



PHILIPPO REGE CATHOLICO ET INVICTIS
SIMO HISPANIARVM INDIARVMQ. ORIEN
TIVM ET OCCIDENTALIVM HAEC CONS
TRVBANT VR ETHVIVS IN SVLA PROSHA
S. C. R. M. GVEERNATORE ET CAP. GNALI
NOBILIDONFERD NANO CANO GVERA ANNO 1588

CASTILLOS DE ESPAÑA

NUMERO 114

ASOCIACION ESPAÑOLA DE AMIGOS DE
LOS CASTILLOS



Declarada de Utilidad Pública
el 22 de diciembre de 1966

PRESIDENTE

Excmo. Sr. D. Antonio del Rosal y Granda
Marqués de Sales

VICEPRESIDENTE

D.^a María Agueda Castellano de Marchante
Excmo. Sr. D. Luis Guillermo Perinat y Escrivá de Romaní
Conde de Casal
Excmo. Sr. D. Gonzalo Anés y Alvarez de Castrillón

SECRETARIO GENERAL

D. Jesús Greus Quinzá

SECRETARIO ADJUNTO

D. Manuel Alonso Marrero

TESORERO

Excmo. Sr. D. Eduardo Espinosa de los Monteros y Sanz-Tovar

CONTADOR-INTERVENTOR

Ilmo. Sr. D. Luís Terol Miller

BIBLIOTECARIA

D.^a Rosario Bienes y Gómez- Aragón



MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

Dirección General de Cooperación y Comunicación Cultural

JUNTA DIRECTIVA NACIONAL

**PRESIDENTES DE HONOR
SS.MM. los Reyes de España**

COMITE DE HONOR

Excmo. Sr. D. Juan Manuel Zapatero López-Anaya
Ilmo. Sr. D. Florentino Gómez Ruimonte
Ilmo. Sr. D. Emeterio Cuadrado Díaz
Excmo. Sr. D. Manuel Chacón Secós
Excmo. Sr. D. Clemente Sáenz Ridruejo
Ilmo. Sr. D. Leonardo Villena Pardo

DIRECTORES DE SECCIONES

I. RELACIONES INTERNACIONALES

II. COORDINACION NACIONAL

D.^a Yvette Hinnen de Terol

III. TECNICO-HISTORICA

Ilma. Sra. D.^a Aurea de la Morena Bartolomé

IV. DOCUMENTACION

Excmo. Sr. D. Juan Guerra Romero

V. VIAJES CULTURALES

D. Pedro Miguel Sánchez Hita

VI. ACTOS CULTURALES

D. Alberto de la Bárcena Pérez

VII. PROPIETARIOS DE CASTILLOS

D. Iñigo Míguez del Olmo

VIII. INVESTIGACION CASTELLOLOGICA

D. Jorge Jiménez Esteban

VOCALES

D.^a M.^a Victoria González- Choren de Portabález
Excmo. Sr. D. José Valverde Madrid
D. Ramón Valentín-Gamazo y de Cárdenas
D. José Antonio Linage Conde
D. Amador Ruibal Rodríguez
D. José María Abad Liceras
Ilmo. Sr. D. Benigno Pendás García
D. Antonio Sánchez-Gijón Martínez
Excmo. Sr. D. Juan M.^a de Peñaranda
D. José Javier de Castro Fernández

CASTILLOS DE ESPAÑA

PUBLICACION DE LA ASOCIACION ESPAÑOLA DE AMIGOS DE LOS CASTILLOS

Junio 1999

N.º 114

Director

Amador Ruibal Rodríguez

Consejo de Redacción:

M.ª Agueda Castellano de Marchante
Aurea de La Morena Bartolomé
Jorge Jiménez Esteban
Antonio Sanchez-Gijón Martínez

Redacción y Administración:

Bárbara de Braganza, 8. 28004 Madrid
Teléfono: (91) 319 18 29 - Fax: (91) 319 18 29
Horario: de 5 a 9 de la tarde

Cuotas asociados:

Entidades patrocinadoras (mínimo): 25.000 ptas.

Miembros protectores: 15.000 ptas. / 90,15 Euros
Miembros especiales: 7.000 ptas. / 42,07 Euros
Miembros titulares: 5.000 ptas. / 30,05 Euros
Miembros estudiantes: 2.500 ptas. (menores de 25 años,
previa justificación). / 15,03 Euros
Entidades y miembros extranjeros: 75 dólares USA

Depósito Legal: M. 941 / 1958

CASTILLOS DE ESPAÑA

Se distribuye gratuitamente a todos los miembros de la ASOCIACION ESPAÑOLA DE AMIGOS DE LOS CASTILLOS.

Imprime: Cercedilla, Gestión Gráfica.
Depósito Legal: M-941 / 1958

Portada:

Puerta del Mar (Ibiza)
Foto: Eduardo José Posadas

Contraportada:

Castillo de Beteta (Cuenca)
Foto: Archivo de la A. E. A. C.

SUMARIO

Pág.

- Carta del Director 2
- Las Murallas de Ibiza.
Eduardo J. Posadas López 3
- La Fortificación como arte Real (y III)
Antonio Sánchez-Gijón 11
- La Torrecilla de Santorcaz.
Jorge Jiménez y Carlos M. Vera Yagüe 23
- Fortificaciones Medievales de una Ciudad
de Frontera: La Villa de Olivenza.
Francisco J. Durán Castellano 25
- "La Torre": un Ejemplo de Torre Vigia en la
Frontera entre los reinos de Valencia
y Murcia junto a la Via Augusta a su paso
Sax (Alicante).
Vicente Vázquez Hernández 33
- La Fortificación en las colonias Griegas
de Sicilia.
Amador Ruibal 41
- Villas Fortificadas en la Transierra Leonesa
Juan Luis de la Montaña 51
- Varia Bibliográfica.
José Antonio Ruibal Gil 57
- Aportación a la Historia de la Fortaleza
Califal de Gormaz (Soria).
Juan Castellanos Gómez 59
- Inventario de Fortificaciones de Cáceres,
Badajoz y Cantabria (continuación) 68
- Bibliografía. 70
- Servicio en la Intermediación de Castillos.
Iñigo Míguez del Olmo 73
- Día Nacional de los Castillos.
M.ª Agueda Castellanos de Marchante 74
- Miscelanea.
1.- Conclusiones del Simposio "El castillo
medieval Español" 76
2.- Actos Culturales Conferencias (Madrid) 76
3.- Calendario de viajes 1999 (Madrid) 77
4.- Premios Ayudas y Concursos 77
5.- Cursos, Congresos y Simposios 77
6.- Publicaciones 78
7.- Noticias Varias 78
8.- Relación de Publicaciones, que se
incorporan a nuestra Biblioteca 78
- Odres Viejos. El castillo de Carbedo (Lugo).
Luis López Pombo 79
- Los Castillos en la Prensa Nacional 80

CARTA DEL DIRECTOR

Estimados lectores:

Entre los artículos que encontrarán en este número, que esperamos reciban antes de comenzar sus vacaciones veraniegas, hacemos una especial mención del estudio de las fortificaciones de Ibiza como una muestra de nuestro apoyo a las gestiones realizadas para lograr que sean declaradas "Patrimonio de la Humanidad". Por ello hemos querido dedicarles también nuestra fotografía de portada.

Aprovechamos esta referencia para resaltar que en los días 14, 15 y 16 de mayo se celebraron los actos del "Día de los Castillos" en Mallorca. Aunque en las páginas amarillas se da una amplia referencia al tema, queremos destacar la calurosa acogida que recibimos los amigos de los castillos que nos desplazamos a la isla, por parte de nuestros compañeros de la sección recientemente fundada y, especialmente, agradecer los esfuerzos de los diversos miembros de la Junta Directiva, encabezados por su presidente, D. Antonio Obrador, y por su secretario, D. Daniel Danés, pendiente en todo momento del más mínimo detalle.

En cuanto al resto de las secciones, deseamos llamar la atención sobre dos obras reseñadas en la bibliografía:

La primera son las "Actas del Congreso de Castellología Ibérica", que organizó nuestra Asociación en el año 1994, en Aguilar de Campoo, que por fin hemos conseguido ver publicadas gracias a la Diputación de Palencia. Pensamos que es obra de especial interés por centrarse todos sus estudios en el tema al que nos dedicamos. Por ello recordamos que pueden solicitarse en nuestra secretaría.

La segunda es un libro monográfico sobre fortificación, publicado por la Fundación Ramón Areces de Madrid, titulada "El castillo medieval español. La fortificación española y sus relaciones con la europea", cuyas conclusiones incluimos en las páginas amarillas por su trascendencia.

En otoño se publicará el nº 115 de nuestra revista y, aunque la selección de trabajos ya está muy avanzada, les recordamos que este año nos encontramos en el aniversario del Cid Campeador. Los estudios sobre fortificación e historia en torno a su figura tendrán prioridad siempre que lleguen antes del 1 de septiembre.

Para Navidad-Año Nuevo queremos hacer un número dedicado a conmemorar el cincuentenario de la Asociación Española de Amigos de los Castillos. Para este proyecto necesitamos el apoyo y la colaboración de Vds., especialmente de los socios más veteranos, quienes más pueden decirnos sobre la historia de la Asociación. Sus recuerdos, los momentos vividos en la A.E.A.C., que han tenido una importancia especial para Vds., que les hacen recordar con cariño otras épocas y motivan su presencia continuada entre nosotros, les rogamos nos los comuniquen por escrito. Sin su participación este proyecto carecería de sentido.

También recordaremos que en el año 2000 se cumple el quinto centenario de Carlos I, el Emperador. Uniéndonos a las conmemoraciones que tendrán lugar, queremos dedicar un número de la revista a las fortificaciones y a la historia de esa época, lo que hacemos público para que sea de general conocimiento y puedan enviar los trabajos quienes estén interesados en el tema.

Finalmente, ante las sugerencias de algunos autores, que prefieren recibir ejemplares de la revista, en lugar de separatas de sus trabajos, les comunico que todos aquellos cuyos estudios sean publicados en "*Castillos de España*" podrán optar por recibir los 2 ejemplares de la revista y las 20 separatas que actualmente se entregan o bien 15 ejemplares del número de la revista correspondiente, con el simple requisito de poner en nuestro conocimiento su opción, por escrito, en el momento de corregir las primeras pruebas de imprenta de su artículo.

Madrid 4 de junio de 1999

Fdº Amador Ruibal

LAS MURALLAS DE IBIZA, ASPIRANTES AL TITULO DE PATRIMONIO DE LA HUMANIDAD

Eduardo J. Posadas López

El mar Mediterráneo en todas las épocas de su historia ha visto sus aguas surcadas por naves piratas y corsarias -que para los efectos es lo mismo- que sembraron la intranquilidad cuando no el terror en sus costas. Todos los pueblos ribereños se vieron sometidos al temor de un ataque de los unos o de los otros, por lo que el toque de rebato que anunciaba la presencia de velas enemigas, fue una constante en la vida de sus habitantes. La necesidad de protegerse les obligó a buscar en cada momento la solución más adecuada; o, al menos, la que más a su alcance tenían.

La más antigua noticia sobre fortificaciones en el archipiélago de la Pitiusas que nos proporcionan las fuentes históricas, se halla en una descripción geográfica de la isla de Ibiza debida al historiador griego-siciliano Timeo, que vivió a caballo de los siglos IV-III a. de C.: habiendo sido recogida y transmitida por su compatriota y colega Diodoro de Sicilia en el siglo I. En la misma se dice que Ebusus, la única ciudad existente en las Pitiusas, estaba fortificada, contando con grandes murallas. Es decir, el actual barrio de *Dalt Vila*, que fue la primitiva Ibiza.

La posición geoestratégica del archipiélago en el Mediterráneo occidental, hizo que desde siempre fuera objetivo preferente de todos los pueblos que en su momento se enseñorearon de sus aguas, pero principalmente de los piratas, que continuamente asediaban sus costas a la caza de un botín que les permitiera mejorar su dieta. Para éstos, el puerto del Espalmador en Formentera, situado junto al estrecho de *Ses Portes* -encrucijada marítima del mundo de la época- era una bendición de Alá, en el que encontraban abrigo y el poder proveerse de carne, agua, sal, etc.; perma-



Ibiza, frente de poniente de la fortaleza

neciendo a su amparo, alejados de sus bases el tiempo que les hiciera falta, a la espera del paso de alguna nave a la que poder abordar; u organizar alguna cabalgada por las costas de Ibiza, que les permitiera hacer cautivos con los que negociar un rescate posterior.

Como dice Temboury, fueron a través de piratas los primeros contactos con Oriente del hombre ibérico, viéndose obligados para defenderse de ellos a construir rudos burgos fortificados, como la Arqueología se ha encargado de poner de manifiesto. Hubo piratas en los períodos griego, cartaginés y romano; si bien durante éste, fueron reprimidos enérgicamente por Pompeyo logrando un largo período de relativa tranquilidad. Con la decadencia del Imperio en el siglo

II, volvió a reproducirse este fenómeno. La piratería siguió en auge con la dominación visigoda y también con los emiratos musulmanes (711-912). Durante el califato de Córdoba y las invasiones de los pueblos africanos (912-1343), quedó restablecida la seguridad de nuestras costas que volvió a perderse en las postrimerías del reino nazarí de Granada.

Por su parte, Alomar opina que la piratería durante el transcurso de los siglos ha servido de pretexto desde los romanos hasta Jaime I de Aragón, pasando por los árabes en el siglo X, para justificar la conquista de las islas. Aunque bien es verdad, que para éstas la guerra de corso constituía una táctica insustituible para su defensa.

Todos los pueblos ribereños mediterráneos fueron en un momento dado

de su historia receptores de los ataques de piratas o de corsarios; o, a su vez, promovieron expediciones del mismo signo contra los otros; y ello con independencia de sus creencias religiosas, pues tanto daba que fueran cristianos como musulmanes. De poco consuelo era para los que habían de sufrir las consecuencias de sus acciones, las diferencias semánticas de ambos títulos. Que los piratas no se sometieran a ninguna ley, actuando exclusivamente en beneficio propio, o que los corsarios lo hicieran con patente de su rey, al que habían de entregar parte de sus ganancias; para el atacado era exactamente igual, ya que sus métodos de actuación eran idénticos; asaltar, incendiar, robar, matar y hacer el mayor número posible de cautivos por el beneficio que obtenían con el pago de su rescate, cuando no con su venta como mercancía humana. Piratas y corsarios eran dos caras de una misma moneda, y el que se calificasen de una u otra manera dependía del lado desde el que se contemplase la cuestión. Si los que sufrían los ataques eran los de acá, los atacantes eran piratas; pero si los de acá atacaban a los de allá, eran corsarios.

Las cosas se complicaron cuando en la segunda mitad del siglo XIV hicieron su aparición en el campo de batalla unas armas nuevas que produjeron una revolución tanto en el ataque como en la defensa, y que pronto sustituirían a las que proporcionaba la Neurobalística, se trataba de las de fuego. Inicialmente a éstas se les llamó truenos, debido al fuerte estampido que producían al ser disparadas. Sus efectos fueron más psicológicos que materiales, por el profundo terror que originaron entre los combatientes. En el siglo XV, las bombardas, que ese era su verdadero nombre, pese a su tosquedad lograban efectos muy superiores a los de los anteriores artificios lanzadores de piedras, que se dejaron de emplear. Pronto su influencia empezó a hacerse notar en las viejas fortificaciones que hubieron de transformarse, no sólo para resistir el impacto de los proyectiles lanzados por aquellas, sino para poder dar acomodo dentro de las mismas a la artillería que diera la réplica a la del enemigo.

Al peligro que representaban los piratas en general, y los berberiscos en particular, en el siglo XVI vino a sumarse otro aún mayor; fueron los turcos, que convertidos al islamismo y tras la toma de Constantinopla en 1453, a la que llamaron Istanbul, se expandieron hacia el Mediterráneo, practicando la guerra de corso en su lucha con los pueblos cristianos que habitaban sus riberas.

Contribuyeron en gran manera a este propósito, apoyándose, unos famosos personajes: los hermanos Barbarroja. A partir de proclamarse rey de Argel el último de ellos, Jaer ed Din, fue particularmente intensa su actividad corsaria en nuestras costas. Éste acabó poniendo sus estados y su persona a disposición del sultán Solimán, quién le nombró gran almirante de su flota. Tras ser derrotado por las tropas de Emperador Carlos I en 1535, huyó hacia Constantinopla atacando en su huida a la ciudad de Mahón, a la que saqueó, consiguiendo un cuantioso botín.

Después de este inciso, volvamos a retomar el hilo de nuestro discurso. Los isleños hubieron de hacer frente al peligro constante a que se veían sometidos con los medios que la naturaleza ponía al alcance de su mano. Sin duda ya desde la época púnica existieron en la periferia de las islas de Ibiza y Formentera unos puestos de observación, en los que los atalayeros en ellos instalados oteaban el horizonte para detectar la presencia de naves enemigas, dando la alarma cuando ocurría, mediante el empleo de ahumadas si era de día, o con luminarias durante la noche. Estos avisos, repetidos mediante el sonido de caracolas marinas, llevaban la nueva de alquería en alquería, a todos los rincones de la isla; permitiendo a sus moradores aprestarse a la defensa y a los más débiles o incapacitados, poner a buen recaudo sus bienes y personas. Con el tiempo, a fin de mejorar las condiciones de observación y para dar seguridad a los hombres que prestaban este servicio, su refugio de circunstancias se transformó en una torre (las torres atalaya), de las que sólo han llegado a nuestros días algunos restos.

La existencia de la fortaleza de Ibiza, permitía a los habitantes de la ciudad

y de sus inmediaciones acogerse al seguro refugio de sus muros cuando se producía un ataque, pero no así a los que vivían lejos dispersos en el campo. Éstos, posiblemente ya desde la época árabe, construyeron inmediatas a su vivienda, pero exentas, unas fuertes torres de planta circular o rectangular (las torres de refugio prediales), a cuyo interior se acogían cuando amagaba el peligro. Era una defensa pasiva, basada principalmente en la resistencia de sus gruesos muros, y en la propia dinámica de los ataques piráticos; ya que éstos tenían que ser breves, no pudiendo insistir en el asalto a la torre, puesto que descubierta su presencia podían ver cortada su retirada hacia los barcos. Fueron numerosas las construcciones de este tipo que existieron en el campo ibicenco (no las hubo en Formentera), de las que en la actualidad aún alzan airoso su silueta, en mejor o peor estado de conservación, más de cincuenta.

Estos albergues, que podríamos llamar familiares, no eran suficientes, por lo que en el siglo XIV se construyeron cuatro iglesias fortificadas, más bien capillas, una en cada uno de los cuarterones en que fue dividida la isla tras la conquista en 1235 por las huestes de la corona de Aragón; cuya misión además de brindar auxilio espiritual a sus feligreses, era el de proporcionarles un refugio colectivo; por lo que a las mismas se les dio un claro e inconfundible carácter defensivo. Fueron las de San Antonio, San Miguel, Santa Eulalia y San Jorge.

La intensificación de los ataques por parte de turcos y piratas mediado el siglo XVI, hizo que la Universidad, a cuyo cargo corría la defensa de las islas, se preocupara por la protección de las numerosas personas que en determinadas épocas del año se concentraban en unos puntos concretos, para realizar tareas de las que dependía la subsistencia de la población; tales la recolección de la sal, la de las mieses, la molienda del grano o la pesca y la agricultura. Faenas que por tener lugar principalmente durante los meses de verano, cuando la navegación era más segura, favorecía las incursiones de los piratas, que sabían que en estos lugares tenían la posibilidad de conseguir abundante botín.

Por ello, aquella institución propició pese a su escasez de medios y a la resistencia de los conseñores a contribuir a su financiación, la construcción de tres grandes torres de refugio en otros tantos sitios en que tenían lugar tales actividades. Así surgieron las de la *Sal Rossa*, para amparo de los que trabajaban en la extracción y carga de la sal, en las naves que habían de transportarlas a otros destinos; la de *Ses Portes*, para protección de los que ocupaban en las almadrabas que se calaban en los Freos; y, por último, la de la iglesia de Santa Eulalia, como cobijo de los

que faenaban en los molinos harineros y en su huerta. Finalizando el siglo XVII se edificó una cuarta en el puerto de San Antonio, para refugio de sus habitantes.

La fortaleza, principal defensa de Ibiza, que trescientos diecisiete años atrás se había recibido de los musulmanes, pese a los numerosos parches y remiendos realizados durante ese largo lapso de tiempo, se encontraba en estado deplorable. La endeblez de sus muros no le permitía hacer frente al fuego de los numerosas piezas con que iban armados los barcos turcos, ni lo reducido de sus adarves y plataformas de las torres, el asentamiento en ellos de los cañones. Por lo que en 1552 la Universidad se vio obligada a formalizar un proyecto para su restauración y adaptación a las nuevas necesidades impuestas por la artillería, que fue presentado por los jurados en Palma a la consideración del ingeniero de Su Majestad conde Hugo de Cesena, a las órdenes del virrey de Mallorca, que lo aprobó.

Este conde Hudo de Cesena, no debía de ser otro que el conde Hugo de Courtray, que era llamado así sin duda por proceder de la ciudad belga de ese nombre; a quién el Emperador había enviado desde Flandes en



Ibiza, baluarte de Santa Lucía, corresponde a la ampliación del Fratirn

1551, a petición del virrey de Mallorca don Gaspar Marrades, para hacer el estudio de la defensa y reforma de las murallas de la ciudad, con el objeto de adaptarlas a las nuevas necesidades.

El proyecto aprobado por Hugo de Cesena o Hugo de Courtray, no es otro que el representado en uno de nuestros más antiguos documentos gráficos; el denominado "*Plano del mestre Simó*". Plano que tiene una gran importancia, porque además de señalar el momento en que se va a producir el tránsito de la fortificación medieval a la renacentista o abaluartada, nos da a conocer cuál era el perímetro defensivo anterior a 1555, de la entonces villa de Ibiza.

Para la dirección de los trabajos que en él se contemplaban, fue enviado a la isla el maestro de fortificaciones Simón Ballester, que llegó a ella en junio de 1554, al que en la historiografía local se le da el título de ingeniero. Las obras que figuran en el citado documento, que llegaron a realizarse casi en su totalidad, consistían en dos plataformas en la parte Sur de la fortaleza y una en la Oeste, y dos caballeros en el Norte con sendos revellines, para poder situar en unas y otros los cañones. Estas plataformas eran

un remedo de lo que poco después serían los baluartes de la nueva fortificación, que inmediatamente iba a iniciarse.

El ingeniero Cesena, a su llegada a las Baleares, cabe pensar que visitó todas las islas para informarse del estado de las defensas, aunque no existe constancia de que viniera a Ibiza. proyectó y empezó a realizar obras en Mallorca y en Menorca, pero sus trabajos se vieron interrumpidos porque un buen día desapareció, sin que se sepa que fue de él. De la opinión que tenía la Corte sobre las obras de fortificación realizadas aquí, con la aquiescencia de éste, da clara idea la carta de la princesa gobernadora al gobernador de Ibiza, en el mes de enero de 1555, en uno de cuyos párrafos le dice:

"... y puesto que se halla presente en la isla el ingeniero Juan Bautista, su traza se ha de seguir; que lo que enviasteis, y lo que se ha reparado por el de Mallorca, entendemos que es de poca monta, y hase gastado dinero sin provecho".

El todavía príncipe Felipe, ya al frente de los destinos de los reinos hispánicos por delegación de su padre el Emperador, consciente de la importancia geopolítica de las Pitiusas, antemural de la península en el

Mediterráneo, y obsesionado como estaba por la defensa de sus costas y en la seguridad de la navegación por sus aguas, al corriente de lo que hacían los italianos en materia de fortificación, tomó una decisión drástica. Consistió no sólo en hacerse cargo de la defensa de las islas, que habían dejado de ser un problema exclusivo de los isleños, sino en olvidarse de las viejas defensas incapaces de hacer frente al enemigo, y realizar algo nuevo que iba a suponer la muerte de la fortificación medieval.

Y lo nuevo vino de la mano del ingeniero italiano Juan Bautista Calvi, quien habiendo puesto en práctica en España las ideas sustentadas en su país siguiendo los consejos de Durero, en 1555 inició la construcción de la fortaleza abaluartada de Ibiza; adelantándose en más de cien años al mariscal Sebastian Le Prêt, señor de Vauban, tenido por el padre de la fortificación abaluartada.

Para explicar la presencia de Calvi en Ibiza, conviene recordar que al ausentarse en 1543 el emperador Carlos I camino de Alemania, dejó como gobernador de sus reinos hispánicos al príncipe Felipe; pero en 1551 le confió todas las prerrogativas reales, con cinco años de antelación a su abdicación oficial. Como tal rey, pues, actuó Felipe en los años que precedieron y durante los que se llevó a efecto la construcción de las nuevas murallas. Y sólo a él es imputable la decisión de llevar a cabo un cambio tan radical en las estructuras defensivas españolas en general, y de Ibiza en particular.

Su marcha hacia Inglaterra en el mes de julio de 1554, a fin de contraer matrimonio con la soberana de aquella nación María Tudor, le obligó a dejar con unos meses de antelación resuelto todo lo concerniente a este proyecto. A su ida le sustituyó como gobernadora durante los años que permaneció ausente, su hermana doña Juana, princesa viuda de Portugal.

El Príncipe, desde la Coruña en donde debía de embarcar, hizo llamar a su presencia a Calvi, a su servicio desde el 1550 en que llegó a España para sustituir al también ingeniero Benedetto de Ravenna, que había quedado ciego. En dicha ciudad se le hizo entrega de unas instrucciones

escritas, a fin de que procediera seguidamente a la fortificación de Ibiza. No obstante su alteza, por razones que desconocemos, cambió de parecer, y el 11 del mismo mes dispuso su inmediata ida a Cádiz para hacer un estudio de las obras de defensa que requería aquella plaza y la de Gibraltar; dejando entretanto en suspenso la orden anterior.

En esta ocasión don Felipe, dada la urgencia que demandaba la defensa de Ibiza, ni más ni menos que le había dado plenos poderes para que en llegando a la isla hiciera la traza de la fortificación, e inmediatamente y sin esperar a su aprobación diera comienzo a las obras. Caso que puede no tener parangón en la historia de la arquitectura militar, y que prueba la confianza que el príncipe tenía en su persona y en su capacidad profesional.

El ingeniero, una vez realizado su trabajo en Cádiz, marchó a Gibraltar con igual objeto, y a continuación se desplazó a Granada para someter a la consideración del Capitán General de dicho reino, el conde de Tendilla, los proyectos para la defensa de ambas plazas; que habiendo recibido su beneplácito, remitió a la Corte para su aprobación.

Desde Granada, en el mes de octubre, partió para Valencia con el propósito de embarcar en dicho puerto rumbo a Ibiza, a fin de dar cumplimiento a lo que su alteza le había ordenado con respecto a ésta. El mal tiempo y los numerosos barcos piratas que pululaban por estos mares le impidieron realizar su propósito, por lo que buscando mayores facilidades se trasladó a Denia. Por fin consiguió embarcar para la isla, a la que llegó en la mañana del día 25 de noviembre, después de haber estado esperando entre Valencia y esta última población mes y medio.

Parece conveniente que antes de referirnos a la obra de Calvi en Ibiza, y para poder valorar su valía y la trascendencia de su trabajo, retrocedamos un poco en el tiempo al objeto de ver como había influido en la mente de los ingenieros de la época, la aparición de la artillería.

El nacimiento de la artillería, que produjo una revolución en la Poliorcética o arte de atacar y defender las

plazas, en el siglo XVI empezó a ejercer una fuerte influencia en las fortificaciones, que hubieron de iniciar una evolución para poder hacer frente a los ataques de los ejércitos equipados con las nuevas armas, y que las pusieran en condiciones de instalar en sus recintos las bocas de fuego necesarias para su defensa.

Se atribuye al artista alemán Alberto Durero el haber dado la idea para su solución, exponiendo hacia 1527 en sus instrucciones sobre el "*Arte de Fortificar las Ciudades*", las recomendaciones fundamentales para la defensa contra la artillería y su utilización como contrarréplica en las fortalezas. Aconsejaba al efecto, construir bastiones en los ángulos del recinto fortificado, enlazados a las cortinas por ángulos rectos, con casamatas en su parte baja.

Los italianos prestando atención a lo dicho por Durero, se adelantaron experimentando soluciones hasta dar con la definitiva, que fue el baluarte. En España, paralelamente, se iniciaron unos tanteos para resolver el problema. La fortificación medieval de torre y cortina con las reducidas plataformas de las primeras y el poco espesor de las segundas, que sólo daba margen a unos reducidos adarves, no permitían la instalación en ellas de estos aún imperfectos primeros cañones; por lo que se llevaron a cabo una serie de reformas para conseguir unas explanadas suficientes en las que poder asentarlos, al tiempo que lograr un mayor espesor de las murallas, cuya altura fue reducida. Una de las soluciones puestas en práctica fueron unas grandes torres circulares, o cubos, que las flanqueaban, en las que la plataforma seguía conservando el almenado de la fortificación medieval, para una defensa basada en las armas que hasta entonces había proporcionado la Neuroballística, mientras que los cañones que habían dejado de ser aquellas toscas piezas primitivas, fueron instalados en el interior y parte baja de la torre, con unas troneras por donde asomaban sus bocas; que en definitiva era lo que había sugerido Durero.

En Ibiza también se trató de dar solución al problema, con la construcción de sendas torres-casamata en ambos extremos del frente Norte de

la fortaleza. Una, recayente a la plaza de Vila, con tres cañoneras en su parte inferior, que se conserva en bastante buenas condiciones. La otra puede ser la existente en la plaza del Sol, llamada la Torre Nueva, que sería necesario excavar para comprobarlo. Las fortificaciones de este tipo no dieron resultado, porque dejaban muchos espacios muertos.

Tras de su llegada a Ibiza, Calvi, con fecha 10 de enero de 1555, escribía a la princesa a la que le daba cuenta de su llegada, informándole de haber visitado la plaza y de la disposición de ésta

para ser fortificada; diciéndole que la encontraba más débil de lo que aparentaba, porque la muralla era alta, endeble y sin terraplén, y que parte de la fortaleza se prestaba a la acción de la artillería enemiga; y otra parte en donde se podía apostar gente experta junto a ella, para efectuar cómodamente el asalto. En otro momento le dirá que el lugar es muy difícil para su fortificación por sus irregularidades y por los padstrados que tiene, no obstante lo cual, esperaba poder fortificarla con facilidad y poco gasto.

Le informa igualmente, de haber hecho la traza que adjuntaba, de la manera que él entendía que se había de defender. Era de opinión que se hicieran los cinco baluartes que señalaba, con los cuales puestos en defensa se podría proteger la plaza. Después se haría el sexto, y los paños de muralla que les habían de unir. Aclaramos para los no versados en la materia, que una obra, baluarte o muralla, se consideraba que estaba en defensa, cuando había llegado a la altura del cordón magistral; que es el adorno de medio bocel en que finaliza la escarpa y se inicia el parapeto.

Con igual fecha que a su alteza, escribió al secretario del Consejo de Guerra Ledesma, notificándole también su llegada y enviándole dos tra-



Ibiza, frente Sur de la fortaleza

zas; una para que la remitiera al Príncipe a Inglaterra, y otra para el Consejo. Le advierte que la había hecho de acuerdo con el memorial que recibió en la Coruña. Ninguno de estos dibujos ha sido localizado hasta la fecha, pero se sabe como eran, gracias a otros documentos gráficos inmediatamente posteriores.

La fortificación ideada por Calvi se componía de seis baluartes unidos por lienzos de muralla que envolvían a la anterior, siendo sensiblemente paralela a ella. El recinto así constituido formaba un polígono irregular, con tres puertas de acceso; que en la actualidad son conocidas como puerta del *Soto Fosc*, la situada al Sur; puerta del *Portal Nou*, que da a poniente; y por último la principal, la puerta del Mar, que miraba a levante. Esta no se llegó a construir en esta fase, si bien sí que se edificó su cuerpo de guardia.

Pese a la previsión del Príncipe que en el mes de junio del año anterior había dado instrucciones al procurador real de Mallorca, señalándole los fondos de los que había de disponer para el inicio de las obras, cuando Calvi llegó a Ibiza no encontró ni un maravedí. Su optimismo inicial por la facilidad que creyó encontrar para la ejecución de los trabajos, debido a la

baratura de los materiales y mano de obra, que le hizo decir que la fortificación podría resultar a mitad de precio que en Barcelona o en Rosas, pronto se disipó.

El gobernador capitán Ezquerro, para que el ingeniero no perdiera el tiempo esperando, con su garantía personal hubo de solicitar de las personas pudientes de la villa un préstamo de mil ducados, a fin de que se pudieran iniciar los trabajos. Pero resuelto en principio el problema pecuniario, aún hubo de hacer frente a otros no menos peliagudos como el de proveerse de herramientas, que aquí no las había y hubieron de venir de Mallorca, el acopio de materiales y la contratación de personal, cosa nada fácil dado las escasas disponibilidades de la isla, y que los payeses en esa época del año estaban dedicados a las labores de la sementera. No pudiendo tampoco poner en práctica su sistema de dar a destajo los trabajos, que se hubieron de hacer a jornal, por no existir contratistas con la suficiente capacidad económica para poder hacerse cargo de ellos.

Subsanados todos estos problemas, a primeros de enero de 1555 inició la construcción de las nuevas defensas, empezándolas por los baluartes actualmente llamados de San Jorge y

de Santiago; que, según él, estaban en la parte más débil de la fortaleza. Siendo de parecer de dar principio al actual de San Pedro, antes de su partida; como efectivamente así hizo.

Asombra la actividad de este hombre, que en un corto espacio de tiempo puso en marcha una obra tan colosal para aquella época, en un medio en el que la ingente cantidad de materiales que se emplearon, se hubieron de transportar a lomos de acémilas o por mar, por la carencia de caminos y de vehículos de ruedas en tales fechas. Pero dejemos al gobernador que sea él el que haga el elogio del ingeniero, en carta a la gobernadora.

"La obra está principiada, y para ser la tierra poca y la gente fatigada, ha hallado buen aparejo Juan Bautista de todas las cosas necesarias para la dicha fortificación, que se entiende en ella con todo el calor que se puede; y tengo por cierto que según la obra pasa adelante, que en poco tiempo se pondrán en defensa dos baluartes que están principados; y si esta isla fuese más larga, que en más cantidad se pudiese hallar en abundancia todas las cosas que para la dicha fortificación son menester como podrían hallarse en tierra firme, según la gran solicitud de Juan Bautista en ella tiene, tengo por cierto que dentro de seis meses podrían los seis bastiones estar en defensa, porque allá le sale el sol y se le pone".

Pero la estancia de Calvi en Ibiza había llegado a su fin, ya que el 17 de febrero, la recomendación hecha anteriormente por la Princesa al gobernador para que redujera su estancia en la isla, se convirtió en orden terminante de que se trasladara sin demora a Menorca. Será el propio ingeniero el que nos informará del estado en que quedaban las obras.

"He dejado unas instrucciones y una traza particular para que no se pueda errar en los tres baluartes principales, y además un modelo en madera con la forma de un baluarte a escala, tal como ha de quedar una vez terminado, al maestro más hábil de la isla que queda bien instruido, de manera que no se podrá errar en los tres baluartes empezados. He dejado los otros tres señalados con estacas esperando que dando una vuelta al principiarlos podrán continuar sin equivocación".

No da el nombre del maestro que le iba a sustituir al frente de los trabajos, pero más adelante será el propio interesado el que nos lo dirá; se trataba del ibicenco Antonio Jaime, que en el mes de junio del año siguiente escribía a la princesa por motivos laborales, diciéndole que Calvi a su marcha le había dejado como Maestro Mayor y Municionero de la fortificación. El 15 de marzo de 1555, Calvi abandonaba la isla rumbo a Menorca, Sólo había permanecido en Ibiza durante tres meses y veinte días. Ya no volvió más.

Ausente el ingeniero, bien pronto el ritmo de las obras decayó al quedar huérfanas de su gran dinamismo y capacidad para allanar obstáculos y resolver problemas de tan difícil solución, como era la crónica falta de dinero; pues aunque a la financiación de las obras tenían que contribuir los señores y la Universidad, ya que a todos les afectaba, y pese a que los ofrecimientos eran largos cuando el enemigo amenazaba, otro cantar era a la hora de aflojar los cordones de la bolsa, que inmediatamente apagaba los entusiasmos y daba paso a la cacería.

Una muestra de esta realidad, la tenemos en tan temprana fecha como es la de 26 de enero de 1555, cuando la princesa en carta al gobernador, que sintetizamos, le dice:

"...y la ayuda y la contribución de los de la isla se podrían regular conforme lo hacen los de la isla de Menorca, que sirvieron con dinero y con jornales; que más gastan dineros de la Universidad en otras cosas voluntarias y excusadas, no fuera mucho ayudar con cantidad cierta para la dicha fortificación; que lo que escribís que proveerán de tierra, agua y piedra esto entra en el número de jornales y peones debeislo estorbar; que como dicho tenemos, para las cosas que ellos quieren no les falta forma de dinero, y para eso que es tan necesario no es razón que se cargue todo a la regia Corte; mayormente estando la isla repartida entre Señores que han de tener entendido que su Majestad no ha de tomar a su cargo el defendelles su patrimonio, sino que han de contribuir por su parte con las porciones que bienamente parecieren según el decurso de las obras; [...] pero el dicho Juan Bautista dará en esto su parecer, así en la traza como en el gasto, para que se ponga mano en la obra

y conforme a ella contribuya el Arzobispo y el Arcediano, cada uno con la parte que pareciere aunque no sea conforme a lo que su Majestad gasta; [...] y si por parte del Arzobispo y del Arcediano de San Fructuoso no se acudiera a lo que justamente pareciere que son obligados, o deben contribuir conforme a derecho y a la justicia, les ocupareis de rentas la cantidad que pareciere para que se convierta en dicha fortificación".

Aquellas obras que caminaban con una rapidez impresionante mientras Calvi estuvo presente, que hizo que el gobernador notificara a su alteza que a aquel paso los seis baluartes, si no faltaban medios estarían terminado en seis meses, se lentificaron hasta el extremo de que año y pico después de su ida, los tres que él dejó, dos de ellos en estado muy avanzado de construcción, aún seguían sin concluir. Que las cosas no marchaban bien, lo pone de manifiesto la carta que la princesa dirige al gobernador en el mes de abril de 1557, en la que le decía:

"Ya sabéis cuanto cumple que las obras y fortaleza que ahí su Majestád mandó hacer, se hagan con la perfección y brevedad que para la defensa de esa isla conviene, y pues tenéis noticias de todo lo que pasa en la orden del gasto de la dicha fortificación; os decimos, encargamos y mandamos con la presente, que estéis muy advertidos en que así los maestros como los oficiales y extranjeros, trabajen y hagan lo que deben; y tendréis gran advertencia y miramientos vos y el capitán Andrade en ello, que no haya oficio superfluo ni salarios excesivos, y también que persona alguna tenga cargo que no sea conveniente para él".

A Felipe II, ya de regreso en España, no debió de hacerle ni pizca de gracia aquel estado de cosas, por lo que no se anduvo por las ramas y mandó procesar al gobernador.

A paso cansino continuaron las obras, hasta tal punto que no sería hasta 1568, trece años después de iniciadas, cuando se empezaría a cimentar el baluarte de San Bernardo, el último del proyecto de Calvi. Para entonces ya hacía tres que éste había muerto; su óbito, con toda probabilidad, tuvo lugar en 1565 cuando se encontraba en Perpiñán. Le sucedió Jacobo Paleazzo, "el Fratin", italiano como él, que fue enviado a

España con tal propósito.

El Fratin, como ingeniero mayor de Felipe II, acompañado del capitán Velasco, hizo una visita de inspección a Ibiza en 1575, quizás como consecuencia de lo expuesto en el informe anual sobre el estado de las fronteras del año anterior, que al referirse a ella decía:

"La fortificación de esta isla no está acabada de cerrar, y hay alguna diferencia de si se habrá de tomar en ella un poco de una montaña".

La tal montaña no era otra que el Puig de Santa Lucía, perenne amenaza sobre el frente Norte de la fortaleza, al que dominaba por la vista y por el fuego, y que de caer en manos del enemigo hubiera puesto en grave aprieto la defensa de la plaza.

No tenemos idea de cual sería el proceso seguido por este asunto, desde que el ingeniero estuvo en la isla hasta el momento en el que expone su parecer tres años después, sobre lo que convenía hacer.

"Lo que conviene que se haga por el presente o hasta que su Majestad mande otra cosa, es lo siguiente: Que se siga la traza y orden que yo di y dejé copia dellas en todas partes; y lo que es más necesario, que se acabe el baluarte del Puig de Santa Lucía con su cortina, y la cara del otro baluarte de la puerta, el cual corresponde con el dicho de Santa Lucía".

El Fratin dio la solución que mejor cuadraba al problema planteado por la tal montaña y con el arrabal que en ella se había constituido, ampliando el proyecto de Calvi con el añadido de un séptimo baluarte, que prácticamente duplicó el área protegida y dejó a intramuros el polémico padastro, con lo que evitó la desaparición del caserío.

La soldadura del nuevo baluarte con los colaterales del proyecto anterior planteó una serie de problemas técnicos, como fueron la unión de las cortinas que habían de enlazar con aquellos, que ya estaban construidos. También resultó afectado el baluarte de San Juan, que en la traza de Calvi era gemelo del de San Pedro, y que al ser ampliado perdió su simetría y semejanza con los restantes de la traza inicial. Una consecuencia inmediata de la ampliación de la fortaleza fue que su puerta principal, que según Calvi había de estar al fondo

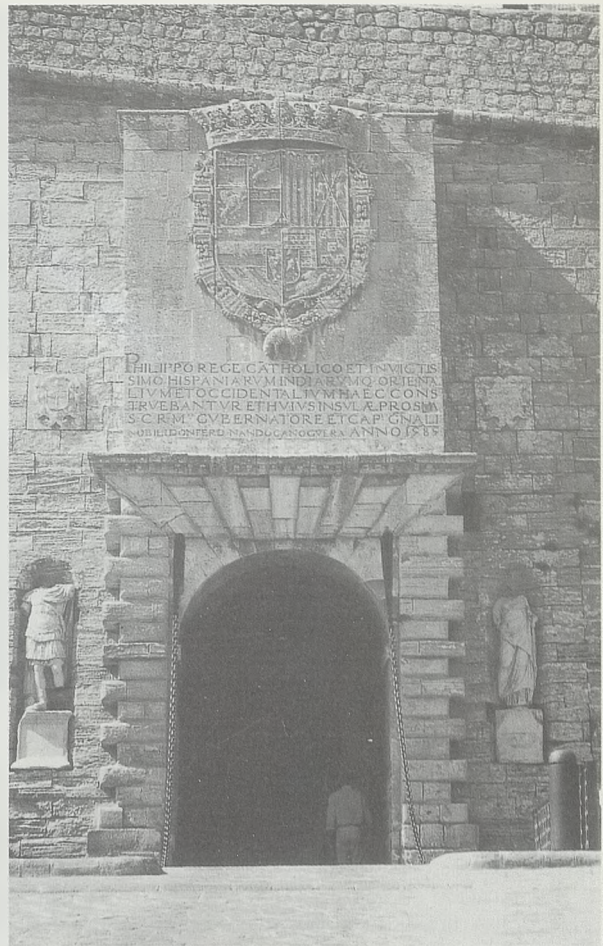
de la plaza de Vila en el inicio de la calle de la Santa Cruz, hubo de ser trasladada al nuevo paño de muralla que unía el ampliado baluarte de San Juan con el recién construido.

En 1580 el Fratin abandonó la dirección de las obras, por haberse ausentado formando parte del estado mayor del duque de Alba en la ocupación de Portugal. Fue sustituido para las Baleares, por su hermano Jorge, aunque parece que en ningún momento cesó en su cometido de ingeniero mayor; pues murió en Pamplona, en plena actividad, en 1586.

Con insistente machaconería se dice que la construcción de la fortaleza duró treinta y un años, basándose en la fecha que se venía dando como la del inicio de la fortificación renacentista, el 11 de septiembre de

1554, y la de 1585 que figura en la cartela bajo el escudo de armas de Felipe II que corona la Puerta del Mar. Pero se da la circunstancia de que ésta no señala la terminación de las obras, sino la inauguración de la puerta.

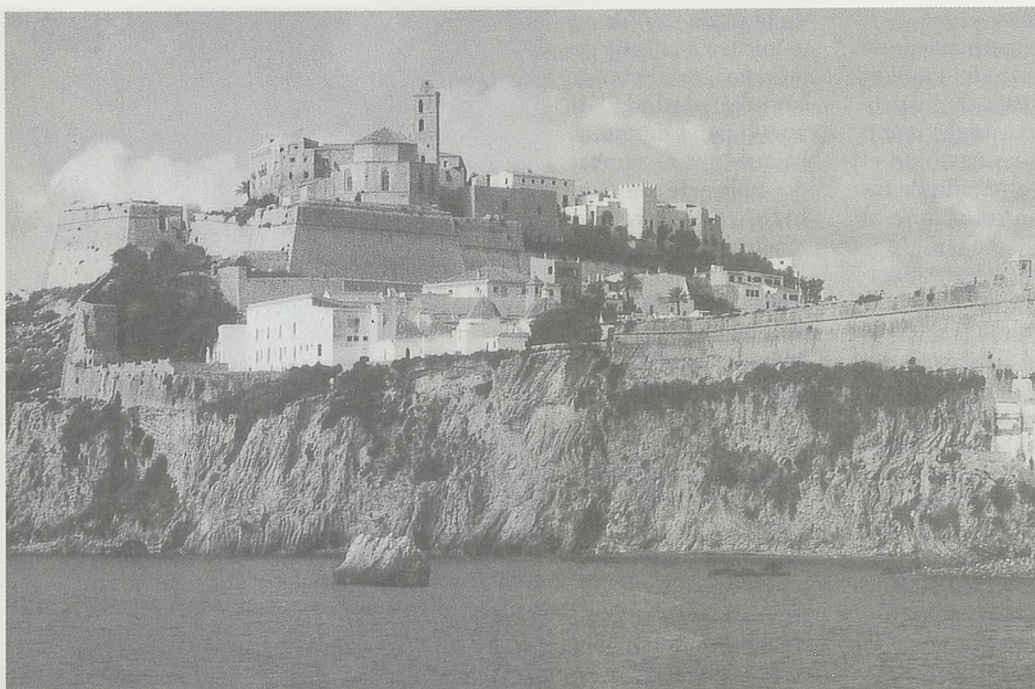
Hay varios motivos que evidencian su inconclusión, que saltan a la vista. El propio paño de muralla en que se abre la puerta principal no llegó a alcanzar su altura, perdiéndose en el vacío el cordón magistral que corona la parte superior de la escarpa, porque la casamata izquierda del baluarte de Santa Lucía no se llegó a construir. Del lienzo de muralla que tenía que unir este baluarte con el de Santa Tecla sólo se hizo la base del trozo inmediato al Revellín, el que está debajo del Mirador del Ayuntamiento. El Revellín quedó inconcluso y al aire están sus contrafuertes. Finalizando el siglo XVII, según informe del ingeniero Castellón enviado a Ibiza



Ibiza, Puerta del Mar. Principal de la fortaleza

para inspeccionar las fortificaciones, no se habían levantado aún la mayoría de los parapetos, ni cubierto las casamatas de varios baluartes; tampoco se había completado el terraplado de otros, ni el de los adarves.

El aspecto actual de la Real Fuerza es el que le dieron sus diseñadores Calvi y Fratin, si bien no podemos decir que se conserve incólume y sin menoscabo; porque gracias a las genialidades de unos, incompetencia de otros e indiferencia de los más, cada día recibe nuevos daños. Se compone de un recinto formado por siete baluartes unidos por los correspondientes paños de muralla, que rodean a la ciudad antigua, dos caballeros, un medio caballero y un revellín. Originariamente sólo disponía de tres puertas para su comunicación con el exterior; en la actualidad tiene dos más que fueron abiertas en fechas recientes por diferentes razones.



Ibiza, frente de Levante de la fortaleza

Esta gran obra, que fue declarada monumento nacional en 1942, es con la de la Valetta en la isla de Malta, uno de los dos recintos urbanos de fortificación abaluartada que se conservan completos en Europa; pese a lo cual, no son muchos los que en nuestra patria tienen idea de su existencia. Igualmente desconocido es su creador Juan Bautista Calvi, no solamente en España sino en su propio país; al que sólo alguna enciclopedia le dedica cuatro líneas para decir que cambió todo el sistema defensivo español.

Hemos dicho que el actual recinto abaluartado, lo que propiamente es la Real Fuerza, envuelve a otro anterior de época medieval. La Ciudadela de éste, cuyos orígenes pueden remontarse al siglo VII antes de Cristo, con la construcción de las nuevas defensas quedó a intramuros como un reducto exento, carente de una función defensiva. Su papel ha sido desde entonces el de servir de alojamiento a la guarnición de la plaza, hasta el 6 de julio de 1972 y que fue cedido por el Ejército a la ciudad de Ibiza.

La Ciudadela, conocida hoy como el Castillo, es la suma de dos espacios colindantes, que en un documento

gráfico de 1554 figuran como el *Castell* y la *Almudayna* -almudaina en árabe tiene el mismo significado que en la fortificación cristiana ciudadela-. El primero estaba incluido dentro de los límites de la segunda, que se hallaba murada y torreada, y ambos constituían el barrio militar y último refugio de la guarnición dentro de la villa fortificada.

El Castillo primitivo no era una residencia palaciega en la que se alojara un señor feudal, sino una fortaleza militar de escasa entidad, sobria y austera, separada del resto de la Ciudadela por una muralla diafragma. Necesidades crecientes hicieron que se integraran en uno sólo los dos espacios, sin que se pueda precisar en que fecha. En un plano del Fratin de 1578 aún figuran separados. La primera vez que aparece el Castillo dando nombre al conjunto, es en uno de Poulet de 1729; cabe pensar pues, que fue en el siglo XVIII cuando se efectuó la unión. La muralla que les separaba tenía una torre en el centro, posiblemente una torre-puerta a través de la cual se establecería la comunicación entre ambos sectores.

La Ciudadela, o el Castillo si lo prefieren, transcurridos veintisiete años desde que fue cedido a la ciudad, se

ha convertido en una total ruina; pese a los muchos "chaus-chaus" y cientos de millones gastados en la elaboración de planos y más planos, proyectos y más proyectos, pretendidas restauraciones y demoliciones injustificadas. Y lo que aún es peor, no parece que a nadie le interese recuperar la construcción primitiva con su torres y paños de muralla -buena parte de las cuales se hayan a la vista- que es la que tiene verdadero valor histórico, sino hacer una serie de construcciones ajenas por completo a la fortaleza.

En 1582 fue creada por Felipe II la "*Academia de Matemáticas y Arquitectura Civil y Militar*", que dio pie a que se reunieran en Madrid ingenieros y tratadistas de la nueva tendencia renacentista italiana, dando origen al nacimiento de la escuela hispano-italiana de fortificación, dotada de un sello característico que fue trasladado a América, en donde quedó reflejado su estilo en cientos de obras, que a no dudar tuvo en cuenta la ingente obra realizada por Calvi; y que duda cabe, que acaso la que fue el mayor logro de su carrera, "*La Real Fuerza de Ibiza*", sirvió de pauta para marcar las tendencias de la mencionada escuela.

Desgraciadamente muchos de los trabajos de Juan Bautista fueron destruidos por la piqueta progresista de principio de siglo, que estuvo en un tris que no diera al traste con nuestra fortaleza; pero, aunque inconclusa, ahí está afortunadamente desafiando al tiempo y a los "restauradores", constituyendo el único recinto urbano abaluartado que tiene España. Y por supuesto, el único gran monumento que posee Ibiza, que bien puede hacer acreedora a *Dalt Vila* al título de Patrimonio de la Humanidad, como en estos días se pretende.

La fortificación como arte real (y III)*

LA FORTIFICACION MODERNA IBERICA EN EL MUNDO

Antonio Sánchez-Gijón

La conquista de Portugal en 1580, en afirmación de los derechos sucesorios a la corona lusa, supone para Felipe II obligaciones de defensa que le llevan a nuevos esfuerzos de fortificación. Además de la hegemonía en Europa y América, la monarquía hispánica pasa a ejercer una cierta forma de dominio talasocrático al hacerse con el "imperio comercial" de Portugal, que por medio de pequeñas colonias mercantiles, militares y religiosas, bajo la protección de fortificaciones puntuales, se extendía a lo largo de las costas de África y de Asia del Sur desde el estrecho de Ormuz hasta China.

La suma de este despliegue portugués y el puramente español no fue la mera adición de dos cantidades homogéneas. Aunque Portugal poseía una experiencia fortificatoria semejante a la española, de naturaleza europea y eminentemente defensiva, mantenía además ese otro tipo de experiencia africana y asiática, que concebía la fortificación como plataforma de incursión, conquista y vasallaje, es decir, consagrada a la ofensiva. Constituía éste un tipo de actuación colonial que España había practicado hasta recientemente en el Norte de África, pero que se estaba replegando. Sólo en pocos casos se levantarán por orden de Felipe II algunas fortalezas importantes para apoyar puntualmente las necesidades de ese sistema específicamente portugués, y que funcionará en su reinado de forma autónoma, bajo la dirección e inspiración de gobernadores portugueses escogidos por Felipe para los territorios lusos de su doble corona.

Sin embargo, la unión de las coronas sí supuso la fusión de los esfuerzos fortificatorios de ambos imperios en sus dimensiones defensivas con respecto a otras potencias cristianas, con una



Fuerte de San Antón, La Coruña.

impronta eminentemente transeuropea, esto es, bajo una estrecha centralización administrativa en el consejo de Guerra de Felipe y un control técnico ejercido por una élite de ingenieros de confianza, casi siempre italianos, al servicio del rey de España en la Península Ibérica, en Italia, en Flandes, en las islas del Atlántico de ambas coronas y también en las Américas lusa y española. Esta es una de las razones que explican que los imperios español y portugués se mantuviesen básicamente incólumes durante el período de sesenta años de la unión de reinos, bajo la presión de estados hostiles que estaban adquiriendo un poder naval temible.

A estas alturas del 1580 en los dominios de Felipe en Italia ya se estaban ejecutando los planes esenciales, tanto

de conjunto como puntuales, para la renovación del sistema de fortificaciones, y se completarían en uno o dos decenios; en España estaba a punto de comenzar la planificación para la renovación "a la moderna" de su sistema de fortificación. Se habían hecho más rigurosos los protocolos de planificación, como la visita periódica de las fortificaciones por ingenieros y maestros de campo expertos; los mismos virreyes debían visitarlas al tomar posesión de sus cargos¹; se nombraban visitadores y veedores residentes en cada uno de los reinos; lo mismo se hacía con el sistema de torres, a cargo de los gobernadores de las provincias; a todos se les exigía puntual relación de lo observado, así como la confección de planos de lo existente y de lo que había de hacerse,

* El primer artículo de esta serie se publicó en *Castillos de España* n.ºs. 110-111, de junio de 1998; el segundo artículo fue publicado en *Castillos de España* n.º 112, de diciembre de 1998.



Castillos de San Sebastián, de Cádiz

planos que eran examinados en la corte por militares entendidos y por el ingeniero mayor, y devueltos luego a los reinos para su ejecución.

ESCUELA HISPANO-ITALIANA.

Desde un punto de vista estilístico, podemos caracterizar al período que abarca desde Carlos V hasta el año de la unión de los reinos ibéricos como de la "escuela hispano-italiana", apenas distinguible de la puramente italiana practicada en otros estados de aquella península². Notas distintivas de esta escuela son:

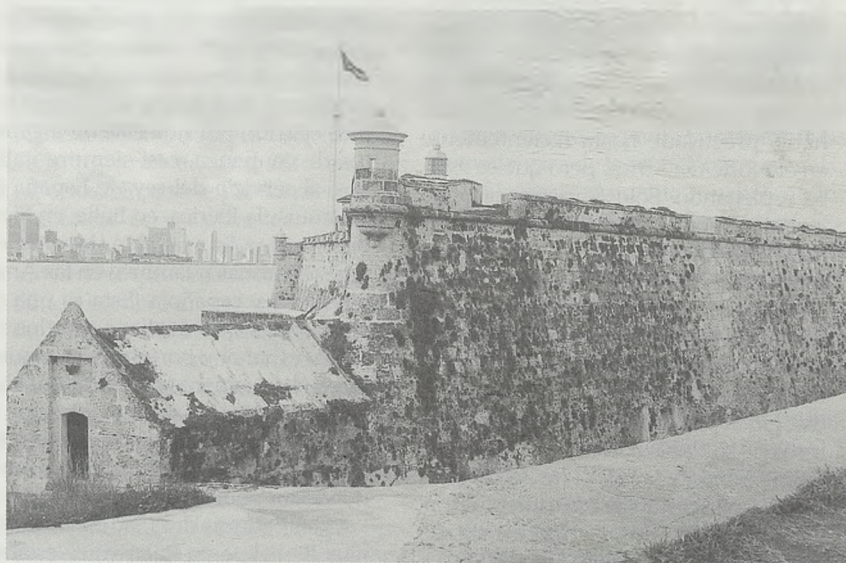
- 1).- Se considera a la protección de la cortina de la fortaleza o castillo como principio director del plan de fortificación, mediante la construcción de traveses de diverso tipo: acasamataados, retirados, en gradas, etc., con una relativamente menor consideración de la protección del ángulo externo del baluarte, lo que constituirá motivo para el desarrollo de ulteriores escuelas cuando la experiencia demuestre que ése es precisamente el punto donde el asediante quiere abrir su brecha.
- 2).- Las defensas externas de tipo moderno que se construyen en este período son las estradas cubiertas al otro lado del foso, con sus glacis, hechas de tierra apisonada, y en muchos casos frentes acabados en fábrica, con una corta muralla de

forma atenazada, con puerta, protegida por semi/o baluartes enteros, diseñados para salvar la utilidad de las cortinas y los torreones de castillos antiguos; pero esta obra no sale mucho a la campaña, lo que sí harán escuelas posteriores, como la holandesa y francesa, dedicadas a proteger tanto los traveses como los ángulos externos de los baluartes con revellines y medias lunas, cuyos traveses o caballeros a su vez deben ser protegidos por otras fábricas aún más avanzadas y complicadas; en general, los practicantes de esto que llamamos el estilo hispano-italiano piensan más en términos de "lugar fortificado" que

de "espacio fortificado".

Ejemplos de esos criterios son tanto las plazas enteras construídas según los principios militares asumidos como modernos (Aquila, San Telmo, Porto Ercole, Pescara, Lecce, Barletta, Copertino, Capua, ciudadela de Milán, etc.), y canónicamente adaptados a los modelos ideales de los grandes maestros italianos (menos el San Telmo de Escrivá), como aquéllos en que se realiza la adición de uno o dos baluartes modernos a las viejas y gigantescas moles de castillos aragoneses o más antiguos, dotados de poderosos torreones redondos que en gran número se macizan, como Castilnovo, Baia, isla de Brindisi, Manfredonia, Taranto, Otranto, Cotrone, Siracusa, etc. Resulta así un estilo mixto, que ha rebasado ya el período de transición pero no se ha inmerso todavía en lo que entonces se podría haber considerado futurismo (escuelas llamada holandesa, alemana, Vauban, etc).

Era la guerra de Flandes la que habría de producir nuevas experiencias y doctrinas, resultando tanto de su intensidad como de las características del terreno. Lo de la intensidad es obvio: los frecuentes sitios grandes y pequeños de esta guerra son la cuna privilegiada de nuevas experiencias; el terreno permite la rápida improvisación de fortificaciones, pues se levantan a toda prisa y se deshacen por el agua; el no uso de la piedra



La Habana, "defensa y amparo de todas las Yndias"

impide construir cortinas y baluartes elevados que permitan descubrir al enemigo a lo lejos, por lo que hay que acudir a la fortificación avanzada, protegida a su vez por obras externas y fosos; fosos que hacen imposible el minado, que tanto se ha practicado en el escenario mediterráneo. De aquí resulta otra escuela de fortificación, que se ha dado en llamar holandesa, pero que tiene, junto a los rebeldes protestantes, a Alejandro Farnesio, el gran expugnador de fortalezas de los Países Bajos, como su otro gestor.

EL LARGO FRENTE ATLANTICO.

Pero es la escuela hispano-italiana la que pasará a España y Portugal en los años finales del reinado de Felipe II, depurada de adherencias medievales y de transición. Cuando el centro de gravedad estratégico del imperio de Felipe II se traslada del Mediterráneo al Atlántico se pueden alcanzar modelos acabados de fortificación moderna y representativos de los nuevos cánones, como atestiguan las ciudadelas de Pamplona y Jaca, el castillo de San Antón de la Coruña, el recinto nuevo de Bayona, el de Viana do Castelo, el San Pedro de Oporto, el de Filgueira da Foz, el de San Jião da Barra, en Oeiras, el de Bugio en el estuario del Tajo, el de San Felipe de Setúbal, el de Monte Brasil en la isla Terceira, el de Funchal en Madeira, el de San Felipe de la isla do Sal, en Cabo Verde, y algunos otros en los dominios de los reinos ibéricos, así como en la Punta de Roscanvel y la ciudadela de Blavet, ambos en la Bretaña, y parte de la propia ciudadela de Calais. Eso en cuanto a esta parte del Atlántico, porque aún hemos de ver la proyección de este esfuerzo en su orilla occidental y el Pacífico movida por las incursiones corsarias, la más reciente de las cuales, la de Drake, ha ocurrido en 1576.

Mientras prepara su toma del trono portugués por muerte del rey don Sebastián, Felipe II se informa del estado de las fortalezas de España y Portugal. Así, un año antes de la conquista escribía al duque de Medinasiona instándole a que le informase, entre otras cosas, de los castillos y fortalezas "al opósito, frontera y paraje de

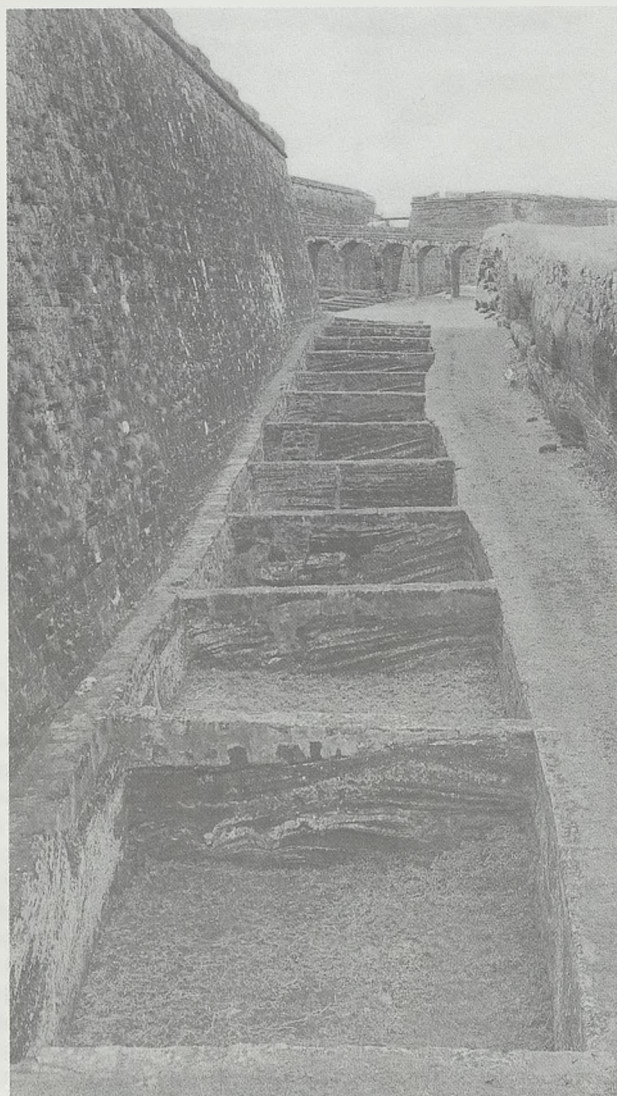


Cartagenas de Indias, la gran obra de Bautista Antonelli

los de acá, y de su vecindades, castillos y fortalezas que tuvieran, y de sus sitios y dispusiciones, y como están armados y en orden, con qué gente, artillería, armas y municiones..."³. Comenzada la ocupación, que encontró poca resistencia, comienzan a llegar a la corte de Madrid informes sobre las condiciones de sus fortalezas. El 19 de julio de 1580 el rey acusa recibo del envío por el duque de Medinasiona de la traza y relación de la torre de Tavira, y le pregunta que artillería y municiones convendría poner en ella⁴. El rey, además, ha dado instrucciones al duque de Alba de que no se produzcan saqueos⁵.

Una de las primeras cosas de que se ocupa el duque, como ya hiciera en los Países Bajos, es ver dónde se podrían construir fortalezas o reforzar las ya existentes. Los reyes portugueses habían comenzado una intensa modernización de sus fortalezas, como las de San Jião, Funchal, Peniche, San Sebastián en la isla Terceira y São Bras en Ponta Delgada, de las Azores, Mazagao (El-Jadida) en Marruecos, etc., y contaban con ingenieros competentes, como Miguel de Arruda, Mateus Fernandes y Pero de Maeda, y anteriormente Benedetto de Ravenna, "prestado" por el emperador. Alba conocía antes de la conquista las buenas defensas del Tajo: "el fortificar el rio hace dentera, porque de suyo

está la entrada bien crespá con los castillos que tiene sin arrimarle los fuertes"⁶. Algunas de aquellas obras, sin embargo, se hallaban sin terminar, otras requerían nuevos diseños. Así, el duque tiene información de que la barra del Duero no está bien fortificada: en octubre de 1580 envía a Sancho Dávila para que vea si se pueden hacer castillos en ella y en la propia ciudad, y en otras de aquella comarca⁷. Felipe Terzi, ingeniero italiano que llevaba años al servicio de la casa portuguesa, trabaja de inmediato para el rey de España; el duque le envía a Madrid con unas trazas. Juan Bautista Antonelli, informa también al duque, se halla en Portugal y pronto partirá a reconocer los caminos⁸. El 19 de noviembre de 1580 el duque informaba al rey de que Giacomo Fratin se hallaba en el área de Lisboa tratando de mejorar sus defensas: el Fratin visita Almada y el islote de Cabeza Seca, ambos situados en la ribera Sur del Tajo, la una frente a Lisboa, el otro frente a Oeiras: "le he enviado para que mida si se ayudan, o como se pueden ayudar los unos a los otros, para que ningun navio pueda entrar ni salir de la barra sin su voluntad. En acabando de ver esto, enviaré a Sancho de Avila"⁹. La confianza de Alba en Fratin es absoluta; le ha encargado el diseño de lo que quiere hacer sobre la fortaleza portuguesa de San Jião, y en



El frente murado del castillo de San Felipe, Monte Brasil, Angra, Terceira

cuanto a los otros lugares a fortificar. *"de naide fiaria yo esto sino del Fratin, porque tengo confianza que lo entiende muy bien"*¹⁰.

El rey requirió la vuelta de Fratin a España, porque los nuevos planes de fortificación comprendían de modo orgánico todo el frente atlántico de sus reinos, no sólo Portugal. Por otra parte, en Portugal no podían hacer mucho debido al mal tiempo. El duque hace patente al rey su deseo de que el Fratin regrese cuando haga buen tiempo; el rey anota al margen de esta carta. *"Parece que en lo que en esto dice la carta conforma con lo que se le escribió ultimamente"*¹¹. Días después, mostrando impaciencia porque el Fra-

tin ya no está con él, el duque recuerda al rey que el ingeniero no ha acabado todo lo que tenía que ver en la barra de Lisboa; el rey anota al margen: *"Que lo oirá"*¹². El cometido del rey para Fratin era el examen de las fortificaciones nuevas de Galicia. En el verano de 1581 Fratin retorna para inspeccionar los lugares a fortificar en el norte de Portugal¹³. En el castillo de San Jião y en el de Viana (do Castelo) se pueden empezar las obras, ya que *"todo, material y oficiales, estaba preparado"*¹⁴.

El general Sancho Dávila sigue al ingeniero. En marzo de 1581 comienza su visita de los lugares entre Duero y Miño, y se encuentra que no hay castillo ni reducto en toda la costa. El castillo de San Juan de la Barra de Oporto *"es muy poca cosa"*¹⁵. El resultado de su visita es un memorial que envía al rey y que el rey quiere ver de

nuevo¹⁶. El 2 de noviembre llega a las manos del rey otro memorial de Fratin sobre lo mismo, y Felipe dispone que el ingeniero y el maestre de campo se reúnan para tratar de lo que se debía de hacer en San Juan de Fora cerca de Oporto y en Viana, así como *"lo del castillo cerca de Oporto en aquel monasterio, y traten y platiquen sobre ello"*¹⁷. Sancho Dávila pone al ingeniero Pedro de Holanda al cuidado de la construcción del castillo de San Juan de Oporto¹⁸. En la boca de la barra de Viana hay muy poca plaza para hacer fortificación¹⁹; en Aveiro, que es la mejor barra de todas, no hay fortaleza alguna por donde comenzar²⁰. En agosto visita el lugar de Camiña, en la

costa, a la desembocadura del Miño, y su isla en medio del estuario. Aunque el lugar tiene buenas murallas, la isla está indefensa, y no cierra la barra; recomienda retirar a los siete gallegos que allí están y algunas piezas de artillería porque se las pueden llevar los enemigos con una sola barca. Dada la indefensión de esta costa, ha dado instrucciones para que se hagan guardas, ayudándose un lugar a otro, como se hace en el reino de Granada²¹.

Al comenzar la conquista se había seleccionado Setúbal para hacer de ella un puerto seguro para el comercio con Flandes. El secretario de Alba, Albornoz, ensalza la calidad del lugar a Zayas, secretario del rey: *"Espero en Dios que desde aquí se ha de conquistar el mundo"*²². El Fratin diseña y dirige una fortaleza de nueva planta, subida en un monte que domina la rada y barra de Setúbal. El rey visitó las obras antes de hacer su entrada en Setúbal, en abril de 1582²². Esta será una de las obras de fortificación más consumadas del período hispánico de Portugal, y en 1590 podía darse por acabada.

La obra de mayor consideración era de la de San Jião, donde existía un castillo llamado de San Antonio. Era una fortaleza considerable, de tipo moderno y dotada de audaces cisternas abovedadas; se consideró que necesitaba más murallas y baluartes al día. En septiembre de 1583 la nueva fábrica iba tan adelantada bajo la dirección del Fratin que era posible prescindir de más de la mitad de la cal producida, para ser enviada a las nuevas fortificaciones de las Azores²⁴, recién conquistadas por la armada del rey.

LAS ISLAS DEL ATLANTICO Y EL IMPERIO PORTUGUES.

En 1583, por causa de la presión política del pretendiente don Antonio y la naval de Francia, se consideraba que la costa de la mitad norte de Portugal estaba muy expuesta; el general Lope de Figueroa reclama preocupado la construcción de las fortalezas de Oporto, Viana y Bayona²⁵. Sin embargo, no había llegado el momento de satisfacer esta demanda; todos los

recursos militares están absorbidos por la cuestión de las Azores, donde los leales a don Antonio resistían en alianza con Francia; un intento de desembarco español en Terceira había sido rechazado. Aunque el marqués de Santa Cruz inflige en 1582 una grave derrota naval a una armada francesa y algunas islas ya han sido tomadas, aún queda por conquistar Terceira, una isla muy fortificada²⁶. Por fin la toma de Angra, capital de la isla, tuvo lugar bajo el mando del marqués de Santa Cruz, en 1583, en una arriesgada operación anfibia, en la que estuvieron presentes los ingenieros Tiburcio Spanochi y Cairato, que así iban a entrar en la historia de las fortificaciones españolas de Portugal y ultramar. Terceira era el punto natural de encuentro de los galeones de protección salidos de Cádiz y Lisboa. Contaba con una pequeña pero capaz bahía, protegida a un lado por el fuerte de San Sebastián, recientemente construido por los portugueses, y por la península rocosa de Monte Brasil, donde existían algunas plataformas artilleras. Todo el problema de la defensa de Angra, y por lo tanto de la Terceira, núcleo principal de las Azores, iba a girar en torno a lo que se podría hacer en Monte Brasil para guardar el abra con fuertes a un lado y a otro. La fortificación de Monte Brasil daría lugar a vivas discusiones en dos consejos de guerra, celebrados poco después de la toma de la isla en que estuvieron presentes el marqués de Santa Cruz, el comendador mayor de Castilla, el marqués de Aguilar, Francés de Alava, Spanochi y el propio Fratin. El problema era si el nuevo fuerte debía cubrir sólo el puerto, o también un surgidero situado hacia el mar abierto, a occidente; Fratin recomendaba lo primero, y se haría construyendo la fortaleza en el lugar llamado monte de la Cruz (parte de Monte Brasil); en la reunión del 8 de julio de 1584 prevaleció el punto de vista favorable a defender también el surgidero, cortando de lado a lado la península del monte; por eso las cortinas de Monte Brasil o de San Felipe (como se llamó a la fortaleza) tienen la envergadura que tienen, y hacen de ella la que sea posiblemente la fortaleza filipina más grande del mundo. Resuelta esta

cuestión, Fratin debía partir inmediatamente para atender la nueva ciudadela de Pamplona²⁷. En el castillo de São Bras y en Villafranca, en la isla de San Miguel, se trabajó sobre lo realizado. El castillo de São Bras era tan pequeño que no podía alojar más que al gobernador y sus criados. Una relación lo describe así, en junio de 1582: "El castillo es una muy ruin fuerça, pues no puede servir de mas que deffendella de lança y adarga"; los cuarenta soldados de su guarnición debían dormir fuera en cuatro casas²⁸. Santa Cruz dio orden de que se construyesen en primer lugar una cisterna y casas para los soldados. Con el tiempo São Bras se convirtió en una importante fortaleza de planta cuadrada, abaluartada

ordenó en 1584 a Leonardo Turriano que pasase a la Palma, principal puerto de las islas defendido por dos castillos, a construir un muelle y una torre³⁰; en 1587 pasó a Gran Canaria desde Lisboa para entender de la fortaleza proyectada en la montaña de San Francisco e hiciese una relación general de la isla³¹; en Tenerife recomendó mejoras en el castillo de San Cristobal, que protegía el puerto. Proyectó el fuerte de Garachico (1591). Fuenteventura fue visitada por una comisión en que formaban parte al menos dos ingenieros, Asmodeo y Turriano, y el maestro de obras Próspero Casola, discípulo de Turriano y de Spanochi. En 1595 Drake es rechazado en Las Palmas, lo



Castillo de San Sebastián, flanquea el puerto de Angra con el San Felipe

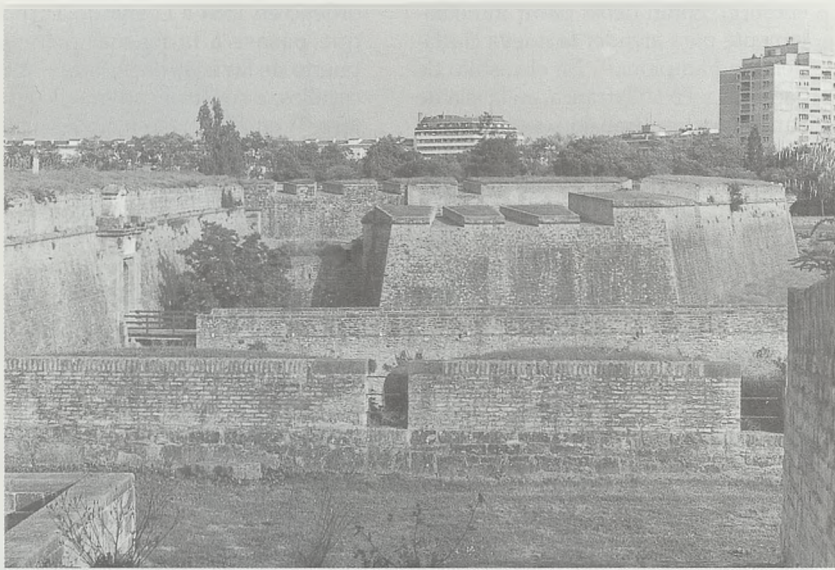
a la moderna, que los autores portugueses atribuyen en general al período de la restauración del rey Juan IV.

Parte de las modernas fortificaciones de Funchal, en Madeira, son atribuidas por esos autores netamente al período de Felipe II. El monarca dio dineros, ya en 1581, para la llamada Fortaleza Nova o Castelo Novo, comenzado a ejecutar bajo el mando de Agustín de Herrera, señor de Fuenteventura; se alargaron las murallas hasta el mar²⁹.

Las Canarias también verían un aumento de los planes de fortificación en esta época; el archipiélago era objeto habitual de ataques corsarios franceses y berberiscos. Bajo el impulso de la fortificación luso-atlántica, el rey

que mueve a encargar a Casola un plan de fortificación de la ciudad y de la montaña de San Francisco.

Las incertidumbres del Portugal continental no hicieron que el rey descuidara los intereses de la corona portuguesa en ultramar; los planes de conquista de Portugal comprendían medidas para la toma de posesión de sus plazas africanas; el 2 de julio de 1580 el rey manifiesta su satisfacción por lo dispuesto por el duque de Alba en relación con el fuerte de Arguín, en Guinea³²; el 18 de agosto Felipe escribe al duque de Medinasiona instruyéndole sobre el modo de tomar posesión de Arcila, Tánger y Ceuta³³. Mazagán, donde los portugueses habían construido una for-



Ciudadela de Pamplona, para la defensa y la pacificación

taleza formidable, de tipo moderno, se dio en obediencia antes de noviembre³⁴. La toma de Ceuta llevó inmediatamente a la isla de Peregil, a donde el duque de Medinasidonia había enviado unos ingenieros para hacer una torre fuerte³⁵.

Sobre la asombrosa expansión tala-socrática portuguesa hacia el Sur africano, el golfo Pérsico y mar Rojo, la India y China, lo menos que se puede señalar es que Felipe II ordenó la realización de algunas obras importantes, que suponían un apoyo estratégico a las largas rutas de este imperio oriental: fueron el fuerte de San Felipe en la isla do Sal de Cabo Verde, el de Cacheu en Guinea y el de Jesús en Mombasa, para cuya construcción Felipe II envió a Cairato, todos ellos existentes todavía. El de Mombasa tiene muros muy elevados, y dispone de dos baluartes a la parte de tierra y dos semibaluartes por la del mar. Sin dejar de mencionar las decenas de fuertes construídos por los portugueses antes, durante y después del período filipino a lo largo de las costas de África y Asia, y sostenidos con mayor o menor intensidad, por los hombres y los dineros enviados desde la corte de Lisboa o la de Madrid: San Sebastián en São Tomé, Sofala, Mozambique, Zanzibar, Mascate, Ormuz, Damao, Diu, Chaul, Cananor, Colombo, Gale, Tidore, Ternate,

Amboíno, Goa, Macao, etc., gran parte de ellas todavía en pie, algunos con imponente presencia, como los de Mascate y Goa. La obra fortificatoria de Felipe también llegó a Brasil: así, el fuerte Reis Magos en Rio Grande do Norte (1598), el castelo do Mar de Recife, y el Forte do Mar en San Salvador de Bahía.

LA FORTIFICACION DE LAS INDIAS.

Cuando Felipe II y sus consejeros observan que los dominios de Portugal aseguran para su corona la defensa del Atlántico, se apresuran a ejecutar los más ambiciosos planes de fortificación. En cierto modo, además, el escenario atlántico se extiende estratégicamente a las costas orientales del Pacífico desde que Drake atravesó el estrecho de Magallanes en 1578; de ahí los denodados planes para fortificar el paso más angosto de ese estrecho, espoleados por el temor de que los corsarios se hicieren con él. El rey, en Elvas, da las primeras instrucciones al duque de Alba: debe ir al estrecho Pedro Sarmiento, quien ha estado allí y lo conoce, deben hacerse dos fuertes, a un lado y otro del paso, que quedará cerrado con cadenas; el bien de este negocio "consiste en la brevedad"; que se preparen los diseños; "que el ingeniero que fuere sea muy

bueno, para que de una vez haga la fortificación", pero no podrán ir ni Juan Bautista Antonelli ni Giacome Fratin, porque son necesarios en la península³⁶. Como en Portugal no había otro ingeniero disponible, según el duque de Alba, no quedaba más remedio que atender la recomendación de Juan Bautista Antonelli de emplear a su hermano Bautista, u otro deudo suyo: "Yo no los conozco, pero mucho bien dice dellos, del hermano en especial", señala el duque en carta al rey³⁷. Sarmiento y Bautista Antonelli, en efecto, partieron en 1581 en una expedición de 300 a 400 personas, para realizar un proyecto de Spanochi; expedición que como se sabe tuvo un fin trágico, volviendo aquellos dos a la península. Superados los desmoralizadores efectos de este desastre, el segundo Antonelli fue enviado de nuevo a América en 1586, para convertirse en el gran arquitecto de la renovación de sus fortificaciones; allí permaneció largos años. Nunca se reintentó la construcción de los fuertes de Magallanes, ya que se descubrió poco después la ruta del cabo de Hornos, que, evidentemente, no podía ser cerrada por fuerte alguno.

Se puede afirmar con gran certeza que la nueva etapa de la fortificación americana comenzó en 1582, con un orden dotando de amplísimos poderes al maestro de campo Juan de Urbina, que era enviado a las Indias a disponer cuanto considerase necesario en materia de defensa y fortificación. En ese momento Felipe se halla preocupado por la ofensiva naval francesa contra los dominios de las Azores y el Caribe; los franceses, dice, tienen puestos los ojos sobre Cuba y La Habana, "defensa y amparo de todas la Yndias y la escala y reparo de todas las armadas y flotas que bienen dellas". La fuerza de La Habana, añade, es pequeña (se refiere a la llamada Fuerza Vieja), y está sujeta a un padrastró del otro lado del puerto, "tan cerca que una pieza de ocho quintales de puntería da en el desde su muralla". El rey muestra resolución: "estoy determinado de con mucho esfuerzo ponerlo de una vez en toda perfeccion y assi abeis de traerme desto muy particular Relación, y de lo que combendra que se haga". Después pasará a

Santo Domingo y Puerto Rico, y hacerle relación de lo que conviene hacer. Urbina deberá ir luego a Cartagena y Nombre de Dios, para *"dar orden como se fortifiquen y pongan en defensa"*; el rey le faculta para ordenar y mandar a gobernadores, alcaldes, justicias y capitanes *"que os den y entreguen todas las cosas que les pidierdes y demandares y que compelan a los maestros y oficiales de los oficios que ser menester para las fortificaciones, obras y labores de hierro a que travajen en lo que se obiere de hacer"*; le encarga mucho que la relación que ha de hacer *"me la traigais muy puntual y distinta"*, y ha

Perú³⁹. En el ataque de Drake a Portobelo, Antonelli, que se hallaba trabajando en el río Chagre, perdió gran parte de su fortuna, por lo que Felipe II le compensó con 400 ducados de ayuda de costas y 500 más al año siguiente⁴⁰. Antonelli y Tejada pudieron contar con la colaboración de otros ingenieros y prácticos, como Cristobal de Roda, sobrino de aquél, el italiano Ruggero, el holandés Boot, el alemán Frank y los españoles Pozuelo, Alonso Turrillo, Somovilla, Betín, Lara y Ficardo⁴¹. Los planes nuevos comprendían la renovación casi completa de las fortalezas del

siguientes, siempre derivadas de los planes de Antonelli. Por no mencionar la segunda fundación de Buenos Aires en 1580, con débiles muros de tapial.

LOS EFECTOS DE LA CRISIS NAVAL.

El ataque de Drake en 1587 contra la costa portuguesa y Cádiz, así como la derrota de la Armada Invencible en 1588 y el fracasado ataque Norris/Drake contra Lisboa en 1589, constituyeron dos acicates poderosísimos para acelerar planes de defensa que habían decaído en todo el frente euro-atlántico de la Península. Fratin realizó inmediatamente después de aquella incursión el mapa geográfico desde Ericeira a Alcácer do Sal, así como la planta topográfica de Cascais⁴⁷. En 1590 se comenzó la construcción de la fortaleza de San Antonio da Barra, entre el fuerte de Cascais y el San Jião, cuyo autor fue el ingeniero italiano fray Vincenzo Casale. Este hizo los primeros fundamentos de una de las fortalezas más singulares de Portugal, el fuerte redondo de Cabeça Seca, obra de difícilísima factura por elevarse sobre bajío marino, muy batido por el mar; continuaría Leonardo Turriano, cuyo padre estuvo al servicio del emperador; él mismo fue uno de los catedráticos fundadores de la Academia de Matemáticas de Madrid, y el origen de una dinastía de ingenieros, que siguieron al servicio de España y luego de la corona de Portugal. La crónica de esta familia, así como la de Ravenna con anterioridad, y la de Felipe Terzi, al servicio de las dos coronas, y la confianza de Felipe II en ingenieros como el portugués Jerónimo Jorge, continuador de las obras de Cabeça Seca y de las fortificaciones de Funchal, muestra la inextricable identidad de estilos y soluciones dadas en España y Portugal a los problemas de fortificación, haciendo que en este período no se pueda distinguir realmente escuela o tradición distinta a una que a estas alturas llamaremos hispano-luso-italiana, o si se prefiere en forma más breve "ibérica", y que se reflejaría, con la continuidad de las obras en el tránsito de una dinastía a

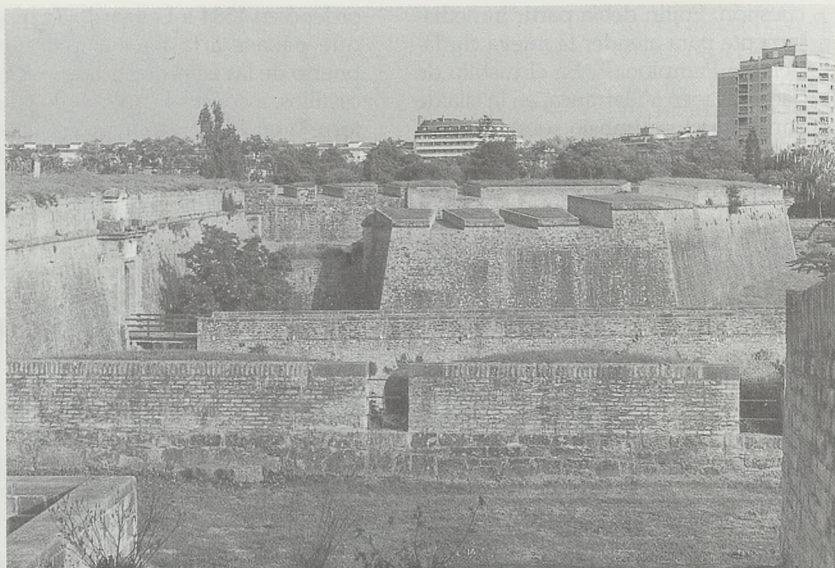


Ciudadela de Jaca, para la defensa pirenaica

de venir acompañada de *"las descripciones designos y plantas de las fuerças yslas lugares y costas para que con mayor claridad se entienda y comprehendá todo"*³⁸.

La siguiente resolución administrativa de la corte es la creación de la junta de Puerto Rico, encargada primero de la defensa de esa isla y después de todo el Caribe. En 1585 Drake atacó el Caribe, lo que suscitó una vigorosa conjunción de esfuerzos para acelerar las defensas fijas. Antonelli y Juan de Tejada tuvieron un papel destacado en el plan global de defensa de las Indias, que fue aprobado por Felipe II el 23 de noviembre de 1588, en el que se incluyó por primera vez la bahía de Fonseca y Puerto Caballos como lugares de arribo de las flotas del

Morro y la Fuerza Nueva de La Habana; castillo y muralla de Santo Domingo; el morro y San Jerónimo del Boquerón en Puerto Rico; renovación algo más tardía (finales del reinado de Felipe II y comienzos del XVII) de Portobelo, con el fuerte de San Felipe de Sotomayor⁴² y el de Santiago de la Gloria⁴³, Chagres⁴⁴ y Panamá⁴⁵, dos baluartes nuevos para la fuerza de San Juan de Ulúa, o *"de las argollas"*, junto a Veracruz⁴⁶. En la Guaira, puerto de Caracas, se construyó una plataforma de artillería; pequeños fuertes en la isla Margarita; y en el Pacífico, primeras murallas de El Callao; y en Cartagena de Indias, los fuertes de Boquerón y San Matías, así como los planos y primeras tareas del gran recinto amurallado, que se iría realizando en los decenios



Ciudadela de Pamplona, para la defensa y la pacificación

taleza formidable, de tipo moderno, se dio en obediencia antes de noviembre³⁴. La toma de Ceuta llevó inmediatamente a la isla de Peregil, a donde el duque de Medinasidonia había enviado unos ingenieros para hacer una torre fuerte³⁵.

Sobre la asombrosa expansión talasocrática portuguesa hacia el Sur africano, el golfo Pérsico y mar Rojo, la India y China, lo menos que se puede señalar es que Felipe II ordenó la realización de algunas obras importantes, que suponían un apoyo estratégico a las largas rutas de este imperio oriental: fueron el fuerte de San Felipe en la isla do Sal de Cabo Verde, el de Cacheu en Guinea y el de Jesús en Mombasa, para cuya construcción Felipe II envió a Cairato, todos ellos existentes todavía. El de Mombasa tiene muros muy elevados, y dispone de dos baluartes a la parte de tierra y dos semibaluartes por la del mar. Sin dejar de mencionar las decenas de fuertes construidos por los portugueses antes, durante y después del período filipino a lo largo de la costas de Africa y Asia, y sostenidos con mayor o menor intensidad, por los hombres y los dineros enviados desde la corte de Lisboa o la de Madrid: San Sebastián en São Tomé, Sofala, Mozambique, Zanzibar, Mascate, Ormuz, Damao, Diu, Chaul, Cananor, Colombo, Gale, Tidore, Ternate,

Amboíno, Goa, Macao, etc., gran parte de ellas todavía en pie, algunos con imponente presencia, como los de Mascate y Goa. La obra fortificatoria de Felipe también llegó a Brasil: así, el fuerte Reis Magos en Rio Grande do Norte (1598), el castelo do Mar de Recife, y el Forte do Mar en San Salvador de Bahía.

LA FORTIFICACION DE LAS INDIAS.

Cuando Felipe II y sus consejeros observan que los dominios de Portugal aseguran para su corona la defensa del Atlántico, se apresuran a ejecutar los más ambiciosos planes de fortificación. En cierto modo, además, el escenario atlántico se extiende estratégicamente a las costas orientales del Pacífico desde que Drake atravesó el estrecho de Magallanes en 1578; de ahí los denodados planes para fortificar el paso más angosto de ese estrecho, espoleados por el temor de que los corsarios se hicieran con él. El rey, en Elvas, da las primeras instrucciones al duque de Alba: debe ir al estrecho Pedro Sarmiento, quien ha estado allí y lo conoce, deben hacerse dos fuertes, a un lado y otro del paso, que quedará cerrado con cadenas; el bien de este negocio "consiste en la brevedad"; que se preparen los diseños; "que el ingeniero que fuere sea muy

bueno, para que de una vez haga la fortificación", pero no podrán ir ni Juan Bautista Antonelli ni Giacomo Fratin, porque son necesarios en la península³⁶. Como en Portugal no había otro ingeniero disponible, según el duque de Alba, no quedaba más remedio que atender la recomendación de Juan Bautista Antonelli de emplear a su hermano Bautista, u otro deudo suyo: "Yo no los conozco, pero mucho bien dice dellos, del hermano en especial", señala el duque en carta al rey³⁷. Sarmiento y Bautista Antonelli, en efecto, partieron en 1581 en una expedición de 300 a 400 personas, para realizar un proyecto de Spanochi; expedición que como se sabe tuvo un fin trágico, volviendo aquellos dos a la península. Superados los desmoralizadores efectos de este desastre, el segundo Antonelli fue enviado de nuevo a América en 1586, para convertirse en el gran arquitecto de la renovación de sus fortificaciones; allí permaneció largos años. Nunca se reintentó la construcción de los fuertes de Magallanes, ya que se descubrió poco después la ruta del cabo de Hornos, que, evidentemente, no podía ser cerrada por fuerte alguno.

Se puede afirmar con gran certeza que la nueva etapa de la fortificación americana comenzó en 1582, con un orden dotando de amplísimos poderes al maestro de campo Juan de Urbina, que era enviado a las Indias a disponer cuanto considerase necesario en materia de defensa y fortificación. En ese momento Felipe se halla preocupado por la ofensiva naval francesa contra los dominios de las Azores y el Caribe; los franceses, dice, tienen puestos los ojos sobre Cuba y La Habana, "defensa y amparo de todas la Yndias y la escala y reparo de todas las armadas y flotas que bienen dellas". La fuerza de La Habana, añade, es pequeña (se refiere a la llamada Fuerza Vieja), y está sujeta a un padrastró del otro lado del puerto, "tan cerca que una pieza de ocho quintales de puntería da en el desde su muralla". El rey muestra resolución: "estoy determinado de con mucho esfuerzo ponerlo de una vez en toda perfeccion y assi abeis de traerme desto muy particular Relacion, y de lo que combendra que se haga". Despues pasará a

Santo Domingo y Puerto Rico, y hacerle relación de lo que conviene hacer. Urbina deberá ir luego a Cartagena y Nombre de Dios, para *"dar orden como se fortifiquen y pongan en defensa"*; el rey le faculta para ordenar y mandar a gobernadores, alcaides, justicias y capitanes *"que os den y entreguen todas las cosas que les pidierdes y demandaredes y que compelan a los maestros y oficiales de los officios que ser menester para las fortifficaciones, obras y labores de hierro a que trabajen en lo que se obiere de haçer"*; le encarga mucho que la relación que ha de hacer *"me la traigais muy puntual y distinta"*, y ha

Perú³⁹. En el ataque de Drake a Portobelo, Antonelli, que se hallaba trabajando en el río Chagre, perdió gran parte de su fortuna, por lo que Felipe II le compensó con 400 ducados de ayuda de costas y 500 más al año siguiente⁴⁰. Antonelli y Tejada pudieron contar con la colaboración de otros ingenieros y prácticos, como Cristobal de Roda, sobrino de aquél, el italiano Ruggero, el holandés Boot, el alemán Frank y los españoles Pozuelo, Alonso Turrillo, Somovilla, Betín, Lara y Ficardo⁴¹. Los planes nuevos comprendían la renovación casi completa de las fortalezas del

siguientes, siempre derivadas de los planes de Antonelli. Por no mencionar la segunda fundación de Buenos Aires en 1580, con débiles muros de tapial.

LOS EFECTOS DE LA CRISIS NAVAL.

El ataque de Drake en 1587 contra la costa portuguesa y Cádiz, así como la derrota de la Armada Invencible en 1588 y el fracasado ataque Norris/Drake contra Lisboa en 1589, constituyeron dos acicates poderosísimos para acelerar planes de defensa que habían decaído en todo el frente euro-atlántico de la Península. Fratin realizó inmediatamente después de aquella incursión el mapa geográfico desde Ericeira a Alcácer do Sal, así como la planta topográfica de Cascais⁴⁷. En 1590 se comenzó la construcción de la fortaleza de San Antonio da Barra, entre el fuerte de Cascais y el San Jião, cuyo autor fue el ingeniero italiano fray Vincenzo Casale. Este hizo los primeros fundamentos de una de las fortalezas más singulares de Portugal, el fuerte redondo de Cabeça Seca, obra de difícilísima factura por elevarse sobre bajo marino, muy batido por el mar; continuaría Leonardo Turriano, cuyo padre estuvo al servicio del emperador; él mismo fue uno de los catedráticos fundadores de la Academia de Matemáticas de Madrid, y el origen de una dinastía de ingenieros, que siguieron al servicio de España y luego de la corona de Portugal. La crónica de esta familia, así como la de Ravenna con anterioridad, y la de Felipe Terzi, al servicio de las dos coronas, y la confianza de Felipe II en ingenieros como el portugués Jerónimo Jorge, continuador de las obras de Cabeça Seca y de las fortificaciones de Funchal, muestra la inextricable identidad de estilos y soluciones dadas en España y Portugal a los problemas de fortificación, haciendo que en este período no se pueda distinguir realmente escuela o tradición distinta a una que a estas alturas llamaremos hispano-luso-italiana, o si se prefiere en forma más breve "ibérica", y que se reflejaría, con la continuidad de las obras en el tránsito de una dinastía a



Ciudadela de Jaca, para la defensa pirenaica

de venir acompañada de *"las descripciones designas y plantas de las fuerças yslas lugares y costas para que con mayor claridad se entienda y comprehenda todo"*³⁸.

La siguiente resolución administrativa de la corte es la creación de la junta de Puerto Rico, encargada primero de la defensa de esa isla y después de todo el Caribe. En 1585 Drake atacó el Caribe, lo que suscitó una vigorosa conjunción de esfuerzos para acelerar las defensas fijas. Antonelli y Juan de Tejada tuvieron un papel destacado en el plan global de defensa de las Indias, que fue aprobado por Felipe II el 23 de noviembre de 1588, en el que se incluyó por primera vez la bahía de Fonseca y Puerto Caballos como lugares de arribo de las flotas del

Morro y la Fuerza Nueva de La Habana; castillo y muralla de Santo Domingo; el morro y San Jerónimo del Boquerón en Puerto Rico; renovación algo más tardía (finales del reinado de Felipe II y comienzos del XVII) de Portobelo, con el fuerte de San Felipe de Sotomayor⁴² y el de Santiago de la Gloria⁴³, Chagres⁴⁴ y Panamá⁴⁵, dos baluartes nuevos para la fuerza de San Juan de Ulúa, o *"de las argollas"*, junto a Veracruz⁴⁶. En la Guaira, puerto de Caracas, se construyó una plataforma de artillería; pequeños fuertes en la isla Margarita; y en el Pacífico, primeras murallas de El Callao; y en Cartagena de Indias, los fuertes de Boquerón y San Matías, así como los planos y primeras tareas del gran recinto amurallado, que se iría realizando en los decenios

otra, en fortalezas como las de la isla de Caminha, la de Viana do Conde, San João Batista do Porto, Nazaré, Peniche, Bugio o Cabeça Seca, Setúbal, Vilanova de Milfontes, cabo de San Vicente, Figueira da Foz, Cacela, etc.

Un índice del ritmo de las obras de fortificación en Portugal, en consonancia con los desafíos de tipo estratégico, nos lo da la marcha de la obra magna de Monte Brasil y su fuerte de San Felipe. En 1589 apenas se había hecho nada; al frente de lo que se hacía estaba un ingeniero portugués de nombre ignorado, quien había sido capturado por el marqués de Santa Cruz en la toma de Terceira, y que en lugar de castigarlo lo puso al servicio del rey. Un "ingeniero razonable", le llama el maestre de campo Juan de Urbina, y suyos son posiblemente los dos planos del castillo de San Sebastián y otro de Monte Brasil que se hallan en el Archivo General de Simancas. Cuando el desafío naval inglés se ha incrementado exponencialmente, tras la frustrada ofensiva de la Gran Armada, se da prioridad a la defensiva; la orden definitiva de construcción de San Felipe de Monte Brasil fue dada, al parecer, el 29 de mayo de 1591; se procedió a las excavaciones, la extracción de piedra y el terraplenado; la primera piedra de un baluarte, el de Santa Catalina, fue puesta en 1593⁴⁸. Tres años después lo fortificado es ya muy considerable⁴⁹. En 1597 la guarnición de españoles de Angra ya dis-

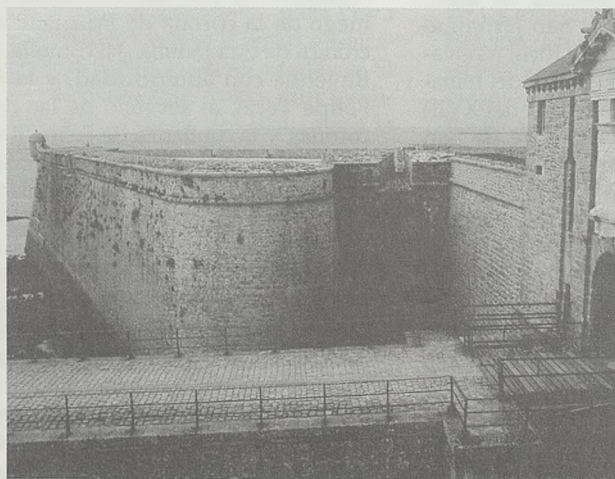
ponía de un hospital⁵⁰. El castillo, tal como puede ser contemplado hoy día, es una barrera de 570 metros que cierra el istmo de Monte Brasil, con murallas de 15 metros de altura, de 2,60 metros de espesor, y foso de 7 u 8 metros; posee cinco baluartes, con plataformas artilleras y traveses acamataados en los flancos; la muralla se prolonga con diversas plataformas de artillería colocadas a lo largo de caminos de ronda que ciñen el monte a ambos lados, no todas del período filipino o español. El seguimiento de las fortificaciones de Portugal por parte de Felipe ha debido ser tan constante, que su anterior embajador en la corte portuguesa, Juan de Silva, se dirige a él para que con su criterio de experto resuelva entre dos trazas, de Spanochi y Fray Vicencio, para Monte Brasil⁵¹. Pero Felipe no suele decidir por sí mismo: una diferencia teórica sobre la construcción de murallas surgida entre el ingeniero italiano Lasso y Rojas, puesta a su arbitrio, él la remite al arquitecto Juan de Herrera.

Contemporánea con la preocupación de Felipe por la calidad de los castillos de Portugal antes de la conquista de este reino es la que siente por el estado de las defensas de Galicia. Por eso en los primeros meses de 1580 escribe varias cartas a las autoridades de ese reino para que se tomen medidas de protección y guardia en los castillos de Celme, Poqueira⁵² y Millmanda⁵³. El corregidor de la villa de Bayona debe reparar las murallas

y hacer lo que se ha ordenado, echando mano de uno de los expedientes que el rey le ha expuesto⁵⁴. El rey teme la venganza francesa por su conquista de Portugal, ya que el pretendiente don Antonio se ha refugiado en Francia: en la isla de San Antón, en la Coruña, se ha de hacer un fuertecillo⁵⁵. Un cierto conde de Vimioso, leal a don Antonio, se había

escapado a Francia y tramaba una incursión en Portugal por Camiña; el rey advierte de ello al duque de Alba. He ahí las razones de que haya enviado a Fratin a ver el fuerte que se puede hacer en Bayona⁵⁶, que a la postre consistiría en un baluarte moderno que protege la vieja fortaleza. Catorce meses después de lo ordenado para la isla de San Antón ya se ha comenzado un fuerte de tierra y fajina⁵⁷. Se dan los primeros pasos para la fortificación moderna del Ferrol, que Fratin ha visitado en 1585, con los fuertes de la Palma, San Felipe y San Martín⁵⁸; se instalan las primeras baterías en el puerto de Vigo. Poco después del asalto inglés a La Coruña de 1589 llegó Tiburcio Spanochi; realizó cuatro proyectos para fortificar la ciudad con baluartes y amplió el proyecto del fuerte de San Antón, encomendando sus obras al alférez Rodríguez Muñiz. Este informaba de la marcha de las obras en La Coruña a la corte, y entró en discrepancia con sus superiores militares en torno a seguir o no el plan de Spanochi; el alférez era partidario de hacerlo. Una vez más, unas obras de fortificación se volvieron motivo de división entre expertos/ingenieros y militares. Por La Coruña desfilarían los ingenieros Cristóbal de Rojas, Spanochi, Turriano y Jerónimo de Soto.

La fortificación del frente atlántico peninsular no fue, sin embargo, planificada de una sola vez. Como se consideraba a la Azores y Galicia más expuestas a los ataques de la emergente marina inglesa, no se supo valorar a tiempo la amenaza que ésta podía ejercer aún más al Sur, hasta el golfo de Cádiz, hasta que en 1587 Drake ocupó la ciudad durante unos días. Se daría entonces cuenta el rey de cuán insuficientes habían quedado los planes que él mismo, como príncipe de Arturias, en 1554, había ordenado confeccionar a Juan Bautista Calvi, que alcanzaba sólo un frente abaluartado en la bahía; en 1574 Fratin elaboró un proyecto que agrandaba considerablemente éste frente e incluía el de tierra, así como la defensa del puente de Suazo para impedir el paso entre el mar abierto y la bahía; siguió la visita y plan de Juan Bautista Antonelli en 1578, quien



Fuerte del León, Blavet, obra de Rojas

debía limitarse a ejecutar lo previsto por Fratin. La despreocupación del frente de tierra resultó fatal cuando Drake asaltó la ciudad en 1587; inmediatamente después del asalto la visitó Spanochi, y dispuso la defensa abaluartada de la Puerta de Tierra y una defensa incipiente de la Caleta, así como otras obras en la bahía. Como siempre, siguieron años de olvido y carencia, hasta que ocurrió otro desastre, el ataque a Cádiz de la armada del conde de Essex en 1596; inmediatamente, como siempre después de un ataque, fueron enviados los expertos; Cristobal de Rojas como ingeniero y Juan Andrea Doria como militar y marino; éste realizó un largo informe y criticó lo propuesto por Rojas. Esta vez las obras progresaron de modo suficiente (causando infinitos disgustos profesionales y personales a Rojas), y se mostraron competentes para resistir en los siguientes 105 años tres asaltos navales ingleses y holandeses.

EL FRENTE ANTE EL REINO DE FRANCIA.

Otro "ciclo" fortificadorio de la vida de Felipe II es el destinado a tomar las prevenciones necesarias sobre las guerras de religión en Francia, ya que Felipe temía que pudieran tener graves consecuencias en los reinos de España. Tres ingenieros van unidos a estas dimensiones de la castelología de Felipe II: Giacomo y Giorgio Fratin y Spanochi, y dos fortalezas las simbolizan: las ciudadelas de Pamplona y Jaca. Felipe II consideraba a Spanochi el "sumum" de la experiencia y sabiduría en materia de estrategia defensiva, que quedaron probadas en su relación sobre las fronteras pirenaicas⁵⁹, que tanta influencia tuvo en el desarrollo de la ciudadela de Jaca (1592), y en el de las marinas de Sicilia (1596)⁶⁰.

Aunque la ciudadela de Pamplona entra en el "ciclo" francés, su origen, en 1571, tiene la importancia más tradicional de la defensa de fronteras en un reino: Navarra, de tan reciente incorporación a la corona. El rey visitó la ciudadela el 21 de noviembre de 1592, en el curso de su viaje al Aragón



Castillo de Pionbino, presidio español en señorío de otro

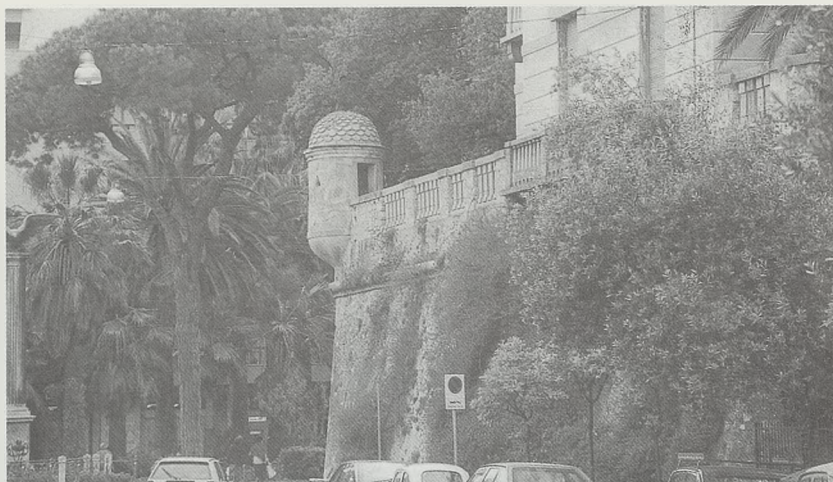
recién pacificado. Obra principalmente de los hermanos Fratin (Giacome y Giorgio), en la que también intervino Rojas, la de Pamplona es una ciudadela a la gran manera de la de Amberes o Milán, que sólo se acabaría bien mediado el siguiente siglo. La construcción de la de Jaca, comenzada bajo las trazas e inspiración de Spanochi, tenía, además del fin defensivo de la frontera con Francia, el de mantener pacificado el reino de Aragón, tras las recientes alteraciones⁶¹.

Los comienzos de la carrera de Rojas fueron arduos. Era discípulo predilecto de Spanochi. Este debió de conocerle en Cádiz o en Sevilla, donde también había trabajado el español, ya que Spanochi alegó ante el rey que uno de sus méritos había sido criar ingenieros como Rojas, Turriano, etc⁶². Aunque no logró llegar a un estrellato tan destacado como el de Spanochi, Rojas tenía más experiencia militar y le era superior como teórico de la fortificación, como prueban las obras que publicó⁶³. En 1588 fue enviado como maestro cantero a las obras de Pamplona por recomendación de Spanochi. De Pamplona pasó a Madrid, para pedir plaza de ingeniero. De momento, no se le dió plaza de tal, sino que se le envió a Cádiz como maestro mayor, un puesto inferior al que parecía corresponderle por su capacitación. La experiencia militar la habría de adquirir en Bretaña sirviendo como ingeniero en la fuerza expedicionaria de Juan del Aguila, que intervino en

las guerras de religión de Francia a favor del rebelde católico conde de Morcoeur. Allí pasó cinco años; a él se deben los dos semibaluartes y la cortina del fuerte del León en la ciudad de Blavet (magníficamente conservados hoy día), y la fortificación abierta de la llamada Pointe des Espagnols, o Roscanvel. En octubre de 1595 fue nombrado "ingeniero real", con obligación de "asistir a todas las fábricas de las fortificaciones, castillos, torres y fortalezas que por mi mandato se han hecho y ordenare que se hagan en cualesquiera parte de mis Reinos"⁶⁴.

LA INACABABLE FORTIFICACION DE ITALIA.

En el escenario Mediterráneo, que había constituido la preocupación dominante de Felipe hasta 1574 o 1575, y que en general marchaba hacia un equilibrio de poderes con el Turco, no faltan constantes motivos de inquietud. Porque el propio equilibrio del poder del rey católico con relación a los potentados cristianos es inestable; así, causa preocupación el hecho de que la gobernación de Malta parece estar cayendo en manos de los caballeros franceses de San Juan. Cada día viene a la isla gente de Francia, informa al rey el conde de Briático, miembro del consejo del Colateral y presidente del reino de Sicilia: "También da en que pensar el traer consigo un ingeniero de mucha habilidad", observa Briático⁶⁵. El rey



Finale, lo quiso Felipe II y lo obtuvo Felipe III

envía a Juan Andrea Doria a Malta para informarse, y escribe al gran maestre recordándole *"vra. diligencia y cuydado y la aficion q. os conocio a mi servi^o. de q. quede tan satisfecho"*⁶⁶. Cuando en Sicilia el grueso de las fortificaciones se halla en estado de mediana defensión, se puede pensar en el acuartelamiento de la tropa; así, en 1590, en Sicilia el conde de Alva de Liste los construye por cuenta de las villas, porque el rey estaba preocupado por los inconvenientes que los soldados creaban cuando se alojaban en los hogares de los lugareños.

El rey sigue las andanzas de los ingenieros; cree que el ingeniero que hace el muelle de Palermo (Bursotto) es el hombre adecuado para hacer el de Málaga, por lo que en 1584 le manda a través de Briático que vaya a España⁶⁷. El no disponer de ellos cuando los necesita le impacienta; así, al virrey Alva de Liste le mandó en 1590 que enviase a España al ingeniero Locadello; Alva lo tiene empleado en las fortificaciones de Messina y Trapini, y el ingeniero debía ir después a Calabria a ver el lugar donde se podría hacer la torre del Faro para controlar el estrecho de Messina⁶⁸. Como no llega, el rey manda al duque de Terranova, nuevo virrey de Sicilia, que *"me aviseis de donde está y si en esse Reyno le direis q. se venga como se lo he ordenado"*⁶⁹.

Los reinos de España e Italia van completando su sistema de torres vigías; así entre Sanlúcar y Faro de Portugal se determina la construcción de quince torres en catorce lugares⁷⁰,

algunas más desde el fin del estrecho a la vuelta de Poniente⁷¹. El plan de torres de Cerdeña se completa en 1587⁷². Carlo Gambacorta, gobernador del Abruzzo, realiza una visita a las torres de su provincia y a Pescara, en octubre de 1598, cuya relación ha quedado como un clásico de las relaciones de visitas. Según el Scerni, se trata de *"la primera realización en sentido moderno de un vasto y extenso programa de obras defensivas"*⁷³; también inspeccionó las torres de Calabria. El rey agradece de modo especial la diligencia de los virreyes en visitar las fortalezas; así, le dice en 1593 al conde de Olivares, virrey de Sicilia: *"Bien se conoce como dezis lo que importa que estas y otras semejantes cosas se miren y reconozcan por quien las tiene a cargo sin remitirlo a terceros, y de que Vos lo haveys querido hazer os doy las gracias"*⁷⁴.

Por si no fueran pocas las fortalezas, torres y plazas de los que tiene que ocuparse el monarca y su consejo de Guerra en sus dominios, la vigilancia del equilibrio del poder en Italia mueve a los virreyes a tenerles informados de las intenciones de otros príncipes de construir fortalezas: el duque de Toscana quiere hacer en 1589 *"una gran fuerza en Grosseto"*, y el virrey de Nápoles, conde de Miranda, avisa al rey *"de lo q. passa para que se mire y considere"*; también le avisa de que el papa quiere hacer otra en Terracina, y *"por ser en la parte que es no dexaria de aver que considerar"*⁷⁵. Como un astro que atrae satélites a su órbita, no faltan

casos de plazas que quieren darse al rey; así, una facción burguesa de Piombino asesina al señor natural, y proclaman que quieren ser libres y tener a Felipe como su señor⁷⁶. Incluso de tierras del Turco le llegan propuestas y planes de complot para entregarles ciudades y fortalezas, en Clissa de Dalmacia⁷⁷. Algunos señores italianos debían ir a obtener la investidura del emperador para posesionarse de un estado pero se interesaban en tener un presidio de España. Tal era el caso de los diversos señores de Corregio en Lombardía⁷⁸.

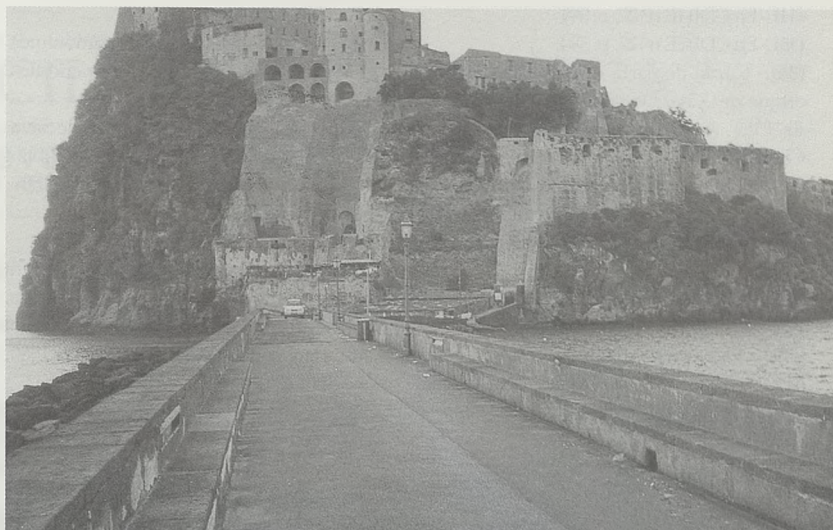
La cuestión del estado y el *status* de las fortificaciones y presidios de Italia, claves para el equilibrio de aquellos reinos, es un problema que gravita con autonomía propia en la órbita de ese poder, ya sólo *casi* hegemónico, que Felipe viene ejerciendo en el Mediterráneo occidental. Así, desea que la fortaleza de Ischia, del marqués del Vasto, donde hay presidio español, pase a su jurisdicción⁷⁹. En este sentido, hay problemas que Felipe no puede resolver en lo poco que le queda de vida, y que pasarán a su heredero; tal la adquisición de Sabionetta, de importancia estratégica por hallarse entre Módena y Lombardía, que Felipe quiere a toda costa, mientras que su señor, el príncipe de Stigliano, le va dando hábiles *"largas"* a través de los años⁸⁰, hasta que cede ante Felipe III. Lo mismo pasa con Finale, en Liguria, que Felipe había intentado adquirir en 1575.

A su muerte el 13 de septiembre de 1598, Felipe deja a su heredero un vastísimo conjunto de fortificaciones de todo género en sus numerosos reinos, que completa y defiende el sistema político e institucional creado sucesivamente por la acción de los Reyes Católicos y Carlos V de Alemania; un sistema que se tendrá en pie aún durante 115 años, hasta la Paz de Utrecht, a pesar de la oposición de grandes potencias emergentes. Quizás no sea desacertado afirmar que tan larga permanencia se debió en gran parte a ese sistema abigarrado de fortificaciones, en el que hemos tratado de encontrar un hilo conductor de su racionalidad y método; un sistema acuñado por Felipe a un costo elevadísimo en

recursos financieros y de talentos, y sin duda también con un ahorro inmenso de vidas humanas y mayor seguridad de sus reinos.

NOTAS

- (1).- El rey da al duque de Osuna, al nombrarle virrey de Nápoles (1583), las instrucciones habituales, en que expresamente le dice: "*Assimismo hareis vissita de todos los otros Castillos y Fortalezas del Reyno, y que os haga relación delo que en cada uno de ellos se huviere hallado, y de la importancia y calidad que son, y de lo que para su reparo, fortificación y proveyimiento se deverà hazer, para que havindolo bien entendido podais proveerlo como mas vieredes conoenir à mi servizio, y à la seguridad y buena guarda de ellos, dandome aviso de lo que pareziere que lo requiere*". Biblioteca Nacional de Madrid Mss 6938, 10Ir. a 103V.
- (2).- José Manuel Zapatero piensa que la fortificación italiana "presenta grandes analogías con la española, por cuanto ambas coinciden en el método de fortificar al exterior". En *Síntesis histórica de la fortificación abaluartada*, Madrid 1963, p. 17.
- (3).- 15 de agosto 1579. *Colección de documentos inéditos para la Historia de España* (CDIHE), nº 27, p. 217.
- (4).- CDIHE nº 27, p. 342.
- (5).- Copia de carta original del duque de Alba, al rey, fecha sobre la torre de San Jean a 11 de agosto de 1580. Archivo General de Simancas (AGS), Estado, leg. 413. En CDIHE nº 32, p. 379.
- (6).- Carta al secretario Zayas desde Llerena, 24 de abril 1580. AGS, Estado, leg. 413. En CDIHE, nº 32, p. 94.
- (7).- Copia de carta original del duque de Alba al secretario Zayas, fecha en Lisboa a 1 de noviembre de 1580. AGS, Estado, leg. 413. En CDIHE nº 33, p. 218.
- (8).- Copia carta original del duque de Alba al rey, fecha en Lisboa 23 de noviembre de 1580. AGS, Estado Leg. 413. En CDIHE nº 33, p. 253.
- (9).- Copia de carta original del duque de Alba al rey, fecha en Lisboa a 19 de noviembre de 1580. AGS, Estado, leg. 413. En CDIHE, nº XXXV, p. 154.
- (10).- Copia de carta original del duque de Alba a S.M. De Lisboa a 14 de enero de 1581. AGS, Mar y Tierra, leg. 117. En CDIHE, nº 33 p. 440.
- (11).- Copia de carta original del duque de Alba al rey, a 5 de febrero de 1581. AGS, Mar



Castillo de Ischia, de los Dávalos

- y Tierra, leg. 117. En CDIHE nº 33, p. 533.
- (12).- Copia de carta original del duque de Alba a S.M. De Lisboa a 17 de febrero de 1581. AGS, Mar y Tierra, leg. 117. En CDIHE nº 34, p. 31.
- (13).- Mencionado en carta de Sancho Dávila del 12 de agosto de 1581 al rey. AGS, Mar y Tierra leg. 119. En CDIHE nº 31, p. 480.
- (14).- AGS, Mar y Tierra leg. 98. En CDIHE nº 31, p. 492.
- (15).- Carta al secretario Delgado, 25 de marzo de 1581. En CDIHE nº 31, p. 363.
- (16).- AGS, Mar y Tierra, leg. 110. En CDIHE, nº 31, p. 517.
- (17).- AGS, Mar y Tierra, leg. 110. En CDIHE nº 31, p. 518.
- (18).- Carta de Sancho Dávila al duque de Alba, 2 de diciembre 1581, AGS, Mar y Tierra, leg. 414. En CDIHE nº 31, p. 523.
- (19).- Existía una torre mandada construir por el rey don Sebastián, en 1568.
- (20).- Carta de Sancho Dávila al secretario Delgado, a 29 de marzo de 1581. En CDIHE nº 31, p. 369.
- (21).- Mar y Tierra, leg. 119. En CDIHE nº 31, p. 479 y s.
- (22).- Copia de carta de Albornoz a Zayas, fecha en el burgo de Setúbal a 21 de junio de 1580. AGS, Estado, leg. 420. En CDIHE nº XXXV, p. 24.
- (23).- El Fratin lo cuenta de modo muy vívido: "*y lo vio todo por de fuera ençima del padastro como si fuere enemigo que lo fuesse a reconocer, y despues por dedentro como amigo, y vio adonde alcançava la artilleria que fuè asta alcançar la pelota dela otra parte de la punta de Froria, y por lo que lo puedo considerar y tengo entendido su magd. esta mui satisfecho y contento ansi de la cantidad dela fabrica como de la*

- qualidad della, ansi por lo que toca ala mar como por tierra. A mandado su Magd. que se tenga alguna polvora de respecto, y me encarga mucho la brevedad delas obras lo qual hago y hare con toda mi fuerza y voluntad, pero combiene que V.S. mande q. el dinero q. se a de guastar venga con liberalidad, para q. con el no contesca como a conteçido a las obras de St. Jiao, q. despues de averme partido de alla no se a hecho casi nada a causa del dinero o por dezir mejor del q. paga q. es Adrian de Chaves el qual no es mas para servir aquel ofizio de pagar q. io para buolar*". AGS, Guerra Antigua (GA), leg. 125, f. 257.
- (24).- AGS, GA, leg. 149, f. 236.
- (25).- Nota de despacho en que se informa al rey de que don Lope de Figueroa suplicó a S. M. desde Lisboa mandase hacer las fuerzas. Sin fecha, de 1583, AGS, GA, leg. 171, f. 48.
- (26).- Cuarenta y cuatro fortificaciones dice Mosquera de Figueroa que había en la isla, de ellas 31 de fábrica. *Comentario en breve compendio de disciplina militar, en que se escribe la jornada de las islas Açores*. Madrid, 1596, f. 83.
- (27).- AGS, GA 173, f. 192 y ss.
- (28).- Carta al rey de Lorenz Noguera de 7 de junio de 1582, AGS, GA 127, f. 30.
- (29).- Rui Carita, O. Atlántico: "*Illhas e costa africana*", en "*Historia das fortificações portuguesas no mundo*", dirección de Rafael Moreira, Alfa, Lisboa 1989, pp. 189-206.
- (30).- La Colección Aparici, del Servicio Histórico Militar, da la signatura AGS, Mar y Tierra, leg 61, año 1584.
- (31).- AGS, Reg. del Consejo. Libro XIII, año 1587, folio 275 v.
- (32).- En CDIHE nº 27, p. 327.
- (33).- En CDIHE nº 27, p. 361.

- (34).- En CDIHE nº 27, p. 391.
- (35).- En CDIHE nº 27, p. 394.
- (36).- Copia de carta que S. M. escribió al duque de Alba. De Abrantes a 12 de marzo de 1581. AGS, Mar y Tierra, leg. 117. En CDIHE nº 34, p. 117.
- (37).- Copia de carta original del duque de Alba a S. M. De Jobregas a 21 de abril de 1581. AGS, Mar y Tierra, leg. 117. En CDIHE nº 34, p. 262.
- (38).- De Lisboa, 6 de abril 1582. AGS, GA, leg. 125, f. 13.
- (39).- Diego Angulo Iñiguez, "Bautista Antonelli. Las fortificaciones americanas del siglo XVI". Madrid 1942, p. 20.
- (40).- Id. p. 73.
- (41).- Historia urbana de Iberoamérica, tomo II-1. "La ciudad barroca, 1573/1750", dirigido por Francisco Solano, Testimonio, Madrid 1990, p. 144.
- (42).- "De planta irregular, con baterías bajas, un murallón quebrado y una torre"; *ibid.*
- (43).- "cuatro baluartes unidos por cincuenta pies de cortina y una torre", *ibid.*
- (44).- "una plataforma para ocho cañones y una torre de alojamiento de la guarnición, denominado castillo de San Lorenzo el Real", *ibid.*
- (45).- Proyecto de murallas al Oeste de la ciudad, y una fortaleza en los arrecifes del puerto, trabajo que fue aplazado. *Ibid.*
- (46).- Juan Manuel Zapatero, "Descubrimiento de la primera traza. Proyecto de fortificación de San Juan de Ulúa (México), año 1570", Revista ASINTO, nº 48, oct-dic. 1965.
- (47).- Manuel Acácio Pereira Lourenço, "As fortalezas da costa marítima de Cascais". Cascais 1964, p. 14.
- (48).- Miguel Cristovao de Araujo. "O castelo de S. Filipe do Monte Brasil", Angra do Heroísmo, 1973, p. 20.
- (49).- El baluarte de Santa Catalina (en realidad un semibaluarte), el primero sobre la parte de poniente, había alcanzado una altura entre 32 y 34 pies de Castilla; el siguiente baluarte, San Juan, se había levantado entre 10 y 15 pies, y el de Santiago entre 10 y 20 pies, con un progreso similar de las cortinas intermedias; estaban echados cimientos de 12 y 15 pies de hondo en los baluartes de San Cristóbal y San Antonio, éste último en la parte de levante dominando el puerto, así como los cimientos de sus cortinas intermedias, que eran las más largas de toda la fortaleza; el foso se había cortado y ahondado hasta su profundidad definitiva desde el Santa Catalina hasta casi el San Cristóbal; las tres cisternas estaban cubiertas de cantería y ya cabían en ellas mil botas de agua. Leyenda del plano del castillo de San Felipe, AGS. M. P. y D. XXXV-16.
- (50).- Altis do Monte Brasil (seudónimo), "O Hospital Militar da Boa Nova", periódico "A Uniao", 26 de mayo 1990.
- (51).- Copia de carta de don Juan de Silva a S. M., fecha de septiembre de 1598, Biblioteca Nacional de Madrid, MS. E 54, fol. 158v. En CDIHE nº 43, p. 55.
- (52).- En CDIHE nº L, p. 402.
- (53).- Carta de Felipe II al licenciado Antolínez, regente de la Audiencia de Galicia, en que aprueba las disposiciones que ha tomado. De Guadalupe a 15 de abril de 1580. En CDIHE nº L, p. 410.
- (54).- Carta de Felipe II al licenciado Antolínez, sobre reedificación de las murallas de Bayona. De Guadalupe a 18 de abril de 1580. En CDIHE nº L, p. 411.
- (55).- De Tomar, 22 de abril de 1581, del rey al licenciado Antolínez, CDIHE nº L, p. 489 y s.
- (56).- Copia de minuta de carta del rey al duque de Alba, fecha en Thomar a 22 de abril de 1581. AGS, Estado leg. nº 425. En CDIHE nº 34, p. 266.
- (57).- De Felipe a Antolínez, Lisboa a 30 de junio de 1582. En CDIHE nº L, p. 539.
- (58).- Juan A. Rodríguez-Villasante y Prieto, "Historia y tipología arquitectónica de las defensas de Galicia: funcionalidad, forma y ejecución del diseño clasicista", p. 78 y s.
- (59).- AGS, GA leg. nº 351, f. 241.
- (60).- Descripción de las marinas de todo el reino de Sicilia, con otras importantes declaraciones notadas por el cavallero Tiburcio Spanochi del Abito de San Juan gentilhomme de la Casa de su Magestad, dirigido al principe don Felipe nuestro señor en el año de MDXCVI. BNM, MS 788.
- (61).- Ver las obras de Juan José Martinena Ruiz, "La ciudadela de Pamplona", Ayuntamiento de Pamplona, 1987, y Concepción Porras Gil, "La organización defensiva española en los siglos XVI-XVII, desde el río Eo hasta el valle de Arán", Universidad de Valladolid, 1995.
- (62).- Aparici y García, "Continuación del informe sobre los adelantes de la comisión de Historia en el Archivo de Simancas", tercera parte, Madrid, Imprenta del Memorial de Ingenieros, 1851, p. 57.
- (63).- Fortificación conforme à las medidas y defensas de estos tiempos presentes, 1598; Teórica y práctica de la fortificación, 1598; Sumario de la milicia antigua y moderna, con la orden de hacer un ejército de naciones y marchar con él: y alojarlo y sitjar una plaza fuerte: y otros discursos militares, 1607; Un breve discurso, del Capitan Christobal de Rojas, Ingeniero Militar de su Magestad, sobre una opinion nueva que à salido, de que sean vazios los baluartes de la fortificación y no maciços, 1611.
- (64).- Alicia Cámara Muñoz, "La arquitectura militar y los ingenieros de la monarquía española", Revista de la Universidad Complutense, 1981/3, p. 258.
- (65).- AGS, Estado leg. 1154, f. 149.
- (66).- AGS, Estado leg. 1154, f. 222.
- (67).- Catorce de septiembre, GS, Estado leg. 1154, f. 220.
- (68).- Carta del conde Alva de Liste, virrey de Sicilia, al rey, el 7 de marzo de 1590. AGS, Estado leg. 1157, f. 4.
- (69).- Diez de junio de 1591. AGS, Estado leg. 1157, f. 112.
- (70).- AGS, GA leg. 155, f. 10.
- (71).- AGS, GA, leg. 155 f. 11.
- (72).- Relación de todas las costas del Reyno de Cerdeña, sin fecha, AGS, Estado leg. 327. Documento de extrema importancia, dice Braudel, posterior a 1574.
- (73).- Sopra un manuscrito italiano esistente presso la Biblioteca Nazionale di Parigi: "Visita delle torri di Capitanata e di Abruzzo eseguita alla fine del 1500 dal Marchese di Colenza", "Bolletino del I.S.C.A.G." Roma, fasc. 4 (52), oct-dic. 1955, pp. 1-120 También A. GAMBACORTA, Città fortificate e torri costiere della Puglia e dell'Abruzzo nelle relazioni di Carlo Gambacorta. "Castellum", nº 2, 1965, pp. 109 ss.
- (74).- Carta del 20 de diciembre. AGS, Estado, leg. 1157, f. 173.
- (75).- Relación de tres cartas del Virey de Naps. Para su Md. de 4 de octubre de 1589. AGS, Estado, leg. 1090, f. 129.
- (76).- El 4 de octubre el virrey conde de Miranda enviaba al rey copia de una carta de don Félix de Aragón en que informaba de que al señor de Piombino, yendo por una calle, le tiraron sus propios vasallos muchos arcabuzazos y le mataron. AGS, Estado, leg. 1091, f. 113.
- (77).- Relación de lo q. a su Md. ha propuesto Balduyno Massa Romano de parte de Jafer Schilimag, baxa de Clissa, fuerza de Dalmacia, AGS. Estado leg. 1092, f. 262.
- (78).- Relación enviada al rey por el conde de Olivares, virrey de Nápoles, el 25 de mayo de 1599 sobre el ruego del príncipe de Stigliano para que S.M. favoreciese su investidura por el emperador, "para que se la dé tiniendo su protección i continuando en aquella Plaza el Presidio que su Md. que aya gloria tenia". AGS, Estado, leg. 1096, f. 32.
- (79).- "Lo que se à hecho i hallado en el particular de Iscla, de que Su Md. à tratado en carta de 12 de dizre. es lo sigte". AGS, Estado, leg. 1095, f. 125.
- (80).- AGS, Estado, leg. 1093, ff. 120 y 130.

LA TORRECILLA DE SANTORCAZ

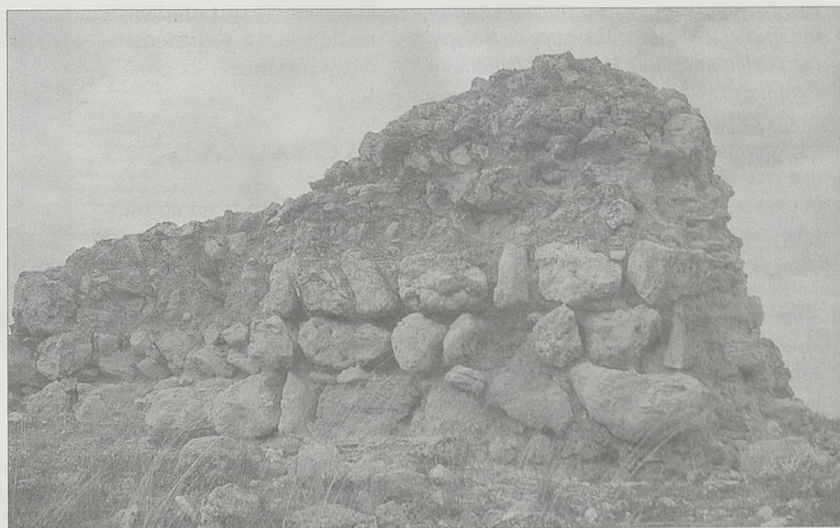
"Nueva" atalaya madrileña

Jorge Jiménez Esteban
Carlos Manuel Vera Yagüe

SITUACION.

El despoblado medieval de La Torrecilla, se encuentra situado aproximadamente a 1 kilómetro al Noroeste de Santorcaz (Madrid). Este lugar y los restos de la atalaya, se hallan en el cerro "Cuesta de la Torre", cuya toponimia recoge el mapa nº 560 - II escala 1:25.000 del I.G.N. (año 1982).

Al pie del cerro están las ruinas de la ermita de nuestra señora de Hortales u Hortalez, con su ábside semicircular y pinturas al interior, todo en deplorable abandono, roto, saqueado y pintado de "grafitti". Restos de un soto perduran junto al arroyo Hontanilla.



Santorcaz (Madrid). Vista de la Torrecilla.

HISTORIA.

No hemos encontrado, por el momento, dato anterior de la existencia de estas ruinas, al de las famosas Relaciones Histórico-Geográficas de Felipe II (1576) en la que se menciona en contestación a la pregunta 36 (Santorcaz): "*Niquil mas de lo arriba dicho eceto una torrecilla que está caída gran parte de ella, que dista de la villa como quinientos pasos, que dicen que fue atalaya de moros antiguamente, y se llama cuesta de la Torrecilla*"¹.

Su pasado árabe o mejor dicho musulmán, recordado por la memoria popular de sus habitantes del siglo XVI, queda atestiguado por los abundantes restos de cerámica árabe encontrados por nosotros en el cerro, y que nos hace pensar en un núcleo poblado, extendido alrededor del cerro, en torno a la Torrecilla.

Estos restos de torre o atalaya no figuran en el inventario del Patrimonio Cultural Europeo (IPCE) quizás, por considerarla (si es que la vieron o

tuvieron noticias de ella) perteneciente más al campo del estudio arqueológico que al de las fortificaciones medievales. Una breve nota de su existencia la dimos en 1987 en el libro "*Guía de los Castillos de Madrid*"².

Siguiendo, al parecer, la costumbre árabe de edificar sus defensas con un río o arroyo delante, mirando hacia el Norte, o más concretamente hacia el Sistema Central, que es donde provenía el peligro cristiano, nos encontramos en toda la zona del río Henares diversos asentamientos musulmanes en idéntica posición empezando por la ciudad de Guadalajara, llamada mucho tiempo Madinat Alfarach; Alcalá la Vieja (el castillo de Abd-el-Salam), el emplazamiento del castillo de Cervera (Mejorada del Campo, citado por Ibn Hayyan cronista oficial del califa Abderraman III; el castillo de Paracuellos del Jarama, etc, así como una serie de topónimos hispano-árabes que han perdurado en la

zona y que dan prueba del poblamiento musulmán entre los siglos VIII al XI, como son los despoblados de Albolleque, Benalaque o Alcohete, o los pueblos de Azuqueca y Alovera en Guadalajara; Daralcalde, Aldovea y Vacibotas en Madrid, e incluso suponemos traducciones del árabe al castellano como Torre Blanca o Torre Bermeja

El pueblo de Santorcaz tendría sus orígenes en época romana, si atendemos a la tradición religiosa referida a San Torcuato, santo martirizado en el siglo IV d. C.

Conviene recordar que en Toledo hay una iglesia de San Torcuato de tradición mozárabe y que es relativa norma que los musulmanes ocupasen asentamientos anteriores, o se establecieran en sus proximidades, como el caso de Complutum-Alcalá la Vieja, Recópolis-Zorita, etc., por lo que pensamos que se estableciesen en este cerro de la Torrecilla, cercano a los

restos del Santorcaz romano y visigodo.

Posteriormente Santorcaz sería repoblado por cristianos (1085) formando parte de la Tierra de Alcalá, al menos desde el siglo XIII³ configurando unos de los cinco "cuartos" o divisiones de esta tierra, que por otra parte perteneció al arzobispado de Toledo desde el rey Alfonso VI (1085) hasta 1833 en que se forman las nuevas provincias españolas.

En las Relaciones de Felipe II, los vecinos de Santorcaz declaran a las preguntas que: "dicho pueblo es muy antiguo, y a lo que se tiene por cierto, que fue pueblo antes que los moros ganaran a Castilla"⁴.

En la pregunta séptima se especifica: "porque se ha oído decir a los antiguos que esta villa fue de los templarios, y que la casa y fortaleza que al presente hay, de prodixios y señales manifiesta haber sido casa de relixion y monasterio, por las cosas particulares que en ella se ven, y estan incorporadas e incluso la iglesia con la dicha casa y fortaleza y de una punta adentro toda"⁵. Aquí se refiere al castillo e iglesia de Santorcaz que se divisa perfectamente desde la Torrecilla.

DESCRIPCION.

Los restos de la Torrecilla se encuentran en un cerro a 861 metros de altura, rodeado por tres partes por el arroyo de la Hontanilla y el Valdemolinos, divisándose como antes hemos indicado, el pueblo y fortaleza de Santorcaz, por una parte, y Anchuelo y Los Santos de la Humosa por otra, con quien estaría en conexión óptica.

La Torrecilla es de planta rectangular y con diferentes grosores de muro que varían desde 1,60 a 1,50 metros. Su altura máxima exterior conservada es de 3,05 metros. La torre forma un rectángulo de 3 x 6 metros. Está formada a base de sillarejos y piedras de gran tamaño unidas por cal, sobre todo el ángulo Noroeste.

No sabemos donde tendría su entrada, ni cual sería su función específica, pues además de la vigilancia, cumpliría una misión defensiva en si misma. Por su lado Este quedan restos de un foso excavado en el terreno para separarla del resto del cerro.

Muchas piedras de la torre se han utilizado para un chamizo de pastor inmediato y situado en el lado Sur. Una de las características especiales de esta posible torre, frente a las otras atalayas islámicas de la provincia de Madrid, es que presenta planta rectangular, y sólo se puede comparar con las de Riba de Saelices, Luzón, Anguita o Albalate de Tajuña en la provincia de Guadalajara de planta y dimensiones semejantes⁶.

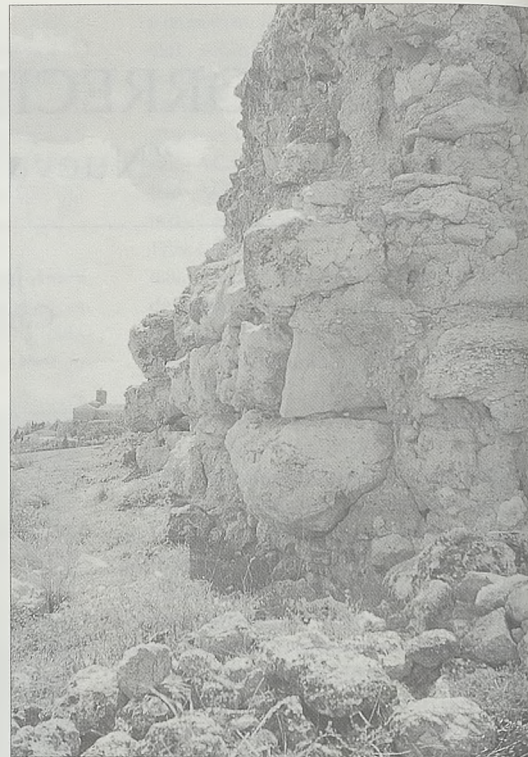
LA CERAMICA.

Corresponde en su totalidad a cerámica común hispano musulmana con la excepción de un fragmento de tema sigillata romana y hemos recogido 123 fragmentos en superficie⁷.

Destacan varias galbas con decoraciones "a dedo" negra, un fragmento de tapa, y un asa, teniendo sus paralelos en las cerámicas de Alcalá la Vieja, Ribas, Paracuellos del Jarama, o Madrid⁸.

CONCLUSION.

La Torrecilla de Santorcaz, es una atalaya cuya función era la de conexión entre Santorcaz con los Santos de la Humosa, y desde aquí, controlar todo el valle del Henares. Pertenece a la época del califato de Córdoba (siglos IX-X), por su sistema constructivo y por los restos de cerámica de dicha época encontrados en el cerro donde se asienta la Torrecilla.



Un detalle de los sillares de la Torrecilla.

Blas: "Guía de los Castillos de Madrid". Ed. Tierra de Fuego. Madrid 1987.

(3).- Julio González: "Repoblación de Castilla La Nueva". Universidad Complutense. Madrid 1975.

(4).- Ver nota (1): Contestación a la pregunta nº 2.

(5).- Ver nota (1): Contestación a la pregunta nº 7.

(6).- J. Zozaya. "La fortificación islámica en la Península Ibérica; principios de sistematización". Fundación Ramón Areces. 1998.

(7).- Vease cuadro.

(8).- M. Retuerce: "Cerámica islámica en la Comunidad de Madrid"; A. Turina: "El castillo de Alcalá de Henares"; Luis Caballero: "El grupo de atalayas de la Sierra de Madrid". Todos estos artículos dentro del libro "Madrid del siglo IX al XI". Comunidad de Madrid, 1990.

NOTAS

(1).- Relaciones Histórico-Geográficas de Felipe II (1576) provincia de Madrid. Instituto Balmes C.S.I.C. Madrid 1949. Pregunta nº 36, pág. 587.

(2).- Jorge Jiménez Esteban y Antonio Rollón

| | Fondo | Asas | Bordes | Galbos |
|-----------------------|-------|------|--------|--------|
| Lisas de Barro rojizo | | | 12 | 3 |
| Lisas de Barro marrón | 2 | | 12 | 11 |
| Pintura exterior | Negro | | 11 | 13 |
| Pintura roja exterior | 1 | | 1 | 9 |
| Melada interior | | | 2 | 9 |
| Melada int. y ext. | 1 | | 12 | 12 |
| Con dibujo mang. | | | 4 | 8 |
| Cuerda seca parcial | | | | 1 |

FORTIFICACIONES MEDIEVALES DE UNA CIUDAD DE FRONTERA: LA VILLA DE OLIVENZA

Francisco Javier Durán Castellano

SITUACION GEOGRAFICA.

Olivenza es una localidad perteneciente a la provincia de Badajoz, situada a 24 kilómetros al suroeste de la capital, y a unos 12 kilómetros de Portugal, de la que se halla separada por el río Guadiana. La población actual es de unos (11.000) habitantes.

Se encuentra situada a 268 metros de altitud y es el centro de la comarca denominada Los Llanos de Olivenza. Pertenecen al municipio las aldeas de San Benito de la Contienda, a 7 kilómetros; la de Santo Domingo, a 6 kilómetros, y la de Villareal, a 11 kilómetros. También pertenecen al municipio la villa de San Jorge de Alor, a 6 kilómetros, y los poblados de colonización de San Francisco de Olivenza, a 10 kilómetros, y San Rafael de Olivenza, también a 10 kilómetros.

Su situación fronteriza ha marcado su historia, siendo, como veremos, en primer lugar castellana, y después portuguesa hasta 1801, tras la llamada "Guerra de las Naranjas". En la actualidad es una próspera ciudad cabeza de comarca y de partido judicial.

PROCESO HISTORICO.

Sobre la antigüedad de Olivenza hay quien quiere otorgarle un origen romano, debido a los restos de esta época que se han hallado en sus alrededores, aunque esto sólo demuestra que era una zona muy poblada, con abundancia de villas, lo cual no es de extrañar por la abundancia de olivares de la zona¹.

Para situar el verdadero origen de la villa de Olivenza hay que citar la aparición del nombre en el primer Sínodo Pacense, celebrado en 1255² y al que

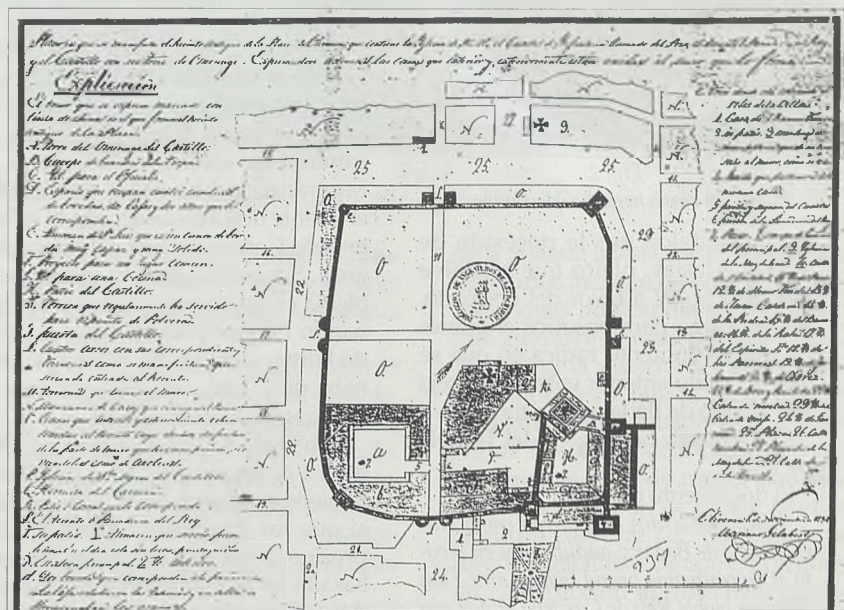


Fig. 1
Plano de 1831 de la muralla dionisiana y del alcázar.

asistieron los eclesiásticos de la ciudad de Badajoz, el cabildo, el concejo y el obispo de Zamora, como notario mayor del Rey. El motivo de este Sínodo era la intención de Fray Pedro Pérez, obispo de Badajoz de recuperar los términos de la antigua Diócesis pacense, así como sujetarlos a su jurisdicción³.

En esto radicaba el problema. Los órdenes militares poseían muchas aldeas otorgadas por los reyes por sus servicios en la lucha contra los musulmanes. En algunas cuestiones el obispo consiguió lo que buscaba, pero en otras tuvo que someterse a las órdenes de Santiago, del Temple y de San Juan. De hecho durante el siglo XIII fueron continuos los enfrentamientos entre el obispado de Badajoz y las órdenes militares, especialmente la

orden del Temple.

Por un documento fechado el segundo domingo de junio de 1256⁴ en el que se contiene lo acordado entre el obispo de Badajoz y el orden del Temple, sabemos que Burguillos, Alconchel y Jerez de los Caballeros (Jerez-Badajoz) se sometieron a la jurisdicción eclesiástica del obispado de Badajoz, aunque seguían siendo posesiones templarias.

Sin embargo, en dicho documento no aparece citada Olivenza, esto y a la vista de otro documento existente en el Archivo de la Catedral de Badajoz nos hace suponer que en esta fecha Olivenza ya había sido usurpada por los templarios al obispado de Badajoz⁵.

El documento habla de un pleito que entre el rey Alfonso X y el obispa-

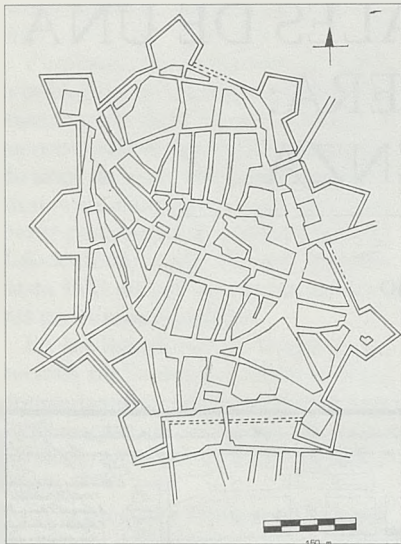


Fig. 2

Plano del casco histórico de Olivenza.

do de Badajoz por la posesión de varias iglesias, pleito que resuelve don Sancho IV a favor del obispado. Sin embargo para nosotros el interés de este documento radica en que se cita un pleito anterior entre el concejo y el obispo de Badajoz de una parte, y las órdenes de Santiago y del Temple de otra.

El documento dice así:

*"Sepan quantos esta vieren como Nos el concejo de Badajoz andubiemos en pleyto et en contienda grand tiempo ante Don Alfonso Noble Rey de Castiella et de Leon con las ordenes del temple et de ucles por raçon que comendadores destas ordenes poblaron de nuevo a Oliuencia et a Taliga et a villanueua et a los Santos et ela aldea de don Febrero et ela Solana et ela aldea de los cavalleros et alcaraga..."*⁶.

De estas aldeas fueron ocupadas por el Temple Olivenza, Táliga y Villanueva (de Barcarrota). Que "tomaron por fuerça".

Para comprender esto hay que conocer el procedimiento que utilizaban los órdenes militares y en especial la orden del Temple para posesionarse de muchas aldeas y villas, y que no sólo consistía en donaciones reales por los servicios prestados, sino que a veces se tomaban mediante las armas a sus legítimos poseedores, en este caso el concejo de Badajoz. Esto no sólo ocurrió en pequeñas aldeas como las citadas sino también en villas importantes como Fregenal. A partir de este momento los pleitos entre el

concejo y el obispado de Badajoz con la orden del Temple serán continuos, a tenor de la documentación que se conserva en el Archivo de la Catedral pacense.

Según el documento citado estos pleitos continuarán hasta el "*Jueves de la ochauas de çinquaesma. Era de mill et CCC et XVI annos*", es decir, 1278. En esta fecha devuelve el Temple Olivenza al concejo de Badajoz. Olivenza seguirá perteneciendo sólo hasta 1297, debido a la minoría de edad de Fernando IV y a la guerra civil que este hecho provoca en Castilla.

Los problemas fronterizos entre Castilla y Portugal venían de tiempo atrás y fueron continuos a lo largo de la Reconquista. Estos problemas se trataron de solucionar mediante el casamiento del heredero de Castilla, el infante don Fernando, con la infanta doña Constanza, hija del rey portugués. Sin embargo el ya citado problema de la minoría de edad de Fernando IV precipitó las cosas a favor de Portugal en donde, a la sazón, reinaba don Dinís, un rey ambicioso y con grandes dotes políticas.

Don Dinís declaró la guerra a Castilla el 1 de agosto de 1295. Los enfrentamientos duraron hasta 1297, año en el que los castellanos hicieron una propuesta de paz al rey portugués, basada en el matrimonio del infante don Fernando y doña Constanza, acordado cinco años antes, y el de la

infanta doña Beatriz de Castilla con don Alfonso de Portugal⁷. Pero el verdadero acuerdo se llevó a cabo mediante el llamado "Tratado de Alcañices", firmado el 12 de septiembre de 1297⁸. Fue este tratado un éxito político de don Dinís, que consiguió incorporar a su reino un amplio territorio: Portugal cedió a Castilla Aroche y Aracena y renunció a sus derechos sobre varias villas castellanas: a cambio Portugal se anexionó Mértola, Noudar y Mouraô en el Sur, Olivenza y Campo Maior, en el centro, y los pueblos de la comarca de Riba-Côa y San Felices de los Gallegos en el Norte⁹.

El reinado de don Dinís fue muy favorable para Olivenza. Le concedió el fuero de Elvas en 1298, en 1306 mandó hacer obras de fortificación, debido al estratégico emplazamiento de la villa. En 1316 mandó que tuviera un mercado, que se celebraría del 1 al 15 de septiembre de cada año¹⁰.

Los sucesivos reyes de Portugal fueron otorgando diversas mercedes a la villa. Esto y los continuos enfrentamientos con los castellanos, especialmente con los Alconchel, marcaron la historia de Olivenza hasta el fin de la Edad Media. Especialmente importantes para la historia de Olivenza son los reinados de don Fernando I (1367-1383) y don Juan I (1385-1433). Es este un período de guerras entre Castilla y Portugal que asolan ambos

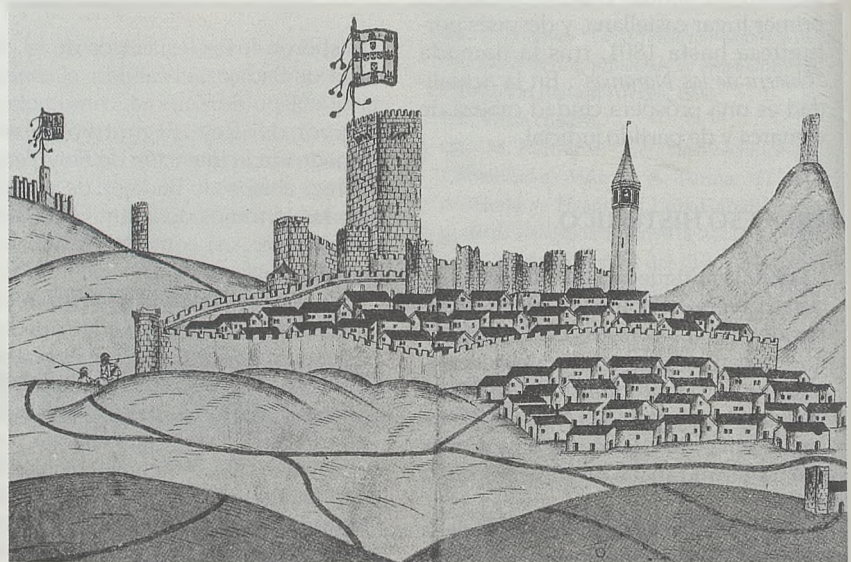


Fig. 3

Olivenza desde el Norte según Duarte D'Armas.

reinos, y que hay que enmarcar en la guerra que se estaba desarrollando en toda Europa, la Guerra de los Cien Años, de la que la guerra luso-castellana fue una extensión.

A causa de su posición fronteriza Olivenza se vio sumida en este enfrentamiento, siendo el centro de muchas disputas¹¹. Toda la comarca fronteriza de Badajoz fue escenario de las luchas entre castellanos y portugueses. Esta guerra y la prosperidad que había alcanzado Olivenza en este momento hicieron necesaria la construcción de una nueva muralla, como veremos más adelante.

La paz entre los dos reinos se alcanzó durante el reinado de don Juan I, primer rey de la dinastía de Avis. De este siglo hay que destacar, sin embargo, a dos reyes, don João II, un rey muy querido por el pueblo, que otorgó grandes mercedes a todos los concejos, entre ellos el de Olivenza, y que además mandó construir, entre otras defensas, la magnífica torre del homenaje del castillo; y don Manuel I, bajo cuyo reinado se embelleció enormemente Olivenza, y cuyas obras tenemos aún hoy el placer de admirar.

PROCESO CONSTRUCTIVO.

De la primera fortificación de Olivenza, la obra templaria, nada queda. Sabemos que los templarios construyeron una fortaleza, sin embargo no se conservan restos que corroboren esta afirmación¹². Además una inscripción de don Dinís, fechada en 1306, nos habla de que puso la primera piedra del castillo. La hipótesis más lógica para comprender la inexistencia de restos de la fortaleza templaria es la destrucción debida a los continuos enfrentamientos entre Alfonso X y su hijo el infante don Sancho (1282-1284); la guerra civil castellana debida a la minoría de edad de Fernando IV, y la consiguiente guerra con Portugal que acabaría con la anexión de Olivenza por la corona lusa. Es lógico pensar que un lugar tan estratégico como éste tuviera que soportar fuertes enfrentamientos que conllevarán a su destrucción. Hay quien considera otra posibilidad, y es que los mismos castellanos destruyeran estas fortifica-

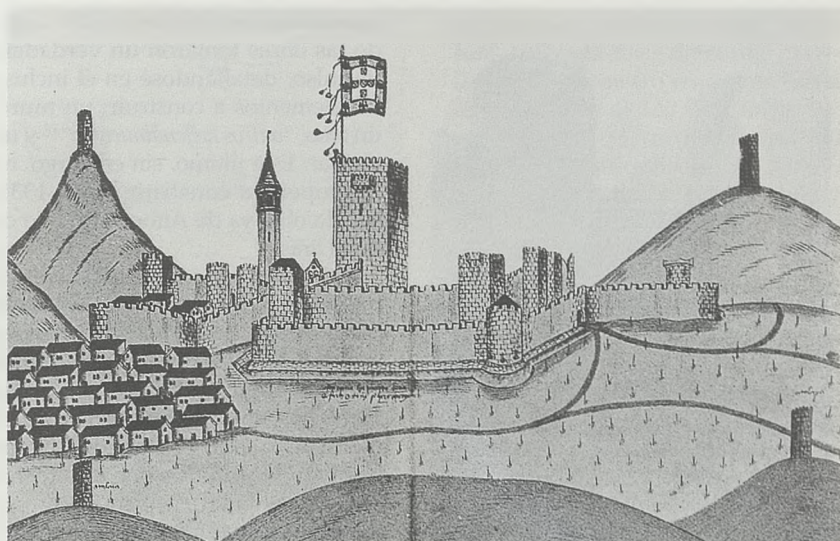


Fig. 4
Olivenza desde el Sur, según Duarte D'Armas.

ciones cuando Olivenza pasó a Portugal¹³, lo cual tiene su lógica si tenemos en cuenta la posición estratégica de la villa.

Sea como fuere podemos intuir la localización de la fortificación templaria basándonos en la situación de la iglesia de Santa María del Castillo. Fue ésta la primera iglesia de Olivenza, aunque la iglesia actual se corresponde con una nueva construcción del siglo XVI, realizada sobre el solar

de la antigua iglesia. Sabemos que los templarios incluían dentro de sus fortificaciones una capilla o iglesia que casi siempre consagraban a Santa María. Por la situación de esta iglesia podemos decir que la fortificación templaria estaría situada en el ángulo NE de la obra de don Dinís, aunque lógicamente sería de menor tamaño, debido a la importancia que la villa adquirió con este rey. Sin embargo cabe la posibilidad de que esta segunda construcción aprovechara algún resto anterior, que al ser más antiguo fuera sustituido en las reparaciones que estas fortificaciones necesitaron en los siglos siguientes.

La segunda fase constructiva de las fortificaciones de Olivenza la constituyen las obras de don Dinís. La fecha de comienzo de estas obras se conocen gracias a una inscripción que en la actualidad se conserva en la sala de arqueología del Museo Municipal. La inscripción dice así:

A PRIMERA PEDRA
DE ESTE CASTELO:FOI.
POSTA: EN DIA: DE SA
N: MIGUEL: EPOSAQUI: PE
RO: LORENZO: DO REGO
EN TENPO: DO REI: D
ON: DINIS: ERA: DE MI
L: E TRES ENTOS E QU
ARENTA E QUATRO
ANOS¹⁴.

Según esta inscripción, las obras de fortificación realizadas en este momento lo fueron "ex novo"; sin



Fig. 5
Puerta de Alconchel.



Fig. 6
Puerta de los Angeles.

embargo ya hemos visto como esto hay que considerarlo una falacia. Por esta inscripción sabemos además el año de comienzo de las obras, 1344 (1306 de la Era Cristiana), el nombre del maestro de obras o alarife que realizó estas obras, Pero Lourenço de Rego, información esta muy rara de conocer en la arquitectura militar, y más aún en época tan temprana.

La construcción de esta fortificación está relacionada con toda una política defensiva y poblacional desarrollada por don Dinís a lo largo de la frontera con Castilla¹⁵. Esta política defensiva se completaba con medidas destinadas a atraer población: concesión de amplios derechos, creación de un mercado, etc.

El proyecto de las obras ya estaba hecho, pero hacía falta dinero para llevarlas a cabo. Este viene de la mano de Frey Lourenço Alfonso, Maestre de la Orden de Avís, que cedió al rey la tercera parte de las rentas de la iglesia de Santa María¹⁶, mediante un documento fechado en 1309, que entre otras cosas dice así:

*"...teemos por bem de nossas livres voontades sen costragimientto nehuum assinamos a terça parte das nossas rendas da cigeja de Sancta Maria d'Olivença e de todallasoutras que hy son fectas ou forem daqui adeante pera o dicto muro e carcova e outros deffendimientos da dicta vila e para se fazer alcaçar..."*¹⁷.

Este documento nos hace pensar

que no fue hasta este año (1309) cuando las obras tomaron un verdadero impulso, detallándose en él incluso los elementos a construir: un muro, un foso, "outros deffendimientos"¹⁸ y un alcázar. Este último, sin embargo, no se empezó a construir hasta 1335, siendo obra ya de Alfonso IV, hijo de don Dinís.

Las obras en sí realizadas en este momento fueron la construcción de la cerca oliventina, con cuatro puertas (Puerta de Alconchel, Puerta de los Angeles, Puerta de Gracia y Puerta de San Sebastián), que dividían la villa a modo de "Cardus y decumanus", y que estaban defendidas por dos torres cilíndricas las dos primeras y por torres cuadradas las otras dos.

La paz entre Castilla y Portugal ralentizó las obras de fortificación y en 1325, cuando murió don Dinís, aún no se había construido el alcázar, a pesar de aparecer la construcción de éste proyecto original.

Hay que esperar a los años 1334-

casas que estaban adosadas a la muralla¹⁹. De la expropiación de estas casas, así como de las obras en sí se encargó Lorenzo Anes de Bravães, alarife de Elvas, dato que nos indica que Olivenza no contaba todavía con entidad suficiente para tener un alarife lo suficientemente preparado como para llevar a cabo obras de tal envergadura. El precio total que Fernando IV tuvo que pagar por estas casas fue de 516 libras y 15 sueldos²⁰, lo que, a la vista de la documentación, fue considerado una cantidad justa.

Las obras en sí consistieron en el cerramiento del ángulo Este de la cerca dionisiana mediante la construcción de dos cortinas en cuya intersección se construyó una torre, que sería la nueva torre del homenaje, que sustituyó de esta función a la torre albarrana del recinto exterior (Fig. 1). Se constituyó de esta manera un segundo recinto, con capacidad defensiva por sí mismo y con una salida propia, la llamada "Puerta de

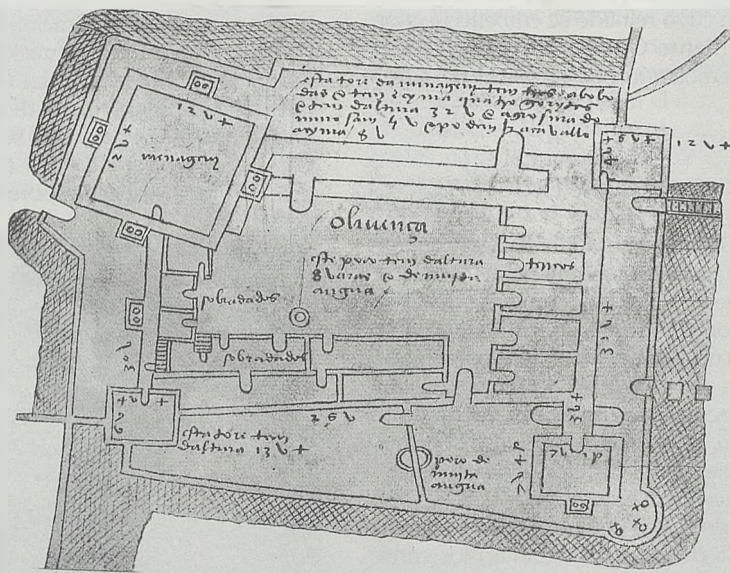


Fig. 7
Plano del castillo, según Duarte D'Armas.

1335, reinando Alfonso IV, hijo de don Dinís, para que, en un clima más tenso en las relaciones entre Portugal y Castilla, se lleven a cabo las obras del alcázar. Sin embargo, la población oliventina había aumentado considerablemente gracias a las medidas poblacionales del anterior rey, y Alfonso IV tuvo que expropiar varias

la traición", hoy cegada.

Entre los años 1367, comienzo del reinado de Fernando I de Portugal, y 1369, muerte de Pedro I de Castilla, comienza una nueva etapa de enfrentamientos entre Castilla y Portugal que continuará hasta 1431 y que hay que englobar en el marco de la Guerra de los Cien Años.

Estos enfrentamientos, unidos a su posición estratégica y a un gran aumento de la población que trajo consigo la creación de grandes arrabales extramuros, hicieron necesaria la construcción de una nueva muralla en Olivenza.

De esta segunda línea de murallas nada se conserva hoy en día, esto nos podría hacer dudar incluso de su existencia. Sin embargo, a pesar de no quedar ni una sola de sus piedras si observamos una fotografía aérea o un plano de Olivenza (Fig. 2), podemos ver como aún el trazado de las calles sigue la línea que formaba esta muralla. En urbanismo a esta persistencia del trazado se la denomina "persistencia del plano primitivo"²¹.

A la vista del plano observamos el gran desarrollo urbanístico de Olivenza en la primera mitad del siglo XIV. Pasando de los 16.800 m² de superficie que albergaba la muralla dionisiana, a unos 60.000 m².

Ya entrado el siglo XV la población oliventina había aumentado de tal modo que el rey Alfonso V (1431-1481) mandó construir una nueva cerca que albergara a toda la población que había quedado extramuros, así como reparar las murallas ya existentes, que estaban muy dañadas debido a las continuas guerras con Castilla.

Pero si hay algo que caracteriza a la fortaleza de Olivenza, eso es su torre del homenaje. Fue mandada construir en 1488 por don João II²² y se levantó embutiendo dentro de ella la antigua torre del homenaje de Alfonso IV, como veremos más adelante. Es una torre de grandes proporciones y con unas características que hacen que se necesite un estudio individualizado de ella, como veremos al estudiar su descripción. El sucesor de João II, Manuel I (1495-1521), además de embellecer la ciudad con edificios religiosos y civiles, realizó obras de reparación en las murallas, rodeándolas con un antemural defendido por cubos cilíndricos con troneras y rodeado a su vez por un profundo foso que rodeaba toda la muralla. Unas recientes excavaciones arqueológicas han dejado al descubierto este foso. Se trata de una cava en forma de "V", con una profundidad que alcanza en algunos puntos los 3,5 metros, y que

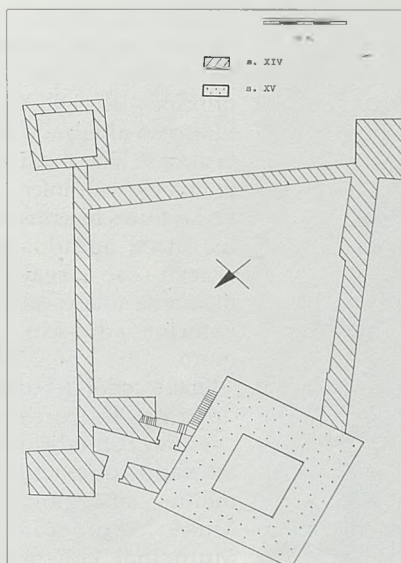


Fig. 8
Plano del alcázar.

tiene como característica de interés el contar con un manantial de agua en su interior, lo que demuestra que sería un foso húmedo, inundado de forma natural. A esta época corresponden los dibujos realizados por Duarte de Armas en 1507. (Figs. 3 y 4).

DESCRIPCION.

De las fortificaciones medievales de Olivenza sólo se conservan las murallas dionisianas y el castillo, si bien aquellas no en su totalidad y además se encuentran escondidas tras las casas que las han utilizado como muro para su edificación.

El trazado de la muralla tiene forma de cuadrado irregular, como vimos en la figura 2. Está construida con recios muros de buena mampostería a cuyos adarves se accedía por rampas adosadas al muro. Estas fortificaciones

están orientadas en sentido Oeste-Este, contra la línea defensiva castellana. El perímetro completo tenía unas medidas de 140 x 120 metros y un trazado de murallas de 520 metros. Los muros tienen una anchura de 3,30 metros a nivel del suelo y una altura de 12 metros²³.

De las cuatro puertas con que contaba la muralla, sólo se conservan la de Alconchel (Fig. 5) y la Puerta de los Angeles (Fig. 6). Constan estas puertas de dos torres cilíndricas que enmarcan a las puertas de medio punto, acabadas en arcos de ladrillo. Este modelo constructivo ya había sido utilizado anteriormente por Alfonso Enriquez, hijo bastardo de don Dinís, en las murallas de Alburquerque, como se puede observar en la Puerta de Valencia de esta localidad²⁴. Hoy en día se hayan muy tapadas por casas adosadas. La muralla estaba defendida por 14 torres, incluyendo las de las puertas y la torre albarrana del castillo, de las que actualmente sólo se conservan poco más de la mitad.

En el ángulo NE de la muralla se levanta el castillo propiamente dicho (Fig. 7). A comienzos del siglo XVI se hallaba defendido por un antemural



Fig. 9
La torre albarrana desde la torre del homenaje.



Fig. 10
Torre del homenaje.

y protegido por un cubo cilíndrico dotado de troneras en su ángulo Este (Fig. 8). De este antemural a comienzos de este siglo aún quedaban algunos restos²⁵. Es de planta trapezoidal. Al igual que la muralla está construido con mampostería. Consta de cuatro torres, destacando la del ángulo Este, que es una torre albarrana (Fig. 9), y la del ángulo Oeste, que es la torre del homenaje (Fig. 10).

El acceso al interior se hace a través de una puerta en doble recodo, cerrándose este acceso en el interior mediante un arco rebajado de ladrillo. Junto a la entrada hay una escalera que da acceso al adarve que es de época posterior, del siglo XVI ó XVII.

La torre albarrana fue la primera torre del homenaje y es por ello por lo que consta de una sala, al contrario que las torres de los ángulos Norte y Sur, que son macizas. Esta torre estaba unida a la muralla a través de un paso unido por un arco de medio punto. En esta torre se puede observar un detalle constructivo arcaizante, que es un arco de medio punto en

el acceso al interior de la torre, construido en plena etapa del gótico, principios del siglo XIV. El acceso al terrado de la torre se hace mediante una escalera interior. En las torres macizas de los otros ángulos el acceso se realiza mediante una escalera exterior adosado al muro.

En el interior del patio de armas las cortinas cuentan con edificios adosados que actualmente albergan al Museo Etnográfico Municipal González Santana, quedando sólo libre de construcciones adosadas la cortina Oeste.

Pero lo más característico y original de este castillo es su torre del homenaje. Esta poderosa torre es de planta cuadrada, tiene una altura de 37 metros y 18 de lado. Tiene dos

entradas: una a nivel del suelo en el patio de armas, y otra al nivel del adarve. Consta asimismo de cuatro alturas: tres salas y el terrado. En este último se sitúan cuatro ladroneras o balcones amatacanados, situados en el centro de cada lado. El acceso a las distintas salas se hace mediante un total de 17 rampas cubiertas por bóvedas de cañón, de tal altura que incluso permite la subida a caballo.

Las tres salas son de una gran belleza y elegancia, destacando la primera y la tercera. La sala inferior, que tendría funciones de almacén o prisión, se abre al nivel del patio de armas. Se accede a través de una puerta con arco ojival enmarcado por otro de medio punto, toda ella realizada en buen sillar (Fig. 11). Delante de esta puerta se sitúa otra de menor tamaño que da paso a esta sala.

Esta primera cámara está cubierta por una bóveda circular sobre pechinas y reforzada por tres arcos apuntados de ladrillo que sostienen longitudinalmente la bóveda (Fig. 12). Estos arcos, junto con la existencia de dos

vanos enfrentados, uno de ellos tapado casi por completo por la rampa de subida y el otro tapiado, así como el arco de medio punto que enmarca el apuntado de la entrada a la torre, nos indican la existencia de una torre anterior de menores dimensiones que quedó embutida en la actual, y que sería construida junto con el resto del castillo por Fernando IV.

La segunda sala tiene su entrada en la rampa número cinco. Está situada a una altura superior al adarve. Está cubierta por una bóveda esquinada, que arranca desde una línea de impostas. La iluminación de la sala se realiza mediante dos grandes saeteras tan gruesas como los muros.

La tercera sala es la más rica de la torre. Está cubierta por una magnífica bóveda de crucería octopartita, cuyos nervios arrancan desde una clave central (Fig. 13), y que le dan un aspecto muy elegante. Cuatro de los nervios descansan sobre pilastras poligonales y otros cuatro sobre ménsulas. La bóveda de crucería de esta sala, así como la subida a la torre mediante rampas, algo sólo conocido en la Península Ibérica en la Giralda de Sevilla, denotan, en opinión del profesor Fernando Valdés, influencia islámica. Tal vez trabajaran en su construcción alarifes mudéjares. La sala está iluminada por dos grandes saeteras.

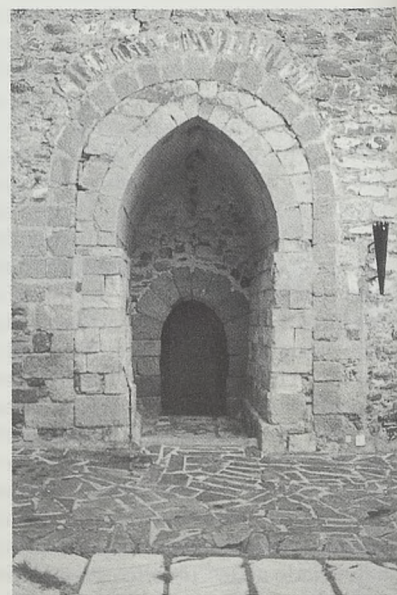


Fig. 11
Entrada a la torre del homenaje.



Fig. 12

Sala inferior de la torre del homenaje.

Sobre esta sala se encuentra el terrado. Destacan las cuatro ladroneras a las que se accede mediante vanos cubiertos con arcos apuntados. En una de las esquinas se sitúa una garita cuadrada construida probablemente en el siglo XVII.

De esta torre hay que decir que responde a un modelo constructivo muy arcaico, como se puede ver por varios detalles²⁶:

- Es de planta cuadrada cuando a finales del siglo XV, cuando se construye esta torre, los avances en la poliorcética han demostrado que las torres circulares son las mejores para la defensa, si bien esto no es extraño de ver en muchas torres del homenaje del siglo XV cuadradas, como por ejemplo en el cercano castillo de Alconchel.

- Cuenta como defensas verticales sólo con ladroneras, tanto esta torre como la albarrana. En esta época lo ideal para la defensa es que una corona de matacanes rodee la torre, como ocurre en la torre del homenaje del castillo de Puebla de Alcocer, construida casi medio siglo antes.

- La existencia en determinadas zonas de arcos de medio punto.

Sin embargo, hay que pensar que la arquitectura militar es básicamente utilitarista, se busca el fin último, la defensa de un posible ataque. La forma es algo secundario siempre que cumpla su cometido.

NOTAS

- (1).- MARTINEZ MARTINEZ, M. "Historia y toponimia de Olivenza" en Revista de Estudios Extremeños, XXXIX (1983), págs. 81-93.
- (2).- *Ibidem*, pág. 85.
- (3).- Véase RINCON JIMENEZ, J. "Memorial oliventino". Badajoz, Imp. Arqueros, 1917.
- (4).- SOLANO DE FIGUEROA Y ALTAMIRANO, J. "Historia Eclesiástica de la Ciudad y Obispado de Badajoz". Badajoz, 1929-1935. También en el "Bulario de la Orden de Santiago" págs. 192-193.
- (5).- MARTINEZ MARTINEZ, M.: *Ob. cit.*
- (6).- B.A.C.- Sec. pergaminos, carp. II n.º 10. Este documento fue transcrito por Jesús Rincón, sin embargo, como el mismo reconoce, no es una transcripción exacta, ya que para facilitar su lectura suprimió parte de la información y actualizó la gramática del documento.
- (7).- Véase SERRAO, J.V.: "Historia de Portugal". vol. 1, Lisboa, Verbo, 1979.
- (8).- A.N. T.T. Derechos Reales, lib. II, fol. 251.
- (9).- SANCHEZ, R.M. Y LIMPO, L.A.: "El enclave de Olivenza y sus murallas", (1230-1640), Cáceres, UEX, 1994.
- (10).- RINCON JIMENEZ, J.: *Ob. cit.*, págs. 163-166.
- (11).- Véase SEQUEIRA, G. "Olivença", Lisboa, Portugal, 1924.
- (12).- Véase RUBIAL, A.: "El castillo de Olivenza. El estudio arqueológico-comparativo de la arquitectura militar, una fuente de datos para el conocimiento del medioevo", en I Jornadas Ibéricas

cas de Investigadores en Ciencias Humanas y Sociales (Olivenza, 1985), Salamanca. Diputación Provincial de Badajoz, 1987.

(13).- SANCHEZ, R.M. Y LIMPO, L.A.: *Ob. cit.*, pág. 70.

(14).- Esta inscripción estudiada por PARRA, V.: "Ensayo sobre la topografía e Historia de la Plaza de Olivenza", Badajoz, Biblioteca de Archivo Extremeño. 1909, estaba escrita en letras runas, uilsilavas y monacales. Debajo aparece la figura de una mujer sentada con la cabeza cubierta. A la izquierda aparecen las armas de Portugal y Aragón, con un olivo en medio. Véase también RINCON JIMENEZ, J.: *Ob. cit.*, págs. 138-144.

(15).- MARQUES, J.: "Povoamento e defesa no estruturação do Estado medieval português", en Revista de Historia, VIII (1988), Centro de Historia da Universidade do Porto, págs. 9-14.

(16).- Esta iglesia había sido construida por la Orden del Temple. Al dejar ésta Olivenza pasó al Obispado de Badajoz, y al pasar Olivenza a Portugal, el rey don Dinís la cedió, junto con sus rentas y diezmos a la Orden de Avis.

(17).- A.N.T.T. Canc. de D. Dinís, lib. 3, fol. 69.

(18).- SANCHEZ y LIMPO los identifican como "torres".

(19).- MARQUES, J.: "Alfonso IV e a construção do alcácer do castelo de Olivença". en I Jornadas de Investigadores en Ciencias Humanas y Sociales, (Olivenza, octubre, 1985), págs. 591-595. Apéndice. doc. 4 a 11.

(20).- *Ibidem*, pág. 598.

(21).- BONET CORREA, Antonio: "Pese a las modificaciones que una urbe sigue a lo largo de los siglos, con la adición e incluso supresión de una calle o de varias calles, siempre resulta legible en el plano la estructura primigenia... La traza va formando estratos según cambia el alzado de lo construido. Incluso cuando una intervención a fondo en un barrio modifica radicalmente su trama, no hace más que introducir un fragmento diferente al resto de la ciudad, que a manera de un remiendo borra sólo parcialmente una zona. El plano general de la ciudad, con exclusión de este punto concreto seguirá denotando siempre por entero la estructura urbana de la totalidad". BONET CORREA, A.: "Las claves del urbanismo", Barcelona. Ariel, 1989.

(22).- "En este año mandó comenzar la cava y gran torre de Olivenza, de lo que pesándole al rey de Castilla, le mandó decir que en tiempos de tanta paz y amistad como entre ellos había, ni de una ni de otra parte se debían hacer cosas por las que se pudiera presumir ni sospechar el menor rompimiento, respondiendo el Rey con palabras de gran-



Fig. 13

Sala superior de la torre del homenaje.

de amistad y seguridad sin dejar por eso de hacer cuanto había determinado". RESENDE, García de: *Crónica dos valerosos e insignes feitos del Rey don João II*, Lisboa, 1752, citado por RINCON JIMENEZ, J.; *Ob. cit.* págs. 203-204.
 (23).- SANCHEZ, R. M^a. y LIMPO, L. A.: *Ob. cit.* pág. 74.
 (24).- DURAN CASTELLANO, F. J.: "Alburquerque y su muralla. Un ejemplo de cerca urbana medieval en Extremadura", en *La Glorietta*, nº 4 (1996), Alburquerque, págs. 13-15.
 (25).- RINCON JIMENEZ, J.: *Ob. cit.* pág. 203.
 (26).- Véase RUIBAL, A.: *Ob. cit.*

BIBLIOGRAFIA

ALMEIDA, João de: *Reprodução anotada do livro das fortalezas de Duarte Darmas*. Imperio, Lisboa, 1943.
 ANDRES ORDAX, Salvador et al.: *Monumentos artísticos de Extremadura*, Editora Regional de Extremadura, Mérida, 1995.
 BONET CORREA, Antonio: *Las claves del urbanismo*, Ariel, Barcelona, 1989.
 CANO, José Javier: *Patrimonio histórico de Extremadura: Edad Media y Renacimiento*. Editora Regional de Extremadura, Mérida, 1990.
 DELGADO VILLENNA, Dionisio: *Castillos de Extremadura*, Hoy Badajoz, 1988.
 DURAN CASTELLANO, Francisco Javier:

"Alburquerque y su muralla. Un ejemplo de cerca urbana medieval en Extremadura", en *La Glorietta* nº 4, Alburquerque, 1996, pp. 13-15.
 FRANCO SILVA, Alfonso: *La villa de Olivenza (1229-1801): aproximación a su historia*. Junta de Castilla y León, Salamanca, 1984.
 GARCIA GALAN, Antonio: *El llamado Fuero de Baylio en el territorio de Olivenza*, Institución Cultural Pedro de Valencia, Badajoz 1979.
 GONZALEZ SIMANCAS, Manuel: *Plazas de guerra y castillos medievales de la frontera de Portugal (Estudios de arquitectura militar)*, Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos, Madrid, 1910.
 GUITART APARICIO, Cristobal: "Consideraciones sobre plazas fuertes y castillos españoles ante la frontera de Portugal", en *Castillos de España* nº 100 A.E.A.C., Madrid, 1993, pp. 35-42.
 JIMENEZ ESTEBAN, Jorge: "Puertas en recodo y puertas mudéjares", en *Castillos de España*, nº 75 A.E.A.C., Madrid, 1972, pp. 22-45.
 LIMPO PIRIZ, Luis Alfonso: "Una experiencia de revitalización: el castillo-museo de Olivenza", en I Simposio sobre castillos de la Raya entre Portugal y España (1983, Potalegre, etc...), A.E.C. Madrid, 1986, pp. 103-115.
Catálogo del Archivo Histórico Municipal de Olivenza. Editora Regional de Extremadura, Badajoz, 1988.
 LOZANO TEJEDA, Matias: *Castillos extremeños*. Artes Gráficas Moreno, Montijo, 1988.
 MARQUES, José: "Povoamento e defesa na estruturação do estado medieval português", en *Revista de Historia da Universidade do Porto*, Oporto, 1987, pp. 9-34.
 "Don Alfonso IV e a construção do alcácer do castelo de Olivença" en I Jornadas de Investigadores en Ciencias Humanas y Sociales (Olivenza, octubre, 1985), Servicio de Publicaciones de la Diputación Provincial de Badajoz, Salamanca, 1987, pp. 589-613.
 MARTIN MARTIN, José Luis y GARCIA OLIVA, M^a Dolores: *Historia de Extremadura*. Vol II, *Los tiempos medievales*, Universitas Editorial, Badajoz, 1985.
 MARTINEZ MARTINEZ, Manuel: "Historia y toponimia de Olivenza", en *Revista de Estudios Extremeños*, XXXIX, nº 1, Badajoz, 1983, pp. 81-96.
 MELIDA, José R: *Catálogo monumental de España, Provincia de Badajoz*. Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, Madrid, 1924.
 NAVAREÑO MATEOS, Antonio: *Castillos y fortificaciones en Extremadura*, Editora Regional de Extremadura, Mérida, 1985.
Castillos y fortalezas en Extremadura, Hoy, Badajoz, 1998.
 PAGES MADRIGAL, José Manuel: *Olivenza: evolución de una ciudad fronteriza*. el autor,

Sevilla, 1982.

PARRA, Victoriano: *Ensayo sobre la topografía e historia de Olivenza*. Imp. Arqueros, Badajoz, 1909.
 QUINTANILLA RASO, M^a del Carmen: "Consideraciones sobre fortalezas de la frontera castellano-portuguesa en la Baja Edad Media", en II Jornadas Luso Espanholas de Historia Medieval, Centro de Historia da Universidade do Porto, Instituto Nacional de Investigação Científica, Oporto, 1987, pp. 401-430.
 RINCON JIMENEZ, Jesús: *Memorial olivenzino*, Imprenta Arqueros, Badajoz, 1917.
 RODRIGUEZ AMAYA, Esteban: "La tierra de Badajoz desde 1230 a 1500", en *Revista de Estudios Extremeños*, VII, nº 3-4, Badajoz, 1951, pp. 395-497.
 "Olivenza y la frontera portuguesa hasta 1297", en *Revista de Estudios Extremeños IX*, nº 1-4, Badajoz, 1953, pp. 3-159.
 RUIBAL, Amador: "El castillo de Olivenza: el estudio arqueológico-comparativo de la arquitectura militar, una fuente de datos para el conocimiento del medioevo", en I Jornadas Ibéricas de Investigadores en Ciencias Humanas y Sociales (Olivenza, octubre 1985), Servicio de Publicaciones de la Diputación Provincial de Badajoz, Salamanca 1987, pp. 615-637.
 SANCHEZ, Rosa María y LIMPO, Luis Alfonso: *El enclave de Olivenza y sus murallas (1230-1640)*, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Extremadura, Cáceres, 1994.
 SANTOS RAMACHO COSME, João dos: "O reflexo das rivalidades luso-castelhanas no espaço raiano (1165-1580). O caso dos concelhos de Moura, Mourão, Olivença e Serpa", en *Revista de Estudios Extremeños*, XLVIII, nº 2, Badajoz, 1992, pp. 377-404.
 SEQUEIRA, Gustavo de Matos: *Olivença*, Portugal, Lisboa, 1924.
 SERRAO, J. Verissimo: *Historia de Portugal (vol I)*, Verbo, Lisboa, 1970.
 SOLANO DE FIGUEROA Y ALTAMIRANO, Juan: *Historia Eclesiástica de la ciudad y Obispado de Badajoz, 1929-1935*. (8 vol.)
 TARROUCA, Carlos de Silva: *Crónica dos sete primeiros reis de Portugal*, Academia Portuguesa da Historia, Lisboa, 1952.
 TERRON REYNOLDS, M^a Teresa: *Castillos de Badajoz*, Lancia, León, 1992.
 VILLENNA, Leonardo: "Elementos peculiares en los castillos medievales de la Raya de Portugal-España", en I Simposio sobre castillos de la Raya entre Portugal y España (1983, Portalegre, etc...), A.E.A.C., Madrid, 1996, pp. 173-174.
 VV.AA.: *Castillos de España*. Everest, León, 1997. (3 vol.)

“LA TORRE”: UN EJEMPLO DE TORRE VIGIA EN LA FRONTERA ENTRE LOS REINOS DE VALENCIA Y MURCIA JUNTO A LA VIA AUGUSTA A SU PASO POR SAX (Alicante)

Vicente Vázquez Hernández

INTRODUCCION.

La villa de Sax (8.609 habitantes en 1998) se encuentra en la comarca del Alto Vinalopó, al Oeste de la provincia de Alicante, con un altitud de 471 metros sobre el nivel del mar. Su término municipal tiene una extensión de 63 kilómetros cuadrados y está rodeado por los municipios de Elda, Petrer, Castalla, Biar, Villena y Salinas.

El relieve viene determinado por el valle del río Vinalopó y por las montañas que lo flanquean por Este y Oeste. En ambos flancos montañosos se abren sendos pasillos que comunican al valle del Vinalopó con la hoya de Castalla y la cuenca endorréica de Salinas. La altitud media del valle está por encima de los 450 metros y en las montañas cretácicas suelen superarse los 800 metros. El río Vinalopó, que da nombre a la comarca, con un recorrido de 110 kilómetros, nace en la Sierra de Mariola, Bañeres, y desemboca en Santa Pola.

Este valle del Vinalopó ha sido una importantísima vía de comunicación desde la prehistoria, pues es el camino más corto entre la costa de Alicante y el interior de la península, por lo que Sax se encuentra en el eje de las comunicaciones entre el litoral y la Meseta. Tanto la autovía del Mediterráneo como el ferrocarril (inaugurado por la reina Isabel II el 25 de mayo de 1858) que unen Madrid con Alicante aprovechan este pasillo natural.

Desde el siglo XVI, Sax era un punto estratégico en las comunicaciones de Alicante tanto con Valencia, a través de Villena y Fuente la Higuera, como con Madrid, pues de Sax salía la ruta en dirección a Yecla, que continuaba luego por Almansa y Chinchilla (mapa nº 1). Estos mismos itinerarios en el sistema español de postas del siglo XVIII



Fot. nº 1

Restos de la torre almohade. Casa y tierras de la finca “La Torre” en segundo término.

y el paso por el término del Camino Real (antecedente de la moderna autovía) que se comenzó en el reinado de Carlos III, convirtieron a Sax en un nudo de comunicaciones, como lo sigue siendo en la actualidad, pues en Sax confluyen las carreteras comarcales que dan salida a los valles de Pino-so por Salinas y a la hoya de Castalla y los valles de Alcoy, además de existir una carretera local a Elda.

DESCRIPCION Y CARACTERISTICAS.

La Torre es el nombre de un paraje, y una finca del término municipal de Sax (Fot. nº 1), situado a 580 metros de altitud, a 5 kilómetros al Noreste de la villa, junto a la rambla de la

Torre, corriente fluvial de aguas discontinuas que se forma en el término de Sax por la unión de varios barrancos en la vertiente Suroeste de la sierra de Peña Rubia. Recoge las aguas de esta sierra y las del Fraile y Argueña. Corre en dirección Suroeste hasta desembocar en el río Vinalopó por su margen izquierda frente a la peña de Sax.

Su ubicación exacta (Cartografía Militar Española, 846 lbi, E. 1:50.000) es de 0° 47' 30" Longitud Oeste y 38° 34' 44" Latitud Norte.

El paraje, la finca y la rambla toman el nombre de un pequeño torreón cuadrado (4,85 x 4,85 metros) (gráfico nº 1), de obra de mampostería trabada con cal, ubicado en lo alto de un cerro de 620 metros de altura que vigila el Camino de los Valencianos,



Fot. nº 2

Torre almohade, con el puerto de Biar al fondo, entre Peñarrubia (izquierda) y la sierra de Biar

vía natural de comunicación entre el Alto y Medio Vinalopó a través del puerto de Biar (Fot. nº 2).

La técnica de construcción es de tapial, con la base de mampostería y con un encofrado de tierra y gravas, apisonadas a bandas con soporte de vigas de madera que al descomponerse dejan los clásicos agujeros llamados mechinales. Las partes externas fueron revestidas de mortero de cal.

Rafael Azuar supone al torreón de fines de fines de época musulmana, y más probablemente, por su factura, de cronología cristiana, ya a fines del siglo XIII (Fot. nº 3). Similar a la construcción más antigua del castillo de Sax, formada por la torre de tapial y el aljibe, que corresponde por sus características de factura y forma a los castillos realizados en época almohade y, por tanto, coetánea a sus vecinas Villena, Biar y Bañeres. El castillo de Sax es una fortaleza cuya función militar perduró durante muchos siglos, por su situación estratégica, al estar ubicado sobre una cresta rocosa con una altitud de 550 metros sobre el nivel del mar, con escarpadas pendientes por su cara Norte, situado en la frontera entre Castilla y Aragón, lo que permitía tener un amplio dominio del territorio y de las vías de comunicación entre Castilla y el Reino de Valencia.

Es también de las mismas características que la Torreta (Elda), situada en lo alto del monte del mismo nombre, donde existe una torre de planta

cuadrada (5 x 5 metros), de tapial, que conserva en su parte más íntegra una altura de 2 metros, aunque tendría una altura superior a los 7 metros. Se trata de una torre atalaya, sin una cronología precisa, ya que estas torres de tapial se siguieron construyendo en época cristiana.

La Torreta ha sido una atalaya de gran importancia estratégica, pues desde ella se ven los castillos de Villena, Sax, Petrel y Elda, así como parte de

Monóvar y Novelda. La Torreta sirvió de enlace entre Elda y Sax, ya que la Sierra de la Torreta interrumpía la visibilidad entre ambos castillos. Al mismo tiempo controlaba el acceso Sur al valle de Sax, llegando en algunos momentos a ser un puesto fronterizo entre los Reinos de Castilla y Aragón.

Ambas torres controlaban los movimientos de tropas y en caso de peligro inminente se comunicaban con todos los castillos cercanos mediante espejos, señales de humo y hogueras nocturnas. Cumplieron una importante misión vigilante en la sublevación mudéjar de 1265 contra Alfonso X y en la Guerra de los dos Pedros (1356-1370). (Fot. nº 4).

La Torre es una atalaya de vigilancia de época almohade, de planta cuadrada, construida con la técnica del tapial, que estaría en conexión con el castillo de Sax y vigilaría a otra torre que existía en la ladera de la sierra de la Argueña (Fot. nº 5), en el término municipal de Castilla (mapa nº 2), de la que todavía se conservan restos (Casa la Torreta, que conservó la torre hasta los años setenta de este siglo, en que fue demolida, excepto

la base).

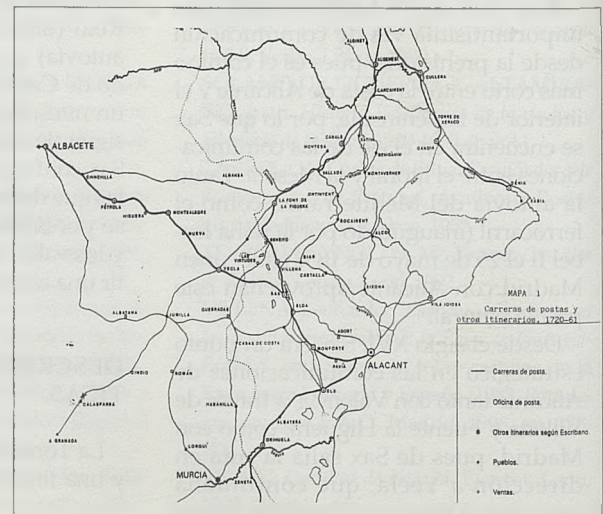
En el cabezo sobre el que está situada La Torre quedan restos del antiguo camino que conducía hasta la misma, como se puede apreciar en la fotografía anterior.

A su lado hay estructuras murarias que posiblemente correspondan a dependencias de almacén y corrales (gráfico nº 2). La altura máxima de la torre que se conserva en una esquina mide 2,10 metros (Fot. nº 6). Se observa una cimentación a base de grandes piedras de forma irregular, que mide 1 metro de altura. El mortero es de cal, arena y grava, e incluye piedras de diferentes tamaños. Los restos de la torre están rodeados de material de relleno, sobre todo en la cara Este y Sur (Fot. nº 7), procedente de la destrucción de sus muros y dependencias.

ANÁLISIS METROLOGICO.

El tapial se define como el conjunto de dos tableros que, sujetos con los costales y las agujas, se colocan verticales y paralelos para formar el molde en el que se hacen las tapias. Puede existir tapial de tierra, tapial de mortero y tapial de mampuestos, con todas las posibilidades intermedias.

En la cara Este hemos podido medir la distancia entre los mechinales que sostenían las cajas de tapial, que es de 70 centímetros, con una altura en la cara Sur de 90 centímetros. El grosor



Mapa nº 1

Carreras de postas y otros itinerarios (1720-1761)

del muro es de 85 centímetros y su planta cuadrada tiene las siguientes medidas: 5,60 x 5,60 metros. Con estas características metrológicas y aplicando la relación 2 que establecen para las torres del Vinalopó, Quiles Calero y otras autoras, la altura que podría haber alcanzado esta torre sería de 11,2 metros.

Según estas autoras, para la época musulmana, el estudio de numerosos monumentos confirma el uso del codo ma'muni, que es el patrón métrico más común en Al-Andalus, denominado así por Ibn Luyun e inventado por el califa de Bagdad al-Ma'mun. Equivale a 0,45 metros actuales.

Utilizando este patrón, la conversión de todas las medidas de tapial, muros, planta y altura de la torre se ha hecho tratando de ver si existe una proporcionalidad. En los cálculos se ha tenido a considerar números enteros, ya que el paso del tiempo puede haber alterado las medidas originales, resultando más fácil de relacionar para establecer conclusiones:

- Grosor de los muros: 2 codos.
- Altura de la caja: 2 codos.
- Distancia entre mechinales: 1,5 codos.
- Planta: 13 x 13 codos.
- Altura posible: 25 codos.

La medida-patrón utilizada de esta torre en particular y la serie de torres del valle del Vinalopó de época almohade (finales del siglo XII-principios del siglo XIII) pudo muy bien ser el codo ma'muni, que se usaría para dimensionar todos los elementos de dichos edificios.

Sin embargo, esta torre en particular, como nos dice la historia, no tiene una función definida hasta que el tratado de Almirra (1244) establece la frontera entre Castilla y Aragón. Esto indicaría que los alarifes que la edificaron eran moriscos que seguían utilizando sus tradicionales técnicas de construcción y sus propias medidas.

CLASIFICACION.

La clasificación de "La Torre" según el ensayo de clasificación de los castillos españoles de Cristóbal Guitart Aparicio, podría ser la siguiente:

- Estilística: civilización musulmana.

- Morfológica: torre independiente:

- Atalaya o torre vigía.

- Funcional: militar o guarnición.

- Topográfica: castillo montano, sobre altura de pendiente suave.

- Geográfica: Levante, con variedad general de todas las clases, sin destacar una típica; acaso los palacios fortificados.

- Cronológica: período de fines del siglo XI hasta la segunda mitad del XIV, aproximadamente:

- formación del castillo militar cristiano bastante influido por el islámico, pero con elementos ultrapirenaicos como el homenaje, y religiosos (castillo-convento); pobreza y escasez de castillos señoriales. En los estados musulmanes se siguen con mayor esplendor las alcazabas y alcázares del período anterior.

HISTORIA.

Entre las rutas más conocidas e importantes de toda la península ibérica figura la Vía Augusta (la Heraclia de iberos) que unía Roma con "Gades" (Cádiz), atravesando de

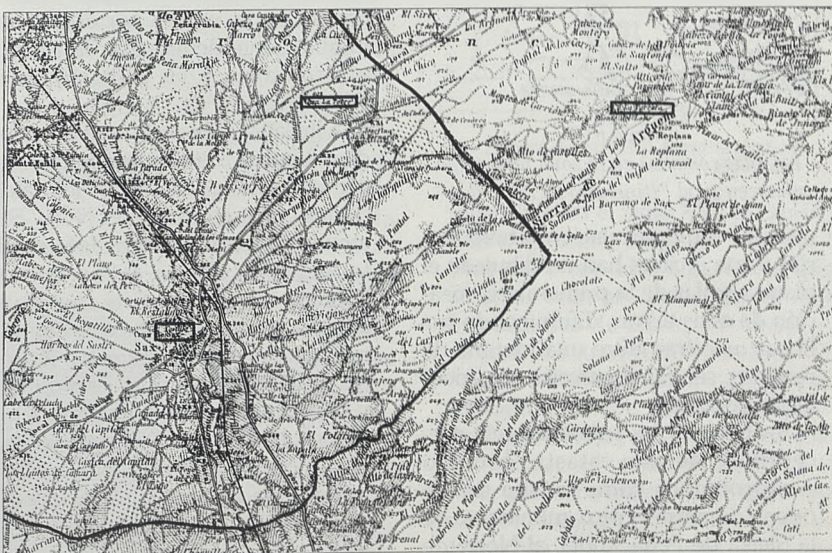


Fot. nº 3

Torre almohade, con el lado Norte en primer plano, y el castillo de Sax al fondo

Norte a Sur el territorio valenciano. Su itinerario sigue a grandes rasgos la misma ruta natural que ya vendría siendo empleada por los iberos y que todavía hoy sirve como espina dorsal de las comunicaciones valencianas (mapa nº 3).

La Vía Augusta, que ponía en comunicación las tierras del Este y del Sur de la Península Ibérica con Roma, capital del imperio, se bifurcaba a partir de "Ad Turres" (Fuente la Higuera) y, en concreto, en "Ad Aras", estación todavía sin localizar, pero que debe localizarse en los alrededores de La Encina, y un ramal penetraba hacia el interior peninsular,

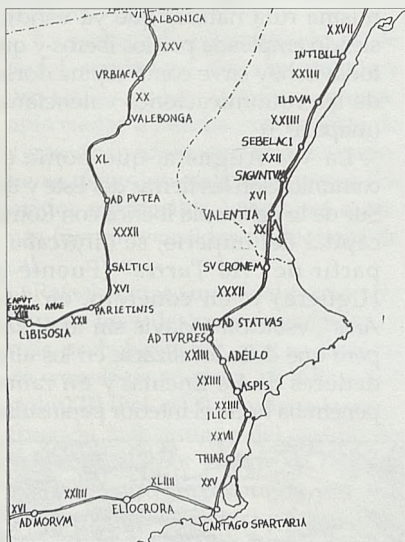


Mapa nº 2

Frontera entre los Reinos de Murcia (Sax) y Valencia (Castalla y Petrer), con una torre vigía a cada lado de la frontera.

pasando por el Cerro de los Santos, en Montealegre del Castillo, donde se ha localizado "Ad Palem", mientras que otro descendía por el valle del Vinalopó camino de "Cartago Nova" (Cartagena), atravesando por "Illici" (Elche.). Este segundo trayecto es el que en su recorrido surcaba el territorio de Sax.

En los momentos de la dominación romana, buena parte del actual término municipal de Sax se organiza y reparte en lotes, siguiendo un esquema regular de cuadrículas, centuriaciones estudiadas por Ponce Herrero, donde cada parcela respeta un módulo de unos 700 a 714 metros de lado aproximadamente. Con posterioridad, la pérdida de los valores del esquematismo de los agrimensores romanos, la intensa ocupación huma-



Mapa n° 3

Las vías romanas en la zona tal y como aparecen en el "Itinerario de Antonino".

na y las multiparcelaciones hereditarias y comerciales han desdibujado el plano regular de la primera organización de estas tierras, difuminando sus líneas maestras entre una maraña de caminos, sendas y parcelas sin orientación concreta.

Rastreando los restos todavía perceptibles de este catastro romano comprobamos como existía un eje orientado entre el pico culminante de la Sierra de Peña Rubia, al Norte de Sax, y el extremo oriental de la Sierra de la Torreta, al Sur del pueblo, donde se encuentran los restos de la



Fot. n° 4

Valle de Sax, con el castillo en la lejanía. En primer plano, el lado Oeste de la torre.

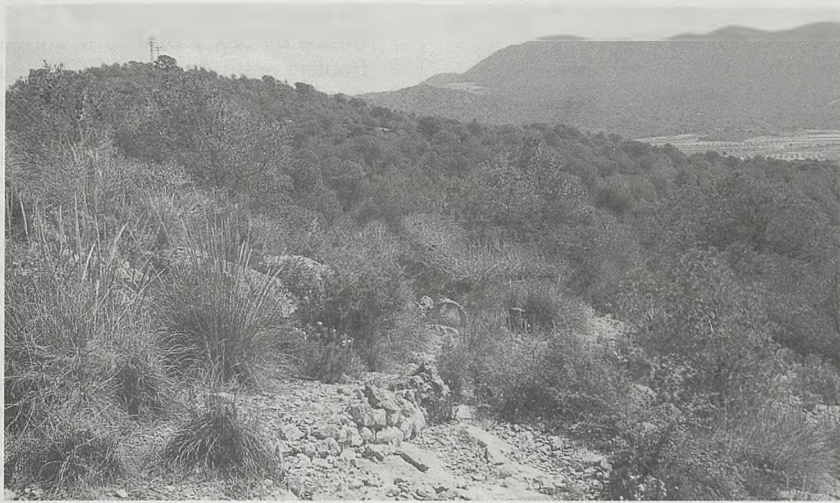
ciudad ibero-romana del Monastil, en un punto donde el valle del Vinalopó se encaja en un estrecho portillo, de menos de 100 metros en su base, utilizado tanto por el río como por la autovía. Es el paso obligado entre las cuencas Alta y media del Vinalopó donde, aprovechando la angostura, se levantó el embalse de Elda en el siglo XVII, y donde el ferrocarril, que no ha podido adecuarse a las curvas que describe el portillo, ha tenido que salvar la barrera orográfica con el único túnel existente en todo el trazado entre Alicante y Madrid. Es, en consecuencia, el área por donde ineludiblemente debía pasar la antigua vía romana en su trayecto hacia "Illici" (mapa n° 4).

La línea trazada entre ambos puntos de referencia coincide con un antiguo e importante camino, el de "los valencianos", que en dirección NNW-SSE atraviesa los campos entre la Sierra de la Argueña, al Este, y el cauce del Vinalopó, al Oeste. Este camino se adapta, desde el barranco del Boquerón hasta el del Barranquet, a los restos de la posible centuriación romana y constituye, a lo largo de muchos siglos, uno de los ejes mejor conservado y con un uso más intenso a lo largo de la historia, utilización que sigue vigente en la actualidad y que ha llevado a asfaltarlo en algunos tramos. Precisamente su denominación alude al uso que de él hacían los habitantes del Reino de Valencia al atrave-

sar las tierras castellanas de Sax, nexo de unión entre la mitad septentrional y la meridional de la provincia de Alicante (Sax se incorporó a la provincia en 1836). El camino sale del término municipal de Sax y entra en el de Petrel por el paraje denominado "El Portazgo", topónimo que hace referencia a la antigua frontera.

Por su disposición e importancia, este camino reúne las condiciones idóneas para tratarse de la Vía Augusta entre Sax y Elda. Además, en el punto donde atraviesa el Barranquet se encuentran restos de carriladas excavadas en la roca caliza, que parecen reforzar su posible origen romano. También este camino ha sido aprovechado en tiempos modernos como vía pecuaria.

En un lugar estratégico del "camino de los valencianos", donde se bifurca en dos ramales, uno que cruza el puerto de Biar, por el collado de la Peña Rubia, en dirección a Valencia por el recorrido más corto (utilizado por los caminantes y arrieros), y otro que rodea la Sierra de Peña Rubia, también dirección a Valencia (utilizado por los carruajes), se encuentran los restos de una villa romana, en el paraje conocido como "La Torre", por los restos de una torre medieval que vigilaba y protegía esta importante vía de comunicación (Fot. n° 8). Se trata de una villa edificada hacia la mitad del siglo I de nuestra era y que, tras un período de apogeo durante



Fot. nº 5

Restos del camino que conducía a "La Torre" en el cabezo donde se ubica. Al fondo, la sierra de la Agueña, donde está la casa "La Torreta"

los siglos II y III, coincidente con el Alto Imperio, llega hasta mediados del siglo IV. Aseguran plenamente estas dataciones los fragmentos de cerámicas recogidos en superficie, en especial los de la "Terra sigillata", así llamada por los "sellos" o marcas de alfarero que llevan impreso muchas de estas vasijas, y también por una moneda de Magencio, que ejerció su mandato del 350 al 353 después de Cristo. También se encuentran piedras de molino, vasijas de barro de todos los tamaños y formas, tegulas enteras, restos de hormigones romanos. Recientemente se han descubierto los restos de una presa romana sobre el lecho de la rambla para canalizar el agua hacia los terrenos cultivados y fragmentos de un sarcófago

paleocristiano.

Algún autor, como Ochoa Barceló, considera que esta villa romana de "La Torre" se correspondería con la estación o mansión (posada) romana de "Ad Turres" de la Vía Augusta y que otra villa romana situada en la actual Colonia de Santa Eulalia, dentro del término municipal de Sax, a unos 6 kilómetros de la anterior, se correspondería con la mansión "Ad Aras", siendo el nexo de unión de ambas el actual "camino de los valencianos".

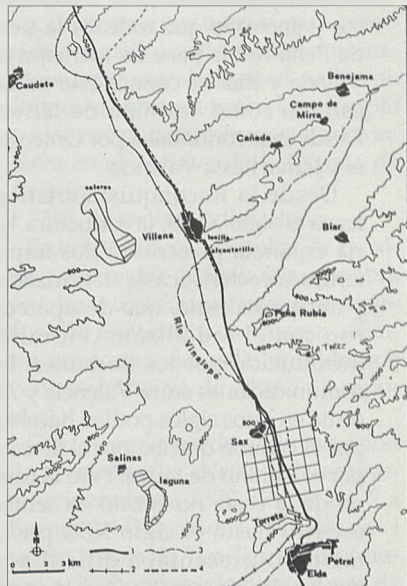
Sin embargo, otro autor, Piqueras Haba, sitúa la estación de "Ad Ello" en Sax, pues si "Ello" es el yacimiento ibérico-romano-visigodo de el Monastil, en Elda, la estación que conducía hacia ella no podía estar en el mismo lugar, sino unas millas antes, lo que nos lleva a Sax, donde coincide la numeración de las millas romanas entre las estaciones del itinerario de Antonino.

Entre los actuales historiadores que tratan del periodo islámico hay opiniones contrapuestas sobre las vías de comunicación, ya que unos defienden la idea de que los musulmanes no hicieron sino seguir

utilizando los viejos caminos heredados de los romanos, mientras que otros opinan que establecieron unos itinerarios totalmente nuevos, haciendo discurrir algunos de ellos por terrenos tan escabrosos que parece como si los árabes tuvieran pasión por cruzar montañas en lugar de aprovechar los valles.

En el siglo XI, el geógrafo árabe Al-Udri, dejó el siguiente itinerario de Murcia a Valencia, expresado por jornadas: "De la ciudad de Murcia a la ciudad de Orihuela hay una jornada, a la alquería de Aspe, una jornada; a Biar, una jornada; a la ciudad de Játiva, una jornada; a la ciudad de Valencia, una jornada".

Para el geógrafo árabe Al-Idrisi



Mapa nº 4

Restos de catastro romano de Sax

(que vivió en el siglo XII), el camino más importante era el de Valencia a Murcia, y con ello nos revela que aquellas eran las dos ciudades más importantes de Sharq Al-Andalus. Al-Idrisi da su trayecto en millas: "De Murcia a Orihuela hay doce millas; de Orihuela a Albaterra, donde está el parador hay seis millas; de Albaterra al castillo de Aspe hay seis millas; al castillo de la Mola que está a orillas del Vinalopó (río de Elche) hay seis millas; al castillo de Petrel hay una etapa cuyas millas son treinta y cinco; de Petrel al castillo de Biar y castillo de Onteniente hay treinta y seis millas; de allí a la ciudad de Játiva



Fot. nº 6

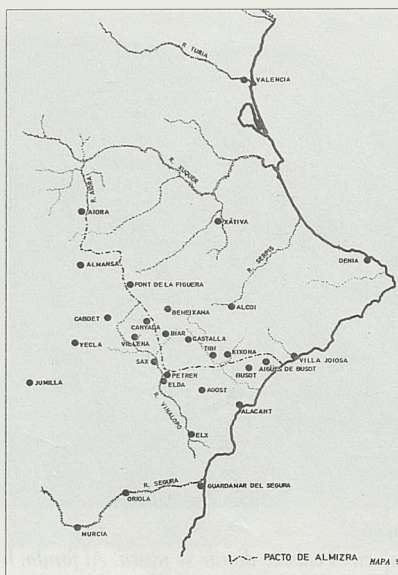
Lado Oeste de la torre almohade

hay treinta millas; de allí a la ciudad de Alcira del Júcar, a la orilla del río, hay once millas; de Alcira a la ciudad de Valencia hay veintiocho millas".

El también geógrafo árabe Al-Himyari sí que cita a Sax, que aparece con el nombre de SAGAS: "Ciudad de al-Andalus, cerca de Petrel. Es un pueblo importante y próspero. Está a poca distancia de Játiva".

Por las descripciones vistas y las localidades que se citan, vemos que los caminos árabes, en su tramo Valencia-Elche, siguen los mismos trazados de la Vía Augusta, y que el "camino de los valencianos", en el término municipal de Sax, era también el camino árabe, que viniendo de Biar para los viajeros a pie, arrieros y jinetes, y que rodeaba la sierra de Peña Rubia para los carruajes (en Villena y Biar se conoce este mismo camino como "camino de Játiva". Desde Biar continuaba por Onteniente y Játiva hasta Valencia.

Desde la Reconquista cristiana hasta el siglo XVIII, la estructura viaria española presentaba dos importantes características: interiorización y antirradialismo, que desaparecieron con el radialismo centralista introducido por los Borbones. Las comunicaciones entre Valencia y Alicante en estos siglos podían hacerse o por el camino que iba por el litoral, o por el camino de Játiva. Pero el camino de la costa no existió en sentido estricto hasta el siglo XIX, pues a menudo presentaba dificultades insalvables de tránsito. Así, la verda-



Mapa nº 5
Pacto de Almizra en 1244

dera ruta hacia el Sur era la que se dirigía a Játiva. A partir de Játiva salían dos caminos hacia Alicante; uno iba por el valle de Albaida, Alcoy y Jijona; el otro por los valles de Montesa y Vinalopó. El primero, al igual que el que iba por la costa, aunque con condicionamientos de tipo físico distinto, era prácticamente intransitable en determinadas épocas del año y sólo apto para caballerías en muchos tramos hasta bien entrado el siglo XIX. El otro itinerario, hasta Murcia, se introducía en el valle de Montesa y desde Fuente La Higuera, por Villena, Sax, Elda y Monforte, se dirigía a Alicante; y desde Monforte, por Elche, Albaterra y Orihuela a Murcia.

Pero este importante camino por el valle de Vinalopó entre Valencia y Alicante tenía una importante característica desde el siglo XIII hasta el siglo XIX a su paso por el término municipal de Sax: en algunos de sus tramos servía de frontera entre los Reinos de Valencia (Corona de Aragón) y de Murcia (Castilla). El puerto de Biar es citado expresamente en el tratado de Almizra (1244), para situar la frontera entre Castilla y Aragón, por lo que en esos momentos del siglo XIII tenía que ser un punto de referencia fácilmente identificable y conocido, como así es, puesto que el mojón que separa los términos entre Villena, Sax y Biar está precisamente en el mismo puerto, y la línea divisoria

que continúa separando los términos de Sax y Biar es la antigua frontera entre Aragón y Castilla que quedó fijada en el tratado de Almizra (mapa nº 5).

La línea fronteriza acordada en el tratado de Almizra discrepa en poco de la trazada en Cazola, así el descenso del límite en latitud por el litoral, fijado antes en Calpe y ahora en Aguas, por lo que la frontera meridional del reino catalanoaragonés quedaba así: Campo de Mirra, Biar, macizo de las Peñas del Cid y del Maimó, la Peña Roja, la de Jijona, el Cabezo de Oro y la vertiente montañosa meridional del Barranco de Aguas. El emplazamiento de los castillos nos marca las zonas defendibles por ambos reinos, por lo que cabe suponer que el criterio que se siguió para el trazado de esta frontera estaba basado en las fortificaciones existentes antes del tratado, pues no se registra la creación de ninguna otra para defender la nueva división, o si el reparto se realizó por otras circunstancias. Y así, los castillos de la corona de Castilla se emplazaban en el llano: Villena, Sax Elda, Novelda y Alicante, como explicó Llobregat Conesa.

Los del reino de Aragón, en áreas montañosas y defendiendo las entradas más importantes: Almizra, dominando el valle del curso alto del Vinalopó hasta Bocairente; el de Biar, defendiendo su "puerto" y la entrada a la Hoya de Castalla; el de Castalla, gobernando su Hoya y la salida al valle del Vinalopó a la altura de

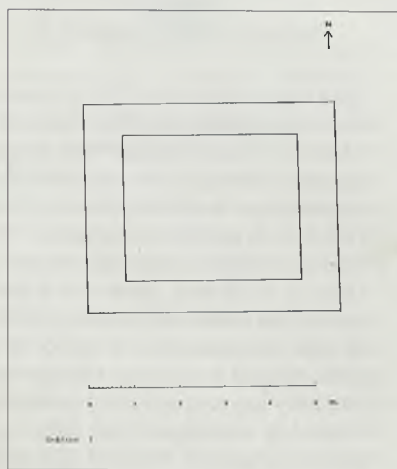


Gráfico nº 1
Plano de la torre almohade

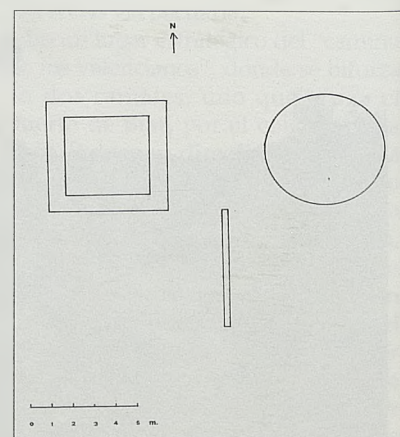


Gráfico nº 2.
Plano de la torre almohade y de las estructuras anejas



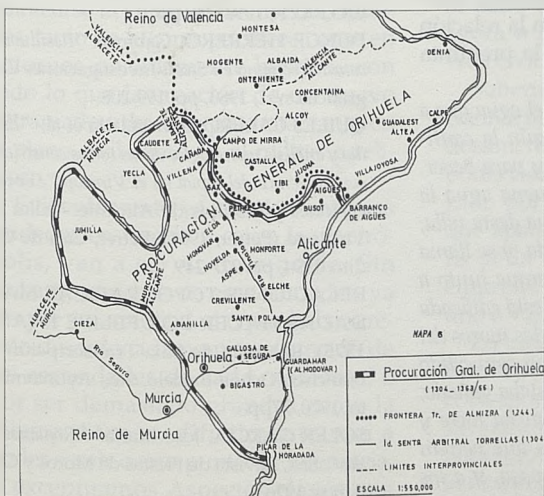
Fot. nº 7

Lado Este y Sur de la torre almohade

Sax; y el de Jijona, cerrando el paso estrecho que conduce del llano de Alicante hacia la zona montañosa del interior.

Desde 1296 Jaime II se había apoderado, en guerra con Castilla, de gran zona del reino de Murcia tras las conquistas de Alicante, Elda, Petrel, Novelda, Elche Crevillente, Guardamar, Callosa del Segura y Orihuela. Nuevamente, en 1300, este mismo rey realizó operaciones de conquista sobre las plazas de Lorca, Mula y Alcalá, hasta que en 1303 se hicieron gestiones para la paz general.

Para poner fin a la debatida cuestión del reino de Murcia, Jaime II de Aragón y Fernando IV de Castilla firman la "Sentencia de Torrellas" (8-8-1304), llegando al acuerdo de dividir



Mapa nº 6

Sentencia arbitral de Torrella en 1304

el reino murciano entre las dos coronas. Según este acuerdo, Cartagena, Guardamar, Orihuela, Alicante, Elche, Novelda, Elda y la jurisdicción sobre Villena, pasarían a la corona de Aragón, mientras que sólo una parte de la zona murciana quedaría reservada para Castilla.

La sentencia arbitral de Torrellas (mapa nº 6) puso fin al conflicto castellanoaragonés, pero como la fijación de la línea divisoria

en ella pactada era bastante ambigua, debida a cierta imprecisión geográfica por el desconocimiento exacto del curso del río Segura, fue necesaria la creación de una comisión mixta que, reunida en Elche un año después (1305), definió la frontera meridional del reino de Valencia, estableciéndose una nueva línea fronteriza por la que Aragón ganaba casi toda la ribera izquierda del Segura hasta el Mar Menor, siendo esta línea límite por la que venía a pasar aproximadamente por donde luego se trazó la divisoria entre las actuales provincias de Alicante y Murcia.

Durante toda la baja Edad Media, y fundamentalmente el siglo XIV, la situación geográfica de Sax, frontera entre Castilla y el Reino de Valencia, y vía de penetración de granadinos a la Corona de Aragón, y el componente humano de su población, mayoritariamente cristiano, pero rodeado por villas y lugares musulmanes en el Reino de Valencia (Elda, Petrel, Monóvar, Novelda, etc.), unido a las crisis bélicas periódicas de la Corona de Aragón con Castilla y el reino de Granada, convirtieron el área del valle del Vinapó, junto al resto de tierras situadas al Sur de Jijona, en una región militarizada. Si bien, el fenómeno más punzante en

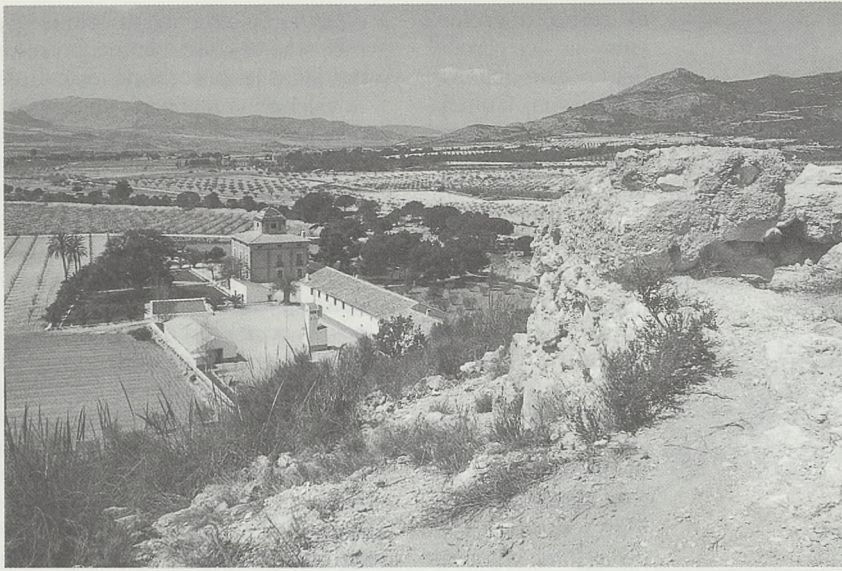
estas tierras no eran ya sólo las guerras, sino el constante ataque sufrido por todas las poblaciones de la frontera valenciana por parte de bandas de almogávares de aquellos reinos, tanto en tiempo de conflicto armado como de paz o tregua. Este tipo de incursiones fronterizas, frecuentísimas durante el siglo XIV, como pone de manifiesto la documentación, tenían como único objetivo el saqueo de los campos, la ocupación de los rebaños y la captura en rehén de personas para obtener rescate por ellas. En este sentido, los castillos y torres de la comarca eran utilizados en época de conflicto bélico para proteger a la población del lugar y frenar a los invasores y en los períodos de paz, que no de tranquilidad absoluta, servían para avisar, proteger y sus fuerzas para perseguir a aquellos, valencianos o granadinos, que entraban en el valle con ánimos de obtener botín. Un ejemplo puede ser el documento que se conserva en el Archivo de la Corona de Aragón:

• 1368, diciembre, 6, Barcelona.

Pedro IV ordena a Nicolau de Próxima, gobernador de Orihuela, que abra una investigación y castigue a aquellos que asaltaron y asesinaron a cuatro sarracenos del valle de Elda que venían del reino de Murcia a repoblarlo.

Otro ejemplo puede ser la incursión de granadinos a tierras valencianas-murcianas hacia 1370, donde en "La Fuente del Emperador", situada en el sajeño paraje de "La Torre", capturaron a dos hombres de Biar. Tropas de esta localidad persiguieron a los granadinos hasta Elda, y considerando que los sarracenos eldenses prestaron ayuda a sus correligionarios de Granada asolaron lo que pudieron del valle de Elda e intentaron saquear la población. El asunto no pasó a tragedia porque los eldenses se refugiaron en la barbacana del castillo.

Del año 1405 es una carta dirigida a los concejos de Villena y Sax por Juan Rodríguez de Salamanca, Justicia Mayor en el Reino de Murcia, instándole a que prorrogasen por otros dos años la "hermandad" que tenían firmada con los pueblos aragoneses fronterizos para defenderse "de algunos malos omes almogávares que salteaban e furtaban los omo, así cristianos



Fot. nº 8

Restos de la torre almohade que domina a la finca del mismo nombre, situada junto al "Camino de los Valencianos"

como moros".

Gaspar Escolano, en su obra *"Primera Década de la historia de la insigne ciudad y Reyno de Valencia..."* incide en la guerra entre Castilla y Aragón:

"...en el año mil quatrocientos veynte y nueve, que ardían en guerras las dos coronas, entraron los nuestros por Almansa a quinze de Julio; y la quemaron. Luego, a los veynte y uno, delante de Biar hubo entre los Castellanos y Valencianos un reñido rencuento, en que murieron muchos Castellanos, y con ellos su capitán Don N. Fajardo, y se les ganó la bandera a los de Villena".

A lo largo del siglo XV continúan las escaramuzas fronterizas, de las que también hay constancia en el Archivo del Reino de Valencia, donde aparecen noticias como las siguientes:

- 1435, junio, 17, Valencia.

El baile general del reino ordena al de Biar que entregue a Gabriel Fuster y a Joan de Carrió, pelaires, un cautivo suyo que fue encontrado en la frontera de Castilla y tenían preso:

- 1437, septiembre, 26, Valencia.

Orden del baile general del reino disponiendo la reedificación del molino de Caudete, derruido en la pasada guerra con Castilla, ya que sus vecinos se veían forzados a ir a Biar y Onteniente por malos caminos y eran molestados por las gentes de Villena.

Carta del baile general del reino a Joan Falcó, baile de Onteniente y de

Biar, para que no tenga en cuenta las franquicias de los de Villena hasta que se disponga lo contrario.

Este tipo de bandillaje en los caminos no acabó con la conquista del Reino de Granada por los Reyes Católicos. La palabra bandolero aparece durante los siglos XVI y XVII como sinónimo de delincuente, ladrón, saltador de caminos, etc. Su caldo de cultivo era una sociedad basada en la agricultura y el pastoreo, donde se producían periódicas crisis agrícolas, con aumento de la población, subida de precios, sequías y malas cosechas.

En 1575, cuando se realizan las *"Relaciones Topográficas mandadas hacer por Felipe II (Año 1575)"*, en la relación de Sax, en la respuesta a la pregunta 23 se contesta lo siguiente:

"Yten. que esta villa tiene el agua que a de meneste para el riego, según la cantidad de la guerta que tiene: y para beber, tiene una fuente de muy buena agua la qual está tres cuartos de legua desta villa, y la traen por una arcadusada, y se llama la fuente del Amparador, porque junto a la fuente ay un cerro en que está edificada una torre, y en el tiempo que los moros del Reyno de Valencia no se avían convertido y el Reyno de Granada no estaba ganado, avía gente de guarda en la dicha torre y recogían allí los caminantes que venían por el camino que por allí pasa, y a los labradores vecinos desta villa, siempre que avía nueva que venían moros de los dichos

reynos a entrar y hazer cavalgadas y cautivar cristianos".

Por lo que hemos visto, a finales del siglo XVI todavía estaba en pie la torre, cuyas piedras debieron servir en los siglos siguientes para construir las casas rurales del paraje que tomó su nombre: "La Torre".

BIBLIOGRAFIA

AZUAR RUIZ, Rafael.- *"Panorama de la Arqueología Medieval de los Valles Alto y Medio del Vinalopó"*. Lucentum II. Alicante, Universidad, 1983.

CASCALES, Francisco.- *"Discursos históricos de la ciudad de Murcia y su Reino"*. 4ª edición, Murcia. Academia Alfonso X el Sabio, 1980, 677 pp. (La 1ª ed. es de 1621).

ESCOLANO, Gaspar de.- *"Décadas de la Historia de Valencia"*, Valencia, 1972. 6 volúmenes. (La primera edición es d 1611).

GUITART APARICIO, Cristobal.- *"Odrres Viejos. Ensayo de clasificación de los castillos españoles"*. Castillos de España nº 99, marzo 1992, pp. 55-62.

LLOBRAGAT CONESA, Enrique A.- *"Castillos y fronteras medievales en la provincia de Alicante"*. Ilucant. Alicante, Instituto de Cultura "Juan Gil-Albert", 1991. pp. 463-466.

OCHOA BARCELO, Francisco.- *"Las mansiones "Ad Aras" y "Ad Turres" de la Vía Augusta"*. Sax, Revista de Fiestas de Moros y Cristianos, 1994. pp. 116-121. Publicado también en la "Crónica de la XX Asamblea de Cronistas del Reino de Valencia" (Valencia-Muro d'Alcoy, octubre 1994).

PIQUERAS HABA, Juan.- *"La organización histórica del territorio valenciano"*. Valencia, C.O.P.U.T., 1992, 149 pp.

PONCE HERRERO, Gabino.- *"Residuos de catastro romano en Sax"*. Investigaciones Geográficas. nº 1, 1983, pp. 199-208.

QUILES CALERO, Inmaculada et al.- *"Estudio y análisis metrológico de las torres construidas con la técnica del tapial en el Vinalopó"*. Fortificaciones y castillos de Alicante. Valles del Vinalopó (Petrer, 1991). Petrer, Caja de Crédito, 1994, pp. 227-249.

RELACIONES TOPOGRAFICAS MANDADAS HACER POR FELIPE II (AÑO 1575). Relación de Sax. Transcripción de Francisco Ochoa Barceló. Sax, Ayuntamiento, 1970, 77pp.

SOLER GARCIA, José María.- *"Romanos en Sax"*. Sax, Revista de Fiestas de Moros y Cristianos, 1976.

VAZQUEZ HERNANDEZ, Vicente.- *"La Torre"*. El Puente. Sax, nº 0, diciembre 1991.

LA FORTIFICACION EN LA COLONIAS GRIEGAS DE SICILIA

Amador Ruibal

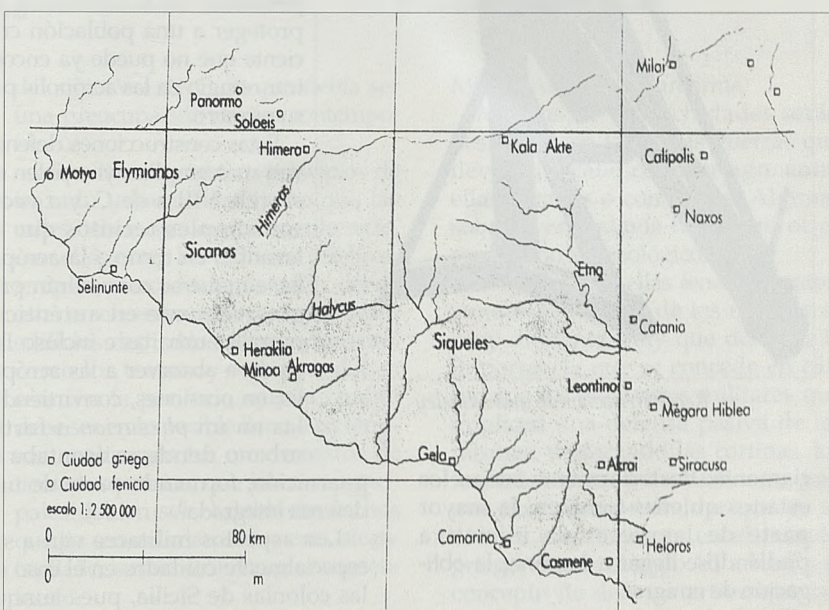
LA EXPANSION GRIEGA.

La colonización griega es un fenómeno muy conocido, pero cuyas causas siguen constituyendo motivo de discusiones entre los historiadores, pues para unos fue provocada por la escasez de tierras derivadas del crecimiento demográfico, lo que originó la emigración, para otros fueron más bien las motivaciones políticas las que las impulsaron, desde la huída de parte de la población ante la inestabilidad hasta, en ocasiones, un planeado imperialismo, mientras algunos ponen el origen en las posibilidades que ofrecían las empresas comerciales...

Lo más lógico es que las causas fueran múltiples y dependieran de cada momento histórico, aunque en cualquier caso estaría presente el deseo o la esperanza de unas mejores condiciones de vida.

La historia nos indica que la expansión griega obligó a este pueblo, entre los siglos IX y VI antes de Cristo, a plantearse la creación de nuevas ciudades, tanto en lugares pacíficos como en entornos posiblemente hostiles, con todo lo que la creación de un nuevo entramado urbano representa, tanto en el plano civil como en el militar o religioso.

Evidentemente ya existían antiguas ciudades en Grecia y éstas, las metrópolis, van a servir de modelo. Sin embargo muchas de esas ciudades, ya sea por su antigüedad o por haber crecido desordenadamente, en función de las necesidades de cada momento, o por ser demasiado grandes como la misma Atenas, difícilmente van a poder servir como punto de referencia, si exceptuamos Aspectos claves que van a ser mantenidos en todo caso, como la existencia de un lugar de refu-



Plano de Sicilia: ciudades y grupos humanos

gio o acrópolis, de una parte dedicada al culto o zona de templos o de un ágora o plaza pública que centre la vida civil o comercial de la ciudad.

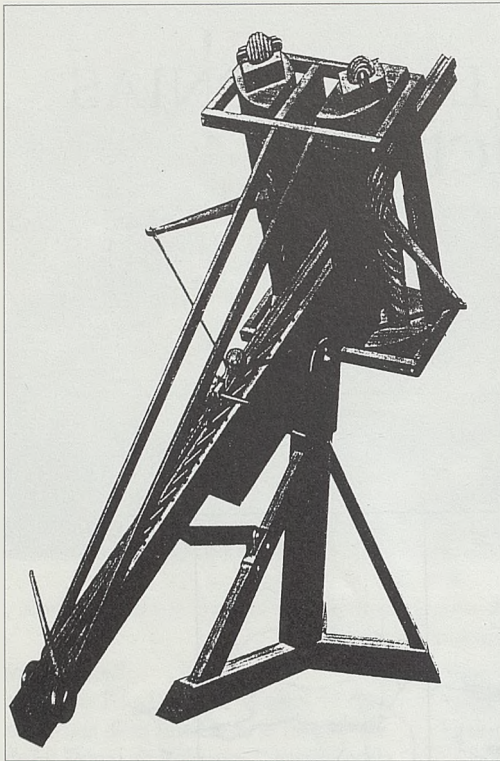
Sabemos que la creación de una colonia nueva era una empresa cuidadosamente planeada y que su origen podía estar tanto en un proyecto realizado por una polis o ciudad estado, que aparece entonces como impulsora de la expedición, como en una empresa particular, emprendida por uno o varios fundadores.

En ambos casos se atendía a todo tipo de aspectos, que incluían las correspondientes ceremonias religiosas para lograr el favor de los dioses, teniéndose especialmente en cuenta los aspectos físicos del emplazamiento, tales como que abundase el agua para el abastecimiento de los futuros

habitantes, que hubiese tierras fértiles que permitieran vivir de la agricultura, primer objetivo de los emigrados, la existencia de zona para pastos, canteras cercanas que proporcionasen material para las construcciones, se tenían en cuenta los vientos dominantes, el curso del sol, etc. etc.

Por lo general las nuevas poblaciones se emplazaban en la costa o cerca de ella, lo que facilitaba su relación con la metrópoli y con otras ciudades, además de favorecer el comercio y la explotación de recursos marinos.

En un principio pudo considerarse, la fundación de una colonia, una iniciativa fundamentalmente privada que partía de un *oikistés* o fundador, o de varios que se ponían de acuerdo, siempre con la adhesión de un grupo de gentes, que les seguirían volunta-



Reconstrucción de una oxibeley

riamente. Posteriormente serían los estados quienes tomaran, la mayor parte de las veces, la iniciativa pudiéndose llegar a imponer la obligación de emigrar.

Puede decirse que las colonias mantendrán relaciones con las metrópolis habitualmente, al menos en aspectos comerciales, culturales y religiosos, pero serán políticamente independientes por lo general¹.

LAS NUEVAS CIUDADES Y SUS DEFENSAS.

Es indudable que si los colonos buscaban ante todo un emplazamiento agrícola, aunque hay ciudades que se fundan pensando en actividades comerciales, tendrían presente de un modo especial el carácter pacífico del lugar, para lo que se realizaban los pactos necesarios, si había población nativa en el entorno, que garantizasen la tranquilidad. Sin embargo, por lo general, se emprendían siempre construcciones defensivas que se consideraban necesarias y, si bien nunca faltaban las acrópolis, *akropoleis* que ya

existían en las metrópolis, también eran frecuentes los recintos amurallados.

Por lo general las acrópolis van a ser emplazamientos caracterizados por su altura, pero siempre que ello sea posible como es lógico. El origen de estos recintos se remonta en la cultura griega a la época micénica, como es sabido, mientras que los recintos fortificados urbanos serán posteriores y provienen de la necesidad de proteger a una población creciente que no puede ya encontrar refugio en las acrópolis por su número.

Estas construcciones defensivas, más amplias, ya existen en el siglo VIII a de C. y a veces son simples recintos que se levantan en torno a la acrópolis, aunque se convertirán progresivamente en auténticas murallas urbanas e incluso llegarán a absorber a las acrópolis, en ocasiones, convirtiéndolas en un *phourion* o fortín urbano donde se asentaba la guarnición, formando parte de una defensa integrada².

Los aspectos militares van a ser especialmente cuidados en el caso de las colonias de Sicilia, pues aunque por lo general no habrá graves problemas en las relaciones con los *sikelos*, la isla será un objetivo de colonización también para la gran potencia rival de los griegos, los púnicos, instalados en las zonas litorales y especialmente en el lado occidental.

LOS ANTERIORES POBLADORES DE SICILIA.

Cuando comienza la colonización griega, en Sicilia hay tres grandes grupos humanos:

• Los *sikelos*.

Que habían llegado de la península italiana, controlaban la zona oriental de la isla, se habían impuesto por la fuerza y asimilado la cultura superior de la población autóctona. Su contacto con gentes provenientes de Grecia era antiguo, como demuestran los objetos micénicos encontrados en los yacimientos arqueológicos. Los grie-

gos se situarán en sus tierras y los *sikelos* se integrarán en su cultura.

• Los *sikanos*.

Ocupaban la parte Suroeste de la isla. Para algunos autores antiguos, como Timeo o Diodoro, eran autoctonos, mientras que para otros, como Tucídides o Philisto, eran de origen ibero. Se relacionaron a menudo con los púnicos.

• Los *elimos* o *elimianos*.

Constituyen el tercer gran grupo y ocupaban la zona Noreste de la isla donde se levantará la ciudad de Segesta. Sus relaciones con los cartagineses nos la indican los objetos encontrados en el yacimiento púnico de Motya.

Los enfrentamientos por el control de la zona central de la isla fueron frecuentes entre los *sikelos* y los *sikanos*, que por el siglo VII parecen estar en retroceso³.

EL ORIGEN DE LAS COLONIAS GRIEGAS.

Por lo que respecta al origen de las colonias griegas, podemos dividir a sus habitantes en dos grandes grupos, los *jonios* que se instalan en el Nordeste y los *dorios* que se sitúan en el Sur-sudeste.

Así Calcis fue una de las ciudades griegas que primero fundó colonias en Sicilia, como Naxos, considerada la colonia más antigua de la isla que a su vez fundó, en el 728, Catane (Catania) y Leontinos (Lentini). Naxos fue destruida por un terremoto en el 403 y los supervivientes se instalaron en Tauromenio (Taormina), unos 50 años después. También desde Calcis y el resto de Eubea se fundó Zancle (Mesina), que a su vez fundó Himera, un poco más apartada, que constituyen el conjunto principal de ciudades pobladas por *jonios*⁴.

Entre los *dorios*, al Sudeste, la ciudad más importante y una de las ciudades más antiguas será Siracusa, 733, que creará nuevas ciudades como Akra o Camarina. Cerca de ella se instalaron, con su permiso, gentes provenientes de Mégara que fundaron Mégara Hiblea, que unos 80 años después colocó sus excedentes de población en Selinunte.

Otra colonia importante del Sur de



Agrigento: templo de la concordia



Gela: detalle de una cortina

la isla fue Gela, fundada en el siglo VII por *dorios* provenientes de Creta y Rodas, que a su vez dio lugar a Akragás (Agrigento).

Se puede afirmar que el momento más esplendoroso para las ciudades griegas en Sicilia fue el paso del siglo VI al V, por entonces comienzan muchas de las grandes edificaciones.

URBANISMO Y GUERRA.

No queda más remedio, al estudiar estas colonias y hablar de urbanismo griego, que citar a Hipodames de Mileto, creador o más bien sistematizador de la planta *orthogónica*. Nació en Mileto, en fecha imprecisa, en torno al 495 antes de Cristo y parece que participó en el trazado de su propia ciudad natal y del puerto de Atenas, la ciudad del Pireo⁵.

Su trabajo tuvo lugar en un momento clave por necesidad de reconstrucción, tras los daños causados por los persas. Fundamentalmente su aportación consiste en que fue capaz de sistematizar teóricamente, a mediados

del siglo V a de C. lo que debía ser una preocupación de sus contemporáneos.

Hipodames establece principios de trazado urbano tales como que las calles deben cruzarse en ángulo recto, que el *ágora* y los edificios públicos, templos, mercado, *bouleterión*, deben estar en el centro de la ciudad, que los edificios dedicados a esparcimiento, como los teatros y estadios, deben estar en la periferia, que la ciudad debe ser en lo posible llana o en terrazas, realizando los movimientos de tierras necesarios, que las vías principales debían ser el doble de anchas que las secundarias, con aceras, alcantarillado, suministro de agua corriente, etc.

Estos principios ya existían, al menos parcialmente, en ciudades anteriores a Hipodames y así lo veremos en ejemplos sicilianos, pues son fundaciones anteriores a su nacimiento.

En Sicilia hubo pues un número considerable de ciudades. Conocemos asentamientos fenicios, tales como Soloeis, Panormo y Motya, luego cartagineses, a los que enseguida se unieron las colonias griegas, también de los siglos VIII-VII, como las *jonias* Naxos, Leontinoi, Catania, Zancle, Milo e Himera o las *dorias* Selinunte, Gela, Gasmene, Akrai, Siracusa y Mégara Hiblea. Al siglo VI pertenecen las *dorias* Herakia

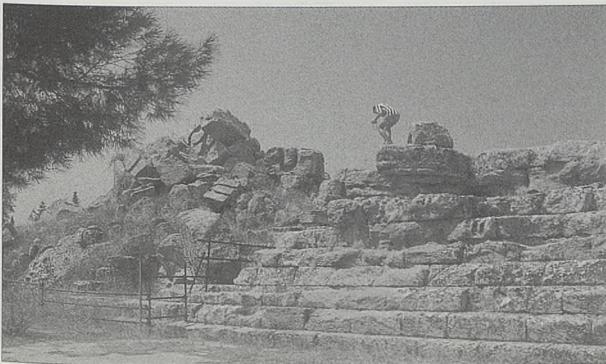
Minoa, Akagrás o Camarina.

Muchas de estas ciudades serán destruidas en las largas guerras que llevarán a cabo con Cartago, entre ellas mismas o con Roma. Algunas sobreviven todavía hoy, pero otras son campo arqueológico.

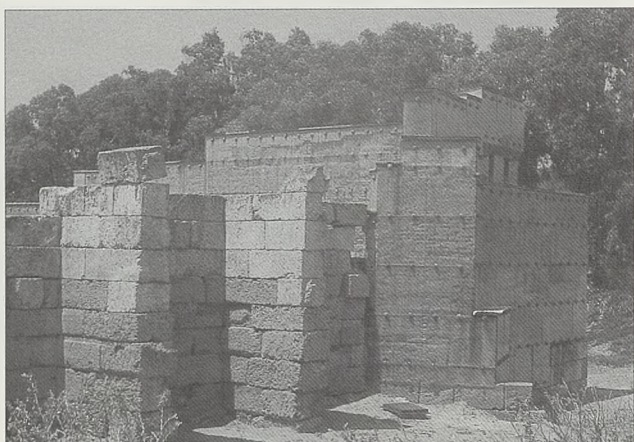
De casi todas ellas tenemos restos, aunque la entidad de los mismos es muy diferente. Hay que destacar la importancia que se concede en casi todas a los elementos militares que implican una defensa pasiva de las mismas, destacando las cortinas, los fosos, las torres y los bastiones, aunque no podemos olvidar que ya se conoce ampliamente en el mundo griego, desde el siglo VI a de C., el concepto de defensa activa que tan hábilmente fue empleado por Polícrates, tirano de Samos y gran estratega, en la guerra contra los persas, cuyo método de guerrear será seguido después por Temístocles.

La tendencia a defender las ciudades con grandes recintos provocó un desarrollo de las técnicas de asedio y el progresivo empleo de máquinas de asalto como los arietes, barrenas, escalas y artillería *neuroballística*, que favorecerá la aniquilación de los defensores de las murallas, lo que se complementará con la consiguiente construcción de rampas de asalto y galerías de zapa, pero los defensores asumieron a su vez estos inventos.

Es necesario, llegados a este punto, destacar y recordar la gran importancia de Demetrios Poliorcetes, que vivió en la última parte del siglo IV, el gran estratega griego cuya genialidad militar marca un antes y un después en las técnicas del asedio y la defensa de los recintos fortificados, que casi



Agrigento: basamento en zarpas del templo de Zeus



Gela: torres

convirtió en un arte y que desde entonces lleva su nombre, la poliorcética.

Algunos ejemplos de ciudades sicilianas.

Entre las muchas ciudades de Sicilia, que mantienen restos civiles o militares de una cierta entidad, voy a tratar las siguientes:

• **AKRAGAS (Agrigento).**

Aragante se fundó hacia el 582, partiendo de Gela. Por sus vinos, olivos, la cría de caballos y su activo comercio con los indígenas, los fenicios y los cartagineses, llegó a ser tan rica y poderosa que desafió y venció a estos últimos en el año 480, en tiempos del tirano Terón, convirtiéndolo a los cautivos en esclavos. Fue la segunda ciudad en importancia de Sicilia. Hubo ciudadanos tan prósperos que llegaron a poseer 500 esclavos y uno de ellos llegó a ofrecer alojamiento y muda de ropas para 500 jinetes⁶.

Protegió las artes y levantó notables edificios públicos, acueductos e incluso un lago artificial dentro de la ciudad. Tuvo numerosos templos, manteniendo restos de la mayoría de ellos, siendo el llamado de la concordia, 450-440, tal vez el mejor conservado del mundo griego, gracias a

haber sido usado como iglesia cristiana, convirtiéndose su entrada en el palacio del obispo y abriendo arcos en sus muros laterales.

Grandioso es también el arrasado templo de Zeus Olímpico, de 112 x 56 metros, con columnas de 20 metros de altura, cuyos telamones, de casi 8 metros de alto, yacen esparcidos por tierra. Fue comenzado hacia el año 500 y no se llegó a terminar por la caída de la ciudad en el 406. Otros templos son los de Vulcano, los Dioscuros, Hércules o el de Juno, éste del 470. Interesante resulta el camino, trabajado en la roca, por donde discurrían los carros para acarrear el material de construcción.

Uno de sus más célebres hijos fue el filósofo Empédocles.

Su prosperidad originó enfrentamientos con otras colonias griegas y su tirano Terón se apoderó de diversas ciudades de la isla, como la cerca-

na Selinunte y atacó Hímera, en el 483, al Norte de la isla, dando lugar a un enfrentamiento con los cartagineses que a la larga resultará desastroso, pues causará la ruina de las tres ciudades. En este conflicto participará Siracusa, cuyo tirano estaba casado con la hija de Terón.

Cartago, en una segunda fase de esta lucha por la hegemonía, tras destruir Selinunte e Hímera en el 409, la atacará en el 406, saqueándola y convirtiéndola en fortaleza a su servicio. A continuación tomará Gela marcando el momento de máximo avance cartaginés.

En el siglo III será una plaza fuerte cartaginesa que acabará en poder de los romanos que la reconstruyeron con el nombre de Agrigento⁷.

La ciudad actual ocupa el lugar de la acrópolis, cuyo emplazamiento fue escogido por las características del terreno, un amplio anfiteatro natural con un semicírculo rocoso hacia el Norte y una barrera de terreno elevado hacia el Sur. Casi nada queda de sus defensas.

• **GELA.**

Fundada en el 688 a de C. por dorios provenientes de Rodas y Creta, fundará a su vez la cercana Akragás y controlará gran parte del comercio del Sur de Sicilia en tiempos de los tiranos Cleandro, Hipócrates y Cleón, cuando llegó a formar el estado más importante de la isla.

Será arrasada por los cartagineses tras la caída de Selinunte, Hímera y Akragás, juntamente con Camarina.

La ciudad nunca se recuperó, aunque en sus cercanías se fundó el



Gela: un bastión angular



Gela: sección de la muralla que permite ver el sistema constructivo y la escalera superior



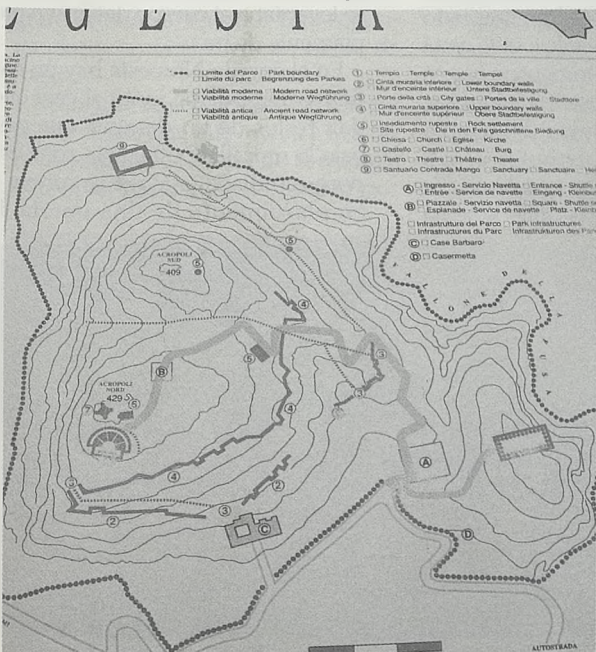
Segesta: detalle del gran templo

poblado de Terranova, en 1230, que es la Gela actual, pues adoptó este nombre en 1928.

Recientemente se ha descubierto el emplazamiento de la ciudad griega, de la que hemos conservado parte del recinto amurallado gracias a que había sido cubierto por las dunas.

La expansión de la ciudad actual ha hecho posible el descubrimiento, a la vez que dificulta las excavaciones.

Parece tratarse de una nueva puesta en valor de las murallas antiguas,



Segesta: detalle de la muralla principal Norte

arrasadas por los cartagineses hacia el 400, fruto de una reutilización de las mismas en el siglo IV, tal vez por influencia siracusana.

Las murallas estaban hechas en cuidada sillaría, casi sin torres pero con bastiones en los quiebros. Fueron en varias zonas ampliadas con ladrillo y argamasa. La parte más interesante mira al mar y se aprecian casamatas y torres.

• HIMERA.

Colonia calcídica fundada, hacia el 678, por acuerdo de otras dos ciudades sicilianas, Zancle (Mesina) y Siracusa. Es pues otra de las ciudades nacidas de una colonia anterior.

Mantiene buenas relaciones con Cartago, lo que hace que les pida ayuda ante los deseos expansionistas de Terón, tirano de Akragás, que la somete en el 482 y lucha con los aliados cartagineses, que fueron derrotados en una batalla naval por Gelón de Siracusa, aliado de Akragás, en el 480.

Será arrasada por los cartagineses en la guerra del 409, aniquilando a sus habitantes y fundando Termini Imerese, por lo que restan escasos vestigios poco estudiados.

• SEGESTA.

Población fundada por los *elimos*, constantemente enfrentada con Selinunte. Buscará el apoyo de Atenas en el 416, provocando el ataque a Siracusa. Tras la derrota de los atenienses recurre a Cartago, que envía fuerzas en su ayuda y arrasaron Selinunte, Hímera, Akragás y



Segesta: emplazamiento de las acrópolis

Gela, entre el 409 y 406.

Fue atacada por Dionisio el Viejo en el 397 a. de C., por aliada de Cartago frente a Siracusa. En el 307 fue tomada por Agátocles, también tirano de Siracusa, que la llamará Diceópolis. En la 1ª Guerra Púnica apoyará a Roma, que la declarará ciudad libre e inmune. Decae a partir del siglo I. En el medioevo es una sombra de su antiguo esplendor, refugiada en lo que fue la acrópolis, donde se construye un castillos y una iglesia. Fue destruida por los musulmanes.

Hoy es un puro campo arqueológico. Conserva un magnífico templo dórico, del 430, y un teatro, más los vestigios medievales citados.

Ahora se está excavando su recinto amurallado, que es doble, habiéndose descubierto largas cortinas con algunas torres, en dos recintos, las principales vías antiguas, varias de las entradas a la ciudad y a la acrópolis, más los restos de otro templo y alguna vivienda romana.

• SELINUNTE.

Colonia fundada, en el siglo VII, por Mégara Hiblea, ciudad siciliana colonizada a su vez desde Mégara. Para hacer la nueva fundación se pidió un *oikistés* a la metrópoli en Grecia.

Se convertirá en la tercera ciudad más importante de Sicilia hasta ser arrasada por los cartagineses en el 409, en la guerra con Segesta.

Posteriormente se repobló pero, en clara decadencia, fue dominada por Siracusa y Cartago. En el 250 se trasladó su población a Lilibeo (Marsala).

En su acrópolis nos encontramos



Selinunte: interior de la acrópolis tras la limpieza arqueológica

con el trazado habitual: dos calles principales, que se cortan en ángulo recto, en la zona de los templos. La mayor parte de las restantes calles corren en dirección Este /Oeste, pues sólo en la zona Sudoeste hay calles secundarias en dirección Norte /Sur. La calle Norte / Sur más importante tiene 9 metros de anchura y las secundarias entre 3,5 y 4 metros. Ya en el siglo VI existe aquí una planta regular, mucho antes del nacimiento de Hipodames de Mileto, condicionada en su perímetro por las características físicas del terreno en que se emplazaba.

Primero se concibió su acrópolis, en el siglo VII, como una ciudad enteramente amurallada. Posteriormente, con el crecimiento poblacional, esta parte pasó a ser la acrópolis, donde se dispusieron 4 templos, en el siglo VI. Es en ella, conocida mejor por ser la parte más estudiada y excavada desde hace largo tiempo, donde con-

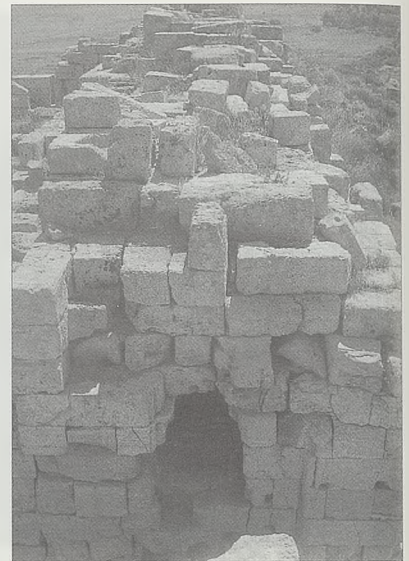
servamos los mejores ejemplos de fortificación, pues estaba defendida con largas murallas, donde podemos ver cortinas, torres, zarpas, puertas, galerías, puentes, cloacas, etc.

La polis, situada a continuación de la acrópolis, hacia el Norte, era mucho más amplia y parece que también estuvo rodeada

de murallas, que configuraban un gran recinto exterior, pero es zona apenas estudiada.

Hubo una tercera ampliación, en el siglo V, cuando se construyeron los denominados templos G o de Apolo, de 100 metros de longitud, el arrasado F y el E, reconstruido en 1958. Es probable que esta parte, situada al Este y separada por un pequeño valle de la zona principal, estuviera en construcción cuando la ciudad fue arrasada por los cartagineses en el 409.

Así pues la acrópolis es la parte más conocida. Todavía no ha sido desescombrada por completo en su parte de viviendas aunque se han limpiado los templos y uno de ellos, el C, está en parte restaurado. Inmensos trozos de entablamentos, fustes y capiteles, se amontonan en el lugar del templo D, mientras que los templos A y B fueron convertidos en fortalezas. Se han desescombrado las calles y se ha



Selinunte: detalle de la muralla principal Norte

prestado especial atención al frente Norte, que sufrió grandes modificaciones para aumentar sus defensas, usando materiales provenientes de la época arcaica.

Esta es la zona donde están concentrando sus esfuerzos los arqueólogos. Se conserva la puerta, aproximadamente en el centro, y toda la muralla, hecha con grandes sillares a soga y tizón, con una altura de unos 3 metros. Sobre la parte conservada se levantaba el cuerpo defensivo propiamente dicho.

En el ángulo Noroeste hay un bastión y una puerta, junto al cual quedan restos de un desagüe que pasa bajo la muralla Oeste. Esta zona está poco estudiada, aunque se conoce el emplazamiento de una puerta. El



Selinunte: muralla y puerta Norte desde el interior de la acrópolis



Selinunte: el foso y sus defensas



Selinunte : defensas del ángulo Noroeste

suelo natural forma un fuerte declive en este frente, por lo que no necesitaría foso.

Ante la muralla Norte se excavó un gran foso artificial a partir del cual se levantó una barrera que nacía en el mismo foso. Esta barrera estaba constituida por tres niveles o plantas, la inferior de las cuales presentaba numerosas puertas para permitir una salida rápida de la guarnición, lo que implicaba la existencia de un gran número de defensores y una cierta opción por el combate directo con el enemigo. Sobre esta planta se levanta un segundo piso con grandes arca-
das donde se situaban las máquinas de guerra, las conocidas *oxybeles*, cuyas grandes flechas cubrirían un gran espacio de terreno. Esta segunda planta tenía el suelo a prueba de fuego.

Sobre ella se construyó una tercera planta defensiva, que estaba a la altura del camino de ronda de la muralla principal, quedando dominada por



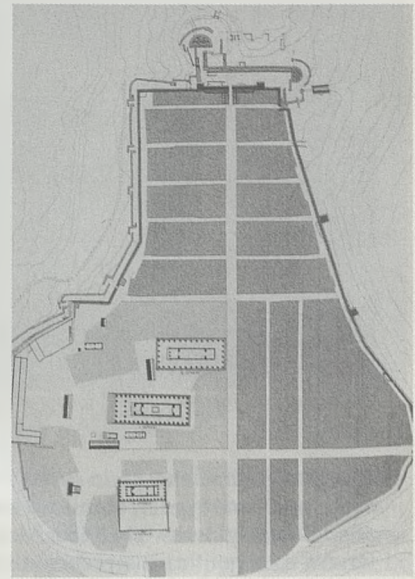
Selinunte: Frente Oeste

esta, donde se emplazaría las *petrobolois* que garantizarían el dominio del terreno. En esta peculiar barrera se encuentran, empleados como material constructivo, numerosos fragmentos de los templos arcaicos, lo que facilita su cronología.

Ante esta barrera se encuentran los fosos. El más ancho discurre paralelo a ella y de él nace un segundo foso, de trazado semicircular, que rodea el bastión avanzado que controla los diversos puentes que permiten atravesar los fosos.

Esta defensa fue completada pues con un gran bastión en el ángulo Nordeste. Allí encontramos un auténtico castillo que corta el foso, cubriendo el camino de entrada, obligando a quienes deseen entrar a realizar varios quiebros. Termina el castillo con un baluarte avanzado, semicircular, que cubre la puerta y el antemuro con tiro de flanco, y que a su vez tiene barrera propia y el foso artificial semicircular indicado que atraviesan dos puentes parcialmente removibles.

El frente Este conserva a su vez las murallas, con dos recintos, el inferior de los cuales poseyó numerosas torres con puerta en su cara lateral, para facilitar la salida desde la liza a los defensores. Resulta muy espectacular la muralla principal del sector Sudeste de la acrópolis por la enorme altura de los muros conservados, que salva el desnivel de terreno existente hasta llegar a la parte inferior, forrando todo el desnivel natural, empleando zarpas, ante las cuales se observa la presencia de los restos de la barrera, que pudo entroncar con la muralla de la polis.



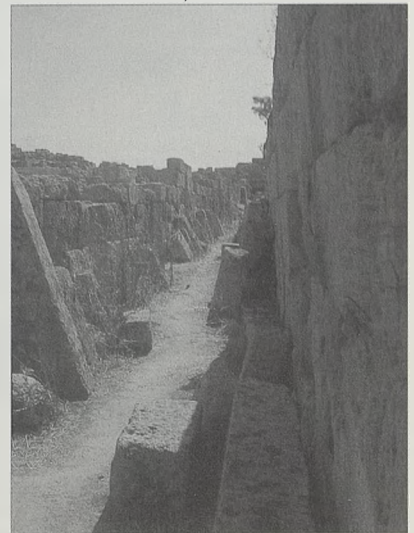
Selinunte: plano de la acrópolis

•SIRACUSA.

También muy antigua fue la fundación de Siracusa, hecha en el 733 por Arquias, con pobladores de Corinto y de la Arcadia. Creció tanto que 100 años después fundó a su vez Akra, Casmena y Camarina, controlando el Sur de Sicilia.

Siracusa, convertida en la ciudad más importante, con unos 300.000 habitantes, aspirará a la supremacía de la isla.

Aprovechando discordias intestinas, Gelón, tirano de Gela, se apodera de ella y la convierte en su capital. Casado con la hija de Terón, tirano de



Selinunte: la liza Norte entre las dos murallas



Selinunte: el puente sobre el foso y el bastión semicircular del ángulo Nordeste

Akagrás, interviene en la lucha de ésta con Hímera, derrotando a sus aliados cartagineses en el 480. Mantendrá esta política intervencionista su sucesor y hermano Hierón, venciendo en Cumas a los etruscos el año 470. Fue protector de Píndaro y Esquilo. Con la posterior llegada de la democracia Siracusa decayó, viéndose envuelta en las guerras del Peloponeso, por los deseos expansionistas de Atenas, impulsados por Alcibí-

des, que convenció a los atenienses de la posibilidad de someter Sicilia, aprovechando una petición de ayuda hecha por Segesta contra la hegemonía de Siracusa.

En el 415 hará frente a una poderosa expedición ateniense de 300 barcos, de los cuales 134 eran trirremes de guerra, con 20.000 hombres, de los cuales 7.000 eran hoplitas, que desembarcaron al Norte de Siracusa y tras ciertas indecisiones por la falta de

apoyo claro de otras ciudades sicilianas, comenzaron, el 414, el cerco de la ciudad con la construcción de una muralla de 5 kilómetros que pretendía cerrar el istmo.

Por entonces llega a Siracusa un enviado espartano, Glipo, que va a dirigir la defensa.

Se construye una muralla transversal que impide la obra ateniense, llegando nuevos refuerzos de Atenas con los que intenta un asalto a la ciudad, que resulta un fracaso. El asedio terminó en desastre, la escuadra ateniense fue destruida y el ejército aniquilado, siendo masacrados la mayor parte de los soldados en la retirada ordenada por Nicias, los jefes ejecutados y 7.000 prisioneros convertidos en esclavos.

El sistema de fortificaciones siracusanas se revelaron muy eficaces y aunque los atenienses intentaron construir una contramuralla que la dejaba aislada por completo, cerrando el istmo y apoderándose de diversas fortalezas de su entorno como Euryalos y Labdolon, sus esfuerzos fueron inútiles.

Por esta época se usaban ya los arietes y las catapultas, mientras las máquinas que disparaban grandes



Siracusa: el castillo Eurialo



Selinunte: frente Este. Muralla principal con zarpas y restos de la barrera



Siracusa: las torres del castillo de Eurialo. Vista externa



Siracusa: vista interna de las torres del castillo de Eurialo



Siracusa: galerías subterráneas del castillo de Eurialo

flechas de unos 2 metros de longitud son un invento siracusano del siglo IV.

Tras la derrota ateniense aparece la amenaza de Cartago, ante la cual se entrega el poder a Dionisio el Viejo, del 406 al 367, perdiendo Agrigento, Gela y Camarina, salvándose "in extremis" pactando una paz que les priva de la influencia sobre Naxos, Leóntinos, Catana y Mesina.

Dionisio, autor del célebre episodio de la espada de Damocles, prepara la revancha ampliando las murallas, levanta el castillo Eurialo, bota 200 barcos de guerra y recupera el control

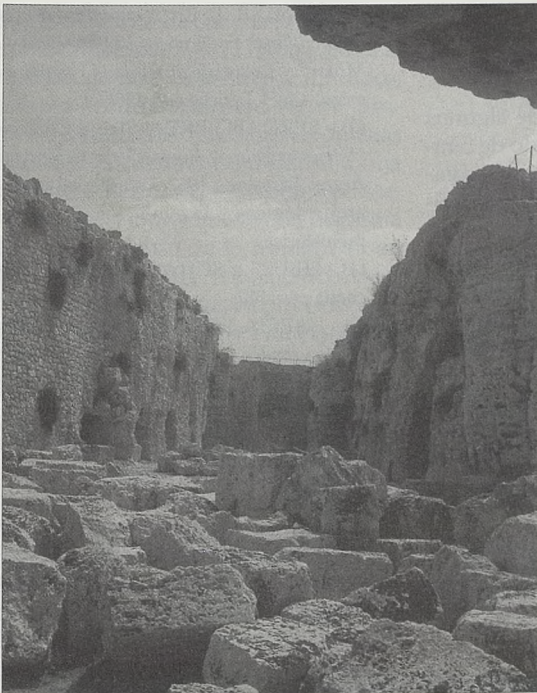
de las ciudades, reclamando el título de "Arconte de Sicilia", todo ello aprovechando una epidemia en Cartago.

Es este personaje el autor del gran complejo defensivo de la ciudad, los castillos de Ortigia y Eurialos y los largos muros que implicaron la utilización de enormes recursos humanos y materiales en su edificación.

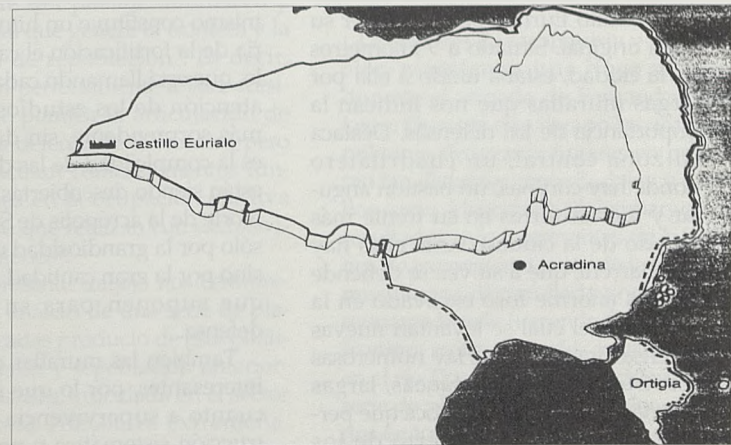
Comienza de nuevo la guerra en el 397 y llega a conquistar la fortaleza de Motya, al otro extremo de la isla, gracias a la utilización de una artillería neurobalística sin precedentes por su tamaño y número. Sus *petrobolois* o catapultas y sus *oxibeles* o balistas causaron estragos. Empleará también las torres de asalto y es el inventor de los puentes que desde éstas alcanzan las murallas.

Pero tras esta victoria viene la reacción de los cartagineses, que obtienen una victoria naval, toman el puerto de Siracusa y preparan el sitio de la ciudad, que se salva de nuevo por una epidemia del ejército atacante, que lleva a la paz del 392, recuperando Selinunte e Hímera⁸.

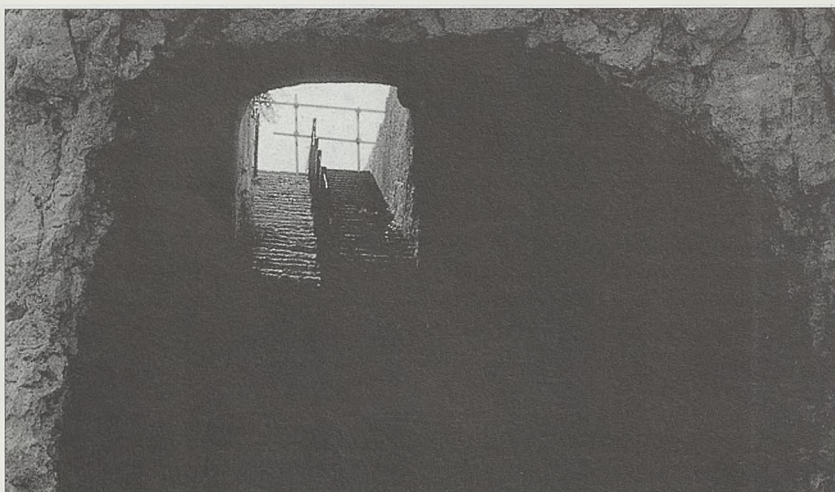
Su sucesor Dionisio el Joven, no pudo mantener tal poder y fue expulsado, en el 343, por Timoleón de Corinto que restablece la democracia y vence de nuevo a Cartago. Agátocles vuelve a implantar la tiranía con el apoyo de la asamblea popular, se enfrenta a Cartago e intenta mantener la supremacía de Siracusa sobre las demás ciudades griegas de Sicilia. Tras ocupar Segesta en el 307 y firmar la paz con Cartago, poniendo por frontera el río Hálico, tomará el título de rey en el 303, devolviendo la libertad a Siracusa en su testamento



Siracusa: el gran foso de Eurialo



Siracusa: las defensas se basaban en varios recintos amurallados. El principal era el de Ortigia y el más amplio iba desde este lugar al castillo de Eurialo



Siracusa: la escalera al foso en el castillo de Eurialo

en el 289.

Nuevo esplendor conoció la ciudad con Hierón II, 270-215, quien mantuvo postura prudente en el enfrentamiento entre Roma y Cartago. Su nieto y sucesor Hierónimus perdió la ciudad ante Claudio Marcelo en el 211, muriendo tras el asalto el anciano Arquímedes, inventor de un sistema de espejos y lentes para incendiar la flota romana.

Conserva su magnífico templo de Atenea convertido en catedral románica, su teatro griego, las *latomias* o canteras, usadas como prisión para los atenienses, el anfiteatro romano y muchos restos de fortificación, aprovechados y reformados posteriormente, pues la ciudad sigue en su lugar.

Entre los restos fortificados sobresale el castillo Eurialo por mantener su traza original. Situado a 9 kilómetros de la ciudad, estaba unido a ella por largas murallas que nos indican la importancia de las defensas. Destaca su zona central, un cuadrilátero donde hay cortinas, un bastión angular y fuertes torres en su frente más alejado de la ciudad. Ante ellas hay una barrera, que a su vez se defiende con un enorme foso excavado en la roca, ante el cual se levantan nuevas defensas y otro foso. Hay numerosas construcciones subterráneas, largas galerías excavadas en la roca que permiten la salida a cubierto de los defensores. Estas galerías recorren sólo las defensas exteriores y comunican los fosos entre sí. También hay

otro recinto a espaldas del principal, aproximadamente triangular y de mayor tamaño, del que nacen las murallas que llegan hasta la ciudad, que a su vez poseen diversas barreras.

CONCLUSION.

Las ciudades griegas en Sicilia constituyen algunos de los ejemplos más importantes de urbanismo antiguo, pero hasta ahora se había prestado poca atención a los aspectos militares, que van siendo conocidos poco a poco.

A la enorme extensión de algunos recintos, como el ya conocido de Siracusa, se añade ahora el progresivamente descubierto de Segesta. Asimismo constituye un hito en la historia de la fortificación el castillo Eurialo, que está llamando cada vez más la atención de los estudiosos, pero lo más sorprendente, sin duda alguna, es la complejidad de las defensas que están siendo descubiertas en el frente Norte de la acrópolis de Selinunte, no sólo por la grandiosidad de las obras, sino por la gran cantidad de hombres que suponen para su adecuada defensa.

También las murallas de Gela son interesantes, por lo que implican en cuanto a supervivencia a una destrucción sistemática y por el intento de utilización posterior.

La complejidad de algunas de estas obras, como el camino de entrada en

múltiples codos dispuesto en el frente Norte de Selinunte, que obliga a atravesar diversas puertas, nos recuerdan antecedentes orientales, hititas y asirios, y disposiciones que serán usadas más tarde por el imperio bizantino y los musulmanes.

No cabe duda que, aunque vamos conociendo cada vez mejor las muestras de arquitectura militar de Grecia, como las murallas de la ciudadela de Eleusis, las fortificaciones de Eretria, el fortín mecedonio de Kydna, las defensas de Mégara, los fortines del entorno de Atica, como Oinoi o Phile y tantas otras defensas de la época helenística, las construcciones defensivas de Sicilia constituyen un ejemplo de especial importancia por las dimensiones que llegaron a tener sus ciudades y por las características bélicas de las contiendas que se producirán en la isla. La progresiva exploración arqueológica de sus restos nos deparará muchas sorpresas⁹.

NOTAS

- (1).- HEUSS, A. y SCHACHERMEYR, F. : "Grecia y el mundo helenístico" T. I. Páginas 132-133.
- (2).- WINTER, F. E. "A summary of recent work on Greek fortifications in Greece and Asia Minor". "La fortification dans l'histoire du monde Grec". Leriche eds. 1986.
- (3).- BERNABO BREA: Sicilia Colección "Viejos pueblos y lugares" de la Editorial Argos. Barcelona 1962. Estudia los enclaves arqueológicos y la evolución de la Sicilia prehistórica.
- (4).- HEUSS y SCHACHERMEYR. Obra citada pág. 140.
- (5).- GARCIA Y BELLIDO, A.: "Urbanística de las grandes ciudades del mundo antiguo". Inst. Español de Arqueología. CSIC. Madrid 1966. Pág. 50.
- (6).- LEVI, AZOLA y otros.: "Grecia" Vol. I, pág. 101. Editorial Folio. 1992.
- (7).- LEVI, AZOLA y otros.: "Grecia" Vol. II, pág. 98. Atlas culturales del mundo. Folio/Ediciones del Prado. 1992.
- (8).- HEUSS Y SCHACHERMEYR. Obra citada, pág. 423.
- (9).- Interesante visión de conjunto de este tema encontramos en "Arqueología de las fortificaciones griegas: Fortalezas, tácticas y estrategias" de Luis Berrocal Rangel, en Revista de Arqueología nº 165. 1995.

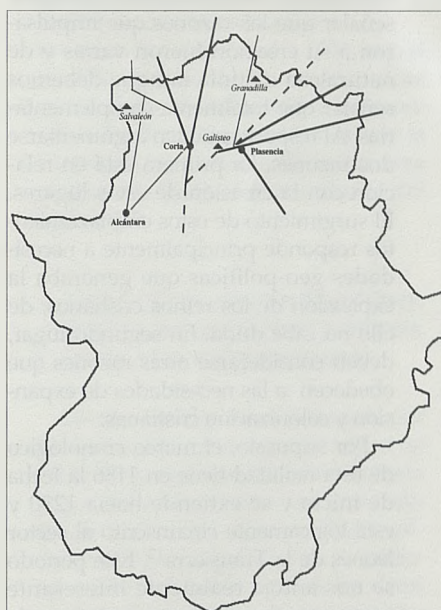
Frontera, Repoblación y Arquitectura Militar. VILLAS FORTIFICADAS EN LA TRANSIERRA LEONESA (Siglos XII-XIII)

Juan Luis de la Montaña Conchiña
Universidad de Extremadura

Durante el proceso de conquista militar del sector leonés de la Alta Extremadura a finales del siglo XII y primeros del siglo XIII la necesidad de defender y hacer efectiva la conquista del territorio tuvo como resultado la apropiación y readaptación por parte de los cristianos de numerosas plazas fuertes mantenidas y actualizadas en sus aspectos morfológicos y defensivos por los almohades. Ejemplos muy significativos de esta evidencia los tenemos en las villas fuertes de Alcántara, Valencia de Alcántara y Cáceres. Esta realidad es perceptible en los numerosos castillos y fortificaciones integrantes de una vasta estructura defensiva¹.

Sin embargo, lo más interesante de esta realidad propia de la frontera es que la dinámica de conquista y repoblación de finales de siglo XII dio lugar a la creación de nuevos centros fortificados, escasos en número, pero estratégicamente localizados. Los orígenes de estas plazas se encuentran vinculados a una serie de funciones que creemos perfectamente acotadas y que se dan de forma conjunta: defensa de la frontera en su doble ámbito, entre reinos cristianos y musulmanes, y repoblación de extensas comarcas que la dinámica de expansión de los reinos cristianos iba incorporando².

El resultado de esta política en la que se conjugan elementos estratégicos con elementos propios de unos reinos cristianos en expansión es el nacimiento de una serie de poblaciones fortificadas de rasgos muy particulares que las diferencian del resto de construcciones militares propias de los espacios fronterizos, castillos, torres fuerte, atalayas. Son plazas que responden a unas necesidades muy determinadas y están perfectamente integradas en el espacio y en el marco coyuntural que impone la fronte-



Villas fortificadas cristianas en la Transierra leonesa

ra. Podríamos decir, que son parte integrante del paisaje defensivo y poblacional que genera la frontera y la dinámica de repoblación³. Es decir, responden perfectamente a las necesidades que plantea la articulación de una sólida defensa de la frontera pero también actúan como elementos fundamentales en la ocupación efectiva del espacio que realizan con exclusividad los colonos⁴.

En el presente trabajo nos centraremos en el análisis de una serie de plazas fortificadas producto de esta política de defensa y repoblación anteriormente señalada, articulada en el sector leonés de la Transierra extremeña. Estudiaremos concretamente las poblaciones de Granadilla, Galisteo y Salvaleón. Estas plazas están localizadas principalmente en el valle del Ala-

gón y la frontera portuguesa (alta Extremadura) y poseen una cronología fundamental muy similar así como unos rasgos morfológicos muy particulares coincidentes con otras construcciones también resultado de una política articulada en la misma época, pero en espacios distintos al extremeño.

1. EVOLUCION DE LA FRONTERA Y LABORES REPOBLADORAS.

Extremadura se configura como un auténtico espacio de frontera. Tras la conquista de Coria por las tropas de Alfonso VII en 1142 se abre un período en el que cristianos y musulmanes medirán sus fuerzas en una serie de conquistas que tienen como objetivos fundamentales las plazas fuertes más importantes ocupadas por los musulmanes. Estas plazas controlan desde puntos estratégicos la red viaria, pasos y vados vertebrados del territorio extremeño⁵.

Las labores de reconquista y repoblación mantienen una línea similar durante el reinado de Fernando II de León. Durante este tiempo las acciones militares alcanzan a lugares en principio tan distantes como Badajoz y castillos como Alconchel⁶. Sin embargo, los resultados más interesantes de la política de expansión a costa de la frontera musulmana desarrollada por el citado monarca leonés fueron la fijación de la frontera militar con los musulmanes en el río Tajo y la consolidación de una serie de plazas en manos de los cristianos en torno a las que articuló todo un movimiento repoblador. Las fronteras quedaban establecidas de modo permanente en el Sur con los musulmanes, mientras que de Este a Oeste la

antigua Guinea romana marcaba los límites de expansión de castellanos y leoneses⁷. Hacia el occidente el río Erjas delimitaba con el reino de Portugal⁸.

Efectivamente, hacia 1181 llegan las primeras noticias sobre el avance de la colonización cristiana de los espacios inmediatos a la ciudad de Coria, hasta el momento prácticamente despoblados. Se conocen los primeros asentamientos rurales localizados en los fondos de los ricos valles del Alagón y Arrago, lo que delata sin duda la actividad agrícola de sus pobladores. Los castillos que se extendían de Este a Oeste controlando los pasos serranos de Sierra de Gata y la Hurdes veían nacer en sus alrededores pequeñas poblaciones desde donde se desarrollaba una creciente labor roturadora. En estos momentos aparecen citados en las fuentes los castillos de Trevejo, Palomero, Almenara, Santa Cruz y se documenta la primera mención de la villa de Granadilla como fundación cristiana⁹.

La llegada al trono de Alfonso IX de León proporcionó un impulso definitivo a la colonización cristiana desplegada décadas antes en territorio altoextremeño. La frontera queda fijada permanentemente en el Tajo hasta 1229 cuando es reconquistada Cáceres y en el valle del Guadiana cuando sólo un año después caían las plazas de Mérida y Badajoz¹⁰. La red poblacional en toda su magnitud adquiere visos de consolidación. Los castillos que antes habían servido de simple refugio y estaban habitados por guerreros ahora sirven como puntos de referencia en la constitución de nuevas comunidades a las que se dota de términos y fueros. Esta realidad está materializada en los casos de Coria, Salvaleón, Alcántara cuando es reconquistada en 1213, Granadilla y Galisteo¹¹.

El poblamiento rural sufre un importante crecimiento. Ahora no sólo se ocupan los fondos de los valles, sino que comienzan a repoblar las llanuras del valle del Alagón próximas a Coria. De este período conocemos las aldeas de Aldeanueva (Villanueva de la Sierra), Broceras, La Parra, todas ellas en los valles caurienses del Arrago y Gata. En las llanuras de Coria se documentan Casal de Martín Yáñez, y próximas a Galisteo, Holguera (Olgue-

ro en la fuentes), Cozuela y Renconada¹².

2. LA CREACION DE VILLAS FORTIFICADAS EN LA TRANSIERRA LEONESA: Granadilla, Galisteo y Salvaleón.

En este contexto militar y de escasa afluencia poblacional va a tener lugar la fundación de una serie de poblaciones de amplia y complementaria funcionalidad. Para comenzar debemos señalar que las razones que impulsaron a su creación fueron varias y de naturaleza distinta aunque debemos señalar que totalmente complementarias. Al respecto pueden argumentarse dos razones. La primera está en relación con la creación de estos lugares. El surgimiento de estos emplazamientos responde principalmente a necesidades geo-políticas que generaba la expansión de los reinos cristianos, de ello no cabe duda. En segundo lugar, deben considerarse otras razones que obedecen a las necesidades de expansión y colonización cristianas.

Por supuesto, el marco cronológico de esta realidad tiene en 1186 la fecha de inicio y se extiende hacia 1230 y está lógicamente circunscrito al sector leonés de la Transierra¹³. Este período se nos antoja realmente interesante porque en él se encuentra una parte de la razón fundamental que explica suficientemente este pequeño pero interesante proceso de fortificación de nueva planta, articulado por las fuerzas cristianas.

La primera fecha propuesta coincide con un momento muy activo dentro de la última etapa del reinado de Fernando II. En este momento se dinamizó energicamente el proceso de colonización, consolidando la estructura defensiva y asegurando la inmediata defensa de la frontera ante cualquier ofensiva que los almohades de más allá del Tajo pudieran emprender¹⁴. Del mismo modo, debemos recordar que además de la frontera musulmana, existía otra frontera en esta ocasión con el reino de Castilla establecida en la Guinea romana o Ruta de la Plata que debía defenderse de igual manera. Prevalen, por tanto, un cúmulo de realidades políticas bajo las cuales creemos que se fraguó, por ejemplo, el

nacimiento de la villa de Granadilla¹⁵.

La segunda fecha propuesta es importante por varias razones. Por un lado, el avance de las labores repobladoras ahora impulsadas por Alfonso IX requiere de una infraestructura sólida sobre la que apoyarse y obtener buenos resultados. De igual forma, la frontera con el reino castellano seguía siendo en cierta manera una amenaza y se precisaba un reforzamiento de la misma que garantizara su integridad, pero que al mismo tiempo permitiera tener un control más exhaustivo de las principales vías de comunicación utilizadas en estos momentos por guerreros, pastores y campesinos en sus desplazamientos hacia el Sur. Es de esta forma y por motivos no exclusivamente políticos, que por supuesto estaban presentes, sino repobladores, que bajo el reinado de Alfonso IX tuvo lugar la fundación de las villas de Galisteo y Salvaleón¹⁶.

Que estamos hablando de fundaciones que ocupan un lugar relevante en la estructura poblacional y defensiva no cabe duda alguna. En este sentido, las fuentes de la época contienen una terminología muy específica que ayuda, primero a comprender con más exactitud las razones antes expuestas, pero también permiten crear una tipología interesante para el conocimiento de las estructuras defensivas extremeñas de los siglos XII y XIII de forma que podemos precisar del mismo modo el puesto que ocupan en dicho entramado¹⁷.

Desde el primer momento, estas fortificaciones son mencionadas en las fuentes como *villam* y *villam et castellum* y quedan perfectamente diferenciadas de los *castellum* y atalayas, que ocupan un plano inferior. La similar terminología puede tener su explicación en el origen de los lugares. Así, Granadilla y Galisteo, tan afines en sus elementos estructurales aparecen en las fuentes bajo el término de *villam*. La excepción la constituye el caso de Salvaleón cuyo origen relacionado con la defensa de la inestable frontera portuguesa pudiera tener en un simple castillo, al que posteriormente se le adosó una villa murada, el motivo esencial de su existencia¹⁸.

La primera de las villas de la que tenemos constancia documental es Granadilla. En contra de numerosas

opiniones que apuntan hacia el origen musulmán del emplazamiento, datos documentales de finales del siglo XII confirman su origen cristiano. Según un documento de Alfonso IX fechado en 1188 la villa fue fundada por Fernando II de León en los últimos años de su reinado. En dicho documento se habla con claridad sobre el hecho de la fundación de Granadilla por Fernando II: "*Et quia de terminis eidem loco a patre meo assignatis aliqua pars occupata esta villa quam ipse postea fecit, quam et Granatam apellavit*"¹⁹. Datos posteriores confirman el origen cristiano y la condición de villa fuerte convertida en puente repoblador de una zona de paso por la que penetraban contingentes cristianos hacia el valle medio del Alagón. En 1221 y en plena labor repobladora, se le documenta como parte interesada en el deslinde de términos con el castillo de Santa Cruz de la Sierra²⁰.

Las primeras noticias que nos llegan de Galisteo datan de 1217, fecha en la que es mencionada al procederse a la delimitación de términos de la villa de Alcántara²¹. No tenemos referencias exactas sobre su fundación pero por las primeras noticias que nos llegan podría tratarse de una obra de Alfonso IX, monarca que se interesó por la repoblación especialmente del valle medio del Alagón. Con posterioridad, volvemos a tener noticias de la villa hacia 1221 cuando nos mencionadas las milicias de Galisteo luchando en la frontera portuguesa. La finalidad política de esta fundación está perfectamente representada en su asociación con Salvaleón en lo que se refiere a sus menciones en las fuentes crónicas de la época. Alusiones posteriores hacen de esta villa un nexo importante entre las poblaciones de Plasencia y Coria además de controlar un tramo importante de la Guinea romana y el valle medio del Alagón²².

Respecto a la villa y castillo de Salvaleón tenemos datos que se remontan a las primeras décadas del siglo XIII. La fundación de esta *villam et castellum* es sin duda resultado de la política de consolidación de la frontera leonesa articulada por Alfonso IX. Es por ello que las primeras noticias que tenemos del emplazamiento están recogidas en las crónicas de la época en las que aparece citada estrictamente como villa

aunque por ello no debemos de descartar la existencia de un pequeño recinto fortificado en la zona Norte²³. En 1227 la villa junto con el castillo fueron entregados a la orden de Alcántara a la vez que se daban fueros y concedían límites en un esfuerzo por consolidar los primeros movimientos colonizadores que pobladores procedentes de comarcas gallegas estaban protagonizando. La entrega definitiva de esta población a la Orden se produjo hacia 1253, bajo el reinado de Alfonso X, convirtiéndose en un punto de referencia fundamental de los dominios occidentales de la Orden en su custodia de la frontera portuguesa hasta al menos finales del siglo XIII²⁴.

3. ASPECTOS ARQUITECTONICOS DE LOS RECINTOS FORTIFICADOS ALTOEXTREMEÑOS.

Constatados los datos históricos por los que confirmamos que el origen de estas villas es eminentemente cristiano y que debe relacionarse con una necesidad de articular un control del espacio efectivo en el que confluyen intereses políticos y poblacionales, los datos arquitectónicos vienen a confirmar las ideas hasta el momento expuestas.

La tipología formal de estas villas que podríamos denominar de repoblación, presenta una serie de características afines a las tres poblaciones. Quizá sea éste uno de los aspectos más a tener en cuenta. Debemos señalar al respecto la particularidad de las localizaciones que en general se hace en suaves promontorios. Tampoco podemos olvidar la cercanía de estos lugares a las corrientes de agua y su localización en puntos estratégicos de las vías de comunicación más transitadas con dirección Norte-Sur. En el aspecto meramente formal, tendríamos que hablar de una similitud de planos y algunos de los materiales empleados dominantes de cada zona. Otro de los aspectos más interesante tiene que ver con las características que conservan los recintos pues los trazados se adaptan perfectamente al lugar donde se ubican y se caracterizan a primera



Vista actual de Galisteo

vista por la ausencia de bastiones que jalonan sus muros²⁵. Los castillos que presentan adosados a sus muros las villas de Granadilla y Galisteo son posteriores a nuestro período de estudio²⁶.

La población de Granadilla se sitúa en un ángulo entre los ríos Alagón y Aldovara sobre una cúspide de rocas de durísima pizarra a una altitud de unos 460 metros²⁷. La población es una villa fortaleza con un planteamiento urbano militar, castrense y un contorno de forma ovalada por las condiciones que impone el terreno. Se compone de catorce lados mixtilíneos, tres ángulos entrantes y tres salientes²⁸. El interior se caracteriza por su aglomeración radioconcéntrica envolviendo totalmente a la población. Su perímetro quedó establecido con las mediciones hechas por Madoz en alrededor de 1.105 varas de circunferencia o lo que es igual, unos 924 metros.

La muralla que responde al típico procedimiento de tapial está coronada de almenas que ha perdido en la actualidad y se compone de sucesivas tongadas de 1,50 x 1,40 metros de ancho, dando por altura total 7 x 3 metros de espesor²⁹. La cerca tenía dos puertas, la conocida como la de la villa al Norte se encuentra bien conservada. Los accesos más importantes se hacen en la actualidad desde su única puerta localizada al Noroeste de la villa. El emplazamiento disponía al Suroeste de otra puerta conocida como puerta de Coria³⁰. La puerta de Coria, conservada en peores condiciones, tiene elementos de cantería conformando un entramado fuerte y consistente. Carece de bastiones defensivos o torres que, podemos señalar sin temor a confun-



Vista actual de Granadilla

dirnos, nunca existieron.

Siguiendo esta línea nos encontramos con la villa de Galisteo. Su principal particularidad es ser una cerca murada que envuelve la población al igual que Granadilla en la que están ausentes torres o bastiones defensivos. Su trazado es irregular, trapezoidal, y se adapta perfectamente al terreno. Se localiza en un suave promontorio de alrededor de los 260 metros de altitud en un recodo del Alagón. La muralla está realizada de cantos rodados procedentes del cercano río Alagón bastante bien alineados y unidos por argamasa con juntas muy gruesas³¹. El recinto no superior a la hectárea de capacidad tiene tres puertas que sirven en la actualidad como accesos. Dos de ellas se encuentran en los lados mayores del rectángulo y la tercera en el frente Sur, son las puertas de la Villa, Santa María y del Rey. El acceso actual se hace a través de la Guinea que en su marcha hacia el Norte comunica con Plasencia por el Este y Coria por el Oeste.

La fortaleza y villa de Salvaleón se halla totalmente arruinada en la actualidad. Los restos se encuentran localizados en la confluencia entre los ríos de Basadiga y la Vega de Matalobos a unos 370 metros de altitud. Aún pueden contemplarse los restos de su primitivo trazado, siendo éste ovalado y que, conformando el primer cuerpo, correspondería a la villa murada. Tiene una superficie inferior a una hectárea. La villa, en un plano inferior al del segundo cuerpo o castillo, se adapta perfectamente a las irregularidades del terreno. Velo y Nieto le calcula una extensión de 268 x 156 metros³². Lo que es un recinto menor que bien

podiera ser el castillo que custodiaba la villa, también arruinado, tiene unas dimensiones de 80 x 36 metros y está separado del recinto de la villa por un muro de alrededor de 16 metros de espesor³³.

Los muros de la villa tenían alrededor de los tres metros de espesor y el material empleado tanto para el castillo como para el recinto de la villa son lajas de pizarra unidas por argamasa de cal y barro. Todos los indicios apuntan hacia la existencia de un foso que rodeaba a la población ahora colmatado de escombros³⁴. En cuanto a las posibles puertas puede observarse una especie de acceso en la zona suroccidental. Velo y Nieto, quiere distinguir la existencia de dos puertas localizadas al Este y Oeste del recinto de la villa, cercanas al pequeño castillo. Este tendría un pequeño acceso en la parte Norte. Tampoco tenía bastiones o torres que ayudaran a la defensa.

CONCLUSIONES.

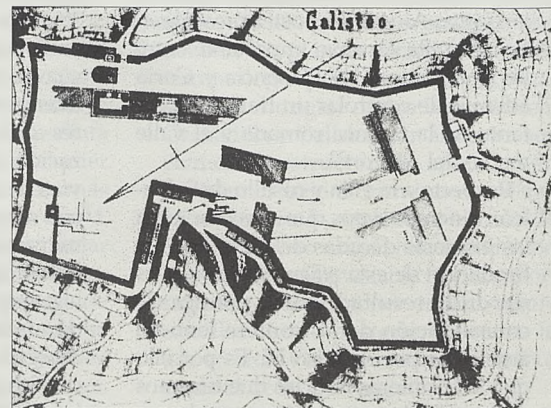
La dinámica de expansión territorial leonesa durante los siglos XII y XIII tuvo como resultado la fundación de una serie de villas fortificadas perfectamente localizadas en el entramado viario que surcaba Extremadura de Norte a Sur.

La conjunción de dos realidades prioritarias como es la efectiva defensa de la frontera y articulación del poder, y la agilización de la dinámica ocupacional en segundo lugar, es la explicación a la fundación por parte de Fernando II y Alfonso IX de las villas de Granadilla, Galisteo y Salvaleón en la Transierra leonesa.

Desde la perspectiva histórica todas presentan una serie de rasgos comunes en cuanto a la cronología de sus respectivas fundaciones pero también presentan afinidades en cuanto a los motivos que subyacen en su creación. El levantamiento de

estas villas fortificadas responde a un plan preconcebido desde el lado leonés de asegurar en su poder los nuevos espacios conquistados a los musulmanes. Este plan que se inicia hacia 1186 y termina en 1230 cuando la frontera avanza hasta el valle del Guadiana, da como resultado más visible la creación de estos pequeños centros fortificados (no poseen más de una hectárea) orientados tanto a la defensa como a la colonización del espacio, articulando de esta manera en conjunción de las principales arterias de comunicación extensas comarcas que desde hacía algunos años se habían convertido en objetivos de las fuerzas cristianas.

Estas realidades constatadas documentalmente se confirman una vez analizados los aspectos arquitectónicos. Desde esta perspectiva, los tres lugares analizados presentan más afinidades que diferencias. Lo más llamativo son las técnicas de construcción empleadas, planos y materiales así como localización. Todos estos elementos responden a un modelo de construcción defensiva-repobladora ya extendido por diversas zonas del antiguo reino de León que obedecía tanto a una necesidad de defensa y articulación geo-política del territorio como a la consolidación de una dinámica colonizadora todavía abierta en el siglo XIII. La alta Extremadura de finales del siglo XII y primeras décadas del siglo XIII o la Extremadura de la frontera en su sector leonés se constituía como una excelente zona de pruebas donde desarrollar este modelo de construcción.



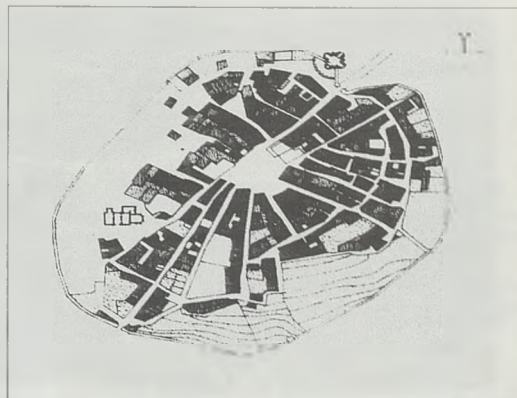
Villa de Galisteo. Fuente: Velo y Nieto. Castillos de Extremadura. Cáceres, Madrid 1968

NOTAS

- 1).- Trabajo realizado con ayuda a la investigación de la Fundación Caja de Madrid. Julián Clemente Ramos: "La Extremadura musulmana (1142-1247). Organización defensiva y sociedad", Anuario de Estudios Medievales nº 24, Barcelona, (1994), 647-701.
- (2).- Aspecto ampliamente señalado por Reyna Pastor: "Poblamiento, frontera y estructura agraria en Castilla La Nueva (1085-1230)", Cuadernos de Historia de XLVII-XLVIII, (1986), 171-255. También ha sido señalado por J. Avelino Gutiérrez-González: "Sistemas Defensivos y de Repoblación en el Reino de León": III Congreso de Arqueología Medieval Española, 1989, (texto fotocopiado).
- (3).- Aspectos diversos relacionados con el tema que nos ocupa han sido tratados para otros espacios de la España medieval por F. Fite: *Arquitectura Militar y Repoblación en Catalunya (siglos VIII al X)*, Oviedo, 1989.
- (4).- Esta localidad ha quedado perfectamente definida para el ámbito castellano-leonés por Jean Gautier Dalché: "Chateaux et peuplement dans la Péninsule Ibérique (X^e-XIII^e siècles)", *Flaran* 1, págs. 93-107, concretamente págs. 103-104. En el ámbito extremeño ha sido precisado por Antonio Navareño Mateos: "El Castillo bajo-medieval: arquitectura y táctica militar", *Gladius*, Actas del I Simposio Nacional sobre las armas en la historia, Madrid, págs. 126-127.
- (5).- Ahí radica, por ejemplo, el hecho de que junto a Coria fuese conquistada la primera plaza musulmana localizada en el sector castellano de

la Transierra, nos referimos a Albalat, fortificación que las milicias abulenses se apresuraron a destruir debido a los continuos daños que desde allí se infligían a las poblaciones cristianas de la meseta meridional castellana (*Chronica Adefonsis Imperatoris*, edc. de Luis Sánchez Belda, Madrid, 1950, pág. 381 [162]).

- (6).- José Luis Martín Rodríguez: *Orígenes de la Orden Militar de Santiago*, Barcelona, 1974, doc. 50.
- (7).- Julio González González: "Fijación de la frontera castellano-leonesa en el siglo XII", Estudios dedicados en Memoria del profesor Salvador de Moxó, Madrid, 1982, págs. 411-424. Bonifacio Palacios Martín: "Alfonso VIII y su política de frontera en Extremadura", Anuario de Estudios Medievales, nº 19, Barcelona, (1989), 155-167.
- (8).- Al respecto puede verse el trabajo de Daniel Rodríguez Blanco: "Las relaciones fronterizas entre Portugal y la corona de Castilla. El caso de Extremadura". Jornadas Hispano-Lusas, Oporto, 1986.
- (9).- Gervasio Velo y Nieto: "Coria. Reconquista de la Alta Extremadura", Cáceres, 1956, apéndice X. Donación al conde Armengol de Urgell de los castillos de Almenara y Santa Cruz. En cuanto a la primera referencia de Granadilla data de 1187 (Carlos de Ayala: "Libro de Privilegios de la Orden de San Juan", Madrid, 1995, doc. 161). Existe un paralelismo entre la política desarrollada en Extremadura y la desarrollada en otras zonas de Castilla y León. Al respecto Pascual Martínez Sopena señala que "en el reino leonés la aparición y consolidación de las villas como centros de población se realiza en torno a los siglos XII y XIII, fundamentalmente en los momentos en los que los reinos castellanos se encuentran en pleno crecimiento. La necesidad de aglutinar una población y de centralizar el poder llevó a los monarcas castellano-leoneses a la fundación de villas situadas muchas de ellas en lugares de suma importancia estratégica" (P. Martínez Sopena: "Las pueblas reales de León y la defensa del reino en los siglos XII y XIII", *Castillos Medievales del Reino de León*, Madrid, 1989).
- (10).- Datos que pueden verse con todo lujo de detalles en Manuel Terrón: "Extremadura musulmana: Badajoz 713-1248", Badajoz, 1991.
- (11).- Julián Clemente Ramos y Juan Luis de la Montaña Conchiña: "La Extremadura cristiana (1142-1230). Ocupación del espacio y transformaciones socio-económicas", *Historia, Instituciones, Documentos*, nº 21, Sevilla, (1994), 83-120.
- (12).- Julio González González: Alfonso IX,

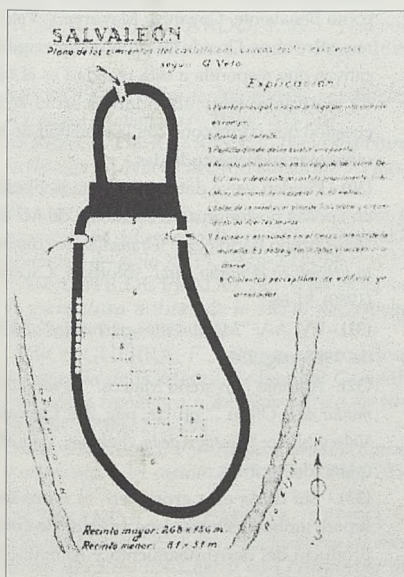


Plano de Granadilla

Fuente: VV.AA.: *Monumentos de Extremadura*, Mérida, 1988

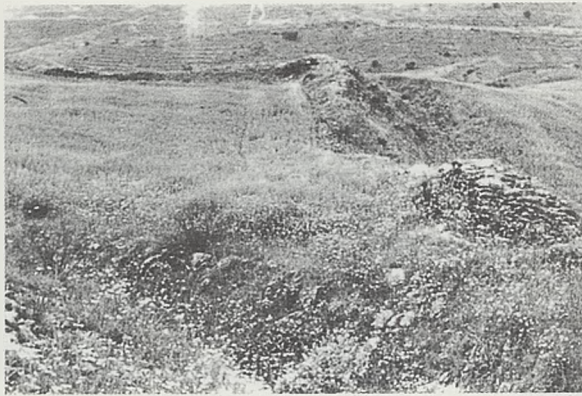
Madrid, 1944, docs. 316 y 394.

- (13).- Fecha inicial que tiene en el impulso al proceso de reconquista y repoblación dado por los monarcas leoneses una de sus principales razones. El punto de llegada, 1230, es lógico por varias razones, la primera es porque se produce la unificación de Castilla y León; no debemos olvidar tampoco que desde ese momento las fundaciones de este tipo pierden toda significación pues se reaprovecha la infraestructura poblacional y defensiva adquirida a los musulmanes.
- (14).- Esta razón que impulsó al monarca leonés a conceder distintas fortificaciones a nobles guerreros y órdenes militares como el Temple. Un caso conocido es la concesión de la ciudad de Coria a la Orden del Temple para su mejor defensa (Gervasio Velo y Nieto: *Coria, Reconquista...* ob. cit apéndice VII).
- (15).- Datos sobre esta villa son proporcionados por Francis Gutton: "L'Ordre de Santiago", París, 1972, pág. 196. "Le castillo de Granadilla, très bel ensemble avec son entourage crénelé, puissante construction sur des bases arabes appartient à l'Ordre de Santiago pendant 80 ans seulement, de 1191 à 1274, où il fut cédé à D. Martín Alonso Gil, fondateur du Monastère de Religieuses santiguistes de Sancti Spiritus a Salamanque" y Otón y Zaldivar: "Historia de la fundación de Granada, hoy Granadilla", s.f. (Archivo de la Insitución Cultural el Brocense, Cáceres).
- (16).- Con datos y documentación de primera mano debemos comenzar a olvidar lo que se ha sostenido tradicionalmente hasta el momento en lo que se refiere al origen de estas poblaciones. No creemos que sean poblaciones de origen musulmán al menos lo que ha llegado hasta hoy día. Se ha llegado a señalar incluso que son de origen almohade construidas en el siglo XI, (caso de Galisteo), afirmación que además de contener gravísimos errores históricos no se ciñe a prueba documental alguna. Por



Plano de Salvaleón

Fuente: Gervasio Velo y Nieto: *Castillos de Extremadura*. Cáceres, Madrid 1968



Castillo de Salvaleón

contra, las primeras menciones de estas poblaciones están contenidas en documentos cristianos de las primeras etapas de la repoblación. Algunos autores especialistas en el tema dudan del pasado musulmán de estos lugares (Antonio Navareño Mateos: "Castillos y fortificaciones en Extremadura", Cuadernos Populares, nº 6, Mérida, 1985, pág.8). Véase mapa "villas fortificadas cristianas en la Transierra leonesa".

(17).- Juan Luis de la Montaña Conchiña: "La Extremadura cristiana: 1142-1230" memoria de licenciatura, Universidad de Extremadura, Cáceres, 1991, inédita, págs. 42-57.

(18).- Julián Clemente Ramos y Juan Luis de la Montaña Conchiña: "La Extremadura cristiana (1142-1230)"... art, cit., pág. 100 y ss. Juan Luis de la Montaña Conchiña: "La Extremadura cristiana (1142-1230). El poblamiento", Norba, nº 11-12, Cáceres, (1991-1992), págs. 214-216. Pascual Martínez Sopena: "La función militar de las villas queda patente y estrechamente asociada al poder real. Desde su fundación, el monarca se servirá de las villas para defender sus fronteras, para acometer empresas de conquista, o para imponer su autoridad dentro de sus territorios. La evolución de las circunstancias políticas del reino provoca cambios en el papel guerrero de las nuevas pueblas, activo de forma constante". (art. cit).

(19).- Julio González: Alfonso... Ob. Cit., Doc. 14. La traducción sería: "Y puesto que, de los límites asignados a este lugar por mi padre (refiriéndose a la Atalaya de Pelayo Velídiz), una parte ha sido ocupada por la villa que él mismo fundó después, a la cual llamé Granada".

(20).- *Ibidem*, doc. 405.

(21).- R, Mérida: "Catálogo Monumental de la provincia de Cáceres". Madrid, 1924, pág 109. "la primera noticia que de esta villa hay, de los tiempos de la Reconquista, es la mención contenida en un privilegio que don Alfonso IX de León dio en 28 de marzo de 1217, concediendo a la Orden de Calatrava la villa de Alcántara y su término que llegaba a Galisteo. En su alcá-

zar o castillo firmó el mismo rey en 1229 un convenio por el cual se reservaba la villa de Cáceres, recién conquistada. Figura luego Galisteo entre las villas y lugares que don Alonso el Sabio dio en 4 de junio de 1268 a su primogénito el infante don Fernando de la Cerda. Con idénticos poseedores continuó por mucho tiempo la villa, que por ser plaza fuerte fue donde el infante don Pedro, hermano de don Sancho IV,

reunió en cierta ocasión 3.000 hombres de armas con los que marchó contra el maestre de Alcántara García Fernández Barrantes, el cual hizo volver al infante a la villa y le sitió. También fue sitiada y tomada Galisteo por el maestre de Alcántara cuando la poseía la hija de don Pedro, doña Margarita de Narbona, que seguía a los parciales del infante don Alonso de la Cerda". Publio Hurtado: "Castillos, torres y casas fuertes de la provincia de Cáceres", reed., Mérida, 1989, pág. 147, proporciona noticias similares.

(22).- Eugenio Escobar Prieto: "Galisteo", Revista de Extremadura, T. VIII, (1906), 12-25, 66-78, señala el origen estrictamente cristiano de la población. En la pág. 21 señala la existencia de la villa en 1221 a través de una cita en la que se alude a las milicias de Galisteo combatiendo en la frontera portuguesa: "per illum locum ubi pugnavimus cum illos de Galisteo, et fuit mortuu Petrus Salvatoris".

(23).- Rodrigo Jiménez de Rada: "Crónica de los hechos de España", edición de Juan Fernández Valverde, Madrid 1989, pág. 412, cita a Salvaleón dentro de un conjunto mayor de villas de nueva creación localizadas en las zonas de expansión tanto en la Extremadura histórica como en la Transierra extremeña. Salvaleón era el último bastión leonés en el conjunto de villas reales. "...rex autem Adefonsus multas populationes in regno suo fecit et eum vade ampliavit. Populavit in Extrematura, Mirandani, Monileon, Carpium, Montem Regalem, Calisteum, Salvaterrani, Salvaleon, et alia plura oppida et castella...".

(24).- Antonio Navareño Mateos: "Arquitectura militar de la Orden de Alcántara" en Extremadura, Salamanca, 1987, pág. 238.

(25).- Es una de las características más interesantes y que desde el punto de vista morfológico apunta con claridad tanto el que sea producto de fundación cristiana como la finalidad repobladora con la fueron concebidas. Tampoco se debe descartar la transitoriedad con la que fueron concebidos dada la ausencia de elementos defensivos. Puede consultarse el esclarece-

do trabajo de J. Avelino Gutiérrez González: "Arquitectura militar y sistemas de fortificaciones en el reino de León, castillos medievales del reino de León", Madrid, 1989. Establece las pautas de un tipo de villa caracterizado por la ausencia de bastiones. Este tipo se compone únicamente del cerco murado que define claramente su carácter de centro organizador de la población. La ausencia de bastiones defensivos así como la morfología de la cerca y los planos sólo es comparable a la villas cristianas nacidas en el transcurso del siglo XIV en la Baja Extremadura (Fuente del Maestre y Llerena, Vid Manuel Garrido Santiago: "La arquitectura militar de la Orden de Santiago en Extremadura", Mérida, 1989, págs. 143-149 y 184-194).

(26).- Véase planos que ayudan a perfilar con mayor exactitud las afinidades y diferencias de las tres poblaciones estudiadas.

(27).- Tal y como señala el Diccionario de Pascual Madoz: "Diccionario geográfico, estadístico-histórico de España y sus posesiones de Ultramar", Madrid, 1845-1850, T. VIII, pág. 568. Además la población contaba con un pequeño aljibe y otros elementos propios de las poblaciones fortificadas de su género.

(28).- *Ibidem*, págs. 567-568.

(29).- La realización de los muros en tapial confunde normalmente a muchos estudiosos que le adjudican un origen musulmán. El uso del tapial está constatado para construcciones cristianas de este momento y para zonas septentrionales de Castilla y León. Ha sido estudiado por J. Avelino: "Arquitectura militar"... art. cit., pág. 168. Se conocen villas construidas con las mismas técnicas en el mismo período tales como Benavente, Coyanza, Mayorga y Valdezas, entre otras. Una de las pruebas más significativas que responde a esta realidad es el uso de materiales muy abundantes en la zona cuestión que corresponde con la totalidad de las villas extremeñas estudiadas.

(30).- Pueden verse datos sobre esta población en épocas posteriores en el trabajo de M^º del Mar Lozano Bartolozzi. "Granadilla: un conjunto urbano en el medio rural", Norba I, Cáceres, (1980), 51-68.

(31).- VV. AA: "Monumentos extremeños", Mérida, 1988, pág. 259.

(32).- Antonio Navareño Mateos: "Arquitectura militar de la Orden..." ob. cit., pág. 239. Gervasio Velo y Nieto: "Castillos de la..." ob. cit., pág. 492 (plano del recinto).

(33).- Sin duda este grosor en el muro que separa ambos recintos debe entenderse como producto del derrumbamiento y colmatación de este sector.

(34).- Gervasio Velo y Nieto: "Castillos de la..." ob. cit. pág. 508.

VARIA BIBLIOGRAFICA

José Antonio Ruibal Gil

Actas del I Congreso de Castellología Ibérica. (Aguilar de Campoo, 1994). Edita Diputación Provincial de Palencia 1999. Se pueden solicitar en la Asociación Española de Amigos de los Castillos. Bárbara de Braganza, 8 Madrid 28004 Telf. 91 319 18 29 de 17 a 21 horas.

En un tomo de 788 páginas se recogen las ponencias y comunicaciones de este interesante congreso.

Ponencias:

ARAGUAS, Philippe. "Mozárabes y lombardos: los castillos del primer arte románico en Aragón y Cataluña". págs. 15-32.

BAQUERO MORENO, H.: "Alcaldías dos castelos durante a regencia de Infante D. Pedro". Págs. 33-48.

COOPER, Edward: "Torres defensivas de la costa catalano-valenciana". Págs. 49-58.

VILLENA, Leonardo: "¿Como eran los castillos medievales?" Págs. 59-70.

ZOZAYA, Juan: "Fortificaciones tempranas". Págs. 71-145.

Comunicaciones:

ABAD, J. M. y FERNANDEZ RUBIO, G.: "El papel de las Asociaciones en la defensa del Patrimonio Histórico". Págs. 147-154. "El Decreto del 22 de abril de 1949 en el Ordenamiento Jurídico vigente". Págs. 155-162. "El papel de la persona física en la defensa del Patrimonio Artístico". Págs. 163-168.

ALAY, J. C. y OLIVA, C.: "La protección social y legal de unas fortificaciones indefensas". Págs. 169-188.

APARICIO BASTARDO, J. A.: "Nuevos datos sobre el castillo de Cuenca". Págs. 189-202.

BALADO, A.: "Las fortificaciones medievales de Cigales (Valladolid)". Págs. 203-220.

BARRACA DE RAMOS, P.: "Una estructura fortificada en Navas del Río (Madrid)". Págs. 221-232.

BLANCO GARCIA, J. F.: "Fortificación y organización del espacio de una villa segoviana a principios del siglo XVI". Págs. 233-256.

CASQUETE DE PRADO, N.: "Dos ejemplos de estructura militar de la sierra de Aroche (Huelva)". Págs. 257-274.

COBOS GUERRA, F.: "Etapas constructivas del castillo de la Mota (Medina del Campo). Evolución tipológica y análisis crítico de sus fábricas". Págs. 275-294.

DIAZ MORENO, F.: "Análisis arquitectónico y morfológico del castillo de Burgos". Págs. 295-312.

ESCRIBANO, C., BALADO, A., REPISO, S. y RUIZ MARCOS, J. A.: "La fortaleza altomedieval del Pico del Castro en Quintanilla de Arriba (Valladolid)". Págs. 313-334.

FERRER, A.: "Restauración y conservación de revestimientos decorativos en algunos castillos de la frontera hispano-portuguesa". Págs. 335-344.

GARRIGUET, J. A.: "El Alcázar de los Reyes Cristianos de Córdoba". Págs. 345-364.

GUITART APARICIO, C.: "Siete siglos de trayectoria del castillo medieval en España. Desde el siglo IX al XV inclusive". Págs. 365-384.

JOVER, F. J. y MENENDEZ, J. L.: "Hacia una tipología de las torres del siglo XVI en la huerta de Alicante". Págs. 385-404.

PIRES NUNES, A. L.: "Fortificações de Belmonte". Págs. 405-420.

LORENZO CELORRIO, A.: "Torres de refugio en la cuenca de Rituerto (Soria). Una zona de frontera del califato cordobés". Págs. 421-432.

MARTIN, M. A., MOREDA, J. y FERNANDEZ NANCLARES, A.: "El Alcázar de Valladolid; estructuras, dependencias y elementos defensivos". Págs. 433-456.

MARTINEZ, Virgilio.: "Una Dar al-Da wa de los omeyas en las inmediaciones de Bobastro: el castillo de Alora (Málaga)". Págs. 457-480.

MENENDEZ, L., AZUAR, R., LOZANO, F. J. y LLOPIS, T.: "El falso despiece de sillería en las fortificaciones de tapial de época almohade en al-Andalus". Págs. 481-512.

MOLERO, J. M.: "Torres exentas y atalayas medievales en el campo de San Juan". Págs. 513-532.

MOREDA, J., MARTIN, M. A. y FERNANDEZ NANCLARES, A.: "El Alcázar: la primera fortaleza de Valladolid. Características formales y defensivas". Págs. 533-556.

MUNOZ JIMENEZ, J. M.: "Castillos, torres y casas fuertes del señorío de la Vega (Santander)". Págs. 557-574.

NAVAREÑO MATEOS, A.: "El castillo en la guerra medieval. Pertrechos y tácticas de ataque y defensa". Págs. 575-592.

OLMO MARTIN, J. del: "Arqueología aérea de emplazamientos de defensa medievales en la provincia de Valladolid". Págs. 593-610.

ORTEGA, J. R.: "Aproximación histórico-arqueológica al castillo de Benidorm (Alicante), una fortificación señorial del siglo XIV y su posterior desarrollo en época moderna". Págs. 611-634.

PADILLA, J. L., GOMEZ, A. y MIQUEL, M.: "El sistema castral en el condado de Pallars: un modelo de articulación territorial en los altos valles del Pirineo central (Les valls d'Aneu, s. X-XV)". Págs. 635-654.

RUIBAL, Amador: "Organización del territorio y arquitectura militar: comparación entre ejemplos de los siglos XIII-XV de las órdenes de Calatrava y Santiago". Págs. 655-672.

SCALES, P. C.: "Timeteam": una propuesta de un modo de trabajo para los castellólogos actuales y potenciales de los años noventa". Págs. 673-695.

TORRE SEVILLA-QUINONES DE LEON, M.: "Organización defensiva y condados en el siglo X: el ejemplo de Cea". Págs. 695-708.

TRAMULLAS SAZ, J.: "Organización defensiva en el yacimiento arqueológico altomedieval

de Griebal (Ainsa, Huesca)". Págs. 709-722.

VALOR, M.: "Las fortificaciones medievales en la Bailía de Setefilla (Sevilla)". Págs. 761-782.

ZAMORA CANELLADA, A.: "Un particular sistema de construcción militar, en los albores del siglo XI". Págs. 761-782.

Genèse de la ville islamique en al-Andalus et au Maghreb occidental. Actas recopiladas y preparadas por P. Cressier y M. García Arenal. Casa de Velazquez y CSIC. Madrid 1998.

Tras una interesante presentación de la obra, hecha por los recopiladores, se incluyen 19 estudios sobre el tema, 8 en español, 1 en inglés y 10 en francés. Los 8 últimos estudios están dedicados a Marruecos, los 3 primeros son de carácter general y los 8 restantes están dedicados a la península Ibérica. Entre estos destacaré:

ACIEN, M. y VALLEJO TRIANO, A.: "Urbanismo y estado islámico: de Córdoba a Qurtuba-Madinat al-Zahra". Págs. 107-132.

VALDES, Fernando: "El urbanismo islámico de la Extremadura leonesa: cuatro pautas de desarrollo". Págs. 159-184.

SALVATIERRA, J. L., SERRANO, J. L. y PEREZ, M^a Carmen: "La formación de la ciudad en el al-Andalus. Elementos para una nueva propuesta". Págs. 185-206.

RIERA FRAU, M^a M.: "La ciudad islámica en las islas Baleares". Págs. 207-218.

El castillo medieval español. La fortificación española y sus relaciones con la europea. Fundación Ramón Areces. Madrid 1998.

La fundación da esta publicación a quien justifica su interés en la misma. Este libro, de gran formato, recoge los estudios que fueron ofrecidos por los autores, en forma de conferencia, en el ciclo correspondiente que organizó la fundación:

MORA-FIGUEROA, Luis: "La fortificación hispano-cristiana en el contexto europeo de los siglos IX al XIII". Págs. 15-22.

ZOZAYA, Juan: "La fortificación islámica en la Península Ibérica: principios de sistematización". Págs. 23-44.

COOPER, Edward: "Los castillos de Castilla en el siglo XVI, un esquema para su estudio". Págs. 45-60.

PERBELLINI, G. M.: "Influencias mutuas entre Italia y España en la fortificación de transición del siglo XVI". Págs. 61-76.

SANTORO, L.: "La fortificación española en el reino de Nápoles". Págs. 77-88.

PONCELET, E.: "L'enceinte espagnole de Lille au début du XVII^e siècle". Págs. 89-100.

SAUNDERS, A.: "The castles of the Norman Conquest of Engalnd. Contrasts and similarities with the "Reconquista". Págs. 101-112.
CABELLO, J.: "El castillo de transición. La lucha contra el Islám en Hungría". Págs. 113-132.
VILLENNA, Leonardo de: "Antecedentes y paralelismo de la fortificación ibérica en el Oriente Próximo" Págs. 131-151.

Mérida. Ciudad y Patrimonio. Revista Científica, nº 1. 1997. Edita el Consorcio Ciudad Monumental Histórico-Artística y Arqueológica de Mérida.

Entre otros artículos, esta revista de 194 páginas de tamaño folio, presenta los siguientes trabajos que consideramos de especial interés para nuestros asociados:

ENRIQUEZ NAVASCUES, J.J.: "La Mérida prerromana y el poblamiento pre y protohistórico de su comarca". Págs. 29-44.
VALIENTE LORTAU, A.: "Aspectos urbanísticos de la Mérida islámica". Págs. 65-78.
LOPEZ GARCIA, J. S.: "La ciudad histórica en Canarias: patrimonio cultural y territorio" Págs. 171-184.

Actas del I Congreso de Historia de Carmona. Edad Media. Carmona (Sevilla) del 22 al 25 de septiembre de 1997.

I SESION. Carmona Islámica: Ponencias:

VALENCIA, Rafael: "La Cora de Carmona (712-1247): Medio Físico y Humano".
TAHIRI, Ahmed: "El esplendor de la Carmona islámica. Epocas del Califato y Taifas".
VIGUERA MOLINS, m^a Jesús: "Carmona en la épocas de Almorávides y Almohades".

Comunicaciones:

MAIER ALLENDE, Jorge: "Sobre los primeros estudios históricos-arqueológicos de la Carmona medieval".
ORTEGA GORDILLO, Mercedes y DOMINGUEZ BERENGENO, Enrique Luis: "Apuntes sobre toponimia medieval carmonense".

II SESION. La conquista de Carmona: Ponencias:

MARTINEZ DIEZ, Gonzalo: "La conquista de Carmona por Fernando III".
GARCIA FITZ, Francisco: "Análisis de una estrategia de expansión: a propósito de la conquista de Carmona (1247)".
DE AYALA MARTINEZ, Carlos: "Participación y significado de las Ordenes Militares en la conquista de Carmona".

Comunicaciones:

GARCIA SANJUAN, Alejandro: "Del Dár al Islám al Dár al Harb: la cuestión mudéjar y la

legalidad islámica".
PEREZ GONZALEZ, Silvia María: "Dos leyendas sobre la conquista de Carmona: Luis de Peraza y El curioso carmonense".

III SESION. Repoblación, Colonización y Estructuras agrarias: Ponencias:

GONZALEZ JIMENEZ, Manuel: "El repartimiento de Carmona".
CABRERA MUÑOZ, Emilio: "La gran propiedad en Carmona en la baja Edad Media".
BORRERO FERNANDEZ, Mercedes: "La explotación de la tierra: contratos agrarios y prácticas agrícolas en Carmona a fines del Medioevo".
CARMONA RUIZ, M^a Antonia: "La ganadería en Carmona durante la Baja Edad Media".
COLLANTES DE TERAN SANCHEZ, Antonio: "Arrendatarios de rentas públicas en Carmona".

Comunicaciones:

CARRIAZO RUBIO, Juan Luis: "Carmona en el testamento de Beatriz Pacheco, Duquesa de Arcos".
RUFO YSERN, Paulina: "Problemas de términos entre Carmona y Ecija a fines de la Edad Media".

IV SESION. Las nuevas realidades jurídicas, institucionales y sociales: Ponencias:

BARRERO GARCIA, Ana María: "El Fuero de Carmona".
SANCHEZ HERRERO, José: "La iglesia y la religiosidad en Carmona durante la Baja Edad Media".
FRANCO SILVA, Alfonso: "Carmona y los señoríos de su término".
SANCHEZ SAUS, Rafael: "Caballeros y Oligarcas en la Carmona medieval: Formación, desarrollo y límites de un grupo social".
MONTES ROMERO-CAMACHO, Isabel: "Moros y judíos en Carmona. Vida y tragedia de unas minorías".

Comunicaciones:

CAMPILLO DE LOS SANTOS, José Angel: "La aparición de señoríos en el término de Carmona. El caso de El Viso".
LOPEZ GALLARDO, Rafael Jesús y VAZQUEZ CAMPOS, Braulio: "La formación del señorío de Fuentes en el seno del término de Carmona".

V SESION. Varia: Ponencias:

MIURA ANDRADE, José M^a: "Beatas, eremitas y monasterios de Carmona".
ARIZA VIGUERA, Manuel: "La antropología medieval de Carmona. El libro del Repartimiento".
VALOR PIECHOTTA, Magdalena: "Las defensas de Carmona".
MORA-FIGUEROA WILLIAMS, Luis

de: "El Alcázar real de Carmona (Sevilla). La muralla exterior y su flaqueo".
JIMENEZ MARTIN, Alfonso: "La proa de la balsa de piedra o la Puerta de Sevilla en la Edad Media".

Comunicaciones:

VILLALONGA SERRANO, José Luis: "Violencia y justicia en las relaciones entre Sevilla y Carmona en la segunda mitad del siglo XV".
ORTEGA GORDILLO, Mercedes y DOMINGUEZ BERENGENO, Luis Enrique: "Carmona medieval a través del *Anuario Arqueológico de Andalucía*".
MILLAN JIMENEZ, M^a Mireya: "Construcciones y mantenimiento de las torres de Carmona".

Castillos y Territorio en al-Andalus. Jornadas de Arqueología Medieval. Berja 4, 5 y 6 de octubre de 1996. Ed. Antonio Malpica. Granada 1998 Athos-Pérgamos. 509 páginas.

Indice General:

MALPICA, A.: "Introducción".
BARCELO, M.: "Los Husun, los Castra y los fantasmas que aún habitan".
CASTILLO ARMENTEROS, J. C.: "La organización del espacio en el alto Guadalquivir durante la época emiral".
MARTINEZ LILLO, S. y SERRANO-PIEDECASAS, L.: "El poblamiento andalusí en AL-TAGR AL AWSAT (marca media). El mundo omeya".
AZUAR RUIZ, R.: "Fortificaciones e Taifas en el SARQ AL-ANDALUS".
QUESADA QUESADA, T.: "Los siglos XII-XIII. El caso de las sierras meridionales de Jaén".
CARA BARRIONUEVO, L. y RODRIGUEZ LOPEZ, Juana M^a: "Introducción al estudio crono-tipológico de los castillos almerienses".
MALPICA COELLO, A.: "Los castillos en época nazari. Una primera aproximación".
BORDES GARCIA, S.: "El castillo de Illora: del siglo XI a las transformaciones castellanas".
GARCIA PORRAS, A.: "Excavaciones arqueológicas en el castillo de Moclín (Granada). Primeros resultados".
GOMEZ BECERRA, A.: "La fortificación en la costa occidental de Granada en época islámica. El castillo de San Miguel (Almuñecar)".
MOTOS GUIRAO, E.: "El castellón de Vélez-Rubio (Almería) y el poblamiento de los Vélez".
TORRO, Josep: "Fortificaciones en YIBAL BALANSIYA. Una propuesta de secuencia".
TRILLO SAN JOSE, C.: "El castillo de Escarriantes y el poblamiento de TA'A de Ugijar".
KIRCHNER, Helena: "Redes de alquerías sin HUSUN. Una reconsideración a partir de los asentamientos campesinos andalusíes de las islas orientales".
CRESSIER, Patrice: "Observaciones sobre fortificación y minería en una Almería islámica".
GUICHARD, Pierre: "Conclusiones".

APORTACION A LA HISTORIA DE LA FORTALEZA CALIFAL DE GORMAZ (Soria)

Juan Castellanos Gómez

El profesor Sánchez Albornoz nos recuerda, muy frecuentemente, que en los trabajos de investigación histórica y en un período tan lleno de dificultades, como es el comprendido entre los siglos IX al XI por carencia de fuentes históricas fidedignas, es preciso idear muchas teorías e hipótesis lógicas asentadas en conceptos firmes, con el fin de equilibrar adecuadamente las escasas fuentes que se poseen con las conclusiones que se deducen.

Es inevitable errar en algunas de ellas. Pero el yerro es el obligado tributo del investigador a la eterna búsqueda de la verdad.

Animados por tal aseveración iniciamos nuestro trabajo.

La historia es, en buena medida, consecuencia de la Geografía, y es en esta ciencia, donde deben buscarse las claves para la mejor interpretación de muchos acontecimientos históricos.

Se prescinde muchas veces de buscar aclaraciones donde debían hallarse, combinando el estudio de las fuentes históricas con el territorio que se describe o en el que ocurrieron los hechos investigados.

Los lugares y zonas estratégicas de nuestra geografía peninsular han desempeñado y desempeñan la misma función antaño como hogaño. Los que estudiamos la Geografía Militar en nuestras academias somos conscientes de esta realidad, teniendo siempre presente que esta rama no es una ciencia independiente y distinta de la Geografía General. Tampoco es el terreno el único factor estratégico a considerar, hay otros como los pactos y coaliciones superioridad de medios, política exterior, etc. Pero el terreno es el único factor, en su aspecto geográfico, que puede conocerse exacta y anticipadamente.



Fot. nº 1

Puente fortificado de Recuerda sobre el Duero. Al fondo la fortaleza de Gormaz, vista desde el Sur.

*"Geografía e Historia unidas, apretadas, inseparables; cuerpo la primera, vida la segunda; perfectas en su unión, deformes y cojas separadas"*¹.

Por ello, en todo trabajo de investigación histórica y principalmente en aquellos de índole militar es absolutamente necesario el conocimiento del terreno, para comprobar previamente ese principio fundamental que nos indica que el valor estratégico de una región, zona o simple fortaleza está en función de su situación geográfica; si ello se complementa con cuantos elementos adicionales nos proporciona la poliarcética, su valor militar se incrementa considerablemente.

La cabeza de Extremadura, o cuenca alta del río Duero, comprendida en la actual circunscripción soriana, ha sido y es un enclave estratégico natural de primer orden en el contexto de

nuestra Geografía peninsular. Los reyes de León y condes de Castilla pugnaron encarnizada y constantemente con los musulmanes por el dominio de esta región meseteña, principalmente durante el siglo X y primeras décadas de XI².

He recorrido y estudiado con interés esta adusta, recia y bella región soriana y cualquier otro afortunado que la desee conocer no tardará mucho en sentir atraída su atención por la silueta de una fortaleza anclada en la llanura del Duero, sobre un cerro que, sin poder determinar donde termina la naturaleza y comienza la arquitectura y con más de mil años de existencia, asombra y entusiasma a todo aquel venturoso que la contempla: la fortaleza de Gormaz.

He peregrinado en frecuentes oca-

siones a esta maravilla de la arquitectura militar califal y me he sentido "castellano de Gormaz" desde que contemplaba su silueta en lontananza hasta que, en su interior, observaba y palpaba sus milenarias piedras. He estudiado y verificado "in situ", cuanto sobre ella se ha escrito³.

¿Que queda de esta secular fortaleza? El olvido, la destrucción y la rapiña. Sobre ello insistiremos al final del trabajo.

Cuanto más me adentré en su estudio comprendí su alto valor estratégico y militar en esta zona fronteriza. Lógicamente, considerar a esta fortaleza como un elemento aislado, a pesar de su robustez y magnífica situación, sería absurdo. Tendría necesariamente que formar parte muy importante de un **Teatro de Operaciones** enclavado en la cuenca alta del río Duero, también conocida como Cabeza de Extremadura, a cuyo estudio he dedicado varios años, recorriendo detalladamente la zona y comprobando sobre el terreno cuantos datos históricos pudimos obtener, procedentes tanto de fuentes cristianas como musulmanas, así como de estudios puntuales más recientes⁴.

En terminología castrense el Teatro de Operaciones se define como: "Parte del Teatro de la Guerra donde las Fuerzas Armadas, dependiendo de un mando único, realizan operaciones específicas con un mismo fin estratégico". El Teatro de la Guerra comprende los espacios terrestres, marítimos y aéreos afectados por la guerra en cualquiera de sus formas. Estrategia es: "El arte o ciencia de emplear las Fuerzas Armadas de una Nación para asegurar los objetivos de la política nacional mediante la amenaza o el empleo de la fuerza"⁵.

Estas definiciones sirven en todo tiempo y época, con las razonables limitaciones en función de los espacios y medios.

La denominación de Teatro de Operaciones a la cuenca alta del Duero o Cabeza de Extremadura, durante el período comprendido entre la última década del siglo IX, X y primeras décadas del XI, tiene su plena justificación porque las operaciones específicas fueron incesantes por ambos contendientes y con un mismo fin estratégico: el dominio de un enclave

geográfico natural indispensable para la seguridad de sus reinos.

Gormaz, sin ninguna duda, era una pieza importantísima en este Teatro de Operaciones, al igual que otras muchas como Medinaceli, Atienza, Agreda,... entre las musulmanas y Sepúlveda, Clunia, San Esteban de Gormaz y Osma... entre las cristianas.

Hechas estas consideraciones como prólogo a esta aportación que intenta clarificar la historia de esta fortaleza con la que me siento tan estrechamente vinculado, pasamos al relato de los hechos.

Posiblemente sea el profesor J. A. Gaya Nuño quien mejor haya definido la historia de esta milenaria fortaleza, reconociendo que: "*La historia de Gormaz, (fortaleza) comienza con los árabes. Antes sólo existiría un castillete o acaso una simple torre que dominase las interminables llanuras que desde él se otean*"⁶.

Recordando hechos históricos conocidos, la Reconquista desde el estrecho reducto cántabro-astur la inicia el yerno del rey Pelayo, Alfonso I el Católico (739-757), beneficiándose de la guerra civil entre bereberes y árabes con total derrota de los primeros y extendiendo sus conquistas hacia el Sur expulsando a los musulmanes de toda la cuenca del Duero y parte alta del Ebro. Estas acciones expansionistas, realizadas por el primero de los Alfonsos, se consideran como la Primera Etapa de la Reconquista, aunque no pudieron plasmarse realmente por falta del elemento humano para repoblar las regiones conquistadas⁷.

La Segunda Etapa de la Reconquista se realizó en tiempo de Alfonso III el Magno (866-910), aunque su abuelo Ramiro I (838-850) y su padre Ordoño I (850-866) fueron los que iniciaron las primeras repoblaciones: Oporto, Chaves, Coimbra, Zamora, Toro, Simancas, Dueñas entre otras muchas, alcanzando las márgenes del Duero⁸.

Al rey Alfonso le sucede su hijo García I (910-914) que traslada la capital del reino astur a León, que ya había sido repoblada por su abuelo Ordoño I en el 856.

El rey García, en el 912, ordena a los condes Munio Nuñez y Gonzalo Téllez poblar Roa y Osma respectivamente y a Gonzalo Fernández Aza,

Clunia y San Esteban de Gormaz⁹ (ver croquis). No olvidemos que a las plazas fuertes de San Esteban de Gormaz (Castro Moros) y Osma, como más adelantadas e importantes en esta zona fronteriza, se las consideraba como las Puertas de Castilla.

Se va configurando la frontera cristiana sobre la margen derecha del río Duero en los inicios del siglo X, abarcando incluso la cuenca alta del mismo con el poblamiento en el 912 de Roa, Aza, Clunia, San Esteban de Gormaz y Osma, plazas fuertes que flanqueando la importante calzada romana nº 27 del Itinerario de Antonino, conocida como "*Item ab Astúrica per Cantabriam Caesaraugusta*", que procedente de Astúrica Augusta (Astorga) pasaba por las mencionadas Roa, Clunia, Osma y por Numancia y Tarazona alcanzaba el valle del Ebro hasta Zaragoza¹⁰.

La Tercera Etapa de la Reconquista tendrá lugar durante el reinado de Ramiro II (931-951) siendo conde de Castilla Fernán González (920-970), como consecuencia de la victoria obtenida sobre el califa Abd-al-Rahman III (912-961) en la batalla de Simancas-Alhandega en el año 939¹¹. En explotación del éxito consolida todas las plazas fuertes de la margen septentrional del Duero y extiende sus conquistas hacia el Sur, poblando y fortificando diversas plazas sobre el río Tormes: "...*Salamanca, Ledesma, Ribas, Baños, Alhandega, Peña y otros muchos castillos cuya enumeración sería prolija...*", en expresión de Sampiro relator más próximo al hecho, sirviendo de cobertura al "gran centro militar de Zamora"¹².

En el 940 el conde Fernán González, por mandato del rey Ramiro II, puebla y fortifica Sepúlveda, la antigua Septepública romana, rebasando las márgenes del Duero y ocupando un punto que, por su situación geográfica sobre la vía romana que procedente de Uxama (Osma) y Termancia (Montejo de Licerias) se dirigía a Segovia, dominaba tanto los accesos procedentes de La Sierra como las comunicaciones transversales al Norte del Duero¹³.

Todos estos datos históricos que nos proporcionan las exiguas fuentes cristianas podemos plasmarlos gráficamente en el croquis, y valorarlos en

por la victoria conseguida sobre an-Násir en el 939, rebasa los márgenes del Duero estableciendo una "cabeza de puente" muy avanzada en Sepúlveda. La inmediata reacción musulmana es la conquista de Gormaz, estableciendo otra "cabeza de puente" en la margen septentrional del Duero.

- Sepúlveda, por su situación geográfica, cerraba los accesos procedentes de La Sierra (Puertos de Somosierra y Navafria), así como las comunicaciones transversales en la zona meridional del Duero y entre ellas, la vía romana Uxama-Termancia-Sepúlveda-Segovia.

- Gormaz, en oposición directa con las fortalezas de Osma y San Esteban de Gormaz consideradas como las Puertas de Castilla, flanqueaban por el Sur la importantísima vía romana nº 27 del Itinerario de Antonino: Astorga-...-Roa-Clunia-Osma-Numancia-...-Tarazona-Zaragoza, así como la que procedente de Medinaceli llegaba a Osma por Barahona-Caltogar-Berlanga y Vadorey, y la anteriormente citada Osma-Sepúlveda-Segovia. (ver croquis).

- Siempre que hagamos referencia a la fortaleza de Gormaz la tenemos que relacionar con el puente de Recuerda sobre el Duero, cuyo conjunto posee un valor militar indudable. La misma consideración podemos hacerla con respecto a la fortaleza cristiana de San Esteban de Gormaz y su puente sobre el río, ambos de origen romano (ver croquis).

- Hasta la ocupación de Gormaz, la plaza fuerte fronteriza más importante de esta zona era Atienza¹⁸.

- La fecha exacta de la ocupación y consiguiente fortificación inicial de Gormaz la conocemos: 17 de julio del 940. El poblamiento de Sepúlveda, tuvo que realizarse lógicamente en fechas próximas anteriores a la de Gormaz.

Para corroborar estas afirmaciones vamos a proceder al análisis de fuentes históricas cristianas y musulmanas separadamente, en las que aparezca mencionada la plaza fuerte de Gormaz.

La primera fuente cristiana es el Cronicón de Cardena que nos dice escuetamente: "*Era DCCCCLXIII (año 925), en el mes de agosto prendieron los moros a Gormaz; é ese año quebranto*

Almanzorre a Sepúlveda". Estas dos acciones en el 925 no tienen ninguna relación; Almanzor destruyó Sepúlveda en el 979 y el 984 y por ello creemos que la fecha no es correcta.

Los Anales Complutenses nos dicen: "*Era DCCCCLXXVIII (año 940), el conde Fernán González pobló a Sepúlveda*" y "*Era DCCCCLXXVII (año 940), XVI kal. augusti (17 julio del 940) prendiderunt mauros Gormaz*"¹⁹, confirmando que la ocupación cristiana de Sepúlveda y la musulmana de Gormaz fueron sucesivas en el año 940.

Los Anales Toledanos nos indican que: "*Era MXVIII (año 980) prendieron moros a Gormaz*"²⁰, dando a entender que en el 980 Gormaz se hallaba en poder cristiano, cosa a todas luces imposible pues en aquel año, la supremacía militar musulmana era total y el caid Gálilb ibn Abd-al-Rahman desde Medinaceli no hubiese permitido que una fortaleza clave como Gormaz, en este Teatro de Operaciones de la Cabeza de Extremadura, se hallase bajo dominio castellano.

Estas fuentes históricas cristianas no vuelven a citar a Gormaz hasta fechas posteriores próximas a la total desmembración del califato. Efectivamente, los Anales Compostelanos nos dicen "*Era MXLIX (año 1011) dieron al conde Sancho San Esteban e Clunia e Osma e Gormaz e le dieron cincuenta rehenes por Castrobón, Meronia (o Miconia) y Berlanga*". Conociendo la situación de Castrobón y Berlanga (la de Meronia o Miconia se desconoce), se deduce que el pacto establecido entre Suleyman y el conde Sancho establecía la devolución de todas las fortalezas y castillos situados en la margen septentrional del Duero: Castrobón, Meronia y Berlanga, situadas en su margen meridional, continuaban bajo dominio musulmán a cambio de 50 rehenes. (ver croquis).

El Cronicón de Cardena, coincidiendo en la fecha dice: "*Era MXLIX (año 1011) dieron los moros a Sancho García sus casas de Gormaz e Osma e San Esteban e Coruña (del Conde) e otras casas en Extremadura*"²¹. Es precisamente el año 1011 como reconocido por los historiadores. Tanto el Cronicón Burgense como los Anales Complutenses nos reflejan el mismo concepto, aunque no coinciden en la fecha (1023 y

1019 respectivamente).

Todos estos datos, como ya hemos indicado, hacen referencia al acuerdo o pacto entre Sancho García y el nuevo mandatario cordobés Suleyman, como pago al apoyo recibido por el conde castellano para hacerse con el poder en Córdoba en agosto del 1009. No olvidemos que tanto San Esteban de Gormaz como Osma fueron totalmente desmanteladas en sucesivas aceifas por Ibn Abi Amir Almansur, la última en el 994; Clunia lo fue igualmente por su hijo Abd-al-Malik en el verano del 1007.

El arzobispo D. Rodrigo Jiménez de Rada (1209-1247) en su libro "*De Rebus Hispaniae*" también hace referencia al pacto establecido en el 1011 entre el conde Sancho García y el mandatario cordobés y nos dice: "*Este (el conde) ganó Peñafiel, Sepúlveda, Maderuelo, Montejo (de la Vega), Gormaz, Osma y Santo Esteban*".

Más referencias sobre Gormaz nos la proporciona la Primera Crónica General de España como consecuencia de la campaña que realizó en el 1060 el rey Fernando I el Magno (1032-1065), y dice así: "*...et fue esto en la era de mill et LXXXVIII (año 1060)...saco en este anno dicho el rey don Fernando muy grand hueste, et fue a correr tierra de moros. Et unos castiellos, de que se leuantaua muy grand mal a cristianos, conquiriolo luego en su yda et metiolo so el su poder. Et aquellos castiellos et logares eran estos: Gormaz, Vado de Rey, Aguilera, Berlanga, La Riba de Sant Yuste, Santa Mera, Guermes et muchas atalayas...*".

Las mismas referencias las obtenemos de Fray Justo Pérez de Urbel en su versión de la Historia Silense, citando las conquistas del rey Fernando en el mismo año (1060): Gormaz, Aguilera, Berlanga... y todas las torres de vigilancia "barbárico modo" que se hallaban en el valle de Bordeco-rex²².

El acuerdo hispano-musulmán establecido en Córdoba en el 1010 entre el conde Sancho García y Suleyman, volvía a delimitar al río Duero como frontera natural en esta zona. La fortaleza de Gormaz no la recuperó el conde castellano con arreglo al acuerdo establecido; su definitiva reconquista la realizó el rey Fernando I de Castilla en el 1060²³.

Si esta aseveración no es comprensible desde un punto de vista geoestratégico o con suficientes garantías defensivas para ambos contendientes en esta zona fronteriza, podría explicarse en función de las frecuentes alianzas y pactos de soberanía y vasallaje que los soberanos cristianos mantuvieron en un principio con el decadente califato cordobés y posteriormente con los reyes taifas de Zaragoza y Toledo²⁴.

Igualmente vamos a analizar fuentes históricas musulmanas que hagan referencia a Gormaz. El Muqtabis V de ibn Hayyan nos proporciona los siguientes datos:

En el relato de la Campaña de Osma que realizó el califa an-Nàsir en el verano del 934 y a su regreso, mantuvo un encuentro con fuerzas cristianas en las inmediaciones de Osma y nos dice: "...entre las bajas cristianas habidas, estaba el señor de la fortaleza de Gormaz, notable entre sus condes... Entonces (los cristianos) alejándose hacia los caballos, se acogieron a su fortaleza y no volvieron a asomar ni salir al paso del ejército... El Ejército (musulmán) partió de esta acampada e hizo alto junto a la fortaleza de Gormaz, en el Duero, a 10 millas de Ayllón y desde allí fue a la acampada de Q.a.s.t.r, b (Castrobón) a 5 millas de Gormaz, enterándose an-Nàsir de la escasez que había este año en la región de las fortalezas del Duero del tirano Ramiro, hijo de Ordoño, rey de Yilliqiya... temiendo estrecheces para los suyos desistió de su proyectada expedición de castigo, pareciéndole más oportuno y seguro regresar..."²⁵.

Gormaz era fortaleza cristiana en el verano del 934; si el califa no atacó la fortaleza, así como el territorio próximo, fue por temor a pasar estrecheces ante la escasez (de recursos) en las fortalezas del Duero, del tirano Ramiro, lo que nos da a entender que todo este territorio comprendido entre el cauce del Duero y la divisoria de la Sierra eran del dominio cristiano, incluidas las fortalezas de Ayllón²⁶ a 10 millas de Gormaz y Castrobón²⁷ a millas de esta fortaleza. Asimismo deducimos que la retirada de esta campaña fue sobre Atienza, que por aquel entonces era la plaza fuerte más avanzada en el sistema fronterizo o de Marcas musulmán.

La siguiente mención de Gormaz que aparece en el Muqtabis V es en el



Fot. nº 2

La fortaleza de Gormaz desde poniente

texto del "Parte de la Victoria" redactado con ocasión de la derrota que sufrió an-Nàsir en la batalla de Simancas-Alhandega en julio del 939. Entre las bajas cristianas en el primer encuentro de Simancas figura nuevamente "el conde de Gormaz". A continuación el ejército cordobés inició una retirada por Las Mambblas (Tudela de Duero), Peñafiel, San Martín de Rubiales y Roa, destruyendo cuanto halló a su paso, con intención de llegar a San Esteban de Gormaz, pero: "...las gentes de Guadalajara y sus castillos, que le acompañaban, le convencieron para que atacase a los politeístas del Río Aza que les causaban grandes daños... no dejando ni una sola fortaleza sin destruir..."²⁸. En el barranco de Caracena sufrió una segunda derrota cuando intentaba alcanzar la fortaleza de Atienza.

Deducimos que toda la zona comprendida entre el cauce del Duero y la divisoria de La Sierra seguía siendo de dominio cristiano, como consecuencia del análisis de los valiosos datos que nos proporciona ibn Hayyan; creemos, igualmente, que Gormaz, en el verano de 939 era la fortaleza cristiana más avanzada del dispositivo defensivo en la cuenca alta del Duero o Cabeza de Extremadura, como Atienza lo era en el musulmán.

La última referencia sobre Gormaz

que nos proporciona el Muqtabis V, es en el relato de una expedición cristiana contra Tudela (3 de abril del 942), realizada por el conde Fernán González en apoyo del rey García Sánchez I de Pamplona (934-970) y dice así: "...en aquella acción victoriosa murieron (entre los cristianos) Abu I-Mundir, conde de Gormaz, el conde Gómez de Cerezo y el sobrino de González..."²⁹. Entre las bajas de este encuentro vuelve a aparecer el conde de Gormaz, posiblemente de nombre Abu I-Mundir, o bien que este antropónimo islamizado fuese el de otra persona.

Eduardo Manzano Moreno, en un documentado y amplio estudio sobre las Marcas o Fronteras en al-Andalus³⁰, intenta explicar que, con arreglo a los Anales Complutenses la fortaleza de Gormaz había sido conquistada por los musulmanes en agosto del 940 y en abril del 942 aparece nuevamente el conde de Gormaz entre las bajas del encuentro próximo a Tudela, extendiendo su relato a la posible interpretación del antropónimo Abu I-Mundir y dando a entender que en esa fecha, al figurar entre las bajas el "conde de Gormaz", esta fortaleza seguía siendo cristiana.

Analizando más detalladamente estas valiosísimas referencias que nos

ofrece el Muqtabis V sobre Gormaz, comprobamos que hay una sola al "señor de la fortaleza de Gormaz, notable entre sus condes", en el relato de la campaña de Osma en el verano del 934. Ello nos da seguridad para conjeturar que la fortaleza de Gormaz era cristiana en dicha fecha. En las restantes referencias sobre campañas (julio del 939 y abril del 942) se nos indica que entre las bajas figura "el conde Gormaz" y en la última con el apelativo de Abu l-Mundir.

El título "conde de Gormaz" no implica necesariamente la equivalencia con el "alcaide o teniente de la fortaleza de Gormaz"; creo más bien que el título correspondía al magnate que regía los destinos de esta región fronteriza por delegación de los reyes de León o condes de Castilla.

Ibn Hayyan, en el relato de la campaña de Muez que realizó personalmente an-Nàsir en el verano del 920, nos dice: "...el viernes (8 de julio de 920), la caballería... se lanzó resueltamente contra la fortaleza de Osma, que hallaron desierta... é incendiaron... De allí partió al día siguiente hacia la fortaleza de Castro Muros, o sea San Esteban, núcleo de infieles, Capital de su Marca... luego partió hacia la antigua ciudad de ellos llamada Clunia, una de sus viejas ciudades más importantes..."³¹. Preciso relato que nos expresa con claridad que en el dispositivo fronterizo cristiano de la cuenca alta del Duero en aquellas fechas, la fortaleza principal era San Esteban de Gormaz o Castro Muros y por ello nos atrevemos a conjeturar que la sede del "conde de Gormaz" fuese más bien San Esteban, que nuestra avanzada fortaleza. Igualmente al atacar la fortaleza de Osma, que hallaron desierta, podemos deducir que Gormaz, en el verano del 920, hubiese sido también arrasada por pura razón táctica.

Por todo lo expuesto seguimos considerando fundamentalmente que Gormaz fue el punto más avanzado en el sistema fronterizo cristiano de la Cabeza de Extremadura hasta el mes de agosto del 940, en el que fue ocupado por los musulmanes. Todo ello lo reflejaremos en las conclusiones finales.

Abundando en todo cuanto acabamos de manifestar ibn-Hayyan nos relata la campaña que realizó el califa

an-Nàsir en la primavera del 937, para someter al rebelde gobernador de Zaragoza y de la Marca Superior, Muhammad b. Hasim al-Tuyibi, siguiendo la calzada romana Mérida-Toledo-Medinaceli-Calatayud-Zaragoza, dice así: "...dejaba a su cliente Durri b. Abd-al-Rahman con el ejército asignado como caid de la Marca Media, para que recorriese los llanos y los caminos de los musulmanes desde Atienza a Talavera... consolidando fortalezas, torres y atalayas con excelente construcción... Una vez terminado esto, continuó su marcha ascendente a la Frontera Superior..."

Igualmente al regreso de la citada campaña: "... completó su plan de mejoras en las Marcas... todo lo cual le fue posible y quedó en perfecto orden entre Lérida y Atienza, con lo que quedó defendida toda la frontera y al-Andalus en su puño"³².

Deducimos que a partir del regreso de esta campaña (verano del 937) se "estructura orgánicamente" la frontera musulmana desde Talavera a Atienza y desde esta plaza a Lérida y que llegaría a su total consolidación en el 946, con la ocupación y fortificación de Medinaceli, punto estratégico de primer orden en nuestra geografía peninsular, realizada por Gàlib b. Abd-al-Rahman siguiendo órdenes del califa an-Nàsir³³.

Sabemos también que en el 940 las graves diferencias entre el rey Ramiro y el conde castellano Fernán González impidieron una adecuada "explotación del éxito" obtenido en la victoria de Simancas-alhandega, circunstancia aprovechada por el califa an-Nàsir para consolidar sus fronteras y castigar los territorios cristianos limítrofes en frecuentes incursiones.

Por todo ello creemos, lógicamente, que en esta consolidación fronteriza realizada por el califa an-Nàsir en el 940, la importancia estratégica del cerro de Gormaz no pudo pasar desapercibida en el planteamiento operativo del califa en esta región fronteriza, en oposición directa a las fortalezas cristianas de Osma y San Esteban de Gormaz que, repetimos una vez más, eran las Puertas de Castilla. Otra razón que nos puede confirmar que fue en el 940 cuando se realizó la ocupación musulmana del cerro de Gormaz.

Lástima que el Muqtabis V no nos pueda seguir proporcionando, a partir del 942, datos tan elocuentes y precisos como hasta la fecha.

La reconstrucción de la fortaleza de Gormaz, casi tal y como hoy la podemos admirar, pudo realizarse en el 965 por el famoso caid de Medinaceli Gàli b. Abd-al-Rahman, después de una victoriosa incursión por tierras de Alava y Navarra (San Esteban de Gormaz y Calahorra), según versión de Ibn Maqqari que recoge fielmente el profesor J. A. Gaya Nuño.

Una lápida conmemorativa incompleta que fue hallada en la ermita románica de San Miguel, en la falda Sur de la fortaleza, y que se conserva en la Catedral de Burgo de Osma, similar a otras lápidas mejor datadas (la del castillo de Tarifa -abril del 960 y la de la fortaleza de Baños de La Encina -968), se considera como la fundacional o conmemorativa de la reedificación de la actual fortaleza de Gormaz, bajo los auspicios del califa Al-Hakam³⁴.

En abril del 975 el conde castellano García Fernández (970-994), en coalición con la reina regente Elvira de León por minoría de edad de Ramiro III (966-985) y de Sancho Garcés II Abarca de Pamplona (970-994), intentan recuperar con grandes efectivos la recién reconstruida fortaleza de Gormaz. La guarnición musulmana resiste los continuos embates de las fuerzas cristianas. Mediado el mes de julio y ante la inutilidad de sus esfuerzos abandonan la empresa, siendo batidas en su retirada por los musulmanes al mando de Gàlib b. Abd-al-Rahman. El asedio se sostuvo durante más de dos meses (74 días)³⁵.

La más grande coalición cristiana fracasa ante los muros de esta fortaleza en su intento de recuperarla, lo que nos indica que la fortaleza se hallaba consolidada en aquella fecha (abril del 975).

La actividad bélica decayó lógicamente a partir de la desmembración real del califato (1009).

Conforme expresamos anteriormente la definitiva reconquista de la fortaleza la consiguió el rey Fernando I a principios del 1060.

Datos históricos conocidos nos indican que Gormaz, juntamente con

otras heredades, fueron donadas a don Rodrigo Díaz de Vivar en el 1087 por el monarca Alfonso VI de Castilla, a raíz de la reconciliación entre ambos: "...*todos estos pueblos y castillos constituyen la honor y la tierra que el rey da al Cid cuando de nuevo lo recibe por vasallo*"³⁶.

Sabemos que en 1214 era señora de Gormaz la infanta de Castilla doña Berenguela, hija de Alfonso VIII de Castilla y madre de Fernando III el Santo.

Poseemos datos históricos suficientes para asegurar que Gormaz estuvo habitada y bien pertrechada durante muchos siglos después de cumplir sobradamente sus misiones bélicas fronterizas. Su situación y fortaleza no fueron nunca desdeñables, no sólo para preservar las posesiones del señorío, sino también para sotener su arrogancia. Su verdadero abandono y consiguiente rapiña comenzó en las primeras décadas del siglo XIX cuando comenzaron a ser puestos en tela de juicio los señoríos³⁷.

El último y bien documentado relato de un episodio bélico que tuvo lugar en esta fortaleza, pues sin duda se desprende de un Diario de Operaciones, fue durante la Guerra Civil Carlista (1833-1840) también conocida como Guerra de los Siete Años. El pretendiente a la corona de España Carlos María Isidro en su famosa Expedición Real al frente de sus tropas (mayo a octubre de 1837) y hallándose a las puertas de Madrid, incomprensiblemente renuncia al intento de apoderarse de la capital de España e inicia su retirada siguiendo la ruta de Guadalajara-Atienza-Gormaz perseguido por las fuerzas realistas, mandadas por el general Espartero. El 26 de septiembre de 1837 se acoge al abrigo de Gormaz para reponer sus agotadas fuerzas, continuando su retirada al amanecer

del siguiente día³⁸.

CONCLUSIONES.

- El rey García I en el 912 mandó poblar a los condes Munio Nuñez, Roa; a Gonzalo Téllez, Osma y a Gonzalo Fernández Aza, Clunia y San Esteban de Gormaz. Las fortalezas de Osma y San Esteban de Gormaz, consideradas como las Puertas de Castilla, fueron durante un siglo (el X y



Fot. nº 3

Estado actual de la fortaleza en su muralla Norte, fiel muestra de su actual grado de deterioro y abandono

primera década del XI) el conjunto defensivo más avanzado en la cuenca alta del Duero o Cabeza de Extremadura. Creemos fundadamente que el cerro de Gormaz y el puente de Recuerda sobre el Duero, por su alto valor militar en aquella zona fronteriza, no pudo pasar desapercibido en el planteamiento defensivo inicial ordenado por el rey García, aunque las fuentes históricas no lo reflejen.

Gormaz, por su situación geográfica, tuvo que ser pieza importantísima en este enclave geográfico natural de la cuenca alta del Duero.

- Del estudio del Muqtabis V de ibn Hayyan deducimos que hasta el 940, todo el territorio comprendido entre las márgenes del Duero y la divisoria

de La Sierra (Carpeto-Vetónica) en esta zona, era de dominio cristiano. Gormaz, por imperativo geográfico, tuvo que ser un importante núcleo defensivo cristiano hasta aquella fecha y de los más avanzados.

- En el 940 el conde Fernán González puebla y fortifica Sepúlveda, rebasando las orillas del Duero; creemos que la inmediata reacción musulmana fue la ocupación de Gormaz (17 de julio del 940), traspasando la divisoria de La Sierra y alcanzando las márgenes

del Duero. Ambas acciones contenidas en los Anales Complutenses.

- En dicho año, las graves diferencias entre el rey Ramiro y el conde castellano Fernán González, son aprovechadas por el califa an-Nàsir para consolidar esta región fronteriza. Creemos lógicamente que en el planteamiento operativo del califa no pudo pasar desapercibida la importancia estratégica del cerro de Gormaz y, por ello, su ocupación.

- Con la posterior ocupación y reedificación de Medinaceli en el 946, realizada por el caid Gálib b. Abd-al-Rahman, se dió una mayor consistencia a esta zona de la cuenca alta del Duero. En la organización del Teatro de Operaciones de la Cabeza de Extremadu-

ra, la "cabeza de puente" de Gormaz³⁹ fue el conjunto defensivo-ofensivo más inmediato y opuesto a las fortalezas cristianas de Osma y San Esteban de Gormaz, consideradas como las puertas de Castilla (ver croquis).

- La fortificación definitiva de Gormaz, casi tal y como la podemos contemplar se debe al caid de Medinaceli Gàlib, posiblemente al final de la campaña que realizó contra los territorios cristianos limítrofes en el 964-965.

- En el 975, la más grande coalición cristiana (León, Castilla y Pamplona) fracasan en su intento de recuperarla, después de un largo asedio. Ante la duda de su posible fundación (965), podríamos asegurar que en abril de este año (975), la fortaleza de Gormaz se hallaba totalmente consolidada, pues resistió los sucesivos ataques de un ejército numeroso durante un largo período (75 días).

- Su definitiva reconquista la realizó el rey Fernando I el Magno, en los primeros meses del año 1060.

Finalmente, cuando comentábamos Al inicio de este trabajo lo que queda de esta milenaria fortaleza, pronunciábamos con acritud y pena las palabras : olvido, rapiña y destrucción. Evidentemente así es.

En un valioso estudio que en 1869

realizó Isidro Gil sobre el estado de la fortaleza de Gormaz en aquella fecha, nos dice: "... conservaba en toda su integridad el trazado de muralla exterior y las paredes principales de los edificios que constituían sus cuarteles, cuadras, salones, almacenes, cuevas y torres... subsisten en pie 24 torres... Dos puertas, una principal y otra secundaria; la primera (con fotografía de un dibujo a plumilla de la misma) destruida completamente... los vecinos del pueblo la desmontaron pocos años después arrancando de cuajo los sillares y dejando ancha brecha en la muralla, para que pudiese pasar más comodamente el ganado..."⁴⁰.

El profesor Gaya Nuño nos da cuenta, con exactitud y con ira, de la destrucción "pacífica" del patrimonio arquitectónico español en el curso del siglo y medio escaso transcurrido desde el final de la Guerra de la Independencia (1808-1814). El balance es escalofriante⁴¹.

Gormaz tampoco pudo sustraerse a la acción devastadora de aquellos quienes impunemente destrozan algo que no les pertenece, por ser patrimonio de todos.

Todos los historiadores mantienen que las más importantes muestras de la arquitectura califal son: en lo religioso, la Mezquita-Aljama de Córdoba; en lo palatino, el palacio de Medina-az-Zahara y en lo militar, Gormaz.

Las periódicas obras de conservación y restauración tanto de la Mezquita de Córdoba como las más recientes del palacio de Medina-az-Zahara son, a mi entender extraordinarias, al igual que las otras muchas reliquias musulmanas como las de Tarifa y Baños de la Encina, casi coetáneas de Gormaz, y posteriores como las alcazabas de Málaga, Jaén, Almería etc.

Gormaz, hoy día, continua prácticamente en el más absoluto olvido y andono.

En mis últimas y periódicas excursiones a la fortaleza, he podido comprobar que se han acometido obras de restauración en los adarbes o caminos de ronda en su zona Este y Suroeste, así como en algunas almenas en su parte Sur. A mi modesto entender, la zona más ruinosa y en inminente peligro de hundimiento es el lienzo Norte de la muralla con sus torres, una de sus partes más bella o, más bien, lo que queda de ella por carencia de cimentación, al haber sido arrancados los sillares enteros desde el interior de la fortaleza.

Los castillos de Gormaz, Baños de la Encina y Tarifa son tres muestras que pueden definir, en buena medida, la arquitectura militar califal. Baños de la Encina y Tarifa han sufrido transformaciones en su estructura original a través de los tiempos, principalmente en el de Tarifa⁴²; Gormaz mantiene realmente su más pristina fisonomía, siendo el más claro exponente de la arquitectura militar de aquella época.

No clamamos por su urgente restauración, ya que ello sería imposible dado su actual grado de deterioro y abandono; pero aún estamos a tiempo de conservar y consolidar sus ruinas pues, como monumento arquitectónico único en su género, estamos obligados a ello. Si se consigue, seguiremos sintiendo en su contemplación esa impresión de poder y autoridad que aún retiene.



Fot. nº 4

Tres piedras labradas de época romana e islámica, en la muralla Oeste

NOTAS

(1).- DIAZ DE VILLEGAS. José: "Geografía Militar de España" prólogo del Generalísimo

Franco, Madrid, 1940.

(2).- SAENZ RIDRUEJO, Clemente: "Defensas naturales del solar hispano", conferencia pronunciada en Madrid el 22 de abril de 1981. PEREZ RIOJA, J.: "Historia de Soria", en Capt: "Soria durante la Reconquista", de C. Sáenz Ridruejo.

El profesor Sáenz Ridruejo, profundo conocedor de la región soriana, es posiblemente uno de los mejores tratadistas de la historia correspondientes a esta región y época, combinando muy acertadamente la geografía, arqueología y toponimia con las fuentes históricas conocidas.

(3).- GAYA NUÑO, J. A.: "Gormaz: castillo califal", al-Ándalus, 8-1943.

SENTENACH, Narciso: "Gormaz: estudio histórico-arqueológico" B.R.A.H., 1972

ORTEGO, Teógenes: "Gormaz: su contorno arqueológico", Celtiberia, 43-1972.

GAYA NUÑO, J. A.: "Peregrinación a Gormaz", Bol. Soc. Amigos de los Castillos, 1965.

(4).- CASTELLANOS GOMEZ, Juan: "Cabeza de Extremadura: su importancia estratégica en la España hispano-musulmana (siglos X-XI). Madrid-1995 (pendiente de publicarse próximamente por la Excma. Diputación Provincial de Soria).

Extracto del mismo en Revista Historia Militar, 71-1991.

(5).- RUIZ BALLESTEROS, Carlos: "Términos Operativos Militares", Valladolid, 1983.

(6).- GAYA NUÑO, J.A., ob. cit. págs. 432 y ss.

(7).- MENENDEZ PIDAL, Ramón: "Orígenes del Español", Madrid-1953, págs. 441 y ss.

(8).- MENENDEZ PIDAL, Ramón: "Historia de España", VI, pág. 85.

SANCHEZ ABORNOZ, C.: "Repoblación del reino astur-leonés", C.H.E., 53 y 54 págs. 265 y ss.

FR. J. PEREZ DE URBEL: "Historia del condado de Castilla", págs. 246 y ss.

(9).- MENENDEZ PIDAL, R. ob. cit. págs. 90 y ss.

FRANCISCO DE BERGANZA: "Antigüedades de España", I, capt. 56, págs. 90 y ss.

GOMEZ MORENO, Manuel: "Anales Castellanos I y II", discurso leído en la Real Academia de la Historia-1917.

(10).- SANCHEZ ALBORNOZ, C y BLAZQUEZ DELGADO, A.: "Itineraria Hispana", Granada-1974.

(11).- MENENDEZ PIDAL, R.: ob. cit. págs. 289 y ss.

CHALMETA, Pedro: "Simancas y Alhandega y después Simancas-Alhandega", Hispania-1980.

He preferido denominar esta batalla como la de Simancas-el Barranco, que corresponde a su verdadera traducción del árabe. La ver-

sión de al-Jandak por Alhandega originó gran confusión en tratadistas antiguos y modernos. Ríos de tinta se vertieron para averiguar donde tuvo lugar este segundo encuentro, así como el itinerario de retirada del ejército califal; estos conceptos ya fueron esclarecidos por los profesores Sáenz Ridruejo, Chalmeta y por Gonzalo Martínez Díez.

(12).- MENENDEZ PIDAL, R.: ob. cit. pág. 126.

RODRIGUEZ Justiniano: "Ramiro II", pág. 84.

(13).- TARACENA AGUIRRE, Blas: "Vías romanas del alto Duero", Anuario de B. A. y Museos, II-1934.

(14).- FLOREZ, Henrique: "España Sagrada", I, Pág. 1.

(15).- HERNANDEZ JIMENEZ, Félix: "La travesía de la Sierra de Guadarrama en el acceso a la Raya musulmana del Duero", al-Andalus-1973, pág. 439.

(16).- TORRES MARTIN-CLETO, Julio: "Historia de Tulaytula (711-1085)", Toledo-1985, pág. 52.

(17).- CASTELLANOS GOMEZ, Juan: ob. cit. págs. 39 y 70.

(18).- CASTELLANOS GOMEZ, J.: "La fortaleza de Atienza (Guadalajara) en la España hispano-musulmana (siglos X y XI)". Revista Ejército, 674-1996.

(19).- HUICI MIRANDA, Ambrosio: "Crónicas latinas de la Reconquista", tradc. págs. 42 y 43.

(20).- Ibid, pág. 341.

(21).- Ibid. "Cronicón de Cardeña", pág. 374.

(22).- MENENDEZ PIDAL, R.: "Primera Crónica General de España", II, pág. 488.

PEREZ DE URBEL, Fr. J.: "Historia Silense", págs. 194 y 195.

(23).- CASTELLANOS GOMEZ, J.: "Cabeza de Extremadura...", III, pág. 63.

(24).- Esta afirmación responde a un estudio detallado de la zona, teniendo la certeza de que la fortaleza de Gormaz seguía siendo en el 1011, importante fortaleza musulmana en la línea el Duero.

(25).- MARTINEZ M.J. y CORRIENTE, F.: "Crónica del califa Abd-al-Rahman III, entre los años 912 al 942", tradc. del Muqtabis V de ibn Hayyan, pág. 256.

(26).- En mi opinión la fortaleza de Ayllón siguió prácticamente las mismas vicisitudes que su vecina Gormaz. Todo ello lo he intentado reflejar en uno de mis trabajos titulado: "Reflexiones sobre la historia de Ayllón (Segovia), en la España hispano musulmana (sigloX)", Revista Ejército, mayo-1995.

(27).- MARTINEZ DIEZ, Gonzalo: "La campaña de Simancas del año 939. Castroblón y el barranco; ubicación exacta", C.H.E., LXV-1981.

(28).-VIGUERA y CORRIENTE: ob. cit. págs.

328 a 332.

(29).- Ibid, pág. 362.

(30).- MANZANO MORENO, Eduardo: "La frontera de al-Andalus en la época de los omeyas", C.S.I.C., Madrid-1992, págs. 161 y 162.

(31).- VIGUERA y CORRIENTE: ob. cit. págs. 129 y 130.

(32).- Ibid: págs. 295 y 315.

(33).- CASTELLANOS GOMEZ, J.: "Reflexiones para una mejor definición de la llamada 'Frontera Media' en la España hispano-musulmana (sigloX)", Revista de Historia Militar, 74-1993.

(34).- GAYA NUÑO, J. A.: "Gormaz; castillo califal", al-Andalus 8-1943, pág. 433.

OCAÑA JIMENEZ, Manuel: "Lápida árabe de la ermita de San Miguel de Gormaz", al-Andalus 8-1943, págs. 450 y 452.

Aunque no se pueda precisar con seguridad que esta incompleta lápida conmemorativa sea la fundacional de la fortaleza califal de Gormaz, su similitud con la de Baños de la Encina perfectamente documentada y dataada (968) y con la de Tarifa (960), hace que la mayoría de los tratadistas se inclinen por esta probabilidad.

(35).- CODERA, Francisco: "Campaña de Gormaz en el año 364 de la Hégira", B.R.A.H., 5-1889.

(36).- MENENDEZ PIDAL, R.: "La España del Cid", Madrid-1967, pág. 281.

(37).- ZAMORA LUCAS, Florentino: "Gormaz y su castillo: armas, alcaldes y señores de su villa", Celtiberia, 9-1955.

(38).- BARON GUILLERMO VON RAHDEN: "Carlos María Isidro (Carlos V) en Gormaz", Celtiberia, 43-1972.

(39).- En terminología castrense la "Cabeza de Puente" se define como: la superficie de terreno más o menos extensa de la orilla enemiga, que se conquista en las operaciones de paso de curso de agua.

(40).- GIL, Isidro: "Gormaz: impresiones de un viaje", Arte español, I Madrid-1913, pág. 412.

(41).- GAYA NUÑO, J. A.: "La arquitectura española en sus monumentos desaparecidos", Madrid-1961.

(42).- Recientemente he podido comprobar el estado de conservación de las fortalezas de Baños de la Encina (Burgalimar) y de Tarifa, quedando gratamente sorprendido por los trabajos de restauración en ellos realizados hasta la fecha. Desgraciadamente en Gormaz, no se ha seguido el mismo criterio y su ruina casi total, es inminente.

INVENTARIO DE FORTIFICACIONES DE EXTREMADURA (Continuación)

CACERES (Continuación) por José Antonio Ruibal Gil

| | Nombre | Municipio | IBI | Tipología | Clasificación | Emplazamiento | Conservación |
|-----|-----------------------------|-------------------------|-----|---------------------------------|----------------------------|----------------------|----------------------|
| 95 | Coraja | Aldea Centenera | Rm | Recinto amurallado | 2ª Edad del Hierro | Cerro | Ruina total |
| 96 | Palacio Viejo | Aldea Centenera | EF | Edificio residencial amurallado | Siglos XV-XVI | Llano | Buena |
| 97 | Villas Viejas | Botija | Rm | Recinto amurallado | Ibero-romano | Cerro | Ruina total |
| 98 | Arropez | Cáceres | Ca | Castillo medieval militar | Islámico (Ibero-romano) | Cerro | Ruina total |
| 100 | Cáceres Viejo | Cáceres | Rm | Recinto amurallado | Campamento romano | Llano | Ruina total |
| 101 | Corchuelas | Cáceres | EF | Casa Fuerte | Cristiana siglo XV | Llano | Parcial |
| 102 | Cuarto Roble | Cáceres | T | Torre | Romano | Llano | Ruina total |
| 103 | El Junquillo | Cáceres | T | Torre | Romano | Elevación | Ruina total |
| 104 | El Risco | Cáceres | Ca | Castillo medieval militar | Islámico (Ibero-romano) | Sierra | Ruina total |
| 105 | La Calera | Cáceres | Ef | Casa Fuerte | Cristiana siglo XVII-XVIII | Llano | Buena |
| 106 | La Torreçilla de Lagartera | Cáceres | Ca | Castillo medieval militar | Cristiano siglo XV | Roca | Parcial |
| 107 | Malgarrida | Cáceres | EF | Casa Fuerte | Cristiana siglo XV | Llano | Parcial |
| 108 | Martina Gómez | Cáceres | EF | Casa Fuerte | Cristiana siglo XV | Llano | Parcial |
| 109 | Palacio Ovando-Ulloa | Cáceres | Ef | Palacio fortaleza | Siglos XVI-XVIII | Llano | Buena |
| 110 | Torre del Camarero | Cáceres | EF | Casa Fuerte | Cristiana siglo XV | Plataforma granítica | Parcial |
| 111 | Zafrilla de Campofrío | Cáceres | Rm | Recinto amurallado | Romano | Llano | Ruina total |
| 112 | Zamarrilla | Cáceres | EF | Casa Fuerte | Cristiana siglo XV | Promontorio | Ruina progresiva |
| 113 | Cercas de Torrelamora | Carrascalejo | Rm | Recinto amurallado | Medieval indeterminado | Sierra | Ruina total |
| 114 | Casa de Carvajal-Villalobos | Casas de Don Antonio | Ef | Edificio fortificado | Siglo XVI | Llano | Buena |
| 115 | Casa del Aire | Casas de Don Antonio | EF | Casa Fuerte | Cristiana siglo XV | Afloración rocosa | Buena |
| 116 | Covacha de Castellanos | Casas de Don Antonio | | Casa-Palacio | Siglo XIX (Historicista) | Llano | Buena |
| 117 | Las Seguras de Arriba | Casas de Don Antonio | Ef | Casa Fuerte | Siglos XV-XVI-XVIII | Llano | Buena |
| 118 | Mayoralguillo de Vargas | Casas de Don Antonio | EF | Casa Fuerte | Cristiana siglo XV | Llano | Parcial |
| 119 | Torre de Juan de la Peña | Casas de Don Antonio | EF | Casa Fuerte | Cristiana siglo XV | Llano | Parcial |
| 120 | La Coraja | Jaraicejo | Ca | Castillo medieval militar | Cristiano bajomedieval | Llano | Parcial, consolidado |
| 121 | La Oliva | La Oliva de Mérida | Rm | Recinto amurallado | Bronce | Cerro | Ruina total |
| 122 | Hijada de Yaca | Malpartida de Cáceres | EF | Casa Fuerte | Siglo XVI | Llano | Buena |
| 123 | Aljucén | Mérida | Rm | Recinto amurallado | Castro Ibérico | Loma | Ruina total |
| 124 | San Pedro | Mérida | Rm | Recinto amurallado | Castro Ibérico | Cerro | Ruina total |
| 125 | Sierra del Vidrio | Mérida | Rm | Recinto amurallado | Castro Ibérico | Sierra | Ruina total |
| 126 | Casa del Conde | Santa Cruz de la Sierra | Ef | Edificio fortificado | Siglo XVI | En la población | Ruina progresiva |
| 127 | Castillo | Santa Cruz de la Sierra | Ca | Castillo medieval militar | Islámico (Prehistórico) | Sierra | Ruina total |
| 128 | Palacio de los Chaves | Santa Cruz de la Sierra | Ef | Edificio fortificado | Siglo XVI | En la población | Parcial |
| 129 | Palacio de los Mendoza | Santa Cruz de la Sierra | Ef | Edificio fortificado | Siglo XVI | En la población | Parcial |

| | Nombre | Municipio | IBI | Tipología | Clasificación | Emplazamiento | Conservación |
|-----|-----------------------|-------------------------|-----|----------------------------------|------------------------------------|--------------------|------------------|
| 130 | Torre de la Miranda | Santa Cruz de la Sierra | T | Torre | Cristiano bajomedieval (Islámico) | Pequeña elevación | Ruina progresiva |
| 131 | Cachorro | Torreorgaz | Ca | Castillo medieval militar | Cristiano bajomedieval | Liano | Parcial |
| 132 | Casa de la Encomienda | Trevejo | EF | Edificio Residencial fortificado | Cristiano bajomedieval | Población | Parcial |
| 133 | Las Jerónimas | Trujillo | IF | Convento fortificado | Cristiano bajomedieval | Población | Parcial |
| 134 | Santiago | Trujillo | IF | Iglesia fortificada | Cristiano bajomedieval | Población | Parcial |
| 135 | El Jardiner | Valencia de Alcántara | Rm | Recinto amurallado | Siglo IV -I antes de Cristo | Botolito granítico | Ruina total |
| 136 | Casa de la Encomienda | Zarza la Mayor | Ef | Edificio fortificado | Siglos XVI-XVII (XIII-XIV) | Población | Parcial |

BADAJOS (Continuación)

Juana María Ruibal Gil

| | Nombre | Municipio | IBI | Tipología | Clasificación | Emplazamiento | Conservación |
|-----|------------------|-----------------------|-----|---------------------------|---|-----------------------|------------------|
| 87 | Castro de Alanje | Alanje | Rm | Recinto amurallado | Ibérico y Bronce | Cerro | Ruina total |
| 88 | Peñón de la Paz | Capilla | Rm | Recinto amurallado | Prehistórico | Cerro | Ruina total |
| 89 | La Peña | Castilblanco | Ca | Castillo medieval militar | Islámico | Sierra sobre pantano | Ruina progresiva |
| 90 | Nertóbriga | Fregenal de la Sierra | Rm | Recinto amurallado | Ibero-romano | Pequeña elevación | Ruina total |
| 91 | Muro | Helechosa-Bohonal | Ca | Castillo medieval militar | Cristiano bajomedieval (Islámico) | Sierra de Cijara | Ruina progresiva |
| 92 | Acijara | Herrera del Duque | EF | Edificio fortificado | Cristiano siglo XII (Islámico) | Pequeña elevación | Ruina total |
| 93 | Benazaire | Herrera del Duque | Ca | Castillo medieval militar | Islámico | En la Sierra | Ruina progresiva |
| 94 | La Barca | Herrera del Duque | Rm | Recinto amurallado | Prehistórico | En parte bajo pantano | Ruina total |
| 95 | Castro | Logrosán | Rm | Recinto amurallado | Islámico (Celtibérico) | Cerro | Ruina progresiva |
| 96 | Castro | Medellín | Rm | Recinto amurallado | Prehistórico | Cerro | Ruina total |
| 97 | Muralla | Medellín | Rm | Recinto amurallado | Cristiano bajomedieval | Ladera | Ruina progresiva |
| 98 | Castillejo La | Navatrasierra | Rm | Recinto amurallado | Medieval Indeterminado (Prehistórico) | Cerro | Ruina progresiva |
| 99 | Navilla | Orellana de la Sierra | Rm | Recinto amurallado | Celtibérico | Cerro | Ruina total |
| 100 | Villas Viejas | Puebla de Alcocer | Rm | Recinto amurallado | Islámico | Cerro | Ruina total |
| 101 | Cogolludo | Quintana de la Serena | Rm | Recinto amurallado | Ibérico | Cerro | Ruina total |
| 102 | Hijoviejo | Villar del Pedroso | T | Torre atalaya | Islámica siglo IX | Sobre el castillo | Ruina progresiva |
| 103 | Atalaya | Villar del Pedroso | Ca | Castillo medieval militar | Islámico siglo X | En elevado risco | Ruina progresiva |
| 104 | El Marco | Zalamea de la Serena | EF | Palacio-fortaleza | Orientalizante siglo IV antes de Cristo | Pequeña elevación | Ruina total |

EDIFICIOS FORTIFICADOS DE CANTABRIA (Continuación) por José Miguel Muñoz Jiménez

| | Nombre | Municipio | IBI | Tipología | Clasificación | Emplazamiento | Conservación |
|-----|-----------------------------|---------------|-----|---------------------------|------------------------|---------------------------|-------------------|
| 131 | Torre de S. Martín de Hoyos | Valdeolea | T | Torre | Cristiano siglo XV | En el pueblo de S. Martín | Ruina progresiva |
| 132 | Castillo de Villamoñico | Valdeolea | Ca | Castillo medieval militar | Cristiano altomedieval | En la Mota del castillo | Ruina progresiva |
| 133 | Torre de Cadaiso | Valderredible | EF | Casa-fuerte | Moderno siglo XVI | En la mies | Ruina consolidada |

BIBLIOGRAFIA

EL CASTILLO MEDIEVAL ESPAÑOL. LA FORTIFICACION ESPAÑOLA Y SUS RELACIONES CON LA EUROPEA. Varios autores. Introducción del marqués de Sales. Prólogo de Leonardo Villena. Fundación Ramón Areces, Madrid, 1998. 151 páginas.

Se trata de la recopilación de las ponencias presentadas al simposium de este título, celebrado en 1996, que fue patrocinado por la Fundación Ramón Areces. Es obra de gran formato, y con abundante material gráfico.

El enfoque de este tema, la fortificación medieval, permite acercarnos a esa gran fractura o divisoria del medioevo español, entre una civilización euro-cristiana y otra árabo-musulmana. Es ésta última la que aporta "el pronto uso de influencias y recetas orientales", como dice Leonardo Villena en su prólogo; influencias trasladadas por los árabes desde el imperio bizantino al territorio de Hispania en el siglo VIII, mientras que en el resto de Europa todavía no se han implantado las soluciones fortificadoras propias de las estructuras político-sociales de un feudalismo incipiente. De ahí, como señala Luis Mora-Figueroa, la diferencia del poderoso desarrollo fortificadorio de los omeyas en Gormaz, Tarifa o Mérida, en relación con los baluceos de *aulas* y *proto-donjons* en Francia. En los territorios cristianos de España, sólo en Cataluña pirenaica se produce en la alta Edad Media una fortificación relativamente evolucionada. Con el paso de los siglos, sin embargo, la situación cambia, y en las fortificaciones cristianas de España se produce un "notable retraso cualitativo respecto a las homólogas occidentales".

La ponencia de Juan Zozaya trata de colmar el vacío conceptual que dificulta la sistematización en el estudio y clasificación de las fortificaciones medievales. Zozaya da algunos criterios o principios para su estudio; unos son político-sociales, como la clasificación entre "estatales" y "encomiendas", otros son constructivos, según el material con que se fabrican (tapial, ladrillo, sillares, etc.); otros, referentes a la configuración, como el uso o no de foso, calzados, taludes, *antecastella*, etc., o a la planta, con torres, albarranas o no, y corachas, y los elementos de servicio como albercas y cisternas o esenciales a la defensa, como puertas y postigos, y por fin los relacionados con el combate, como las defensas verticales o rasantes. Una cuidadosa y abundante colección de fotos ilustra los criterios que va exponiendo. No podemos compartir, sin embargo,

su criterio de que un principio de sistematización de las fortificaciones podría basarse en si son "restos fósiles" o "perviven materialmente", que nos parece más apropiado de un inventario que de una actividad abstracta y teórica como es la sistematización.

Las diversas fases de construcción de series de castillos durante el siglo XIV las relaciona Edward Cooper con las crisis de sucesión en esos aciagos años, implantándose aquéllos en lugares de especial importancia estratégica. Palencia aparece como uno de los ejes de la crisis, con los castillos vecinos de Montalegre, Monzón de Campos y Madrigal de las Altas Torres. Don Juan Manuel domina la época, no sólo política sino militarmente; construye el castillo de Cifuentes, parte del imponente complejo de Alarcón, Peñafiel y Ayllón, y muchos otros desaparecidos. Otra ola constructora advino con la llegada de las *compañías blancas*, con motivo de la guerra entre Pedro I y su hermano Enrique. Ejemplo de este esfuerzo es el castillo de Ciudad Rodrigo. La debilidad causada por la minoría de Enrique III y la hostilidad de Portugal provocó otra ola a cargo del maestre Suárez de Figueroa y el arzobispo Juan Tenorio: Oliva, Monturque, Montizón, San Servando, Almonacid, torres de Alcalá la Real y Cazorla, etc. Tres factores dan rasgos a la construcción de los castillos de esta época: técnica para el desvío de los proyectiles (torreones pentagonales, ángulos redondeados, etc.); renuncia al reducto interior (es el hombre el que defiende al castillo, no el castillo al hombre), y la incorporación de artefactos defensivos montados en torres muy altas, para mayor efecto destructivo, lo que conlleva exigencias de construcción más capaz y elevada para el traslado por los adarves y torres de estos artilugios, o trebuchetes, cuyos efectos describe con gran fuerza empírica el autor.

Gianni Perbellini, presidente del comité científico de la Asociación Internacional de las Fortificaciones (IBI) se ocupa de las influencias fortificadoras entre España e Italia en el período de transición a la fortificación moderna, y que el autor ilustra de forma metódica. Se remonta Perbellini al medioevo cuando señala que la orden de Caballeros Teutones trasladó a sus estados del Norte de Europa experiencias adquiridas en sus combates junto a los cristianos españoles. Y explica Perbellini las razones por las que la tradición italiana de fortificación se formó en torno a los núcleos fortifica-

torios de Venecia, Urbino y Nápoles. En relación con este último reino, el componente hispano-napolitano no es meramente anclar respecto del italiano en conjunto, sino que cuenta con maestros españoles como Luis Escrivá y el Anónimo Napolitano.

Lucio Santoro, quizás el más destacado historiador de la fortificación angioviniana, aragonesa y española del reino de Nápoles, se ocupa de ésta última en la época moderna, con el espléndido florecimiento de grandes ciudadelas o castillos, como los de Aquila, San Telmo, Barletta, Copertino, Capua, etc. (no menciona la de Lecce, construida en tiempos del emperador, pero no por orden suya) y muchos otros. Por alguna razón no figura en su texto "un particular detalle defensivo que aquí realizó Escrivá y que está documentado en diseños de archivo", que nos anuncia pero no nos da. Muy interesante es la descripción del sistema de torres, unas 500 entre existentes y desaparecidas, que forman "la primera realización moderna de un vasto programa de obras de defensa".

Otro estudio más incide en la fortificación española en el Norte de Europa, tan poco tenida en consideración por nuestra castelología, pero tan importante y abundante. Etienne Poncelet presenta el caso concreto del recinto amurallado de Lille. Este autor es precisamente la persona responsable de la conservación y restauración de monumentos de aquel departamento de Francia.

Los desarrollos de la fortificación en otros países europeos, pero sin particular relación con la evolución en España y sus reinos, nos los ofrecen A. Saunders, para los castillos de Inglaterra, y J. Cabello para los de la lucha contra el Islam en Hungría. Ambos señalan, sin embargo, los casos de similitudes y las razones de las diferencias entre unos sistemas y otros.

El estudio de cierre lo ofrece Leonardo Villena, con esa impronta suya versada a las matemáticas y la mecánica. Se ocupa Villena de los antecedentes fortificadorios egipcios, sirios, bizantinos y persas, algunas de cuyas características pasaron a través de los árabes a España, y a través de los cruzados al resto de Europa. Bajo la eficaz descripción de lo que Villena vió en Oriente Próximo durante sus viajes, y con el refuerzo de unas expresivas fotos, dibujos y planos, puede el lector de este libro extraer de aquellos alejados confines orientales un aire de familiaridad con nuestras fortificaciones medievales.

El libro recoge las conclusiones del *symposium*, las cuales ofrecemos por separado teniendo en cuenta su gran valor cultural, testimonial y cívico.- Antonio Sánchez-Gijón.

FORTIFICACION Y CIUDAD EN LOS REINOS DE FELIPE II. Alicia Cámara Muñoz. Editorial Nerea, Madrid 1998. 256 páginas. 11.900 ptas.

Tarde ha llegado a nuestras manos el esperado libro de Alicia Cámara Muñoz; tarde porque suponíamos que iba a salir en el año en que se conmemoraba el cuarto centenario de la muerte de Felipe II. En 1998 se llevaron a cabo muchos actos evocadores de las diversas dimensiones de la biografía de este monarca pero ninguno dedicado a eso que Felipe tuvo en grandes cantidades, entendió tan bien y practicó no siempre tan bien: el poder. Alicia Cámara nos devuelve una de las manifestaciones del poder del monarca: la militar, y más particularmente la del poder militar aplicado a la defensiva, esto es, las fortificaciones, a las que prestó tanta solicitud y cuidado como a los instrumentos militares de la ofensiva: las galeras y los tercios.

Alicia Cámara lleva bastantes años publicando artículos sobre esta materia, iluminando aspectos de esta rica realidad de la fortificación. Con ella, y sobre todo gracias a este libro, tiene continuidad aquella breve nómina, lamentablemente menguante, de grandes historiadores de la fortificación moderna abaluartada, en que podemos contar a Diego Angulo, J. A. Calderón Quijano y J. M. Zapatero, todos ellos con clara vocación americanista. La visión y la investigación de Cámara se dirigen a dos aspectos centrales del fenómeno fortificadorio: los ingenieros como instrumento tallado expresamente por Felipe II para usarlo al servicio de su poder, y el impacto de la fortificación moderna en las ciudades y territorios, tanto de Europa como de América. Este es un enfoque derivado de la orientación vocacional de Alicia Cámara como profesora de Historia del Arte, y explica que empiece su libro relatando el creciente desglose de la profesión de ingeniero respecto de la de arquitecto, en lugar de adoptar el enfoque convencional de otras obras, que arrancan de los cambios y avances de la ciencia militar de la época, especialmente de la artillería. También como profesora de materia estética da gran énfasis y relieve a los aspectos simbólicos de la fortificación, la cual para ella no era sólo un instrumento militar sino también representación e imagen de la majestad del soberano.

El tema, sin embargo, es tan vasto, que el enfoque de Cámara, tal como ella lo circunscribe, deja fuera materia abundantísima: la

fortificación como parte del arte de la guerra, o como microcosmos social, o como factor económico; o la fortificación como biografía individuada de esos magníficos e ingeniosos montones de piedra, incrustados en un escenario militar, en un espacio geográfico, o en una ciudad importante o un desolado villorrio. Se echa de menos, sin embargo, una mayor atención a aspectos característicos de la construcción; no se puede decir que "al menos" en el estado de Milán y al final del XVI se hacían las obras de tierra y fajina antes de revestirlas de fábrica. Era práctica general y antigua.

La dimensión más notable del libro es su descripción de cómo Felipe II, con la ayuda de los ingenieros, trama y construye una estructura física para la defensa de ciudades, lugares, provincias y reinos. Pero hay todavía un acto anterior al de urdir la trama: conocer el marco físico y geográfico por donde va a extenderla. El, naturalmente, conoce poco sus inmensos territorios; muchos son nuevos, la mayoría no los ha visitado, y ni siquiera puede imaginar sus características o sus dimensiones; de ahí su insistencia en que sus ingenieros se los representen, y esto lo hacen de dos formas: con el pincel y con la pluma, de lo que resultan por un lado los mapas y las imágenes escenográficas de territorios, ciudades y aún de fortificaciones singulares, y también las relaciones escritas y comentadas, que no sólo pueden versar sobre las características de una fortaleza en particular sino sobre sus aptitudes para la defensa, el territorio que dominan, sus caminos, sus montes, prados y aguas; de ese modo el rey reúne lo que hoy llamaríamos información de estado. Pero sobre todo, los ingenieros deben elaborar el tipo de representación que a su profesión corresponde, el plano específico de la fábrica ya hecha o la que se propone, o la que se va a hacer, en sus modalidades orto o icnográfica, y que son objeto de las discusiones entre ingenieros, y entre éstos y los militares, en las que el rey no suele entrar, antes al contrario, cuando se ha adoptado por el consejo de Guerra un determinado proyecto, el rey se limita a exigir su cumplimiento sin desviación. Estos variadísimos documentos gráficos y escritos constituyen un privilegiado tesoro documental, guardado en los archivos españoles, especialmente el de Simancas, que Alicia Cámara ha estudiado intensa y competentemente, ofreciendo en su libro unas cuidadas reproducciones y unos eficaces resúmenes.

La parte quizás más fascinante de la trama que Felipe va tejiendo es la que incorpora la dimensión humana de los que le ayudan a tallar su instrumento. Alicia Cámara relata cómo Felipe se procuraba los ingenieros, cómo los trataba según un depurado baremo de exigencias técnicas; cómo establece

los mecanismos, informales una veces pero protocolizados otras, para su selección, principalmente entre los expertos italianos; cómo utiliza sus conocimientos para elevar el nivel general de la técnica en España; cómo los ingenieros se forman como un grupo humano de élite, orgulloso, egoísta y sacrificado a un tiempo; cómo recorrían los dominios de su señor, por fronteras y costas de tres continentes, o cómo se consumían a través de los años a pie de obra, para producir el efecto buscado de la seguridad y defensa de los reinos, y el no tan conscientemente buscado, pero no menos real, de la inevitable transformación del entorno urbano por la construcción de murallas, baluartes y, excepcionalmente, ciudadelas, éstas últimas instrumentos ambiguos de dominio, con vocación de defensa exterior y sujeción interior. La lista de ciudadelas de que se ocupa la autora se queda, sin embargo, corta; por mencionar dos de ellas a vuelo de pluma, faltan las de Pescara y Viana do Castelo.

Esta importante obra reivindica, en la proporción que le corresponde, la importancia de un tema transcendental para la historia de España y aún de Europa, como es la transformación del modo de hacer la guerra en el siglo XVI, causada por el impacto de la fortificación moderna abaluartada; un fenómeno tan interesante pero mucho menos estudiado que el de los ejércitos o las marinas. Un tema al que Alicia Cámara ha prestado el impagable servicio de desvelar los secretos del ideario, y de las técnicas de control y ejecución, que hicieron posible el desarrollo del vasto sistema de fortificaciones promovido por los monarcas españoles de aquel período.- Antonio Sánchez-Gijón.

ARQUITECTURA RESIDENCIAL EN LAS DEHESAS DE LA TIERRA DE CACERES, (castillos, palacios y casas de campo). Institución cultural "El Brocense". Excmá Diputación de Cáceres. 1999.

Otro buen libro sobre las tierras extremeñas, como acostumbra a hacer Antonio Navareño. Perfectamente documentado, constituye un estudio inapreciable sobre las tierras y las edificaciones del entorno cacereño. Lástima que se centre en un entorno tan reducido, pero ese es el propósito del autor, por lo que esperamos que continúe su trabajo y amplíe progresivamente su ámbito de investigación.

El libro está dedicado a la "casa de campo" en sentido amplio y así abarca desde castillos medievales, como Mayoralgo o Castellanos, torres como la del Espadero o Mogollos, casas fuertes como la de Martina Gómez o la del Aire, en total 20 edificaciones.

nes de esta época, del renacimiento, cuatro edificios más, del barroco, seis construcciones, y del siglo XIX, nueve más adobadas con la correspondiente historia y características del medio rural en que se enclavan, con las transformaciones y avatares sufridos con el transcurso del tiempo.

Con la introducción, el estudio del medio natural, la ocupación del territorio y el análisis dedicado a la dehesa, más las fuentes y la bibliografía, nos dan un libro de casi trescientas páginas, bien ilustrado y documentado, que nos demuestran que nos encontramos ante uno de los mejores conocedores de la arquitectura, la historia y el mundo extremeño en general, ameno y documentado a la vez, como es habitual en este autor, que nos va a dar muchas más muestras de su trabajo investigador y de campo en el futuro.

Felicitemos desde aquí a Navareño, que no en vano es medalla de plata de nuestra Asociación por sus trabajos en el campo de la fortificación, le agradecemos su esfuerzo investigador y su trabajo de campo y esperamos sus obras futuras, a la vez que recomendamos vivamente su libro a todos los amantes de la fortificación, de las tierras extremeñas y al público en general por su amenidad y buen hacer. - *Amador Ruibal*.

CABEZA DE EXTREMADURA: Su importancia estratégica en la España hispano-musulmana (siglos X y XI). Juan Castellanos Gómez. Ediciones de la Excmá Diputación Provincial de Soria. Colección Temas Sorianos, nº 36. Soria 1999. 143 páginas. Numerosas ilustraciones a blanco y negro. Mapas a todo color.

Este libro lleva un prólogo de D^a M^a Jesús Ruíz Ruíz, Presidenta de la Diputación Provincial de Soria, más un prólogo de Fernando Sánchez-Moreno del Moral y un preliminar del autor, don Juan Castellanos.

El autor, nacido en Sevilla, cursa sus estudios en Vitoria donde radica su familia. Fue nombrado Capitán General de la 5^a Región Pirenaica, y actualmente está en la reserva dedicado a su afición favorita, la historia militar.

Como el mismo título indica, "*Cabeza de Extremadura*", el autor nos va a relatar los diversos sucesos históricos ocurridos en la cuenca alta del Duero durante el siglo X. Para ello y como buen estratega militar, divide la obra en cuatro capítulos, más notas.

En el capítulo "*Cabeza de Extremadura o cuenca alta del río Duero*", nos comenta la descripción del entorno geográfico, comunicaciones y geomorfología. Para ello, nos remite a dos croquis, de la vías, mansiones y ciudades del itinerario romano de Antonino.

En el capítulo 2^o, se nos habla de cómo llegó a formarse la frontera hispano-musulmana desde los inicios de la reconquista

hasta la ocupación y fortificación de Medinaceli en el 946, analizando la España cristiana y la España musulmana, más unas conclusiones, entre las que sobresalen la fortificación de Sepúlveda por parte cristiana en el año 940 y en el año 946, la fortificación de Gormáz (Soria) para detener este avance. Queda ilustrado el capítulo con un croquis de la frontera media y superior de al-Andalus.

En el capítulo 3^o, "*La cuenca alta del Duero o Cabeza de Extremadura: definición y valor militar a partir de la repoblación y fortificación de Medinaceli en el 946*", nos recoge toda la historiografía de esta etapa, tanto de fuentes árabes como de crónicas cristianas.

Numerosas fotografías ilustran el trabajo, así como se detiene el autor en las campañas de Almanzor, y de su hijo Al-Mansur (1008). A la caída del califato, el conde Sancho García se decide a ayudar a Suleyman pretendiente al reino cordobés y en el año 1010, éste le entrega las plazas de San Esteban, Clunia y Osma, más Castrobón, Berlanga y Gormaz. El conde pudo repoblar Peñafiel, Sepúlveda, Maderuelo y Montejo, completando así las plazas del Duero y adyacentes.

Termina el capítulo con dos croquis, uno referente a la frontera hispano-musulmana a mediados del siglo X y otro a partir del 946.

El capítulo 4^o "*Definición histórico-geográfica del teatro de operaciones de la Cabeza de Extremadura*" es uno de los más extensos pues ocupa 29 páginas, pasando revista a las fortalezas de Ayllón, Castrobón, Gormaz, Berlanga, Aguilera, Almazán, Soria-Numancia, Galve de Sorbe, Villacadima, Atienza, Riba de Santiuste, Medinaceli, Noviercas, Agreda, entre otras. El sexto croquis con las vías romanas del itinerario de Antonino, y las plazas fuertes cristianas y musulmanas completan estos pasajes. Ocho croquis nos indican el campo de operaciones desde Medinaceli, hacia Sigüenza, Calatayud, Agreda, Soria, Gormaz y Atienza, con sus prolongaciones a Ayllón y Gormaz.

Como final el autor nos hace constar, que "*en todo teatro o zona de operaciones*", hay geografía e historia, espacio y tiempo, imposibles de separar en los estudios de investigación histórica y más aquellos de índole militar.

Las notas ascienden a 156, de donde se recoge una nutrida bibliografía al respecto. Hay que darle la enhorabuena a D. Juan Castellanos Gómez por este trabajo sobre la Cabeza de Extremadura (Soria y su zona) escrito clara y concisamente, de una manera didáctica que nos hace adentrarnos en la historia y la geografía. - *Jorge Jiménez Esteban*.

RUTA DE LOS TORREONES (SORIA). Ana Isabel Sanz Yagüe y otros. Edita Ayuntamiento de Noviercas (Soria), 1998. 100 páginas. Numerosas ilustraciones a color.

Los autores (seis) son un grupo de jóvenes, que en su presentación del libro nos indican

su propósito de dar a conocer los torreones del Noroeste soriano.

El libro está dividido en cuatro capítulos, el 1^o se titula "*Para situarse*": con la leyenda de los siete infantes de Lara y para situarse en la historia; el 2^o capítulo está dedicado al torreón, con los sistemas defensivos árabes en el siglo X, elementos de un torreón, tapial y la vida en torno; el 3^o capítulo, La RUTA, con un plano general, con sus 27 torreones, más cuatro fuera de la ruta. Estos torreones son: Noviercas, que es el más conocido y está restaurado, pudiéndose visitar, Pinilla del Campo, Hinojosa del Campo, Tajahuerce, Masegoso (Pozalmuro), Villas del Campo, Castellanos, Matalebreras, Montenegro de Agreda, Trévago, Muro, Agreda, Salas (Olvega), el Castillazo (Olvega), Torrambril (Noviercas), Jaray, Almenas, Tordesalas, Sauquillo de Alcázar, Tobajas (Casabantes), Peñalcázar, Torrealgarbe (Almazul), Castil de Tierra y Villanueva de Zamajón. Fuera de la ruta: Torretartajo, Aldeaseñor y la Turrulba (Almasail).

Viene después una sugerencia para los itinerarios y el capítulo IV, con las leyendas de Munio Sancho, la mesa encantada de Trévago, la heredera de Tobajas, el cautivo de Peroniel y el fantasma de Masegoso.

Finaliza el libro con una útil bibliografía al respecto.

Estos torreones son por lo general de planta cuadrada, muchos de ellos en llano para defender los campos y se intercomunican. Suelen tener gran altura como por ejemplo el de Noviescas con 23,5 metros o Masegoso con 18 metros. De ellos, el Castillazo, Torrambril, Torrealgarbe y Valdegeña, son ruinas puramente arqueológicas.

El libro está bien redactado y sólo se echa de menos los croquis, alzados y medidas de cada torreón, que completarían perfectamente la labor de investigación llevada a cabo.

El libro nos cuenta como llegar a los torreones, pues muchos de ellos están en el campo, en despoblados. De la nomenclatura de "*Torreones*" hay que descontar Villas del Campo, que los mismos autores reconocen los muros de esta ruina como "*una edificación cristiana*" (mide 18 metros de largo y 8 de alto), Almenas que es un castillo cristiano (aunque con restos de una base de una torre islámica), Sauquillo de Alcázar que era más que un torreón, Peñalcázar que era una ciudadela con castillo, la Turrulba de Almaril que es una atalaya circular y no un torreón y los torreones de Agreda, que aunque tales formaban parte de la muralla islámica.

Por último cabe hacer la observación de una línea escrita en árabe que precede cada página y que hace referencia al Instituto Egipcio de Estudios Islámicos, frase que aunque es muy decorativa no tiene nada que ver con el libro.

Libro básico, claro, escrito con amor y buen encaquetado, que invita a leerlo. Que cunda el ejemplo. Enhorabuena, autores. - *Jorge Jiménez Esteban*.

Servicio de la Intermediación en la Adquisición de Castillos

SECCION DE PROPIETARIOS DE CASTILLOS

Iñigo Míguez del Olmo

Estimados asociados:

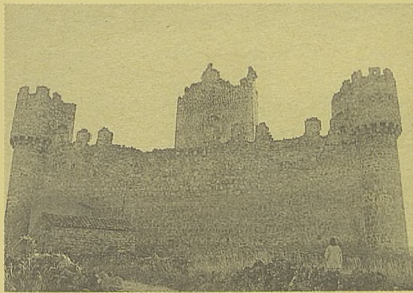
En esta ocasión tenemos la oportunidad de completar la oferta de castillos en venta con un inmueble en alquiler. Siendo ésta práctica habitual en otros países, no dudamos lo más mínimo, que este primer ejemplo, conducirá a que otros propietarios de castillos se animen a esta fórmula para mejorar la restauración y conservación de los mismos.

En definitiva nuestro fin último es el rescate de estos edificios de su mayoritariamente, singular abandono, para ir devolviéndolos a su glorioso pasado con sus altivas y desafiantes siluetas.

Por último, compartir con todos vosotros la satisfacción por el cada vez mayor número de llamadas de personas interesadas por nuestro servicio.

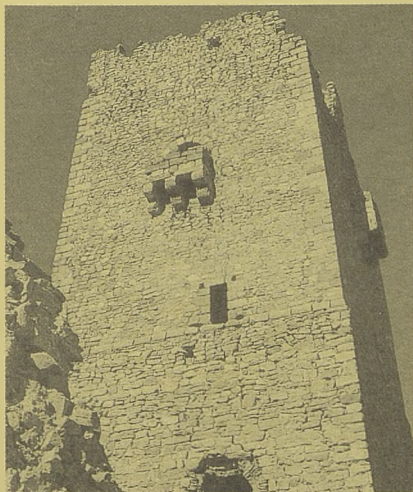
Ref. 012.-

Castillo de Guijosa (Sigüenza-Guadalajara). El castillo de Guijosa se encuentra en llano en el mismo pueblo



Vista de la muralla Norte

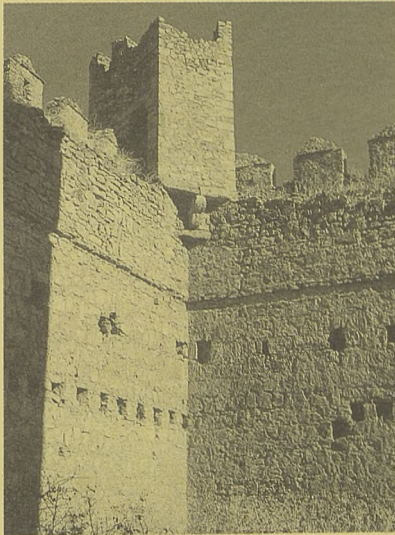
a 6 Kms. de Sigüenza. Su planta está formada por un cuadrado con cubos semicirculares en sus esquinas, que envuelve a una fuerte torre que sobresale por encima del muro muchos



Vista de la espléndida torre del homenaje

metros.

La puerta de entrada del recinto queda al Sur, y la torre al Este. A mitad del muro de la torre tiene un balconcillo amatacanado que le proporciona donaire. Conserva parte del



Curioso sostén interior de los garitones

almenado y resto de ladroneras en sus cuatro ángulos. Como estructura especial destaca la del cuerpo superior de las torres angulares, redondeadas al exterior y rectas por dentro; montadas directamente sobre el adarve, y con paso interior que rodeaba todo el castillo. El castillo es obra de sillarejo. En la cerca se abre la puerta gótica con tres escudos.

Perteneció a Don Iñigo López de Orozco, el magnate que poseía más extensos dominios en la provincia actual de Guadalajara. Pasó luego este

señorío a la casa de Medinaceli perteneciéndole ya en 1424, en enero de este año habitaban su castillo el tercer conde don Luis de la Cerda y su esposa, doña Juana Sarmiento.

El propietario arrenda el castillo a cambio de colaborar en su restauración y dada la proximidad a un importante foco de interés turístico como es Sigüenza se podrían desarrollar actividades de hostelería y ocio.

Ref. 013.-

Torreón de Gabia Grande (Granada). Corresponde este edificio al único ejemplar de gran torre de Alquería que pervive de las abundantes que se diseminaban por la vega de Granada para vigía y amparo de los lugareños contra las incursiones cristianas. Se han perdido, en su totalidad, las murallas que, se dice, cerraban el caserío.

Los gruesos y macizos muros de la torre ocupan una planta rectangular y se levantaban aproximadamente quince metros, con altura de tres pisos más terrado. Fue tomada poco antes de la rendición por don Gonzalo Fernández de Córdoba.



Vista de la torre

DIA NACIONAL DE LOS CASTILLOS

La celebración del Día Nacional de los Castillos ha tenido lugar este año en la isla de Mallorca durante los días 14 al 16 de mayo. El motivo especialísimo de esta elección ha sido apoyar a la Sección de Amigos de los Castillos de Baleares recientemente creada y que inicia su andadura con enorme ilusión además de tributar un homenaje póstumo al que fuera nuestro inolvidable presidente Gabriel Alomar fallecido hace poco más de un año.

Los actos, a los que asistieron representantes de la Junta Nacional así como de las secciones de Barcelona y Córdoba, fueron presididos por el Excmo señor Marqués de Sales y agruparon un programa de tres días durante los cuales establecimos contactos con los nuevos amigos de los castillos de las islas y conocimos sobre el terreno algunos de los mejores ejemplos de la arquitectura militar de Mallorca.

La tarde del día 14 fue el prólogo de las jornadas con una visita al castillo de San Carlos perfectamente restaurado y convertido en un Museo gracias al esfuerzo del teniente coronel D. Rafael Durán. Una visita detallada al mismo y una recepción ofrecida por el Consell Balear nos permitieron admirar la tarea realizada y al mismo tiempo saludar a los asociados venidos de los distintos puntos de España.

El día siguiente fue dedicado a una excursión por la isla dirigiéndonos en primer lugar a la antigua Pollentia, ciudad romana en fase de excavación, donde nos dio la bienvenida el Ayuntamiento de Alcudia. Tras las detalladas explicaciones de los restos arqueológicos y de ser obsequiados con diversas publicaciones nos dirigimos al Museo Arqueológico local en el que se guardan las piezas halladas en el yacimiento. Muy especialmente es de destacar la deliciosa cabeza de niña en bronce, una de las más estupendas muestras de la escultura del Imperio romano en España. Continuamos la visita con un recorrido por las puertas de la muralla y por el eje de la calle medieval que une la puerta de Palma con la de Carlos V.

Tras despedirnos de los representantes municipales seguimos viaje hasta Capdepera donde tuvimos ocasión de admirar la gran tarea de restauración que el Patronato del castillo ha llevado a cabo, labor compleja por cuanto que no se trata de un edificio aislado sino de toda una ciudadela amparada por la murallas que aún cobijan el Santuario de la Virgen de

la Esperanza, patrona del lugar. Felicítamos personalmente a ese Patronato que debe servir de ejemplo para muchos otros municipios en los que existan conjuntos histórico-artísticos de similares características. Acabado el recorrido por todo el recinto, nos dirigimos a la Torre de Canyamel donde fuimos obsequiados con un almuerzo ofrecido por el Patronato del castillo de Capdepera, tras el cual visitamos la fortaleza, bien cuidada por sus propietarios.

Debido a la escasez de tiempo no pudimos llegar hasta el poblado de los "tala-yots" tal como estaba previsto. Por ello tras la comida y la subida al interior de la torre regresamos a Palma.

Ya en la capital de la isla y en el patio de su impresionante castillo de Bellver tuvo lugar el acto central de la celebración: la entrega de recompensas que otorga cada año nuestra Asociación y en la que nos vimos honrados con la presencia del Honorable D. Jaime Matas, presidente de la Comunidad Autónoma de Baleares. En primer lugar se recordó la figura del insigne mallorquín D. Gabriel Alomar, presidente que fue de los amigos de los castillos haciéndose entrega a sus hijas de la Medalla de Oro. Carmen Alomar agradeció con emoción el cariño que se le brindaba con este acto a su padre y recordó como la revista "Castillos de España" fue una de las mayores ilusiones de su vida a la que dedicó muchas horas de trabajo.

Seguidamente se entregaron las demás recompensas del presente año:

Medalla de Plata, al Patronato del castillo de Capdepera por la restauración del conjunto fortificado de la localidad.

Medalla de Plata, al Excmo. Sr. marqués de Vallgornera, por la restauración y conservación del castillo de Raurell, de su propiedad.

Medalla de Plata, a los señores D. Javier de Castro y D. Fernando Cobos por su libro "Castillos y Fortalezas de Castilla y León".

Placa Conmemorativa, al Ilmo. Sr. teniente coronel D. Rafael Durán, por su dedicación y esfuerzo en pro del castillo de San Carlos.

Al finalizar la entrega pronunciaron unas palabras en nombre de los premiados D^a María de Balle, hija del marqués de Valgornera y D. Javier de Castro agradeciendo las distinciones que les habían sido concedidas. A continuación el presidente, Excmo Sr. marqués de Sales, tuvo palabras de cariño para su antecesor en el cargo el Sr. Alomar y de

gratitud para el presidente balear D. Jaime Matas por el honor que nos hacía al asistir a esta celebración. Animó a la nueva Sección de Amigos de los Castillos a trabajar con rigor y entusiasmo y ofreció la ayuda de toda la Asociación para lograr los objetivos de defensa y protección a las fortalezas españolas.

Cerró el acto el Excmo. presidente de la Comunidad, quién felicitó a los premiados y aseguró que siempre tendrían su apoyo los amigos de los castillos de Baleares.

Finalizó el acto con la apertura de una exposición dedicada a la obra de D. Gabriel Alomar y con un vino de honor servido en el patio del castillo. Los asistentes se trasladaron a continuación hacia *Son Net* en donde tuvo lugar una cena de Gala.

La mañana del domingo asistimos en la catedral de Palma, a la misa solemne para a continuación, realizar una visita a la misma acompañados de los miembros del cabildo quienes nos explicaron las características del edificio y la decoración que en su momento llevó a cabo el arquitecto Antonio Gaudí. Tras agradecerles sus atenciones para con la Asociación, pasamos a la Almudaina, palacio real de los reyes mallorquines que fue una de las obras de restauración más brillantes que realizó D. Gabriel Alomar. La conservadora del castillo palacio nos mostró todo el conjunto con las diferentes fases arquitectónicas (musulmana, cristiana y de época de Felipe II) que se superponen en él. Terminada esta visita nos dirigimos al Real Club Náutico donde una comida de hermandad cerró las jornadas.

Sería imposible dar las gracias a todos cuantos han contribuido al éxito de este viaje. Autoridades civiles, eclesiásticas y culturales, los amigos de la recién constituida Sección de Baleares y la propia belleza natural de la isla, rivalizaron para que el Día Nacional de los Castillos de este año haya sido inolvidable. Nuestra gratitud por ello y nuestra oferta de colaboración para que los proyectos esbozados en estos días sean muy pronto una realidad

Y a los nuevos amigos que hemos dejado en las islas darles la seguridad de que tienen el cariño entrañable de los demás asociados de España

M^a Agueda Castellanos de Merchante
Vicepresidenta

EL DIA DE LOS CASTILLOS EN LA PRENSA BALEAR

Recogemos aquí algunas de las referencias publicadas en periódicos, sobre la celebración de diversos actos conmemorativos del "Día de los Castillos", que este año han tenido lugar en la isla de Mallorca, los días 14, 15 y 16 de mayo, con motivo de la creación de una nueva sección de nuestra Asociación.

EL MUNDO-EL DIA DE BALEARES, DOMINGO 16 DE MAYO DE 1999
ILLES BALEARS

19

CARMEN BORRERO

PALMA — Medio siglo volcados en la protección de los castillos. Cincuenta años que celebra la Asociación Española de Amigos de los Castillos precisamente en Mallorca.

Si el pasado viernes tenía lugar la recepción en el Castillo de San Carlos de Palma, en la que la presidenta del Consell Insular, Maria Antònia Munar, dió la bienvenida a los miembros de las distintas delegaciones de la asociación, el acto de mayor relevancia tuvo lugar ayer sábado con el recorrido por varios puntos de la isla, desde la antigua de Ciudad de Pollentia, el castillo de Capdepera, la Torre de Canyamel y el poblado talaiótico del Claper dels Gegants.

La jornada concluyó con una gala en el Castillo de Bellver, con la asistencia del presidente del Govern balear, Jaume Matas, en el transcurso de la cual se otorgaron las medallas que cada año concede la asociación.

Entre estos galardones destaca el reconocimiento a título póstumo otorgado al arquitecto y urbanista Gabriel Alomar, quien ostentó durante muchos años el cargo de presidente de la asociación y artífice de la restauración de La Almudaina y del propio Castillo de Bellver.

Otros dos galardones fueron otorgados al teniente coronel

Medio siglo de fidelidad a los castillos

La Asociación Española de Amigos de los Castillos celebra sus primeros 50 años con unas jornadas en Mallorca



Castillo de San Carlos y al patronato del Castillo de Capdepera.

La Asociación Española de Amigos de los Castillos se fundó en 1949. Las labores de esta entidad a nivel nacional están vinculadas a otra de ámbito europeo, Europa Nostra, dedicada a favorecer la protección del patrimonio arquitectónico europeo.

A pesar de sus cincuenta años, la delegación balear de la asociación no se creó hasta el pasado mes de febrero, siendo la organización de estas jornadas y de la Diada del Castells la primera de las acciones que lleva a término. Según Juan González Chaves, miembro de la delegación balear, «somos pocos pero con muchas ganas de realizar proyectos».

La delegación cuenta con una decena de miembros (algunos de ellos pertenecientes a ARCA) que en estos momentos preparan varios estudios sobre arquitectura fortificada de Mallorca con el objetivo de publicarlos. Objetivo prioritario de los asociados es intentar canalizar ayudas que posibiliten la colaboración en tareas de restauración.

Las jornadas en Mallorca de la Asociación Española de Amigos de los Castillos concluyeron hoy con una visita a La Almudaina y el Claper del Rei en torno una celebración organizada en la Casa

Reseña aparecida en el Diario "El Mundo", del día 16 de mayo de 1999, con motivo del 50 aniversario de la Asociación

La Asociación de Amigos de los Castillos hace entrega de sus medallas en Bellver

R.C.

FOTO: JAUME MOREY

La Asociación Española de los Amigos de los Castillos, de cuya creación se celebra el 50 aniversario, continuó ayer con la Diada dels Castells 99, que ha sido organizada por la delegación de Balears.

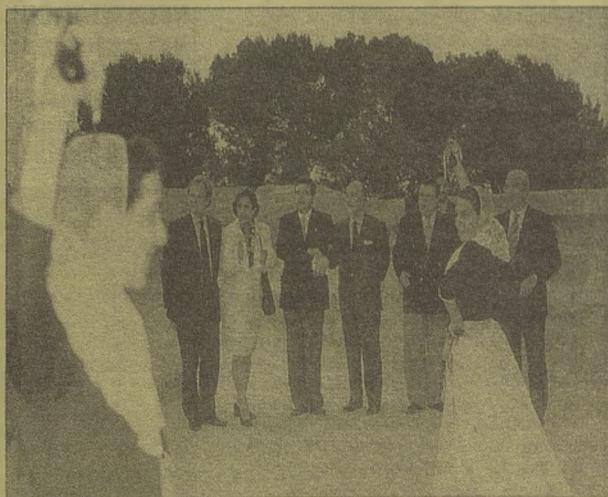
Tras la recepción inicial ofrecida el viernes en el Castillo de San Carlos por la presidenta del CIM, Maria Antònia Munar, los participantes en este encuentro se trasladaron ayer a Alendrà, donde visi-

taron la muralla y la ciudad romana de Pollentia tras ser recibidos por el alcalde de la localidad. A continuación se desplazaron a Capdepera para conocer su castillo, así como el Claper dels Gegants, poblado talaiótico situado en Son Cabila y actualmente en proceso de restauración, y posteriormente a la Torre de Canyamel, que visitaron guiados por la familia Morell Massanet, su propietaria.

Ya por la noche, se trasladaron al Castillo de Bellver, donde fueron recibidos por el presidente Matas, en

un acto durante el cual fueron entregadas las medallas que cada año concede la asociación, una de las cuales fue impuesta, a título póstumo, al arquitecto y urbanista Gabriel Alomar, presidente durante muchos años de la misma y artífice de la restauración de la Almudaina y el Castillo de Bellver, así como al teniente coronel Rafael Durán, responsable del Castillo de San Carlos, y al patronato del Castillo de Capdepera.

Los actos concluirán hoy con visitas a la Seu, S' Hort del Rei y la Almudaina.



El presidente Matas recibe a los participantes en el congreso en el Castillo de Bellver.

Reseña aparecida en el diario mallorquín "Ultima Hora", del domingo día 16 de mayo de 1999

MISCELANEA

1.- CONCLUSIONES DEL SIMPOSIO "El Castillo Medieval Español" Fundación "Ramón Areces", Madrid 1997

- La fortificación europea es parte importante del Patrimonio Monumental de la Humanidad. Este patrimonio se halla en gran manera descuidado o abandonado. Los países que forman parte del Consejo de Europa, sin embargo, están obligados por el Convenio de Granada (1985) a salvaguardar el Patrimonio monumental, fomentando las iniciativas privadas (Art. 6.3), el flujo de información (Art. 14.1), el desarrollo del mecenazgo (Art. 14.2) y el intercambio de experiencias en su conservación (Art. 18).
- Dentro de la fortificación europea, la medieval española ocupa un lugar destacado por sus peculiaridades, inexistentes o poco comunes en el resto de Europa, debidas a las sucesivas influencias que Iberia recibió, especialmente las procedentes del Próximo Oriente.
- Los castillos medievales españoles, aún maltratados y abandonados a su suerte, han conservado sus características y formas originales. Al ser elementos esenciales en el legado castellológico europeo, se impone detener su deterioro y prevenir nuevos atentados contra su conservación.
- A este riquísimo legado monumental del castillo medieval español hay que añadir las numerosas fortificaciones abaluartadas, torres y fortalezas, existentes en los antiguos reinos y provincias vinculados históricamente a la corona de España: Países Bajos meridionales, Rosellón, Lombardía, Estados de los Presidios, Nápoles, Sicilia, Cerdeña, Magreb y Portugal (por no hablar de las Américas y Asia), elevadas gracias a la estrecha colaboración de ingenieros italianos, franceses, flamencos, portugueses y españoles.
- Las intervenciones destinadas a la protección y revitalización de este legado monumental deben guiarse por criterios científicos, basados en una documentación que permita asignar a cada fortificación un cierto período, los motivos y fases de su construcción, las sucesivas readaptaciones, etc.; en fin cuando, cómo y para qué se hizo. Por tanto la investigación histórica y arqueológica debe preceder a la propia intervención.
- Se aprecia una tendencia de las diversas Administraciones Públicas a dedicar enormes sumas a proyectos arquitectónicos, culturales o urbanísticos de vanguardia, que pueden considerarse como «emblemáticos» de esa Administración y que frecuentemente tienen una utilidad social transitoria. Ello en perjuicio de los ya escasos recursos destinados a consolidar y restaurar el Patrimonio Monumental, cotidiano y más numeroso. Víctimas especiales de esta discriminación son los castillos y otras fortificaciones porque se ha olvidado la función política y social que cumplieron. Ello denota, en definitiva, una falta de formación e información cultural sobre la riqueza y complejidad del legado histórico y monumental que hemos heredado.

Por todo ello los ponentes y participantes del Simposio han acordado dirigirse a las Administraciones Central y Autonómicas, presentándoles las siguientes

PETICIONES

- 1).- Que tomen conciencia del enorme valor de la fortificación española y favorezcan las iniciativas que promueven la participación

social en la valoración, estudio, conservación y revitalización de este patrimonio.

- 2).- Que se establezcan programas de difusión cultural dirigidos a las enseñanzas primaria y secundaria para informar y concienciar a los alumnos del gran valor de nuestro Patrimonio Monumental, y en particular nuestras fortificaciones, tanto por sus características peculiares como por representar el cruce de influencias entre pueblos y culturas de muy diverso origen.
- 3).- Que introduzcan en las enseñanzas universitarias de arquitectos y arqueólogos las materias optativas necesarias (p. e. la castellología) para que puedan abordar un proyecto de puesta en valor de una fortificación como un todo unitario.
- 4).- Que pongan al día los inventarios de Arquitectura defensiva y, a la vista de ellos, establezcan planes de consolidación y rehabilitación del legado castellológico más necesitado, dotándolos con el dinero necesario para llevarlos a cabo sin interrupción.
- 5).- Que impulsen y facilite la contribución de la iniciativa privada, mediante asesoramiento gratuito, exenciones fiscales, créditos blandos, etc., como es usual en otros países.
- 6).- Que estimulen el estudio de nuestras fortificaciones, tanto a nivel universitario, como por eruditos locales e investigadores libres. En particular que apoyen la creación de canales de intercambio y colaboración con los castellólogos de aquellos países con fortificaciones españolas. En ambos casos facilitando el conocimiento y acceso a los documentos y planos guardados en España.
- 7).- Que estimulen a las instituciones políticas y sociales de los otros países mediterráneos para incrementar sus esfuerzos en pro de la conservación, restauración y revitalización de la fortificación de todo tipo todavía existentes en las costas mediterráneas, testimonio de una historia compartida. Y esto en consecuencia con lo acordado, en materia de colaboración cultural, en la Conferencia Euro-Mediterránea de Barcelona (1995).
- 8).- Que apoyen la celebración de un Congreso sobre la fortificación en las costas del Mediterráneo (torres, castillos y fortalezas) con vistas a su estudio unitario y sistemático, basado en criterios científicos e historiográficos uniformes. Los participantes españoles aportarían el inventario de todos los grandes fondos documentales, cartográficos, etc., existentes en los archivos y bibliotecas españoles.

Y, DE CARA AL TERCER MILENIO, AÑADIMOS

Que en las celebraciones del milenio se tengan en cuenta todas estas acciones en pro de las fortificaciones de un extremo al otro del Mediterráneo, promoviendo nexos de hermandad y colaboración entre todos los castellólogos, en un clima de respeto entre distintas culturas y religiones. Que se apoye la realización de exposiciones, documentales para video y TV, libros, CD ROOMs, etc. Que todo ello culmine iluminando las últimas noches del siglo XX con fogatas y luminarias en todas sus torres vigías (o almenaras), propósito para el que fueron construidas.

2.- ACTOS CULTURALES CONFERENCIAS (Madrid)

- *Miércoles 21 de abril:* El castillo de Kurszán, los húngaros en los siglos X y IX. por **Zoltán A. Rónai**.
- *Miércoles 28 de abril:* El castillo de Çebolla, el Real Monasterio del Puig y la reconquista de Valencia, por D. **Luis Terol Miller**.

- *Miércoles 5 de mayo:* El Alcázar de Madrid: fortaleza medieval a la sede de la monarquía hispánica, por D. **Alberto de la Bárcena**.
- *Miércoles 12 de mayo:* Alcalá la Real, una ciudad de frontera, por D. **Antonio Linage Conde**.

- *Miércoles 26 de mayo*: Fortificaciones prehistóricas de la península Ibérica, por D. **José Martínez Peñarroya**.
- *Miércoles 2 de junio*: LOs castillos en la vida y en la obra del Cid, por D^a **María Agueda Castellanos de Marchante**.
- *Miércoles 13 de enero*: Muñatones: bienandanzas y fortunas del linaje de Salazar, por D. **Alberto de la Bárcena**.
- *Miércoles 27 de enero*: Dichas y desdichas del castillo de Windsor, por D^a **Ivette Hinnen de Terol**.
- *Miércoles 10 de febrero*: Bajo pleito homenaje; los oficiales y criados de

la fortaleza, por D. **Alfonso Ceballos Escalera**, *marqués de la Floresta*.

- *Miércoles 24 de febrero*: Isabel de Farnesio; la reina coleccionista, por D^a **Teresa Lavalle-Cobo de Sartorius**.
- *Miércoles 3 de marzo*: Los palacios de Cabo de Armería; una peculiaridad Navarra, por D. **Iñigo Pérez de Rada y Cavanilles**.
- *Miércoles 10 de marzo*: Las colonias griegas en Sicilia y su sistema defensivo, por D. **Amador Ruibal**.

3.- CALENDARIO DE VIAJES 1999 (Madrid)

| DIAS | RUTAS |
|-----------------------------------|--|
| 13 marzo | Itinerario Desconocido 98. Dirección: D. Pedro Miguel Sánchez Hita. |
| 26 marzo - 3 abril | Semana Santa "Polonia". Dirección: Ultramar Express |
| 16, 17 y 18 abril | Badajoz (provincia). Dirección: D. Amador Ruibal. |
| 1 y 2 mayo | Las Merindades. Dirección: Jorge Jiménez. |
| 15 y 16 mayo | DIA NACIONAL DE LOS CASTILLOS |
| 28, 29, 30 y 31 mayo | Caminos de Galicia. Dirección: D ^a M ^a de los Angeles Espinosa. |
| 1 junio | Palencia "Las edades del hombre". Dirección: D. Pedro Miguel Sánchez Hita. |
| 15 y 16 junio | Tres provincias (Segovia, Burgos, Soria). Dirección: Jorge Jiménez. |
| 27 junio | Las Cinco Villas. Dirección: D. Pedro Sancho. |
| 9, 10, 11, y 12 octubre | Córdoba y su provincia. Dirección: D. Pedro Miguel Sánchez Hita. |
| 22, 23 y 24 octubre | Itinerario Desconocido. Dirección: D. Pedro Miguel Sánchez Hita. |
| 20 noviembre diciembre Navidad | Pendiente de designar. Dirección: Ultramar Express |

4.- PREMIOS AYUDAS Y CONCURSOS

• IX Premio de Investigación Histórica "*María de Luna*". Convocado por el Excmo. Ayuntamiento de Segorbe y dotado con 1.000.000 de pesetas. Mínimo de 200 folios. Originales en lengua castellana. Estudios sobre la ciudad de Segorbe o la Comarca del Alto Palencia. Fecha límite el 30 de septiembre de 1999. Presentarlos por quintuplicado en el Archivo Municipal de Segorbe.

- El Instituto de Estudios Albacetenses convoca cada año:
 - 1 Ayuda a la investigación en geografía y ciencias sociales.
 - 1 Ayuda a la investigación en Historia del Arte.
 - 1 Ayuda a la investigación en Historia de Albacete.
 Cada una está dotada con 300.000 pesetas y la solicitud terminó el 30

de abril de 1999, para este año.

• El Instituto de Estudios Albacetenses convoca el VIII Premio de Arqueología "*Joaquín Sánchez Jiménez*", sobre la provincia de Albacete, dotado con 300.000 pesetas. Presentación por triplicado antes del 1 de octubre de 1999.

• La Fundación Davalos Fletcher "*La Fundación de Castellón*" convoca anualmente un concurso público para la concesión de una ayuda de 1.000.000 de pesetas a un proyecto de investigación en Ciencias Sociales y Humanidades que se refiera al ámbito de la ciudad de Castellón de la Plana o a su entorno. La petición, antes del 3 de marzo.

5.- CURSOS, CONGRESOS Y SIMPOSIOS

• XV Curso de Formación de Historiadores. En Avila, Monasterio de Santo Tomás, del 5 al 30 de julio, tendrán lugar diversos cursos de dicha índole entre los que destacamos:

- Castellología medieval, del 19 al 23 de julio, dirigido por D. Luis de Mora-Figueroa.

- Heráldica española, del 26 al 30 de julio.
- Cronística medieval, del 5 al 9 de julio.
- Paleografía medieval y moderna, del 5 al 16 de julio
- Archivística, del 5 al 16 de julio.
- Iconografía profana medieval, del 5 al 9 de julio.

- Bibliotecas y centros de documentación, del 19 al 30 de julio.

Para información sobre los cursos: Fundación Sánchez Albornoz. Paseo del Dos de Mayo, 8. 05001 AVILA. Telf. 920 35 71 34. Fax 920 22 40 47.

- Estudios de Frontera. *"Convivencia y comunicación en la frontera"*. Alcalá la Real. Jaén, 18-20 de noviembre de 1999.
- II Jornadas sobre fortificaciones modernas y contemporáneas del Mediterráneo Occidental (1500-1936). Ayuntamiento de Cartagena y otras entidades. Cartagena días 5, 6, 7 y 8 de octubre de 1999.
- Herbajes, trashumantes y estantes. Coloquio sobre ganadería en la

Península Ibérica (Edades medieval y moderna). Instituto de Estudios Almerienses. Días 4, 5 y 6 de noviembre de 1999. Navarro Rodrigo, 17. 04071 ALMERIA.

- Congreso *"Gil de Siloé y la escultura de su época"*. Burgos, 13 a 16 de octubre de 1999. Universidad de Burgos, Departamento de Ciencias Históricas y Geografía de la Facultad de Humanidades y Educación. c/ Villadiego, s/n. 09001 BURGOS.
- El encanto de lo íntimo: el Pequeño Jardín. Curso sobre jardín y paisaje, incluido en los cursos de Verano de San Lorenzo de El Escorial, del 26 al 30 de julio. Información en la Secretaría de Alumnos c/ Donoso Cortés, 63. 28015 MADRID. Telf. 91 543 26 52.

6.- PUBLICACIONES

- Patrimonio Cultural y Derecho. La dimensión jurídica del Patrimonio Cultural: Revista anual especializada en el tema, coeditada por el BOE, Aena, F.F.E. e Hispania Nostra, c/ Manuel, 5. 1º B. 28015 MADRID

- Base de datos "Bibliografía Histórica". Cuadernos de bibliografía histórica. Historia de España, en CD-ROM. José Manuel Sabín Rodríguez. Apártado de Correos 401. 28940 Fuenlabrada. MADRID.

7.- NOTICIAS VARIAS

- Nuestra Asociación va a contar con páginas WEB, en estudio y confección en estos momentos.

8.- RELACION DE PUBLICACIONES que se incorporan a nuestra biblioteca

- *Batalla de Las Navas de Tolosa*", Jornadas de Estudios Históricos, Jaén, 15 de noviembre de 1998.
- MAINAKE, Servicio de Publicaciones de la Diputación Provincial de Málaga, 1995-1996.
- *Las Elecciones de la Consolidación Democrática en Castilla-La Mancha*: Albacete, 1983-1987.
- *Boletín de la Real Academia de Córdoba*, de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes. Julio-Diciembre, 1997.
- *"El Dolmen del Cerro de la Corona de Totalán"*, de Angel Recio Ruiz, Emilio Martín Córdoba, José Ramos Muñoz, Salvador Domínguez-Bella, Diego Morata Céspedes, Milagros Macías López.
- *"Las Pruebas de la Existencia de Dios en el Pensamiento de Averroes"*, de Miguel Castillejo Gorraiz, 4 de diciembre, 1998.
- *Revista de Estudios Extremeños*, año 1998, tomo LIV.
- MEXICO, año 2 nº 6, enero-febrero, 1999.
- *Restauración y Rehabilitación*, Revista Internacional del Patrimonio Histórico, nº 26, marzo, 1999.
- *Castellología Bohémica* 6/1 y 6/2. Praha, 1998.
- *Goya*, Revista de Arte. nº 268. Enero-febrero, 1999.
- *Fortificación y Ciudad en los reinos de Felipe II*, de Alicia Cámara. (Comprado).
- *Burgos-1582, visto con ojos de mujer. Santa Teresa habla de Burgos*. Discurso de ingreso del Padre Tomás Álvarez. Institución Fernán González. Academia Burgense de Historia y Bellas Artes.
- *Boletín de la Institución Fernán González*. Burgos, 1998/2.
- *Restauración y Rehabilitación*, Revista Internacional del Patrimonio Histórico. Nº 27, abril, 1999.
- *Ruta de los Torreones*. Soria. Noviercas, Ayuntamiento de

Noviercas, 1998 (Donación).

- *"Torreones y Fortificaciones en el Sur de Córdoba"* de A. Sánchez Romero, J. Hurtado de Molina. Cajasur, Córdoba 1994 (Comprado).
- *Castillos y Territorios en al-Andalus*. Jornadas de Arqueología Medieval, Berja 4-6 de octubre 1996. Granada Athos Pérغامo, 1998 (Comprado).
- *"Castillos y defensas andalusies en La Mancha Oriental"* de F. Franco Sánchez. Diputación de Alicante, 1995 (Comprado).
- *La Alcazaba de Badajoz*. I hallazgos islámicos (1977-1982) y *"Testar de la Puerta del Pilar"*. F. Valdés Fernández. Mº. de Cultura 1985. (Comprado).
- *"El castillo del Río (Aspe, Alicante). Arqueología de su asentamiento andalusí"* y *"La transición al feudalismo"* de Rafael Azuar Ruiz. Diputación de Alicante, 1994. (Comprado).
- *"Torres de ascendencia islámica en las comarcas de Calatayud y Daroca"* de Agustín Sanmiguel Mateo, Centro de Estudios Bilbilitarios, 1998 (Comprado).
- *"El enclave de Olivenza y su murallas (1230-1640)"* de Rosa Mº Sánchez García. Universidad de Extremadura, 1998 (Comprado).
- *Madrid del siglo IX al XI*, Madrid, octubre-noviembre, 1990. Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, Comunidad de Madrid, 1990 (Comprado).
- *"Castillos y Señores: el valle del Tietar en el siglo XV"*. Raúl Revuelta Carbajo. Castellum, 1997 (Comprado).
- *"Arquitectura Militar castellano-leonesa. Significado histórico y glosario (Siglos VI-XIII)"*. de Mº Isabel Pérez de Tudela y Velasco, Castellum, 1991 (Comprado).

- "Castillos medievales del reino de León" de Miguel Angel Ladero Quesada. (Comprado).
- "La arquitectura militar y palatina de la Sevilla musulmana" de Magdalena Valor. Diputación de Sevilla, 1991 (Comprado).
- La fortaleza medieval: realidad y símbolo. Actas de la XV Asamblea General de la Sociedad Española de Estudios Medievales. Madrid, 1998 (Comprado).
- "La fortaleza de Fuengirola y su territorio: una aproximación histórica" de Rosario Fresnadillo. Cádiz, 1998 (Comprado).
- "Historia de las fortificaciones y alojamientos militares de Gerona" de Carlos Díaz Capmany y Fernando Torres González. Zaragoza, 1998 (Comprado).
- "Poblamiento y castillos en Granada" de Antonio Malpica Cuello. Junta de Andalucía, 1996. (Comprado).
- "Notes en torn al Castell Reial de Madina Mayurga" Roselló Bordoy. Museo de Mallorca. Palma de Mallorca, 1985 (Comprado).
- "Arquitectura i repoblació en la Catalunya dels segles VIII-XI" de Francesc Fité. Universitat de Lérida, 1993 (Comprado).
- "El Castell de Mataplana: l'evolució d'una fortificació senyorial (sigles XI-XV)" de J. F. Cabestany. U. de Barcelona, 1994 (Comprado).
- "Les chateaux ruraux d'al-Andalus: histoire et archéologie des *husun du surt-est de l'Espagne*" de André Bazzana, Patrice Cressier, Pierre Guichard. Casa Velazquez, Madrid, 1998. (Comprado).
- "El castillo de Alcañiz" de José A. Benavente Serrano, coordinador. Instituto de Estudios Turolenses. Teruel, 1995. (Comprado).
- "The sentinels of Aragon" de Edouard Cooper. Embajada de España, Londres, 1994. (Comprado).
- "La evolución del armamento medieval en el reino castellano-leonés y al-Andalus (siglos XII-XIV)" de A. Soler del Campo. Servicio de Publicaciones del E. M. del E., Madrid, 1993. (Comprado).
- "Arquitectura militar y religiosa del Sobrarbe y Serrablo meridional (siglos XI-XIII)" de Adolfo Castán Sarasa. Instituto de Estudios Altoaragoneses. Huesca, 1988. (comprado).
- "Las torres señoriales de la Baja Edad Media asturiana" de Luis Avello Alvarez, Universidad de León, 1991. (Comprado).
- La ciudad y sus murallas. Conservación y restauración. Ponencias presentadas en el curso de restauración arquitectónica. Baeza, 16-19 de agosto de 1994. Universidad de Granada. (Comprado).
- Castell, guaites, torres i fortalezes de la Catalunya medieval. Universidad de Barcelona, 1986-87. (Comprado).
- "Resto histórico y castillo en Palos de la Frontera (Huelva). Asentamiento romano y medio natural" de Florentino Pozo Blázquez, Juan M. Campos Carrasco, Francisco Borja Barrera, Universidad de Huelva, 1996. (Comprado).
- Revista de Estudios Extremeños, año 1999, tomo LV, número 1, enero-abril, Diputación Provincial de Badajoz.
- Cronache Castellane. Instituto Italiano Dei Castelli, nº 132.
- Cronache Castellane. Instituto Italiano Dei Castelli, nº 130.
- Restauración y Rehabilitación. Revista Internacional del Patrimonio Histórico, nº 28. Mayo, 1999.
- Boletín del I. Andaluz del Patrimonio Histórico, nº 26. Abril, 1999.
- Hispania Nostra, nº 73. Diciembre, 1998.
- Goya, Revista de Arte, nº 269. Madrid, marzo-abril, 1999.
- "Hellín Medieval" de A. Pretel Marín. I. Estudios Albacetenses.
- Boletín del Real Instituto de Estudios Asturianos, nº 152. Año LII, julio-diciembre, 1998.
- Cuadernos de Estudios Borjanos. 37, 38, 39 y 40. 1997-1998.
- Ainzón, Señorío del Monasterio de Veruela (Historia de una relación, 1453-1820). 1998.
- Castellum, Rivista dell'Istituto Italiano dei Castelli. 40, XII, 1998.
- Historia de Melilla a través de sus calles y barrios. Asociación de Estudios Melillenses.
- ICOMOS, C. International des Monuments et des Sites, nº 1, 1999.
- "Castillos, Torres y Fortalezas Medievales de Ciudad Real" de Jorge Sánchez Lillo (siglos X al XIII). (Donación).
- Vieilles Maisons Francaises, nº 177. Abril, mayo, junio, 1999.

ODRES VIEJOS (1990)

EL CASTILLO DE CARBEDO (Lugo)

Luis López Pombo

El castillo se encuentra en pleno corazón de la zona montañosa del Caurel, y con difícil acceso dado el mal estado tanto de la pista rural que cercana pasa, como lo mismo sucede con la carretera local, Soane a Quiroga o la de Hospital de la Condesa a Soane; dista de la capital provincial sobre los 80 Kms., y se localiza a 3º 26' 30" Wm y 42º 38' 15" N.

El paisaje es sumamente montañoso, con castros en gran número y abundantes restos de las explotaciones de oro de tiempos romanos, cercano al castillo se encuentra el bosque "Da Rugeira" uno de los más importantes de Galicia tanto por el paisaje, como por las especies arbóreas en él existentes.

En cuanto a la fortaleza medieval en sí, lo más notable de este promontorio, es descrito ya por el licenciado Molina en 1550, que lo denomina fortaleza de Courel, y que perteneció a don Nuño Péláez, quien lo donó a la Orden de Santiago, la cual poseía unos amplios dominios por la zona del Caurel. Más tarde cayó en un profundo abandono del que no ha salido, conservándose en pie los restos de sus muros de sillarejo cuarzoso y piedra pizarrosa todo fraguado con cal hidráulica, siendo aún imponente sus ruinas que en buena parte la conforman: una roca de unos 40 metros cortada en vertical para formar muro defensivo por la parte más accesible, en su parte interior quedan vestigios de un aljibe con sus escaleras, restos de cortinas y torre.

Tiene una planta sensiblemente en triángulo, que mira al Este. El valor de este punto fuerte como control de un paso se ve reforzado por el hecho de que tanto la torre como todas las troneras están orientadas hacia el lado del camino.

Dicho castillo se sentó sobre lo que fue un castro de cierta importancia, pero de la construcción pre-romana casi nada queda visible pues fue barrida por la fortaleza medieval. (Fotografía en el interior de la contraportada).

JUNTAS PROVINCIALES

ALICANTE

Presidente
Secretario

D. Enrique Mira-Perceval
D. José Luis Menéndez Fueyo

BADAJOS

Presidente
Secretario

D. Luis Plá y Ortíz de Urbina
D. Juan Zuleta Murga

BALEARES

Presidente
Secretario

D. Antonio Obrador Vidal
D. Daniel Danés Soler

BARCELONA

Presidente

D. Baltasar de Casanova
Duque de Maqueda
D. Sergio Gómez Alba

Vicepresidente
Vicepresidente
y Secretario

D. Roberto Jaumandreu y Marimón

CACERES

Presidente
Vicepresidente

D. Raimundo Holgado Cantalejo
D. Fernando Bravo y Bravo

CADIZ

Presidente
Vicepresidente
Secretario

D. Javier A. Richard Rodriguez
D. José Pettenghi Estrada
D. José Luis Garzón Rodríguez

CASTELLON DE LA PLANA

Presidente

D. Enrique Salom Cortés

CIUDAD REAL

Presidente

D. Jorge Sánchez Lillo

CORDOBA

Presidente
Vicepresidente
Secretario

D. José Luis de Lope y López de Rego
D. Antonio Arjona Castro
D. Juan José Vázquez Lesmes

GUIPUZCOA

Presidenta

D^a Myriam Ayerbe Irizar

JAEN

Presidente

D. Bernardo Jurado Gómez

LAS PALMAS

Presidente
Vicepresidente
Secretario

D. Virgilio Grande Perdomo
D. Vicente Sánchez Araña
D. Victorio José Rodríguez Cabrera

LERIDA

Presidente
Vicepresidente

D. Manuel Camps Clemente
D. Rodrigo Pita Mercé

LUGO

Presidente
Vicepresidenta:
Secretario

D. Carlos Ferreiro González
D^a Mercedes Freire Carralbal
D. Alejandro Cruz Ledo

MURCIA

Presidente
Vicepresidente
Secretaria

D. Manuel Medina Bardón
D. José Guirao López
D^a María del Carmen Marco y Marco

NAVARRA

Presidente
Vicepresidente
Secretario

D. Juan José Martinena Ruiz
D. Félix Repollés Vicente
D. Juan Echevarría López

RIOJA

Presidente

D. José L. Martínez de Salinas
Marqués de Fuerte Hija

Vicepresidenta
Arzobialde
Secretaria

D^a Angeles Sáenz-Badillos de

D^a Cristina Sáenz de Pipaon

VALENCIA

Presidente
Vicepresidente
Secretario

D. Vicente Gascón Pelegrí
D. Luis Lassala González
D. Juan Molerés Ibor

VALLADOLID

Presidente
Vicepresidente
Secretario

D. Javier Bernad Remón
D. Jesús Cueto Sesmero
D. Julio Lorenzo Portero

ZARAGOZA

Presidente
Secretario

D. Cristóbal Guitart Aparicio
D. Enrique Ibáñez Lobejón



Castillo de Carbedo (Lugo) Foto: Luis López Pombo

